

ESTUDIOS SOCIALES 58

[revista universitaria semestral]



[año XXX · enero-junio · 2020]

ISSN 0327-4934 / ISSNe 2250-6950

Santa Fe · Argentina

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL**

ESTUDIOS SOCIALES es una revista de periodicidad semestral editada por la Universidad Nacional del Litoral bajo la responsabilidad académica de un Consejo Editorial integrado por profesores de diferentes universidades argentinas. Dedicada a la difusión de la producción académica en ciencias sociales, aspira a fortalecer el vínculo y el debate entre autores y público especializado del campo académico nacional e internacional. Publica trabajos inéditos y originales en todas sus secciones, los cuales no pueden postularse simultáneamente para su publicación en otra revista. Todas las contribuciones son evaluadas por el Consejo Editorial, mientras que para su sección Artículos y Dossier una vez superada esta instancia interna son sometidos a revisión externa por pares, con sistema de «doble ciego».

En el año 2004 ESTUDIOS SOCIALES obtuvo el primer premio en el Concurso de Revistas de Investigación en Historia y Ciencias Sociales, organizado por Ford Foundation y Fundación Compromiso.

ESTUDIOS SOCIALES está incluida en:

- Academic Search Premier – EBSCO
- Catálogo Latindex: folios n° 2836 (edición en papel categorizada I) y n° 2963 para la versión en línea
- DIALNET – Universidad de La Rioja, España
- Electronic Journals Library (Elektronische Zeitschriftenbibliothek EZB) – Max-Planck-Institute Stuttgart
- Emerging Sources Citation Index–WoS–Clarivate Analytics
- ERIH Plus
- Fuente Academica Plus – EBSCO
- HAPI – Hispanic American Periodicals Index, UCLA Latin American Institute
- LatinREV: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades
- Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas CONICET
- REDIB – Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico

Dirección y Secretaría de Redacción: Universidad Nacional del Litoral, Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico, Facundo Zuviría 3563, Santa Fe, Argentina; e-mail: estudiossociales@unl.edu.ar

Dirigir correspondencia a: ESTUDIOS SOCIALES, Casilla de Correo 353, Correo Argentino Sucursal Santa Fe, (3000) Santa Fe, Argentina.

ISSN 0327-4934 / ISSNe 2250-6950

Diseño **TeDeTintas**

ESTUDIOS SOCIALES [revista universitaria semestral]

Director

Hugo Quiroga
(Universidad Nacional de Rosario -
Universidad Nacional del Litoral)

Codirectora

Natacha Bacolla
(Universidad Nacional del Litoral / CONICET
- Universidad Nacional de Rosario)

Consejo Asesor

Waldo Ansaldi
(Universidad de Buenos Aires / CONICET)

Atilio Borón
(CLACSO / CONICET)

Jordi Canal
(CRH / École des Hautes Études
en Sciences Sociales)

Marcelo Cavarozzi
(CONICET)

Isidoro Cheresky
(Universidad de Buenos Aires / CONICET)

José Carlos Chiaramonte
(Instituto Ravnigani-UBA / CONICET)

Liliana De Riz
(Universidad de Buenos Aires / CONICET)

Fernando Devoto
(Universidad de Buenos Aires)

Floreal Forni
(Centro de Estudios e
Investigaciones Laborales / CONICET)

Juan Carlos Hidalgo
(Universidad Nacional del Litoral)

Jorge Katz
(Universidad de Chile / CEPAL)

Jorge Lanzaro
(Instituto de Ciencia Política /
Universidad de la República)

Jorge F. Liernur
(Universidad Torcuato Di Tella / CONICET)

Ofelia Pianetto (*)

Luis Alberto Romero (*)

Beatriz Sarlo (*)

Ricardo Sidicaro
(Universidad de Buenos Aires / CONICET)

Consejo Editorial

Enrique Mases
(Universidad Nacional de Comahue)

Darío Roldán
(Universidad Torcuato Di Tella) /
CONICET)

César Tcach
(Universidad Nacional de Córdoba /
CONICET)

Marcela Ferrari
(Universidad Nacional de Mar del Plata /
CONICET)

Cecilia Lesgart
(Universidad Nacional de Rosario /
CONICET)

Daniel Comba
(Universidad Nacional del Litoral)

Secretario de Redacción

Francisco J. Reyes
(Universidad Nacional del Litoral / CONICET)

Asistentes de Redacción

Florencia S. Wegher Osci
(Universidad Nacional del Litoral)

Fernando Suárez
(Universidad Nacional de Mar del Plata /
CONICET)

Miembros fundadores

Darío Macor

Ricardo Falcón

Susana Piazzesi

Eduardo Hourcade

Hugo Quiroga

Enrique Mases

(*) Actualmente se encuentran retirados
de sus cargos universitarios y del CONICET

SUMARIO

9

Editorial

DOSSIER

ENTRE HISTORIA E

HISTORIOGRAFÍA.

HOMENAJE A

EDUARDO HOURCADE

COORDINADOR: FERNANDO J. DEVOTO

15

Introducción

FERNANDO J. DEVOTO

31

Una economía política para
la «república verdadera».

*La Revista de Economía
Argentina* en los años 1920

NATACHA BACOLLA

61

Presentismo del pasado

ROGER CHARTIER

75

Homenajear un símbolo
y crear tradiciones:

la «invención» del Día de la
Bandera en México y Argentina

(1934–1940)

MARIO GLUCK

103

Clío: ¿la Historia en
Occidente se convirtió
en un lugar de memoria?

FRANÇOIS HARTOG

119

El contexto sin borde
según Jacques Derrida

SABINA LORIGA

141

Escala y discontinuidad

JACQUES REVEL

155

Antiguos y Bárbaros.

Política e historia

DARÍO ROLDÁN

183

Usos y abusos del Cordobazo

CÉSAR TCACH

197

Adiós a Hourcade

PATRICE VERMEREN

ARTÍCULOS

207

La «vía PRO» como
«tercera vía»

VICTORIA HAIDAR

231

Debates sobre el estructuralismo y neo-estructuralismo latinoamericano: situando al Estado en un primer plano de análisis

VÍCTOR RAMIRO FÉRNANDEZ

EMILIA ORMAECHEA

NOTAS Y COMUNICACIONES

257

Las controversias políticas
y sus fronteras

JULIETTE RENNES

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

287

*La era de la juventud en la
argentina. Cultura, política y
sexualidad desde Perón hasta
Videla*, de Valeria Manzano

ANDRÉS FUNES

291

*Y nació un derecho:
los tribunales de trabajo en
la provincia de Buenos Aires*,
de Andrés Stagnaro

MARISA MORONI

295

*Cooperation and Hegemony
in US–Latin America
Relations. Revisiting the
Western Hemisphere Idea*,
de Juan Pablo Scarfi y
Andrew R. Tillman (eds.)

LEANDRO MORGENFELD

SUMMARY

9

Editorial

DOSSIER

BETWEEN HISTORY
AND HISTORIOGRAPHY.
TRIBUTE TO

EDUARDO HOURCADE

COORDINATOR: FERNANDO J. DEVOTO

15

Introduction

FERNANDO J. DEVOTO

31

A political economy
for the «true republic».

The *Revista de Economía
Argentina* in the 1920s

NATACHA BACOLLA

61

Presentism of the past

ROGER CHARTIER

75

Pay homage to a
symbol and create traditions:
the «invention» of the Mexican
and Argentinian Flag Day
(1934–1940)

MARIO GLUCK

103

Clío: did the Story in the West
become a place of memory?

FRANÇOIS HARTOG

119

The borderless context
according to Jacques Derrida

SABINA LORIGA

141

Scale and discontinuity

JACQUES REVEL

155

Ancients and Barbarians.

Politics and history

DARÍO ROLDÁN

183

Uses and abuses

of the Cordobazo

CÉSAR TCACH

197

Goodbye to Hourcade

PATRICE VERMEREN

ARTICLES

207

The «PRO way»
as a «third way»

VICTORIA HAIDAR

231

Debates on latin american
structuralism and neo-structu-
ralism: placing the State at
the forefront of the analysis

VÍCTOR RAMIRO FÉRNANDEZ

EMILIA ORMAECHEA

NOTES AND COMMUNICATIONS

257

Political controversies
and their boundaries

JULIETTE RENNES

BOOKS REVIEWS

287

*La era de la juventud en la
argentina. Cultura, política y
sexualidad desde Perón hasta*

Videla, by Valeria Manzano
ANDRÉS FUNES

291

*Y nació un derecho:
los tribunales de trabajo en
la provincia de Buenos Aires*,

by Andrés Stagnaro
MARISA MORONI

295

*Cooperation and Hegemony
in US–Latin America
Relations. Revisiting the
Western Hemisphere Idea*,

by Juan Pablo Scarfi and
Andrew R. Tillman (eds.)

LEANDRO MORGENFELD

«La création particulière de l'univers
n'est à ses yeux qu'un petit coin
du chaos arrangé, et toujours prêt à
retomber dans le désordre»¹

(FRANÇOIS—RENÉ DE CHATEAUBRIAND,
Ceuvres complètes, T. VI, Paris, Imprimerie de A. Everat, 1836, p. 186).

Estudios Sociales transita hacia sus treinta años de publicación ininterrumpida. Una continuidad bastante inusual para un proyecto editorial universitario en los avatares históricos que han acompañado su derrotero, no solo jalónados por crisis de diversa naturaleza, económicas, políticas y hasta ecuménicas, como el actual desafío pandémico, sino además por pérdidas más subjetivas de este colectivo. En esta estela autorreflexiva si se quiere, el presente número propone como contribución central un dossier coordinado por Fernando Devoto en memo-

ria de Eduardo Hourcade, quien fuera miembro fundador y activo militante de *Estudios Sociales*. A pesar del nombre propio, la convocatoria no consiste en una rememoración reverencial sino en una operación de recuperación de algunos de los tópicos, figuras y redes académicas que han dado su tono a nuestra publicación en sus tres décadas de existencia. Sin lugar a dudas, Eduardo tuvo un rol importante en este último sentido junto a los colegas que imaginaron *Estudios Sociales* y a los que aún la seguimos reinventando en un escenario académico

1] «La peculiar creación del universo es a sus ojos solo un pequeño rincón del caos arreglado, y siempre listo para volver a caer en el desorden» (traducción propia).

trasmutado, virtualizado y sometidos a las nuevas reglas bibliométricas.

Como certeramente lo expresa en su introducción Fernando Devoto, Eduardo no se avino a este giro de la Academia, y sostuvo tanto en la cátedra como en la escritura el tono más acorde a la curiosidad y las costumbres del *humaniste*. El abanico de diálogos intelectuales que este dossier propone da cuenta de esto a la par que expresa claramente algunas dinámicas que nos atraviesan como colectivo editorial: la interlocución transdisciplinar, el interés por la agencia activa en la circulación de ideas —no solo como objeto de estudio sino como propósito— y un profundo compromiso crítico.

Eduardo era de igual modo un lector voraz, incansable, que sabía muy bien que los libros nos pueden volver más sabios, pero jamás mejores personas. Quizá ese humanismo crítico fue arrojando luz sobre la relación entre libertad y responsabilidad, como forma de buscar y conquistar el sentido de la vida. Así, ejerció con toda libertad un uso público de su capacidad de pensar, siempre ajeno a la rigidez de las ideologías. Se mostró decididamente atento, por esa responsabilidad de hombre democrático sin concesiones, a la complejidad de la sociedad y al conocimiento histórico de ella.

Vivimos, como dijimos al comienzo, en tiempos convulsos. Todos sabemos que es difícil ser contemporáneos con nuestra

propia época, y entender el significado de un tiempo presente, de un acto que no ha concluido. La tarea es más complicada y laboriosa cuando se trata no solo de comprenderlo sino de dominarlo. Hannah Arendt decía que el significado de un acto se revela cuando la acción en sí ha sido consumada y se convierte en historia susceptible de narración. Tratándose de una actividad sin fin, la comprensión no puede producir jamás resultados definitivos. La memoria común, a la hora de comprender el pasado, tampoco puede proponer corolarios categóricos. En el registro de los usos del pasado, la memoria colectiva solo es posible en el mundo de lo público. Lo público indica un lugar común, un lugar de deliberación y actuación colectiva, con vocación plural. La memoria es el paso obligado de toda reflexión sobre el tiempo. Pero los estudiosos del tema nos advierten sobre los abusos de la memoria, la necesidad de su buen uso y una escucha expectante ya que ella no siempre habla con una sola voz. «Memoria justa», escribe Paul Ricoeur, en el sentido de mantener una distancia ecuánime con el pasado. Este debate tan controvertido sobre memoria e historia nos acerca a una de las líneas de exploración y preocupación de Hourcade. Palabra y acontecimiento. Las palabras interpretan los hechos, los juzgan, ordenan el desorden. Y en ese ejercicio, las ciencias sociales y humanas no representan un saber impersonal, porque

hay —de nuevo con Ricoeur— una «subjetividad implicada», una identidad parcial entre sujeto y objeto de estudio. De esta manera, el enorme desafío del trabajo intelectual es poder respetar la integridad de los hechos, más allá de las interpretaciones, relatos y debates.

Por todo lo dicho, el dossier que presenta *Estudios Sociales* en este número se propone como la expresión libre de un pensamiento sin fronteras, sin bordes, un recorrido intelectual entre autores y tópicos que se comunican con un centro de interés: Argentina y Francia, y viceversa. Un agradecimiento profundo a Fernando

Devoto por la iniciativa, coordinación y calidad de la factura de esta compilación en homenaje a Eduardo Hourcade.

De todos modos sabemos que como buen exégeta, Eduardo desplegaría una mirada crítica a este intento de *saisir sa pensée*. Sin embargo, valga recuperar al menos su actitud escéptica pero a la vez constructiva, para continuar en la reflexión intelectual en estos tiempos que expresan en su vorágine profundos cambios. Expresión simplemente, diría Eduardo citando al polémico Chateaubriand, de *un petit coin du chaos arrangé, et toujours prêt à retomber dans le désordre*.

DOSSIER
ENTRE HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA.
HOMENAJE A EDUARDO HOURCADE

COORDINADOR: FERNANDO J. DEVOTO

ESTUDIOS SOCIALES 58 [enero-junio 2020]

INTRODUCCIÓN

INTRODUCTION

FERNANDO J. DEVOTO ·

Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani», Universidad de Buenos Aires (Argentina).

I

Eduardo Hourcade (1953–2015). Para algún lector el nombre no evocará ninguna referencia precisa. Para los lectores habituales de *Estudios sociales* sí, y no solo porque haya sido uno de los miembros fundadores de la revista sino porque la misma fue el lugar principal en el que volcó sus textos a partir de aquel en el que problematizaba la cuestión de la objetividad de Ranke en el primer número de la misma —una objetividad que podía ser postulada por el insigne estudioso alemán, como señalaba Hourcade con argucia, porque tenía las espaldas anchas de un punto firme exterior: Dios— (HOURCADE, 1992).

Para aquellos que conocieron a Hourcade, su figura era inolvidable e inconfundible. La organizaban unos ojos entre pícaros y vagamente inquisitoriales, una barba más marxisante que facúndica y los gestos vagamente *nonchalance* que denotaban una irónica resignación ante los avatares del mundo, sin devenir en un pesimismo sombrío. Tonos irónicos que solían hacerse más punzantes y chispeantes cuando hablaba de la Argentina.¹ Sin embargo, en el fondo creo que compartía con su ilustre conciudadano de adopción, Juan Álvarez, la idea de que poco se podía hacer ante el decurso de las cosas, salvo intentar lo que buenamente se pudiese.

1] En uno de los últimos mails ante mis quejas desde Italia por la situación italiana y europea me contestaba desde París: «¿Europa no da para más? Entonces ¿qué hacer? ¿refugiarnos en la esperanza del futuro americano? El Río de la Plata desde Magallanes–Solís en adelante fue siempre prometedor. Piensa en eso. Después de todo es una esperanza que lleva apenas 500 años, vale decir menos que la cristiana, la islámica y simultánea con la moderna», Eduardo Hourcade a Fernando Devoto, 01/06/2015.

No era un discuditor, o no lo recuerdo como tal, sino un razonador, cuya arma era la acotación que buscaba relativizar o desarmar los argumentos del debate. Estaba, además, siempre en movimiento. En las muchas veces que vino a Buenos Aires porque compartíamos experiencias docentes en la cátedra de Teoría e Historia de la Historiografía en la UBA, en el posgrado en Historia en el IDAES de la Universidad de San Martín o en innumerables jornadas o congresos, rara vez lograba que se quedase terminada la actividad a cenar. Alegaba que tenía que tomar un micro de vuelta a Rosario. No diferente era en París. Creo que la última vez que almorzamos juntos fue en la primavera de 2015, en la rue Letellier, y recuerdo con claridad que trajo una enorme torta de chocolate que había comprado en Picard y un vino, probablemente (pero no estoy seguro) comprado en Nicolás. Terminado el almuerzo dijo: bueno, me voy, algo así como lo que implica la expresión italiana *tolgo il disturbo*, y la verdad que hubiera estado muy bien que se quedase a tomar un Calvadós, pero no hubo caso. Solo en las cenas en su casa en Rosario, cuando él era el anfitrión, el tiempo se alargaba hasta la madrugada.

A su modo cultivaba un estilo *undstatement* tan en contraposición con los tiempos actuales en los que las vidas más anodinas pasadas en bibliotecas o archivos o los recuerdos familiares pueden ser espectacularizados y puestos, como decía Ernest Renan y recordaba François Hartog, a la vista de todo el mundo como un retrato de familia en la vidriera de una casa de antigüedades (HARTOG, 2018). Eduardo hablaba poco de sí mismo y de los suyos; tenía ese recato que hubiera podido llamarse señorial, aunque la palabra le habría quizás disgustado. Si se observa el único curriculum suyo que he podido consultar (fechado en marzo de 2015) se nota inmediatamente que no busca alardear y que enumera con la misma relevancia un curso en un Centro Cultural en Rosario o en Casilda o una conferencia en la Universidad de Ca' Foscari de Venecia o en la Maison de l'Amérique Latine de París. Que su tesis hubiera sido dirigida por Roger Chartier no es indicado en el texto, como tampoco lo son sus encuentros institucionales, académicos o personales con otros reconocidos historiadores. Si hubiera vivido en estos tiempos de pandemia (con licencia de Claudio Magris, que cree que esta experiencia es incomunicable y que por ende establece una frontera infranqueable en los diálogos con nuestros pasados) habría dicho algo así como que haber pasado la vida (suya, nuestra) sin alguna experiencia de este tipo hubiera sido una rara anomalía que el curso histórico debía corregir, así como una vez me dijo, en 2013, que era muy curioso haber sobrevivido en la Universidad durante treinta años, sin interrupciones.

II

Si del bosquejo personal se pasa al académico, la singularidad de Hourcade no era menos evidente. Ante todo, el lector debería tener en cuenta que tanto su tiempo como sus estrategias eran las opuestas de las actuales.

Se recibió en la Universidad Nacional de Rosario de Licenciado en Historia en 1980 y de profesor de Historia al año siguiente. El mismo dejó un estudio sobre esa Universidad que, más allá de lo que sugería su título, se extendía hasta la primavera de los '46. Estaba ahí el eco de aquella edad de oro que habían sido los últimos años 50 y la primera mitad de los '60, en la que, aquí contra el parecer de Tulio Halperin, tendía a creer (HOURCADE, 2006). Que el símbolo de todo ello fuese el célebre tren de los viernes, en que numerosos profesores que emblemizaban esa experiencia viajaban desde Buenos Aires, debería indicar por sí solo la fragilidad de la misma. Lo que vendría luego y con pocas excepciones en el breve intermedio 1973–1974 no ha dejado recuerdos memorables.

La modestia de aquellos que fueron presumiblemente sus profesores y que como el mismo Hourcade recuerda parecían encontrar su mayor habilidad en la flexibilidad para acomodarse a cualquier situación, no deben haber dejado muchas huellas en un joven de izquierda ilustrada con inquietudes. ¿Qué podía hacerse? Le debe ser reconocido, lo que era bastante en esos tiempos, que tenía claro la necesidad de otra formación de posgrado en el exterior.

Con ese horizonte, en 1982 intentó la aventura norteamericana sin éxito. Aunque no sepamos de sus redes de entonces, las mismas no lo colocaban ni en el ámbito de los locales seguidores de aquellos modestos profesores que ocupaban la Universidad (y de los que era más de temer su incompetencia que su ideología), ni en la minoría de aquellas elites académicas argentinas internacionalizadas, que habitaban en los varios centros de estudios surgidos en esos años o en años precedentes y que tenían conexiones muy anteriores, ni tampoco con los nuevos canales para exiliados y refugiados.

Vuelto a la Argentina, intentó con mucho más éxito hacer un posgrado en FLACSO que, como todos los posgrados daba, más allá de saberes mejores o peores, una serie de vínculos que una persona de talento (y percibida como tal) podía aprovechar. De los vínculos de ese entonces recuerdo dos nombres que solía mencionar: Marcelo Cavarozzi y Jorge Dotti. Simultáneamente empezó sus primeras tareas de investigación no en la Facultad de Humanidades sino como adscripto en la Cátedra de Extensión Agropecuaria en la Facultad de Agronomía de la Universidad en 1982–1983.

El retorno de la democracia le abrió varias oportunidades a Eduardo Hourcade, que comenzaría su labor docente como profesor en la Facultad de Humanidades en áreas bien diferentes (Problemática histórica, Teoría de la Historia o Historia de Europa III) y en la Facultad de Ciencia Política (Historia social contemporánea) y su labor de investigación en historia económica regional argentina. Ciertamente en esa variedad puede verse su curiosidad inagotable pero también la necesidad de acumular cargos, ya que no había otra cosa más que dedicaciones simples y las becas de investigación eran bastante escasas.

Sus años 80 fueron de búsqueda y en ellos produjo ponencias, informes, documentos de trabajo, pero publicó poco. Habrá influido la prudencia, el perfeccionismo (que incluía una atención especial hacia la escritura), el apego excesivo a la docencia bien practicada, o la atención a los propios tiempos y no a los de una academia, que no era desde luego la actual con sus absurdas exigencias cuantificables independientemente de que se tenga o no algo para decir.

Sea de ello lo que fuere, dejó inédita su excelente tesis de maestría defendida en 1986 sobre «Ricardo Rojas. Un pasado para la democracia argentina». Con los años, cuando se aludía al tema indicaba que era uno de sus planes para un futuro cercano... Sin embargo, no era ausencia de osadía. El que esto escribe recuerda un concurso en 1989 de Profesor Titular de Historia social contemporánea en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Rosario, en el que osó desafiar al jurado con reflexiones sobre esa materia —en la que sin embargo hacía un extensivo uso de un «objetivista» como Eric Hobsbawm en la bibliografía— al problematizar y relativizar (siempre los matices) los rígidos dogmas del llamado positivismo historiográfico. Dogmas de los que eran y son celosos custodios los fervientes creyentes en el marxismo vernáculo.

Es que, como su tesis sobre Rojas u otros trabajos posteriores mostraban, Hourcade ya había comenzado a explorar no solo las condiciones de posibilidad del conocimiento histórico —o los usos memoriales del mismo— sino también las dimensiones de opacidad inherentes a ese proceso. En este sentido, no había contradicción en él entre la admiración hacia Marc Bloch —al que dedicó junto con Cristina Godoy una recopilación de textos antecedida por una inteligente introducción (GODOY Y HOURCADE, 1992) y su interés por autores como Robert Darnton (y eso quería decir claro también Clifford Geertz) o la *nouvelle histoire*—. Y si en esta última había un interés por Bloch, no lo era tanto para sus riquísimas reflexiones sobre el *métier d'historien* sino mucho más hacia al que se postulaba

como antepasado de la antropología histórica. Pero agréguese además que Hourcade fue uno de los historiadores que más tempranamente en estas tierras prestó la debida atención a autores como Hayden White o Jacques Rancière, y de los poquísimos que podía identificar con claridad las implicancias historiográficas contenidas ya en el *Michelet* de Roland Barthes (BARTHES, 1988).

Así, cuando en los años 90 y más allá de la docencia decantarían sus intereses historiográficos, los mismos irían hacia la historia de la historiografía y hacia la historia de la cultura, que estaba en pleno ascenso en esos años, y sobre este último terreno, nótese el comentario que realizara en *Estudios Sociales* del libro de quien luego sería su director de tesis de doctorado, Roger Chartier: «Libros, lectores y lecturas» (GODOY Y HOURCADE, 1993).

Años ricos los 90 para Hourcade en iniciativas grupales (recuérdese el Taller de las Mentalidades que coordinaba en Rosario), en publicaciones, como los ensayos que, solo o con Godoy, fueron reunidos bajo el título de *La muerte en la cultura*, o el dossier que con Botalla y Godoy presentó las piezas del debate en torno *La gran matanza de gatos*, y más en general la obra de Robert Darnton (*Luz y contraluz de una historia antropológica*), una obra que él que conocía como pocos (HOURCADE, GODOY Y BOTALLA, 1995).

Desde luego varios de los hilos hasta acá enunciados llevaron hacia su proyecto más ambicioso: la realización de una tesis de Doctorado en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Una obra de larga gestación entre mediados de los años 90 y el 2003 y que supuso un notable salto de cualitativo en su producción. Por supuesto que no era una de esas tesis que se hacen cómodamente con una de las numerosas becas que suele dar en ciertas épocas la ubérrima Argentina, ni tampoco como ellas estaba dedicada a un tema más o menos acotado. Por el contrario, fue una tesis hecha en el medio de tantas otras actividades, docentes, formativas, de investigación, editoriales, en el marco de temas como vimos también ellos muy amplios. Una tesis también con ambiciones y sobre un argumento de una enorme complejidad de realización que se desplegaba en un tiempo bastante largo: *La construction culturelle d'une société nouvelle. Le Rio de la Plata et ses rapports avec la France (1800-1850)*. Recuérdese que ella ya implicaba para Hourcade un desplazamiento a la primera mitad del siglo XIX y una inmersión en un mundo en el que las acechanzas estaban, por una parte, del lado argentino en lo muy frecuentado que había sido su historia intelectual y, por la otra, del lado francés, la amplísima cantidad de materiales disponibles para el caso francés.

Numerosos viajes a Francia, en los años 90, incluidas dos invitaciones de la EHESS en 1998 y 2001, le permitieron una inmersión en las inagotables bibliotecas y otros repositorios parisinos, con los que reunió una ingente cantidad de materiales. La defendió en el 2003 ante un jurado que integraban entre otros François Hartog, Jacques Revel y Patrice Vermeren.

Una obra en la que debemos detenernos por su importancia y porque para Hourcade fue el trabajo que consideraba debía dejar su marca historiográfica. Y prueba de ello eran todas las ideas y vueltas que desde 2003, año de la defensa, hasta su muerte ocupaban parte de sus trajines para brindar una versión definitiva. Parecía estar ya lista en 2013, cuando ya había anunciado su publicación en París por L'Harmattan y, sin embargo, todavía continúa inédita en alguna parte a la espera de un *editing* definitivo para su publicación. Esa obra, madurada en diez años y repensada en otros diez, merece que nos detengamos un poco aún si las reflexiones que siguen se basan en el *rapport* que hice sobre la versión original de su tesis y no en las versiones sucesivas o en las presentaciones posteriores de fragmentos que hizo acá o en París.

Ante todo, uno de los mayores desafíos fue para Hourcade como lidiar con un tema tan complejo y vasto como el de las relaciones entre Francia y el Río de la Plata en el medio siglo comprendido entre comienzos y mediados del siglo XIX y cómo tratar de no resignar nada (recuerdo con gracia la parte tan extensa sobre Chateaubriand y las dificultades para encontrar la forma adecuada de encaje). Que se lo haya propuesto, como sugerimos, dice mucho de las diferencias de aquellos tiempos de la historiografía y de estos ¡y tan solo en veinte años! Lo hace, además, proponiendo un entrecruzamiento de distintos planos: la política y la cultura, los intelectuales y los lectores, los textos y la difusión de los mismos, las imágenes de los escritores y los viajeros franceses de América, e inversamente aquella de los pensadores argentinos sobre este mundo y sobre esos mundos exteriores que constituyen sus espejos, en especial Francia y la inteligencia francesa.

Ese rico cuadro no podía ser desde luego afrontado desde un estudio exhaustivo que procediera por ocupación del territorio (a la manera de los antiguos eruditos) sino desde sucesivas aproximaciones que construían una pluralidad de perspectivas solo aparentemente independientes. Así, el problema era abordado desde donde podía serlo: segmentos de un conjunto más vasto, que sin embargo proponen en conjunto un retrato convincente e innovador del proceso que estudia. Ayuda a ello también que esa multiplicidad opera en dos planos: uno más estrictamente

historiográfico, en el cual Hourcade revisita las abundantes lecturas producidas sobre la construcción de una esfera cultural en la Argentina independiente y nos brinda desde allí perspectivas nuevas que sobresalen por la calidad de sus observaciones y por un atributo demasiado olvidado en las últimas décadas: su sensatez. Incluso en su análisis de un tema tan transitado, como la generación del '37 y sus representantes mayores, Hourcade logra sugerir nuevos temas y problemas que enriquecen el que ya entonces era un vasto conocimiento del tema. El otro plano es el histórico. Aquí existen nuevas contribuciones del autor a temas poco explorados o inexistentes en la historiografía precedente. En algunas dimensiones, como las imágenes de tiempo y espacio, la ambigüedad en la percepción del progreso, los circuitos de difusión de los textos escritos, la diferencial situación (con relación a los modelos europeos) de los intelectuales rioplatenses, las imágenes de los viajeros franceses en la confrontación entre los estereotipos previos y las realidades sudamericanas, Hourcade brinda muchas observaciones inteligentes.

El texto encuentra su articulación en una tesis fuerte: la originalidad del proceso rioplatense, porque es hija de una contradicción entre la creación de una esfera cultural que postula unos potenciales espacios de libertad, que el proceso político inmediatamente cancela, pero también porque opera en una temporalidad y un espacio diferentes. Una mirada así bastante idiosincrática como corresponde a aquellas investigaciones que no son una pura erudición sino las que el investigador está en ella involucrado. Más allá de ello, historiográficamente, quizás resuenen en ella, voluntariamente o no, los ecos de las tonalidades de Vicente Fidel López.

Si Hourcade seguiría cincelando su tesis hasta el final ello no le impediría continuar sea con su itinerario Rosario—París, en el que Buenos Aires fue siempre un lugar de paso, ni proseguir con otras líneas de trabajo de las que aquí quieren destacarse dos: la historia de la historiografía argentina (Halperin, Romero) y la indagación acerca de los usos del pasado y los procesos de patrimonialización. Dos acotaciones podrían hacerse aquí: usos del pasado no significaba para Hourcade el contraste entre alguna realidad «objetiva» y su manipulación o falsificación, sino algo más complejos: todos los procesos inherentes a las apropiaciones y resignificaciones de los discursos sobre el pasado que eran inherentes a su presencia en el espacio público.

Patrimonio, un argumento, claro está, vinculado al anterior —y más en general a las construcciones de las memorias sociales— acerca del que fue pionero en la Argentina y sobre el que dejaría inolvidables trabajos, por ejemplo sobre los usos

del movimiento a la Bandera o la repatriación de los restos de Rosas y aún mucho antes sobre las alegorías en/del primer Centenario (HOURCADE, 1994). Esa voluntad de escudriñar en la tarea del historiador en su imaginaria, en sus trucos, en los efectos no deseados del empleo de una palabra pública, fue algo que se adaptaba admirablemente bien a su mirada suspicaz e inquisidora, sin ingenuidades.

A la hora de hacer un balance debería observarse que escribió mucho y publicó relativamente poco. A veces no estaba convencido porque la crítica que aplicaba a los otros la aplicaba, ante todo y más severamente, a sí mismo. Es de esperar que parte de una mole de inéditos cuyas dimensiones son difíciles de precisar vean a la luz más temprano que tarde.

Publicó poco, pero lo que entregó a la imprenta lo hizo con una escritura cuidada, elegante y sin afectación. Lo hizo también, a menudo, con métodos artesanales: esos textos impresos de los que no se sabía cómo conseguir la versión digital. Agréguese también que no entraba en sus argumentos en *medias res* sino que gustaba vagabundear sobre los orígenes, a veces lejanos, de la cuestión que trataba e, inversamente, a veces decidía terminar abruptamente como si pensase que ya era suficiente o que ya había dicho lo necesario. Tampoco alardeaba de las notas a pie de páginas, bastaban aquellas que consideraba suficientes o mejor imprescindibles. No le preocupaba lo que dijese la comunidad académica, sea sobre los temas de sus publicaciones, que a menudo estaban lejos de aquellos que había indicado en sus proyectos en CONICET o en otras partes (pero no era el único en aquella generación, recuérdese solo acá a su compinche Ricardo Falcón), sea sobre el número de sus publicaciones o los lugares de edición. Una carrera académica hecha sin creer en ella ni seguir las reglas.

Dicho todo ello, todavía podía agregarse (pero el lector que ha llegado hasta acá lo sabe) era lo contrario de un carrerista hiper especializado. Era, en cambio, una persona de vastas lecturas cosmopolitas, de las que no alardeaba pero que aparecían permanentemente más en sus escritos que en su conversación. Casi podría decirse que disfrutaba de la dispersión y de tener muchas canteras abiertas que, pensaba, iba a lograr cerrar en su debido momento. Y era así porque empezaba una nueva investigación sin haber terminado la precedente, ¿Podría recordarse que Tulio Halperín Donghi describía de un modo semejante su pertinaz tendencia a la dispersión, a distraerse incesantemente con nuevos temas, en una excelente entrevista que le realizaran en los *Cuadernos del CLAEH* hace muchos años? (DA ORDEN Y MELON, 1994). Será esa búsqueda, esa curiosidad intelectual, y no aquella otra que es la

búsqueda del tema a la moda (y si es transnacional mejor), acotado y controlable heurísticamente, a ser publicado en revista con referato (y con cuanto mayor ranking mejor) que nadie lee por lo demás, como lo muestran desde hace años los estudios bibliométricos. El que esto escribe tiene una opinión al respecto que cree coincidía con la de Hourcade. ¿Un problema de generaciones y de cambios en el modo de ejercicio de la profesión? Sea. ¿Se permitirá decir sobre ello, *mundus senescit?*

III

Que Hourcade era una persona querible y querida lo muestran rápidamente los trabajos que componen este dossier, ya que todo los que escriben en él tenían además de vínculos profesionales y personales también un afecto hacia Hourcade. Todos se avinieron de muy buen grado y prontamente, con una sola excepción que, como decía aquel comienzo famoso, «de cuyo nombre no quiero acordarme», aunque sea un apellido no un lugar.

Hay aquí tres generaciones y no se refiere a cuestiones etáreas, sino académicas. Aquellos que fueron sus profesores y además sus colegas. Me refiero a Roger Chartier, su director de tesis e inspirador de muchos de los temas de la misma, a Jacques Revel, que tanto apoyó sus invitaciones a París y con el que compartiera muchos momentos académicos a ambos lados del atlántico, a Francois Hartog, de quien fue un continuador de temáticas y problemas, en especial en los temas de memoria y patrimonio, a Patrice Vermeren, con quien lo unía una larga amistad.

La segunda, la de aquellos que fueron sus coetáneos y compartieron con él ámbitos, intereses historiográficos y temáticas. Así Sabina Loriga, quien impulsó además el involucramiento de Hourcade en algunas de sus iniciativas en la EHESS, como el *Atelier sur les Usages Publics du Passé* y lo que luego sería *Passés Futurs*, en cuyas fases preliminares Hourcade participó; así Darío Roldan, otro profundo conocedor y cultor del pensamiento francés de la primera mitad del siglo XIX y con el que coincidió en Buenos Aires, en Rosario y sobre todo en París; así César Tcach, al que lo unía una firme amistad cimentada entre otros lugares en esta revista; así quien esto escribe. Finalmente, aquellos que fueron directa o indirectamente sus dirigidos o sus discípulos: Mario Gluck, Natacha Bacolla.

Desde luego que el punto de unión de este y cualquier otro dossier de homenaje es el vínculo de los autores con el homenajeado y en ese sentido el volumen

tiene como lazo de unión que todos los artículos enfocan argumentos que era familiares a los que Hourcade desarrolló. En las mismas consignas se les pidió a los convocados a que, en la medida de lo posible y no obligatoriamente, trataran de abordar temas que habían formado parte de los intercambios intelectuales con Hourcade. En este sentido el dossier constituye la prolongación de un diálogo imaginario con él. Incluso el único trabajo que escapa a ese criterio, y que no es un artículo sino una evocación personal, en la misma contiene también los dos registros; el personal y el académico con atención especial a la tesis de doctorado de Hourcade. Dentro de ese cuadro general hay un equilibrio entre estudiosos de ámbito francés y estudiosos de ámbito argentino, tal cual fue el itinerario de Hourcade, un estudioso entre dos mundos.

Se ha querido reflejar el hecho de que no hubo la vocación de un número monográfico incluyendo los artículos por orden alfabético de los autores, aún si hay área de coherencia entre muchos de los trabajos. Una mayoría de los mismos podría ser etiquetado bajo un subtítulo posible: historia y memoria. Aun allí predominan las diferencias dentro de un registro común que podríamos sintetizar en una palabra: reflexividad. Esas diferencias dan cuenta de otra cosa: a partir de problemáticas comunes, hay líneas de desarrollo diferentes. Ello espeja itinerarios intelectuales alternativos, que nos recuerdan como aquello que en una época se llamaba quizás impropiaemente, «escuela de *Annales*», pero que sin serla tenía con todo algunos rasgos compartidos, ha seguido en el último medio siglo trayectorias muy diferentes —y nos referimos a historiadores en personas que coinciden generacionalmente y que formaban parte de un mismo cluster.

Tómense los tres trabajos más generales, los de Chartier, Hartog y Revel, que comparten una pregunta por la historia hoy, pero que para responderla eligen vías alternativas. Revel se mantiene cerca de aquellas perspectivas que, por ejemplo, habían propuesto el editorial de *Annales* de 1989, «Tentons l'expérience», o luego en el *Jeux d'échelles* y que encontraba en un modelo fuerte de historia ciencia social apoyado en la noción de experimentación el instrumento central (*Annales*, 1989; REVEL, 1996). Lo tenía también en la cuestión de las escalas, que venía a resignificar a la contribución microhistórica, desplazando las incrustaciones positivistas que la permeaban, para colocarla, en un juego de perspectivas cruzadas que implicaban necesariamente la idea de discontinuidad de lo social. Y ello era así porque los resultados en cada escala no eran homologables y por ende no sintetizables. Enriquecían la mirada del objeto a través de su contribución a una construcción ideal como ins-

trumento de reflexión (la copia teórica en el decir de Bernard Lepetit). Desde luego que el panorama ya no es el mismo, como anota Revel, en al menos dos aspectos: la expansión de la historia global y los nuevos problemas de diseño que implica y la internacionalización, aunque sea todavía relativa de la historiografía.

Un camino muy diferente iba a seguir Roger Chartier, más interesado, como muestra el artículo aquí incluido, en continuar la exploración de los vínculos entre historia y ficción, en los que la perspectiva hermenéutica ocupa el centro de la reflexión. Aquí podría postularse una secuencia desde aquellas cuatro preguntas a Hayden White de 1994 (sino desde antes), hasta este nuevo intento de acercarse y a la vez problematizar las relaciones entre historia y ficción, ahora en el *nuevo* contexto que proponen los nuevos lugares que ocupan la historia y la memoria (CHARTIER, 1994). En ese contexto, y manteniendo todas las diferencias entre las operaciones que proponen la historia y la literatura, ¿no podría la primera beneficiarse de la capacidad de la ficción de captar lo que Greenblatt denomina «energía social», es decir la capacidad de iluminar la potencia de los ritos, lenguajes y practica del mundo social o, al menos, de ayudar al historiador a formularse a partir de las miradas de la literatura nuevas preguntas históricas? Ciertamente, como postula Chartier, también en el contexto contemporáneo emergen otras acechanzas, como las que derivan de la afirmación de identidades construidas o reconstruidas, para lo cual la capacidad de la historia de generar criterios de validación de esas operaciones vuelve no solo a ser necesaria, sino a alejarla de la literatura.

En este último punto, el trabajo de Chartier empalma con el estudio de caso que propone Mario Gluck, al comparar dos operaciones de reforzamiento identitario (aunque Gluck prefiere operar con la categoría de «tradiciones inventadas»): la consagración del día de la bandera en México y en Argentina y todas las diferencias entre los actores involucrados en cada caso. Un tema muy cercano, además, a propuestas y a trabajos afines desarrollados por Hourcade (recuérdese su gran trabajo sobre el monumento a la bandera de Rosario). En la lectura de Gluck, las muchas diferencias entre los dos casos nacionales —y debe señalarse que la comparación por él propuesta es individualizadora— estudiados con una extensa evidencia empírica, encuentran un punto fuerte común: la intencionalidad política de proponentes y gobernantes, intencionalidad que constituye la clave de interpretación de su trabajo.

Una cuestión análoga plantea César Tcach en su estudio sobre los usos del Cordobazo. No se trata, sin embargo, como en el caso del trabajo de Gluck, de formas de patrimonialización, como en la instauración oficial de lugares de memoria en

torno a símbolos, sino de lo que puede denominarse construcción de memorias políticas en la encrucijada de memorias y olvidos. Con todo, esa operación, aunque alude inicialmente al lugar de ese acontecimiento en la construcción de identidades colectivas, prefiere centrarse sobre todo en los usos o no usos que los cuadros de la izquierda, del peronismo y radicalismo hicieron del mismo, aún si se las llama culturas políticas. Remite, así, no al terreno de los problemas de las memorias culturales o intercomunicativas (en la terminología de Assmann [1997]) sino al de la intencionalidad y manipulación política y, en este terreno, el trabajo propone desde preocupaciones comunes una vía conceptualmente diferente a la de Hourcade.

Empero, con la problemática de Chartier lindan también los textos de Hartog y más indirectamente de Loriga. También Hartog propone una reflexión sobre las relaciones entre historia y memoria, pero su línea de argumentación va a seguir un derrotero bien diferente al de Chartier. Ante todo, a Hartog le interesa pensar los cambios en la relación entre ambas vinculándolos con los cambios en lo que él ha llamado régimen de historicidad. Son esas mutaciones, así como el legado de las terribles experiencias del siglo xx, afirma Hartog, las que estarían en la base de la expansión de la memoria por sobre la historia en los tiempos recientes al punto de preguntarnos, provocativamente, si esa expansión no llegará al punto de convertir a la misma historia en un lugar de memoria. Sin embargo, la conclusión de Hartog no es pesimista, ya que, admitiendo la necesidad de construir una nueva concepción de la historia, y remarcando el fin del eurocentrismo y la pluralidad de civilizaciones, postula que esa nueva historia tendrá más posibilidades de emerger fuera de Europa que dentro de ella.

En el caso del texto de Loriga, el núcleo de preocupaciones retorna por otra vía el de la cognoscibilidad del pasado que está presente en Chartier. No estamos aquí en un enfoque macro, o si se prefiere general, sino en el de la indagación de un caso particular. Ciertamente, un caso de extraordinaria capacidad reveladora (un poco en línea también con las sugerencias de Revel en su artículo): Derrida y la historia, o, mejor aún, Derrida y los historiadores. Es decir, la cuestión de los desafíos que propuso el deconstruccionismo o si se prefiere, con una expresión más ambigua y difundida, la llamada posmodernidad. Loriga aborda el problema a través de un fino análisis filológico ligado a algunos pasajes de Derrida a partir de su célebre expresión de «no hay fuera del texto», que no indicaría según su lectura la supresión del contexto, y al hacerlo de la «realidad», sino que no hay escisión discernible entre texto y contexto, con lo cual la amenaza hacia el conocimiento del pasado

se disolvería. La segunda cuestión repropone el problema pero, desplazando la visual, remite a los dilemas que surgen en ciertos trabajos de Derrida en torno a la posibilidad o imposibilidad de descifrar el texto—contexto, dada la inagotable opacidad laberíntica del conocer desde unos incesantes e ilimitados desplazamientos que multiplican al infinito las significaciones posibles. La cuestión de la «diseminación» pero que encuentra su contracara en la voluntad de búsqueda.

El artículo de Darío Roldan, a su vez, admite al menos dos interlocuciones. Con la obra de Eduardo Hourcade en tres sentidos: la preocupación por el surgimiento de la historiografía moderna, por esa primera parte del siglo XIX francés posrevolucionario y hacia una historiografía de referencia que, aunque con diferencias proviene de aquella matriz que fue la EHESS. Si embargo y acá emerge un matiz no irrelevante, el universo de referencias de Roldan y Hourcade se diferencian a partir de ese núcleo común al ser el primero un consecuente tertulio intelectual del grupo de estudiosos del Centro Raymond Aron que en su momento promoviese François Furet, es decir del lugar de convergencia entre filosofía y pensamiento político y algo alejados de los enfoques que podía priorizarla línea de historia cultural y memorial a la manera de la revista *Annales*. En ese sentido, el artículo de Roldán también puede verse a contraluz con los de Chartier y Hartog. Otra vez aquí entonces, en el centro está la política y en este caso la revolución. Al estarlo, la genealogía que esboza Roldán del surgimiento de una nueva forma de hacer historia a partir de la exploración atenta de las obras de Constant y Guizot, seguramente congruente para el caso francés, es bien diferente de la que, tras las huellas de Koselleck, propondrá, por ejemplo, Hartog (HARTOG, 2003).

El trabajo de Natacha Bacolla quien fuera alumna y luego estrecha colaboradora de Hourcade como Profesora adjunta de la cátedra de Historia social contemporánea, explora aquí el itinerario de la *Revista de Economía Argentina* en la década de 1920. Colocado en la relación entre historia intelectual y la construcción de saberes técnico—profesionales, el trabajo se propone en sus palabras, la «deconstrucción» de la revista, un corpus documental ciertamente transitado en las ciencias sociales argentinas, para sostener el argumento de la multiplicidad de matrices intelectuales y de propuestas que convivían en ella y que iban mucho más allá de las ideas de su director. A su modo acá retornan las inquietudes que fueron ya las de la microhistoria: reducir la escala de observación para poder percibir mejor la complejidad del objeto indagado. Asimismo, el trabajo busca percibir las dinámicas que se desplegadas en los años argentinos de la entreguerra si iluminadas desde diferentes contextos.

Cierra el dossier el recuerdo de Patrice Vermeren. El mismo articula, como ya señalamos, dos registros y varios momentos. Por un lado, la evocación personal que repropone trazos de los ámbitos de sociabilidad compartidos en Rosario y en París y por el otro los encuentros intelectuales, institucionales y no institucionales ya que los primeros se engarzan en un continuo más largo provisto por los segundos. Particular relevancia otorga Vermeren a dos momentos. El primero, es el de la tesis de Hourcade y de su defensa observando en ella la originalidad del ensamble de las sucesivas miradas de ida y vuelta, de los franceses sobre América Latina y los que solemos llamar argentinos sobre Francia. A partir de las clásicas miradas subalternizadoras de la ilustración, así como la originalidad del registro documental en que reposa la investigación de Hourcade que se aleja de los textos canónicos para explorar otras fuentes menos transitadas, como la prensa. El segundo momento, la defensa de la tesis de Mercedes Betria, codirigida por ambos, sobre la generación de 1837 y la constitución de un orden político moderno, tesis en la que Hourcade veía con complacencia la prolongación y la resolución de preguntas compartidas.

A la hora de concluir, es de esperar que este justo homenaje a Eduardo Hourcade que continúa una tradición que ennoblece a la revista *Estudios Sociales* haya podido ayudar tanto a evocarlo como a mirarlo de un modo nuevo desde los ojos de los otros que fueron tanto sus interlocutores intelectuales como sus amigos. Y ciertamente si todo ello fue posible se debe a la enorme generosidad de Hugo Quiroga que, de muchos modos, logró realizarlo.

Referencias bibliográficas

- ANNALES (1989): «Tentons l'expérience», en: *Annales*, n° 6, pp. 1317–1323.
- ASSMANN, JAN (1997): *La memoria culturale. Scrittura, ricordo e identità politica nelle grandi civiltà antiche*, Turín, Einaudi.
- BARTHES, ROLAND (1988): *Michelet*, México, Fondo de Cultura Económica.
- CHARTIER, ROGER (1994): «Cuatro preguntas a Hayden White», en: *Historia y Grafía*, n° 3, pp. 231–246.
- DA ORDEN, MARÍA LILIANA Y MELON, JULIO (1994): «De historia, itinerarios y perspectivas. Entrevista con Tulio Halperin Donghi», en: *Cuadernos del CLAEH*, n° 1.
- GODOY, GIGI Y HOURCADE, EDUARDO (EDS.) (1992): *Marc Bloch, una historia viva*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- GODOY, CRISTINA Y HOURCADE, EDUARDO (1993): *La muerte en la cultura. Ensayos históricos*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- HARTOG, FRANÇOIS (2003): *Régimes d'historicité. Pré-sentisme et expériences du temps*, París, Seuil.
- HARTOG, FRANÇOIS (2018): *La nación, la religión, el porvenir. Sobre las huellas de Ernest Renan*, México DF, Ediciones Navarra.
- HOURCADE, EDUARDO (1992): «El conocimiento histórico objetivo según Ranke», en: *Estudios Sociales*, n° 1, pp. 209–214.
- HOURCADE, EDUARDO (1994): «Nota Bibliográfica a: Roger Chartier, Libros, lectores y lecturas en la Edad Moderna, Madrid. Alianza, 1993», en: *Estudios Sociales*, n° 7, pp. 205–207.
- HOURCADE, EDUARDO (2006): «La historia como ciencia social en Rosario entre 1955 y 1961», en: Devoto, Fernando (Comp.), *La historiografía argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Editores de América Latina, pp. 299–324.
- HOURCADE, EDUARDO, GODOY, CRISTINA Y BOTALLA, HORACIO (1995): *Luz y contraluz de una historia antropológica*, Buenos Aires, Biblos.
- REVEL, JACQUES (ED.) (1996): *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*, París, Gallimard/Seuil.

UNA ECONOMÍA POLÍTICA PARA LA «REPÚBLICA VERDADERA». LA REVISTA DE ECONOMÍA ARGENTINA EN LOS AÑOS 1920

A POLITICAL ECONOMY FOR
THE «TRUE REPUBLIC». THE *REVISTA
DE ECONOMÍA ARGENTINA* IN THE 1920S

NATACHA BACOLLA ·

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral,
Universidad Nacional del Litoral / Consejo Nacional de In-
vestigaciones Científicas y Técnicas (IHUCSO – UNL/CO-
NICET) y Universidad Nacional de Rosario (Argentina).
Email: nbacolla@gmail.com

Resumen

La *Revista de Economía Argentina* constituyó, entre 1918 y 1952, un proyecto editorial de múltiple intervención pública. Este artículo se detiene en su primera década de circulación, momento coincidente con el escenario global de la primera posguerra y en el plano nacional con la experiencia de los gobiernos radicales posibilitada por la reforma electoral. Por una parte, el texto analiza los actores, redes y mecanismos de legitimación en esta etapa inicial. Por otra parte, examina las construcciones conceptuales difundidas, postulando que más que identificarse con una «revolución copernicana» frente a los marcos de la economía política liberal, formó parte de un proceso más complejo de persistencias y cambios.

Registro bibliográfico

BACOLLA, NATACHA «Una economía política para la «república verdadera». La *Revista de Economía Argentina* en los años 1920», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero–junio, 2020, pp. 31–60.

Abstract

Between 1918 and 1952, the *Revista de Economía Argentina* was an editorial project of multiple public intervention. This article focuses on its first decade of circulation, a moment that coincides with the global scenario of the first post-war period and at the national level with the experience of radical governments made possible by the electoral reform. On the one hand, the text analyzes the actors, networks and mechanisms of legitimacy in this initial stage. On the other hand, it examines the conceptual constructions disseminated by the journal, postulating that rather than identifying with a «Copernican revolution» opposed to the frameworks of liberal political economy, it was part of a more complex process of persistence and change.

Descriptorios · Describers

Revista de Economía Argentina / década de 1920 / cambio conceptual / liberalismo / república
Revista de Economía Argentina / 1920s / conceptual change / liberalism / Republic

Recibido: 11 / 12 / 2019 **Aprobado:** 21 / 03 / 2020

I. INTRODUCCIÓN¹

La *Revista de Economía Argentina (REA)* ha sido y es una fuente asidua de consulta para la historia económica y política de la primera mitad del siglo xx, aunque poco transitada como objeto de estudio en sí misma. Asimilada a una tribuna casi unipersonal construida alrededor de Alejandro Bunge y su entorno —académico y corporativo— ha quedado además imbricada a dos ideas fuertes principalmente desde los pioneros análisis introductorios de Juan Llach a la reedición de una selección de artículos aparecidos en sus páginas, publicada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) en los años 1980. Allí se subraya el carácter anticipatorio de las intervenciones de Bunge y las contribuciones de la publicación, identificando las piezas del proyecto de una «Argentina que no fue» y el concepto de «demora del desarrollo económico» (LLACH, 1985). La segunda idea que instala tanto este trabajo de Llach como aquel clásico artículo sobre el plan Pinedo es su filiación con una visión enérgicamente crítica del liberalismo económico, pro industrialista y vocera de los sectores corporativos afines a estas ideas. En esa dirección ha sido también analizada como una de las fuentes y hogar de cuadros —fuertemente ligados al mundo católico— participantes de los espacios de formulación de las políticas económicas del primer plan quinquenal peronista (BELINI, 2006; LLACH, 1984; PANTALEÓN, 2003).

1] Si bien Eduardo Hourcade en sus últimos trabajos se concentró en otros tópicos —como la historia de la historiografía y la historia política y cultural del siglo XIX—, las inquietudes sobre las cuales indagaba a finales de los años 1990, en torno a la figura de Ricardo Rojas, fueron la ocasión del Seminario en el cual lo conocí y que nutrió en parte mi ingreso al oficio de historiadora. Así algunas inquietudes de este artículo —y de la tesis doctoral de la cual abrevé— están filiadas a las preguntas que Eduardo nos propuso en ese seminario: en torno a los modos en que el escenario delimitado por la euforia del Centenario y el quiebre de la Gran Guerra habían alimentado un cambio conceptual y cultural del cual daba cuenta el proyecto de Rojas, y donde Eduardo encontraba soterrado el proyecto de una «historia para la democracia argentina». Una versión de este trabajo fue discutido en el II Taller de trabajo «Construcción del Estado y burocracias técnicas en América Latina, siglos XIX y XX», IDES/ UDESA, 18 y 19 de octubre de 2012.

Este artículo se propone contrastar esta imagen mayormente erigida sobre la última década de existencia de la *REA* con las ideas e intervenciones que dieron su impronta a los orígenes de este proyecto editorial en 1918. Desde ese momento y durante la década de 1920, la publicación tuvo una articulación activa con los debates y la formulación de las políticas económicas puestas en marcha durante las presidencias radicales, siendo caja de resonancia de las disputas desatadas por el proyecto de impuesto a la renta presentada por Domingo Salaberry, en el primer gobierno de Hipólito Yrigoyen, y posteriormente en el fallido programa de reformas propuesto por Rafael Herrera Vegas a inicios del gobierno de Marcelo T. de Alvear. Sin embargo el interés aquí no se dirige a discutir el carácter de las políticas económicas de la década², sino que las preguntas de indagación se construyen en el terreno de la historia intelectual y de los saberes de Estado. En ese registro se sostiene que la *REA* fue uno de los escenarios donde se desplegaron y difundieron intervenciones que sedimentaron, en la siguiente década, en un cambio conceptual respecto de la relación Estado–sociedad, la noción de «crisis» y las herramientas estatales para actuar sobre ella. Por una parte, el artículo propone complejizar las filiaciones de la *REA*. Por otra, avanza en una deconstrucción más precisa sobre las innovaciones o las construcciones conceptuales que difundió en esos primeros años. En ese sentido, se postula que no puede identificarse una continuidad programática sostenida sino que, enmarcado en un núcleo de inquietudes más o menos coincidentes, construye y difunde debates mediados por las contingencias de la coyuntura. En esa misma dirección, el estudio de esta primera década permite sostener que la *REA* no agota su perfil en el de su director, Alejandro Bunge, y que en el plano del conocimiento social y su traducción en herramientas políticas, más que identificarse con una «revolución copernicana» en cuanto a nociones respecto del intervencionismo estatal, el nacionalismo económico, las políticas monetarias, sectoriales y el grado de apertura de la economía argentina; forma parte de un proceso más complejo de persistencias y lentos cambios conceptuales y de prácticas, aún inserto en las matrices de la economía política liberal.

2) Como plantean trabajos de historia económica: vg. GERCHUNOFF (2017) y ROCCHI (2006).

II. LA REVISTA DE ECONOMÍA ARGENTINA EN LOS AÑOS 1920. LA CONSTITUCIÓN DE UNA LEGITIMIDAD: ACTORES Y REDES³

La *REA* inició su circulación en julio de 1918, impulsada por una conocida y polifacética figura de la época —funcionario de Estado, profesor, actor corporativo y militante del catolicismo social—: Alejandro Bunge. Su edición se mantuvo hasta 1952, aunque desde 1943 —año en que fallece su fundador— alternó su periodicidad, históricamente mensual, a períodos con aparición bimestral y trimestral hasta su cierre. A lo largo de estas tres décadas la revista asumió diversos perfiles al ritmo de los cambios en su cuerpo de colaboradores, y con ello sus vinculaciones institucionales, organización interna, así como en los tópicos temáticos y propuestas movilizadas en sus páginas. Tomando estos aspectos pueden identificarse a grandes rasgos tres momentos en su historia editorial. Un primer período fundacional, entre 1918 y la primera mitad de los años 1920, caracterizado por un alto dinamismo académico, a la par que por su rol de *porte plume* corporativo de la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción (CACIP), de participación en los escenarios de desarrollo del conocimiento social, los debates reformistas y espacios estatales activos en la formulación de programas de políticas públicas. Un segundo momento, que cubre la década de 1930, de legitimidad ya consolidada. Por estos años se advierte un nuevo balance entre el peso de la intervención académica que pierde terreno igual que el impacto de sus ideas en los debates gubernamentales frente a su función de representación lobista acendradamente cercanamente a la UIA. Fue en esta coyuntura que la *REA* adquirió el perfil que alimentará su imagen más duradera, asimilada a la defensa de programas industrialistas y en sintonía con intereses corporativos⁴. Por último, hacia 1943, su etapa final estuvo marcada por una

3] Un estudio pormenorizado de la revista como espacio de sociabilidad intelectual, en BACOLLA (2014 y 2013).

4] En los inicios de 1930 la *REA* reestructuró su organización: abandonó el directorio colegiado, recayendo esta función en Alejandro Bunge. Junto a este se desempeñó un consejo directivo con un mayor número de participantes: Benito Nazar Anchorena, José María Bustillo, Miguel Ángel Cárcano, Miguel Casares, Enrique Ruíz Guiñazú, Carlos Güiraldes (H), Ernesto Hueyo, Carlos Rodríguez y Alejandro Shaw. A su vez se introduce un Jefe de Redacción: Carlos García Mata (quien más adelante pasará al consejo directivo y será reemplazado por su hermano, Rafael) y un administrador: Miguel Sasot Benes. Esta reestructuración coincide con otra novedad: el ofrecimiento de un servicio gratuito de informes estadísticos sobre Argentina a sus suscriptores. Fue también el momento en que comenzó la edición de sus números compilaciones en idioma inglés (BACOLLA, 2013 y 2014).

inflexión más profunda ligada a los cambios del contexto académico y político, e internamente a la desaparición física de su director y las renovaciones generacionales que la convirtieron en la portavoz del nuevo *Instituto de Investigaciones Alejandro Bunge*, filiándola más estrechamente a un registro confesional⁵. En este desenlace no fue la excepción, ya que siguió un derrotero compartido más ampliamente con otros emprendimientos vinculados a intelectuales católicos de la entreguerras —algunos de ellos presentes en la *REA* como Tomás Casares o Atilio Dell’Oro Maini— cuya previa opción por la independencia intelectual más allá de la confesionalidad fue cediendo a lineamientos y organizaciones más disciplinadas y subordinadas a las políticas eclesiales hacia el laicado (DEVOTO, 2010). Los discípulos de Alejandro Bunge expresarían este viraje en su plena adhesión, en la década de 1940, a la organización de profesionales católicos de la economía⁶.

Concentrando la mirada en la primera década de publicación de la revista cabe resaltar algunos aspectos. Primeramente, en términos cuantitativos la circulación y número de tirada, con un promedio de 7.500 ejemplares, tuvo cierta excepcionalidad si se lo compara con otras publicaciones con similares características del mundo cultural de los años 1920 —por ejemplo, los alrededor de 3000 de la *Revista de Ciencias Económicas* o la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*—. Además, de sus amplios circuitos de distribución, ciertos contenidos fueron potenciados en su impacto por la publicación simultánea en la prensa de gran tirada —particularmente *La Prensa*, *La Razón* y *La Nación*.

5] Estas figuras que animarían la *REA* luego de 1943 y que se reclamarían, no siempre con fundamento, como discípulos de Alejandro Bunge, habían actuado en su mayor parte como asistentes del mismo en sus funciones públicas, colaborando en la redacción o el Consejo Directivo de la revista. Tal el caso de Carlos y Rafael García Mata; Max, Ignacio y Rafael Bunge —hijos de Alejandro, el primero de ellos director de la *REA* a la muerte de su padre—; Emilio Llorens, César H. Belaúnde, Eduardo A. Coghlan, Carlos Luzzetti, Carlos Moyano Llerena, Carlos Correa Ávila, José Figuerola, Francisco Valsecchi, Ramón Carrillo y Horacio Mariscotti. Todos ellos, con excepción de los hermanos García Mata —que tempranamente asistieron a Bunge en varias actividades— trabajarían más tardíamente en la revista y varios se desempeñarían como miembros del Instituto creado en 1943.

6] No es un dato menor en este sentido que la única salutación externa a los 25 años de la revista que se publica en junio de 1943, reivindicando su labor en la formación de una «elite dirigente», sea la de Constantine McGuire, una conocida figura ligada a los círculos intelectuales católicos norteamericanos: «Veinticinco años», *REA*, n° 300, Tomo 42, Año 25, junio de 1943, pp. 226 y 227.

En segundo lugar, otra particularidad de esta revista fue el lugar que la publicidad tanto pública como privada tuvo en su financiamiento —además de las suscripciones—⁷. El perfil de su cuerpo de anunciantes no fue constante. Por una parte, en la década inicial de la publicación el conjunto con mayor presencia fue aquel constituido por bancos, organismos financieros y Ferrocarriles del Estado⁸. No menos numerosas eran las compañías de seguros, tanto extranjeras con sucursales en el país como nacionales⁹. Dentro de este espectro, casi como una excepcionalidad, merece un lugar aparte la incorporación entre los anuncios, desde su fundación y durante casi un lustro, de la publicación internacional de Estadística *Metron*, cuyo director y propietario era el reconocido estadístico italiano Corrado Gini. Por otra parte, desde los números finales de la década de 1920 se incorporaría un nuevo perfil de auspiciantes, principalmente vinculados a empresas industriales y de servicios¹⁰. En ese contexto, del cuadro de anunciantes mencionados y sus

7] Si tomamos por ejemplo la *Revista de Ciencias Económicas* los auspicios no son frecuentes, y cuando los hay se trata particularmente en este período del Banco Hipotecario Nacional y el Banco de la Nación Argentina; es recién a finales de la década de 1920 y inicios de la del 30, que se incorporan publicidades, en mucho menor medida que la *REA*. Entre ellas se cuentan: compañías de seguros —Compañía Argentina y Columbia Sociedad Anónima— instituciones bancarias —Galicia y Buenos Aires, The First National Bank of Boston, Leng, Roberts y Cia, Banco Español del Río de la Plata—, compañías fabriles —Compañía General de Fósforos, Feit y Olivari (Fluido Manchester), Max Glücksmann (Discos Odeón)— y varios anuncios de estudios contables particulares. Cabe mencionar, sobre la *REA* que según los *Anales* de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, su Consejo Directivo aprobó en junio de 1918 el proyecto de edición de la revista. No pudimos constatar si había partidas asignadas a sostener esta iniciativa.

8] Entre las instituciones bancarias de origen extranjero que publicitaban en la revista se encontraban: The First National Bank of Boston; The National City Bank of New York; Banco Anglo Sudamericano; Banco Español del Río de la Plata y Banco Alemán Transatlántico. También se contaban en este rubro anunciantes de casas bancarias nacionales con respaldo estatal: Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires; así como conglomerados que entrelazan participación extranjera y otros intereses sectoriales, como la «Casa Ernesto Tornquist y Cía. Ltda.», Banco «El hogar argentino» y «La exportadora argentina».

9] Entre las primeras: Guarranty Trust Company of New York; Leng, Roberts and Co —que también ofrecía otros servicios financieros—; y de origen local: La Positiva compañía de seguros, Fénix del Norte, y La Buenos Aires Compañía de Seguros (relacionada con la ya mencionada Casa Ernesto Tornquist y cuyo director era Carlos A. Tornquist, un relativamente asiduo colaborador de la *REA*).

10] Entre aquellos constantes durante la década de 1930, pueden mencionarse en el rubro servicios varias empresas «emblemáticas» con participación de capitales externos: Compañía Hispanoamericana

variabilidades, pueden extraerse algunos corolarios. En primer lugar, la estratégica posición de la mayor parte de ellos en el escenario socioeconómico de la época, ubicándola en las intersecciones de intereses clave del esquema de relaciones internacionales, tanto comerciales como financieras de la Argentina de la primera mitad del siglo xx; articulado principalmente en torno a los vínculos triangulados con Gran Bretaña y Estados Unidos. Factor que aporta elementos para explicar el relativo éxito de este emprendimiento editorial y la amplitud de su tirada a pesar de sus contenidos especializados —los cuales mutan sus focos de interés en una sintonía bastante cercana al cambio de auspiciantes—. En ese sentido podría inferirse como segundo corolario, además de las vinculaciones personales, el valor de la información que difunde la publicación y sus servicios estadísticos para estos agentes en el proceso de toma de decisiones en relación a patrones de inversión, relaciones gubernamentales, políticas comerciales, etc. —dado que la elaboración por organismos oficiales de varios de esos datos era escasa¹¹.

de Electricidad (CHADE), Compañía del Ferrocarril Oeste (FCO), Ferrocarril del Sud (para sus secciones: Oficina de colonización y Servicio de automóviles de veraneante), Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata. Dentro del espectro de empresas fabriles cabe mencionar: Fábricas de Cemento Loma Negra, Compañía Argentina de Cemento Portland, Empresa Constructora Georges L'Enfan; Compañía General Fabril Financiera (ex Compañía General de Fósforos, la cual constituía uno de los principales conglomerados empresarios argentinos de integración vertical), Nafta Wico Standard, Fábrica de aceite comestibles y otros de García Hnos., Cervecería Quilmes. Entre las entidades con actividades en el sector financiero aquellas que permanecían en este abanico de anunciantes se cuentan: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Bancaria Ernesto Tornquist & Co, además de estudios y empresas de la familia Bunge (principalmente el Estudio Bunge y Zavalía y la Escribanía Max Bunge).

11] Aun los relativamente pocos aspectos desarrollados por las estadísticas oficiales estarían presentes en el espectro de información difundido por la revista, en virtud del acceso a las mismas de Alejandro Bunge, que conjugaba su función directiva en la Dirección General de Estadísticas de la Nación (DGEN) con la de la REA. Esta doble inserción suscitó confrontaciones públicas. Una de ellas se produjo durante el debate del presupuesto nacional de 1920 en el cual se proponía una ampliación de partidas y reorganización de la DGEN, cuyo desenlace tuvo como principal saldo la supresión de los fondos para las investigaciones que publicaba dicha agencia en su serie de informes. Los principales opositores fueron los representantes socialistas, y su órgano de prensa *La Vanguardia*, argumentando que se distraían parte de los recursos de una agencia estatal sosteniendo trabajos para la REA. *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*, año 1919, T. V, 20 a 30/09/1919, Buenos Aires, Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía, 1920. pp. 730 *passim*; «La dirección general de estadística. Discurso del diputado Repetto», *La Vanguardia*, 25/09/1919.

Si bien la impronta bungeana se encuentra omnipresente en la publicación —sumando más del 20 por ciento de las intervenciones— una multiplicidad de temas y plumas poblaron sus páginas (SACCAVINO DE ROCA, 2003; PANTALEÓN, 2004; BACOLLA, 2013 y 2014). Ese disperso universo de voces que formaron el 80 por ciento restante de las contribuciones impuso también sus rasgos al conjunto del perfil editorial. En primer lugar, observandola composición de su directorio por estos primeros años emerge claramente una «economía de legitimidad»¹². Si bien sus miembros —Alejandro Bunge, Juan José Díaz Arana, Enrique Ruiz Guinázú, Luis Gondra y Enrique Uriburu— fueron personalidades cuyas actividades los posicionaban en una multiplicidad de ámbitos —la actividad empresarial, el ejercicio profesional, la militancia partidaria y confesional, la participación en otras empresas editoriales, etc.—, todos ellos eran presentados en la revista según tres criterios: la titulación universitaria, su inserción en dicha institución tanto en la docencia como en la estructura de gobierno, y alternativamente su pertenencia a reparticiones estatales y a instituciones de estudio. Recién con la modificación de su directorio, entre 1921 y 1922, se introducen actores no provenientes del ámbito académico o estatal: Mauricio Bunge y Eduardo Tornquist. Igual canon sigue el amplio cuerpo de colaboradores —de muy disímil participación— y que incluye figuras que casi no tuvieron presencia en sus páginas, como es el caso de Estanislao Zeballos, Emilio Lamarca, y entre los extranjeros Charles Gide, Irving Fisher, R. Mc Elwee, Roberto Espinoza, Daniel Martner y Guillermo Subercaseaux; y otros con más contribuciones, como Benvenuto Griziotti y Gaston Jèze.

Durante la década de 1920 el perfil del elenco directivo y de colaboradores fue claro. Estuvo conformado en su mayor parte por profesores universitarios, principalmente en ejercicio dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en la flamante Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, y en la carrera de Derecho de la Universidad de La Plata. Todos además tuvieron en algún momento durante ese período participación en el gobierno universitario. En el colectivo ampliado de colaboradores, se encontraban representadas otras universidades argentinas (la de Córdoba, la de Tucumán y la de Santa Fe, antes y después

12] Cf. Sobre esta noción relativa a los procesos de legitimación y la auto asignación identitaria, son especialmente relevantes algunas de las obras de Pierre Bourdieu (1990 y 1999) y del mismo autor en colaboración con Luc Boltanski y Monique de Saint Martin (1973). Sobre la implicancia de los trabajos de Bourdieu en los estudios de campos relativos a esta temática: WACQUANT (2005).

de ser nacionalizadas), algunas instituciones académicas del exterior (principalmente europeas, norteamericanas, pero también de países sudamericanos: Brasil, Chile y Perú) y organizaciones políticas internacionales surgidas luego de la Gran Guerra, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Cámara Internacional de Comercio. Además del ámbito universitario y académico, un segundo espectro de referencia lo constituyen las agencias estatales (la Dirección de Estadística; el Ministerio de Hacienda; el Banco Hipotecario Nacional; el Banco de la Nación Argentina). Y un tercer ámbito involucraba instituciones muy activas en el espacio público de la época, destacándose el Instituto Popular de Conferencias del diario *La Prensa* y el Museo Social Argentino. Con respecto a este último, la *REA* sería, asimismo, miembro adherente hasta entrada la mitad de la década de 1920, hecho que reafirma las vinculaciones programáticas de ambas, más allá de la inserción individual de algunas figuras. También adheriría su membresía durante estos años a la CACIP¹³.

A través de la selección de pertenencias que son enunciadas y la trama de relaciones que estas explicitan, la revista ofrece uno de los indicadores más fuertes de la imagen que procuró forjar, al menos, en esta primera década de vida. Se trata de un proyecto no solo editorial sino que produce textos de clara intervención política, que se justifica en un «saber profesional» el cual habilita su palabra sobre fundamentos «científicos». En este sentido, uno de sus propósitos principales fue tender un puente en la articulación entre la cátedra universitaria y la formulación

13] Fundada en 1917, constituía una agrupación de asociaciones representativas de diversos intereses económicos entre las cuales participaban un número importante de bolsas de Comercio, centros de exportadores y sociedades rurales, de todo el país, además de las porteñas. La entidad se declaraba ámbito de estudio de los inéditos problemas que el final de la Gran Guerra planteaba a la Argentina, promotora de resoluciones al respecto e instrumento de representación de los intereses generales de la Nación. Aunque posteriormente confluirían en algunas acciones, la Unión Industrial Argentina no participó de los inicios de la misma —muy debilitada en este momento en su representatividad respecto de los intereses industriales más poderosos— (MARCHESE, 2000; CÚNEO, 1987). Los lazos de integración de la *REA* a este ámbito fueron múltiples, no solo en la categoría de miembro adherente —reservada a las entidades no representadas en la confederación— sino también con la membresía individual de algunas de las figuras centrales de su staff —el propio Alejandro Bunge, Luis María Zuberbühler o Carlos Tornquist, por ejemplo—. Por otra parte, la revista proveyó varios de los estudios que servirían de insumo para sus informes y proyectos técnicos, también publicados como *Estudios de Problemas Nacionales* por la Confederación. A su vez, las *Conferencias Económicas* organizadas por la entidad, tendría en la *REA* una comprometida vocera. Esta vinculación se reforzaría en torno a los proyectos de reforma económica, impulsados por Rafael Herrera Vegas, entre 1922 y 1924; con la participación de varias figuras vinculadas, como el propio Herrera Vegas, a sendos espacios.

de políticas. Participó, en consecuencia, de una robusta red no solo constituida por las instituciones mencionadas sino por diversas publicaciones, algunas inscriptas en el ámbito académico y otras de circulación e intereses más generales dentro del espacio sociocultural de la época. Solo por mencionar aquellas repetidamente insertas en los comentarios bibliográficos de la *REA*, y en las cuales varios de sus colaboradores tuvieron algún grado de participación, se destacan: la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, la *Revista Argentina de Ciencias Políticas, Estudios* (órgano de la academia Literaria del Plata, ligada a los círculos jesuitas), *Revista de Filosofía, Nosotros, Revista de Ciencias Económicas, Revista del Banco Hipotecario Nacional* (dirigida en ese momento por Enrique Ruiz Guiñazú) y la *Revista de Ciencias Comerciales* (editadas por Damián Torino y Argentino Acerboni).

Estas filiaciones definieron claramente la recepción que esperaban para sus enunciados. Sobre estos últimos se detendrá el próximo apartado, focalizando por una parte los temas que concitaron la mayor atención en sus páginas, y, por otra, rastreando el uso de algunos conceptos claves del vocabulario político y económico de época.

III. LA *REA* EN LA ENUNCIACIÓN DE UNA ECONOMÍA PARA LA «REPÚBLICA VERDADERA»

Los primeros años de circulación de la revista coinciden con una década, la de 1920, cuya complejidad ha pasado no pocas veces desapercibida frente al dramático y colosal quiebre desencadenado por la Gran Guerra en un extremo y la crisis de 1929 en el otro—cuya dimensión económica como señaló certeramente Karl Polanyi aunque precipitó la transformación no pudo explicar la profundidad de los cambios sociales y políticos que la siguieron—. Estos dislocamientos globales coincidirían en el escenario local con un clima de movilización en el cual el primer plano había sido ganado por el complejo proceso desencadenado por la aplicación de la reforma electoral de 1912¹⁴.

La *REA* se constituirá en esas coordenadas como un espacio de referencia y confluencia para un sector de la elite intelectual y política argentina que continuaba sosteniendo la relevancia del conocimiento científico en la arquitectura de una reforma de la sociedad argentina en su conjunto. Esta perspectiva se haría explí-

14] Sobre el clima político e intelectual de época: ZIMMERMANN (1994), HALPERIN DONGHI (2000), BOTANA (1994), DEVOTO (2002), ROLDÁN (2006) Y FALCÓN (2000).

cita en su programa inaugural, el cual acompañaría a la publicación por décadas, como recordatorio de sus móviles primigenios. En su enunciación, en una primera operación discursiva recortaba el foco de su interés. El mismo se identificaba con la construcción de insumos para la formulación de políticas que pudieran dar respuesta a los problemas derivados de los procesos de transformación económica, social y política, que rápidamente habían dado su impronta al país a inicios del siglo xx. Y, en un segundo movimiento, definía las tareas que se autoimponía para la consecución de esta voluntad¹⁵. La primera de ellas, embebida en la médula positivista, era la aplicación de un método rigurosamente científico para recabar los datos precisos que pudieran llevar a la segunda labor, que consistiría precisamente en el estudio de esos hechos en un esfuerzo de investigación coordinada y la contrastación con la experiencia foránea razonada.

Si bien en muchos aspectos se alejaba de los reformistas liberales —en cuanto a asociar la reforma política con proyectos de «regeneración político institucional» o sus visiones sobre la «cuestión social»— no dejaba de compartir una serie de presupuestos y espacios de acción. A su vez, los ejes vertebrales de las perspectivas difundidas por la *REA* se organizaban en torno a la constitución de un campo de saber: el de la Economía; pero también alrededor del proceso más general de impulso de saberes técnicos específicos destinados a insertarse en la labor del Estado¹⁶.

Por el peso de las materias tratadas en sus primeros años de circulación, la *REA* concentró la factura de sus páginas a una doble tarea. Por una parte, aquella dirigida a proponer y legitimar una serie de tópicos e instrumentos de análisis como parte constitutiva de un campo de saber autónomo, el de la Economía —aún vinculada con el derecho público y aquello que en la época implicaba la Sociología o más precisamente la Sociografía—¹⁷. Y, por otra parte, a demostrar la dimensión

15] *REA*, n° 1, Año I, Tomo I, junio de 1918, p. 3.

16] Sobre estos procesos remitimos a: PLOTKIN y NEIBURG (2004), PLOTKIN (2006), PLOTKIN y ZIMMERMANN (2012).

17] Hernán GONZÁLEZ BOLLO (1999) plantea esta noción, para caracterizar el trabajo bungeano, siguiendo a De Imaz. Cabe señalar que estos límites borrosos de los campos de saber social se reflejan en los modos de referenciar a quienes participan de la *REA*, alternativamente como sociólogos, economistas, estadígrafos —como en el caso de Bunge, también de Manuel Carlés, Alejandro Shaw—. También es de mencionar que recurrentemente varias áreas abordadas en los primeros años 20, como la geografía económica, se incluyen como temas sociológicos y no plenamente económicos. Las clases que la *REA* transcribe de Manuel Carlés son significativas al respecto.

práctica de estos conocimientos. Objetivos coincidentes con la consolidación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA donde se referenciaban una buena parte de sus colaboradores¹⁸.

Esa tarea de difusión tuvo un lugar preeminente en los primeros años de la *REA*. Un número nada desdeñable de artículos y de extractos difundidos en el apartado de informaciones y comentarios, formaban parte de estos trabajos del cuerpo de profesores, alumnos y egresados. Significativamente los conocidos artículos de Alejandro Bunge «El aumento de valor y el poder de compra de la moneda», reprodujeron parte del material preparado para algunas clases prácticas del curso de *Economía Política Internacional* de la Facultad de Ciencias Económicas; las notas de Raúl Prebisch, su tarea como jefe de trabajos prácticos del *Instituto del costo de la vida y poder adquisitivo de la moneda*; los artículos sobre las novedades en la administración y el tecnicismo bancario ponían de relieve las contribuciones que aportaba el curso de *Banco Modelo* —a cargo del banquero Sergio Piñero—, y su vinculación con la implementación práctica, por ejemplo en el manejo de cuentas corrientes que presentaba el Bank of Boston o sobre el proyecto de Banco de Estado que se discutía hacia 1920. Las notas sobre los cálculos de primas de seguros de compañías y mutuales traían a colación los abordajes presentes en cursos relativos como el de González Galé o el de Argentino Acerboni. Los análisis sobre hacienda pública los atinentes a seminarios como el dirigido por Weigel Muñoz. Por último, no faltaban la reseña y publicación de capítulos de tesis de los recientes egresados de las carreras afines de la Universidad de Buenos Aires y de La Plata¹⁹.

Desde esta perspectiva, las estadísticas tomaban un rol central. Estas ostentaban un doble papel: eran una herramienta principal y constitutiva no solo de la Economía sino de las otras ciencias sociales; a la par que revelaban la clave de bóveda sobre la cual debía apoyarse la construcción de conocimiento que serviría a la acción estatal. La inserción en esos primeros años de Alejandro Bunge en la Dirección

18] Sobre la Facultad de Ciencias Económicas y la constitución del campo: PLOTKIN (2006), PLOTKIN Y CARAVACA (2007) Y FERNÁNDEZ LÓPEZ (2000).

19] Son de destacar: la reseña de la tesis de Emilio Coni, «Arrendamiento o propiedad», y la de Atilio Dell’Oro Maini, «El impuesto sobre la renta en la República Argentina», ambas publicadas en la sección bibliográfica de la *REA* n° 29–30, Tomo 5, Año 3, noviembre y diciembre de 1920; también la publicación de capítulos de la tesis de José P. Podestá «Posición del gobierno nacional frente al problema de la pequeña propiedad rural (capítulo de la tesis de doctorado premio Facultad de Ciencias Económicas y Nicolás Avellaneda)», *REA*, n° 52–53, Tomo 9, Año 5, octubre–noviembre de 1922, pp. 277 a 299.

General de Estadística de la Nación, reforzaba el peso de la disciplina en el conjunto de la publicación, en dos direcciones. Por una parte, la *REA* se constituía en un medio de difusión rápida de esa tarea —como lo expresaba el mismo director en oportunidad de publicar elaboraciones parciales de esa dirección—. Por otra parte, otorgaba un amplio espacio para hacer conocer las discusiones que se daban en el plano internacional en torno a las estadísticas públicas; como un verdadero observatorio de estas tendencias y medio de expresión de los diálogos que desde la universidad o las reparticiones públicas del país se mantenían con ellas. Las notas de redacción que a veces acompañaban la reproducción de conferencias, exposiciones y recensiones de libros de estos expertos, reiteraban la centralidad política y económica de esos avances ya que, indicaban, su difusión era particularmente oportuna en una Argentina donde era menester su mejora y perfeccionamiento²⁰.

20] Aunque no el único, un claro ejemplo de este universo discursivo que circulaba en la Revista puede analizarse en torno a las intervenciones de Bunge respecto de los «métodos para determinar un coeficiente de corrección del valor de la moneda»; como así también en la selección publicada de comentarios que había recibido sobre el mismo. Algunas de ellas eran observaciones sobre dicho trabajo, recibidas por Bunge luego de su presentación durante una estancia en una universidad norteamericana —hacia 1919—; otras eran consideraciones retribuidas en respuesta de los envíos que el propio Bunge había hecho de su artículo publicado en la *Review of the River Plate* —del 11 de julio de 1919— a diversos especialistas —notablemente sindicados no solo como estadígrafos sino también como sociólogos y economistas—: Subercaseaux (Chile) Knibbs (Australia) Seligman, Fisher, Rowe, Sherwell (Estados Unidos) Gide (Francia) Diehl (Alemania) Berlink (Brasil), entre otros. Principalmente estas respuestas se publicaron en la *REA* en los números 20 a 30 correspondientes al año 1920. En cuanto a las evaluaciones que hicieron del artículo, la mayor parte se excusó de no hacer un análisis exhaustivo, resaltó la claridad general de la exposición e indicaron dos cuestiones: Gide y Fisher llamaron la atención sobre los procesos de «inflación» que no estaban siquiera indicados en los textos de Bunge; y en segundo lugar varios de ellos entre ellos Espinosa, Fisher, Rowe y Diehl advirtieron sobre la complejidad de los datos sobre los cuales se construían los «números índices» para llegar al coeficiente de corrección, en los cuales indicaban algunos errores metodológicos en la selección de datos estadísticos de base. Esta cuestión fue retomada también por Prebisch, rescatando su metodología a pesar de la debilidad de algunos presupuestos de partida, en una nota publicada en el número 29–30: «El ajuste de los salarios al costo de vida». En el mismo comentaba dos medidas: la encuesta de precios al detalle que había sido llevada a cabo en Bélgica y la iniciativa de la Comisión Nacional Mixta de Minas del mismo país. Prebisch defendía a su jefe de cátedra, sosteniendo que «de esta disconformidad no se pretenda colegir que el método empleado sea malo como frecuentemente se ha hecho al tratar sobre otras investigaciones sobre el costo de la vida. Cuando en meses anteriores, la *Revista de Economía Argentina*, publicaba los números Indicadores del Costo de la Vida en Argentina, investigados por los alumnos del Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas bajo la dirección del Ing. Bunge; el señor Enrique Kohn desde el *Buenos Aires Handels Zeitung* sostenía

Una buena demostración de la participación de la *REA* en ese universo de ideas, fue la persistente difusión y elaboración de estadísticas sobre los más amplios tópicos —desde los relativos a la población, al desempeño de la producción, el comercio, la hacienda pública, indicadores sociales o la determinación de la capacidad contributiva—; como también la profusión de artículos razonando la métodos de aplicación de los datos estadísticos a diversos problemas de políticas públicas —desde las discusiones sobre los modelos fiscales, las políticas de comercio exterior, las relativas a los diversos factores de producción, las políticas migratorias o la propia legislación social.

La *REA* invocaba así diálogos metodológicos y procedimentales a partir de los cuales contribuir al primer objetivo que se había fijado en su programa inaugural: construir conocimiento a través del «empleo de un método rigurosamente científico para obtener la más acabada información de los hechos que a esas cuestiones se refieren»²¹.

Sin embargo, su tarea programática no se detenía allí, sino que exigía la construcción cooperativa de saberes, y para ello determinaba un segundo imperativo: «examinar constantemente las manifestaciones de la vida nacional, recoger en los países extranjeros los resultados de la experiencia económica razonada, y facilitar la publicación y difusión de las ideas que puedan influir de algún modo en la solución de nuestros problemas»²². Esta doble misión, como indicaba Bunge en el tercer número de la revista hacía menester «prestar más atención a la economía positiva, a las anotaciones de los hechos con criterio científico, a las investigaciones orientadas por aquellas circunstancias, y a la ordenación lógica de los resultados obtenidos para descifrar su significado y fundar en ellos nuestra política»²³. La *REA*, como advertía su director, no araba en un desierto, ya que «(e)l esfuerzo de

que el sistema de ponderación adoptado, tomando como base las proporciones en que entraban en el total de los diversos renglones de los presupuestos obreros recopilados en 1913, adolecía de defectos desde que estas proporciones, según lo demostraba, habían variado principalmente en lo que respecta a la alimentación, vivienda y vestido. La observación estaba bien fundada si se tiene en cuenta que los salarios habían disminuido impidiendo de esta suerte al asalariado, seguir el mismo tren de vida que antes; pero si se tiene en cuenta que las investigaciones de los Indicadores del costo de la vida tiene como principal objeto el ajuste de los salarios a los nuevos precios, la objeción se desvanece» p. 336.

21] Retomamos aquí los puntos principales del programa inaugural de la revista ya citado al inicio: *REA*, n° 1, Año I, Tomo I, junio de 1918, p. 3.

22] *REA*, n° 1, Año I, Tomo I, junio de 1918.

23] Alejandro Bunge «La economía positiva y la política económica argentina», *REA*, n° 3, Tomo 1, Año 1, septiembre de 1918, p. 242.

la Facultad de Ciencias Económicas y de algunos profesores de la Facultad de Derecho señala(ba) ya el camino»²⁴.

Atendiendo esa labor interpretativa y práctica en sus páginas convocaba en los tempranos años 20 otro conjunto de matrices conceptuales que abonarían el proceso de autonomización —dentro del magma proteico de las ciencias sociales— de dos campos específicos: aquel de la Economía Política, y el constituido por las Ciencias de las Finanzas y el Derecho Administrativo. Estos saberes habían transitado un recorrido común vinculado con sus inicios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, e informaba los primeros momentos de la más joven unidad académica, que se reclamaba como espacio específico de la Economía. Como señalan Mariano Plotkin y Jimena Caravaca, los inicios de la Economía Política como campo de saber en Argentina estuvo marcada por la posición preeminente de la lectura que el liberalismo francés había difundido de los clásicos ingleses, y en tal sentido, por una concepción de la ciencia económica cercana a la gala, la cual se ligaba al Derecho e involucraba el examen de las instituciones como parte de sus intereses. En esa dirección se entrelazaron con otras tres vertientes de interpretación: la escuela histórica alemana, el socialismo de cátedra y el cooperativismo, cuya recepción aparecía también mediada por las experiencias de la Francia de la Tercera República, y que incluso encuadraban a las perspectivas de la economía social de filiación católica (PLOTKIN Y CARAVACA, 2009).

La *REA* hizo explícito el reconocimiento de parte de esta matriz a través de la recuperación de nombres clave en la constitución de los espacios académicos de la Economía Política. Una de estas acciones fue la reedición, a principios de 1919, de un opúsculo publicado en 1880 por el entonces profesor de Economía Política, Emilio Lamarca²⁵. Este «magma» seguramente embebía aún a aquellos

24] Alejandro Bunge «La economía positiva y la política económica argentina», *REA*, n° 3, Tomo 1, Año 1, septiembre de 1918, p. 241.

25] La nota de redacción que acompañaba las entregas del texto, no consignaba el objetivo que movía dicha acción casi treinta años después. Tal vez podrían inferirse, además de la filiación conceptual, otros dos motivos. Por una parte una especie de homenaje personal de Alejandro Bunge al organizador y presidente de la Liga Social —de cuya dirección participaba como vocal— justamente disuelta por orden de Monseñor De Andrea en ese momento. Por otra parte, y en función de los contenidos del Decálogo —en cuya última parte se detiene en el comentario de los disturbios sociales liderados por la Internacional en Estados Unidos y el impacto del terrorismo anarquista y la clandestinidad bolchevique en Rusia— podría ser leída en la coyuntura como una velada reflexión sobre los sucesos derivados de las huelgas de los talleres Vasena en enero de 1919, conocidos como la Semana Trágica, sobre los cuales, la *REA* no expresa ningún comentario explícito.

colaboradores de la REA que habían pasado por las aulas de la Facultad de Derecho, pero tampoco estaba ausente en espacios de sociabilidad intelectual y política que como el Museo Social Argentino, el Instituto Popular de Conferencias del diario *La Prensa* —o las iniciativas católicas—²⁶ reforzaba el contacto personal de viejos profesores, como Emilio Lamarca, con los jóvenes cultores de la Economía Política. Aún más, como ya se ha señalado, la matriz de pensamiento que había apuntalado emprendimientos como los mencionados, continuaban mostrando una influencia del pensamiento francés nada desdeñable. Seguían en un sentido la evolución de la Economía Política francesa con la consolidación de la Economía Social y la *école nouvelle*, todavía insertas en el medio intelectual francés en las carreras de Derecho, pero autonomizadas del conocimiento jurídico, en cuanto a su autoafirmación por el método y la incorporación de la estadística en ese sentido (LE VAN-LEMESLE, 1983). Influjo mediado no solo por los debates en espacios académicos, sino además por la impronta que las elaboraciones francesas dejarían en los inicios de ciertas agencias públicas internacionales como la OIT y la Cámara Internacional de Comercio. La importancia que se le atribuye a la figura de Charles Gide constituye una buena prueba de ello²⁷. Gide formaba parte del nutrido listado de colaboradores que la publicación difundía con cada número en su contratapa, a pesar que hubo solo tres contribuciones firmadas por él en

26] Al respecto: LIDA y FABRIS (2019), DEVOTO (2005), MAURO (2019) y ZANCA (2012).

27] Charles Gide nació en 1847 y falleció en 1932. Descendiente de una familia protestante, con inserción en la burguesía de Gard. Estudió Derecho, graduándose con una tesis que tuvo como tema el derecho de asociación religiosa, justamente en el marco temporal en que se discutía en Francia los trabajos preparatorios para la ley que en 1901, levantara la interdicción a las asociaciones de esa naturaleza impuesta desde 1792 y a la organización de corporaciones desde la ley de Le Chapellier. Fue un dreyfusard, comprometido en el tenso escenario francés finisecular. Además de uno de los principales animadores de la Economía Social y el movimiento cooperativista francés, fue profesor de Economía Política de varias universidades francesas, como la de Burdeos y Montpellier, hasta llegar a la Facultad de Derecho de París, y hacia 1923 a dictar varios cursos en el College de France. Su producción hacia las últimas décadas del siglo XIX se concentrará en la deconstrucción de las perspectivas neoclásicas —principalmente en sus vertientes walrasiana— y sin abandonar el marco liberal construye su perspectiva impregnada por su catolicismo protestante, otorgando al concepto de «solidaridad social» un rol central en la construcción de una alternativa al liberalismo ortodoxo y sus consecuencias sociales (LE VAN-LEMESLE, 1983).

la revista²⁸. Sin embargo, las referencias al economista francés merodeaban en la *REA* como cita de autoridad, no solo en los artículos sobre cooperativismo, y en las asiduas reproducciones de las actividades de dicha sección del Museo Social, sino también como referente en otros debates como el ya mencionado en torno al «coeficiente de corrección de la moneda», o temas de legislación y economía rural. En su sección bibliográfica, la *REA* reseñaría textos de Gide, inclusive dos obras a esa altura ya clásicas: *Cours de Economie Politique*, en ocasión de su sexta edición francesa; y *Les Institutions du Progress Social*, en la de su quinta reimpresión. En dicha ocasión, el redactor ratificaba el acto de reconocimiento que con esto hacía:

«Al hacer mención de las nuevas obras de Charles Gide y de sus valiosos artículos, es oportuno mencionar también, el interés con que el señor Gide mantiene relación con los hombres de estudio de otros países por medio de una activa correspondencia, como ha podido notarse en las publicaciones de esta misma revista en las cuales algunos colaboradores han solido citar opiniones concretas y aún consultas dirigidas a ellos sobre sus escritos, como Emilio Coni, Alejandro Bunge, etc.; de igual modo cabe mencionar la útil participación de Gide en el estudio de los problemas de la economía y de las finanzas después de la guerra al formar parte de la comisión especial de economistas de la Conferencia Financiera de Bruselas de 1920»²⁹.

Por otra parte, el fortalecimiento y la reorganización de la *REA* en los primeros años de circulación estuvieron vinculados a disputas en torno a la definición del perfil de la Facultad de Ciencias Económicas, en la cual varios de sus colaboradores tomaron parte. La confrontación oponía a defensores de la matriz de pensamiento

28] Las tres publicaciones de Charles Gide en la *REA* constituyen transcripciones de notas de opinión sobre el tema monetario y salarial, no contienen aportes sobre sus principales desarrollos conceptuales sobre la economía social. Los artículos citados son: «El coeficiente de corrección de la moneda», *REA*, n° 21, Tomo 4, Año 2, marzo de 1920, pp. 167–172; «¿Es deseable la vuelta del franco a la par?», *REA*, n° 32–33, Tomo 6, febrero–marzo de 1921, pp. 93–104; «De la abolición del salariado», *REA*, n° 74, Tomo 13, Año 7, agosto de 1924, pp. 103–120. Por contrapartida, la *Revista de Ciencias Económicas* publicó por esos años dos artículos de Gide, de cariz muy distinto: «Las doce virtudes de la cooperación», *Revista de Ciencias Económicas*, n° 92–93–94, Año 9, febrero–marzo y abril de 1921, pp. 97–111; y «Los enemigos de la cooperación» en el mismo número (pp. 112–124).

29] Este último dato, según surge de otros artículos, se le debe a Carlos A. Tornquist, quien había participado de la Conferencia de Bruselas como parte de la delegación oficial nombrada por el Ministro de Hacienda Domingo Salaberry: *REA* n° 29–30, Tomo 5, Año 3, noviembre y diciembre de 1920, p. 469.

tributaria de la Economía Política con aquellos que abogaban por la incorporación de las perspectivas neoclásicas. La querrela llevó al alejamiento de Luis Roque Gondra y la filiación más estrecha de la publicación con los críticos de esta última corriente económica (PANTALEÓN, 2004; FERNÁNDEZ LÓPEZ, 2000). Sobre estas tramas conceptuales nutridas por las particularidades del consenso en torno al liberalismo económico que se había constituido en una especie de sentido común en el país (HALE, 1996; PLOTKIN y CARAVACA, 2009), lentamente sedimentaban nuevas concepciones y valoraciones respecto de las acciones legítimas del Estado, los modos y medios para construir vínculos e intervenir sobre «lo social», como también a quiénes correspondía legítimamente la agencia de estas operaciones. Perspectiva tal vez resumida en una idea que Eleodoro Lobos repitiera en sus discursos como decano:

«Hay leyes económicas cuya verificación y antigüedad les han impreso la serena majestad de las leyes científicas. (...) Se estudie la economía política pura antes que la aplicada, y se realice o no esta aplicación para fundar una teoría de los cambios y de los precios, bajo un régimen hipotético de libre concurrencia completa, a fin de armonizar los métodos experimental y racional, el resultado será siempre útil para confirmar esa observación. Una nueva lectura de Adam Smith a través de dos siglos, en presencia de los problemas del presente, con referencia a la obra de los economistas que desde entonces han despejado el camino, suele servir para atenuar nuestro entusiasmo por las innovaciones más atrevidas. El hecho es —y a esto iba mi pensamiento— que el desconocimiento de estos principios por pueblos o gobiernos, tiene su sanción más o menos inmediata y siempre implacable. Se trate de impuestos, de moneda, de crédito, de producción, etc., se podrá ensayar esas innovaciones bajo la presión de las necesidades políticas o fiscales, a costa del consumidor, del trabajador y del capitalista; pero en todo caso el desastre no tardará en seguir a la violación de dichas leyes. Estas se burlan del concepto inglés atribuido a las facultades soberanas del parlamento, toda vez que se pretende confiar demasiado en las reformas legislativas y prescindir de la realidad de los hechos y de la opinión»³⁰.

30) «Facultad de Ciencias Económicas. Discurso del Profesor Eleodoro Lobos», *REA* n° 21, Tomo 4, Año 2, marzo de 1920, p. 174 (el destacado es propio).

Las contribuciones que circulaban en la *REA* medían en el baremo de esas «leyes inmutables» las dificultades del contexto. Y aun sosteniendo la operatividad de reformas legislativas frente algunos problemas, se detenían frente al lecho de Procasto que estas imponían. El funcionamiento de estas matrices conceptuales puede apreciarse en un tema nada nuevo en la agenda política argentina: la querrela entre el proteccionismo y el librecambio. Esta constituía un único conjunto con los capítulos impositivos internos, la política aduanera, de comercio internacional en general y las decisiones en cuanto a las reglas monetarias que se condensaban en torno a las disputas por la apertura de la Caja de Conversión. En el marco de la cual, más allá de los matices que presentaban los diversos artículos, prevalecía la idea de que lo esencial no era la apertura o cierre de esa «caja de Pandora», sino una activa política de Estado, ya que, como señalaba el propio Alejandro Bunge:

«Antes que los paliativos del oro se necesitan, a mi modesto entender, medidas comerciales orgánicas y medidas orgánicas bancarias internacionales. Debo declarar que *no soy contrario a las importaciones; en general, que no pienso que podamos bastarnos a nosotros mismos, y que veo con particular satisfacción las importaciones de carácter reproductivo*, como maquinaria, vagones, materia prima industrial, etc. Si estas importaciones respondieran a las necesidades de desarrollo, cualquier cantidad resultaría conveniente, pero no debe descuidarse la forma en que conviene saldarlas. (...) En cuanto a las exportaciones, pienso que debe evitarse en lo posible, su restricción y mucho más su alto precio. De la posibilidad que sean bien pagadas en el exterior y de que aumenten la producción y la exportación, depende, en gran parte que podamos comprar y cancelar, aumentando la prosperidad y el bienestar»³¹.

Avanzando en la década, las contribuciones de la revista, siguieron insistiendo en la prédica. Remitiendo a una certera profesión de fe librecambista, demostraba que en su seno era posible construir herramientas de intervención pública sin trastocar esos principios que «tienen la serenidad de las leyes científicas». En su cadena conceptual y lógica, más allá de restituir la perspectiva del «proteccionismo oportunista», incorporó nuevas valencias frente a las inesperadas dimensiones que iría presentado el inestable contexto de entreguerras: una política aduanera —acep-

31] Sección «Informes, Notas y Comentarios», *REA* n° 27–28, Tomo 5, Año 3, septiembre y octubre de 1920, p. 253 (el destacado es propio).

tada aún por la principal antorcha del librecambio, Gran Bretaña—, capacidades estatales en cuanto a políticas monetarias, y acciones de fomento en coordinación con los intereses sectoriales implicados. Sosteniendo, en definitiva, la idea que «la peor política era no tener ninguna».

Numerosos artículos pondrían en juego esta perspectiva, y un notable ejemplo serían las contribuciones editadas, ya iniciada la presidencia de Marcelo T. de Alvear, con respecto a las leyes sancionadas en respuesta a las demandas de los sectores ganaderos frente a la depresión de los precios inducida por la industria frigorífica —mayoritariamente en manos extranjeras—. En el comentario de las tres leyes —de venta al peso vivo, de control del negocio de carnes, y la ley de precios máximos y mínimos— la *REA* no veía más que un desacierto técnico y político. Respecto a la primera de ellas, si bien la consideraba acertada y equitativa advertía sobre la irrelevancia del control que proponía, basado en el pesaje en balanza, para el desarrollo de la producción ganadera, puesto que nada podía hacer sobre aquello que interesaba a criadores e invernadores: la calidad de la hacienda para la determinación del precio. En cuanto a la segunda, dirigida al control del mercado de carnes, asentaba que era negativa por dos motivos: por un lado porque la ley era aplicable solo sobre las empresas extranjeras que tuvieran casa matriz en Argentina, dejando por fuera a un gran número sin radicación local; por otro lado, la reacción ante la imposición legal podría ser la suspensión del comercio de exportación y en ese caso, el desastre sería inmenso. Sin embargo, el foco de la crítica lo concitaba la tercera medida del paquete legislativo: la ley de precios máximos y mínimos, la cual sentenciaba el redactor:

«es inspirada en la peor tendencia económica, la de ir contra la ley de la demanda y la oferta, una de las leyes fundamentales de la Economía Política, y contra la cual se estrellarán todas las leyes locales que pretendan regir comercios internacionales»³².

Reiterando además la idea de que la herramienta más poderosa para la recomposición del comercio exterior argentino era la información y la organización de los actores involucrados. Estos argumentos se desplegaron en otras intervenciones difundidas

32] «Ecos: Las tres leyes de amparo a la ganadería», *REA* n° 63, Tomo 11; Año 6, septiembre de 1923 (pp. 165–168, esp. p. 166) (destacado propio). Estos análisis se acercan a los expresados por Prebisch, en «Anotaciones sobre la crisis ganadera» y «El pool de los frigoríficos».

por la revista tanto de autores individuales —tal el caso de Mauricio Bunge— como en las presentaciones editoriales respaldando la iniciativa de «defensa de las industrias agropecuarias» que la CACIP y la Sociedad Rural Argentina impulsaron con la conformación de la «Organización para la Defensa de la Producción Argentina»³³.

Los informes de Carlos A. Tornquist, reiteraban estos tópicos, evidenciando los cambios de humor que las alternativas de la crisis imprimían a los diagnósticos. El balance que presentaba para el año 1923 dejaba atrás las perspectivas optimistas de 1918, para señalar que los estudios sugerían resultados muy desfavorables en el desempeño de la economía argentina en su conjunto. Los mismos indicaban que una actitud pasiva había desorganizado «toda la economía nacional» y había imposibilitado toda «acción previsoras en las finanzas nacionales», sin aprovechar las condiciones favorables que la guerra había otorgado a la Argentina. Esa ausencia de respuestas de los hombres públicos ante los problemas económicos se contraponía al avance de legislaciones que, si bien justas, no estaban acordes al desarrollo del país. Sentenciaba que:

«como si toda esa inactividad produjera pocos perjuicios, nuestro Congreso aún sanciona leyes en muchos casos improvisadas y con miras electorales, como ser la limitación de horas de trabajo en todos los gremios; la fijación de salarios mínimos, desequilibrados para muchos territorios; la jubilación y pensiones para empleados y obreros con criterio demasiado liberal, que producen un desequilibrio de orden económico, encareciendo con esas leyes excesivamente el costo de la vida, a su vez rebajando hasta suprimir en muchos casos, el beneficio del capital. En consecuencia, los capitalistas se alarman, y el capital extranjero que nos es indispensable como a todo país joven dejará de venir con el consiguiente perjuicio para el país, deteniendo nuestro desarrollo y haciéndonos incapaces de asimilar y arraigar la creciente inmigración»³⁴.

33] Su comisión organizadora estaba compuesta por, el Dr. Joaquín S. de Anchorena, en su presidencia, y como vocales, el propio Mauricio Bunge, Atilio Dell'Oro Maini, Carlos M. Duggan, Carlos Duhau, Jaime Indalecio Gómez, José Manuel Llovet, Julio P. Mayou, Celedonio Pereda, Dionisio Schoo Lastra, Guillermo A. Seré, Alberto J. Vivot, Luis A. Zuberbühler. Al respecto: «Organización para la Defensa de la Producción Argentina», *REA*, n° 41, Tomo 7, Año 4, diciembre de 1921, (pp. 500–508).

34] Carlos Tornquist, «Balance de Pagos de la República Argentina correspondientes a los años económicos 1920–21 y 1921–22», *REA* n° 63, Tomo 11; Año 6, septiembre de 1923, (pp. 186–206, esp. p. 194). Era la misma crítica que junto a Lancelotti había presentado en nombre de la CACIP, en los momentos de presentación de los proyectos. Al respecto: «CACIP. Su opinión sobre los proyectos de «Código de Seguro Nacional» y de «Pensión y Jubilación» a empleados de empresas periódicas y anónimas», *REA* n° 40, Tomo 7, Año 4, octubre de 1921 (pp. 341–345).

Esta y otras intervenciones reafirmaron dentro de la revista no solo una lectura que negaba el carácter transitorio de la crisis, sino que además sostenía la necesidad de nuevos marcos institucionales para darle respuesta. Esta última fue la apuesta que varios de los miembros de la revista hicieron en los inicios de la presidencia de Alvear involucrándose en las juntas consultivas convocadas por el ministro de Hacienda Rafael Herrera Vegas³⁵.

En ese registro, se comprende que para la *REA* la agenda contemporánea debía específicamente poner en discusión un conjunto de tópicos que se habían constituido en fundamentos cuasi inamovibles de la modernización y el desarrollo económico desde la organización nacional, y rescatar otros que consideraba los puntales de la reconversión que defendía. Si había una de dichas premisas que conservaba su carácter autodemostrable era la del librecomercio. Contrariamente, el pacto fiscal sobre el cual se sostenía y las instituciones emergentes del mismo, debían ser sometidos a una rotunda revisión en el marco de la «República ampliada». Precondición necesaria para avanzar hacia el corolario del progreso, que sin rechazar el desarrollo del sector externo primario exportador, lograra —como los «padres fundadores» lo habían hecho con esta primera etapa— consolidar el pasaje a la segunda fase ya planteada por la teoría smithiana, la de las manufacturas³⁶.

La dificultad de la respuesta acordaba con la del interrogante: si una faz de la misma tenía una clave puramente «científica» y «técnica» —de qué se trataba si no era de resolver procedimientos financieros y prácticos de la economía pública— el envés era neurálgicamente político. Volver a discutir el régimen fiscal —en tanto conjunto de reglas que establecen una serie de obligaciones que un conjunto de contribuyentes debe cumplir para con el Estado, y que involucra acuerdos en cuanto

35] Por ejemplo, Ernesto Torquinst desde la representación corporativa, Alejandro Bunge desde su función en el Estado, y otros, como Cárcano, por los claustros universitarios.

36] Conjuntamente, con la discusión de las posibilidades de una reforma impositiva que adoptara el impuesto a la renta y reformara la política aduanera, ganaban terreno en la revista algunas discusiones sobre el problema de la propiedad rural. En los artículos sobre el tópico, principalmente desarrollados por Emilio Coni y Tomás Le Bretton, el estudio del problema atendía a dos puntos prospectivos de interés. Por una parte, una política de reforma de la propiedad rural tendería a continuar y profundizar el proceso iniciado por las presidencias fundantes del edificio nacional, según el mandato constitucional. Por otra, se constituía en una herramienta de acción estatal respecto de la «cuestión social», y allí se traducía en la defensa de leyes de colonización. Sobre las discusiones en torno al impuesto a la renta remitimos al trabajo de Caravaca (2011).

a otorgar la capacidad de decidir su uso soberano— era una discusión colectiva y por tanto política. Ya que se formulaban las reglas por medio de las cuales se tomarían las decisiones sobre su producción, sobre quienes soportarían el peso de sus costos y quienes disfrutarían de sus beneficios. De este modo se comprende que en último término dos conceptos políticos se ponían a prueba: la definición de qué cosa era el Estado, y concomitantemente cuál era la legítima relación de este para con la sociedad civil sobre la cual ejercía su soberanía. Lo cual remitía nuevamente al problema no resuelto a pesar de la reforma electoral, el de la representación.

En esa tarea, sus contribuciones se referenciarían en otras líneas de especialización académica: las Finanzas Públicas y su vinculación con el Derecho Administrativo. Ambas emergentes a inicios del siglo xx, al calor de los debates consecuentes a la crisis de 1890, en la enseñanza universitaria del derecho en la Universidad de Buenos Aires, pero que continuarían en la constitución de la Facultad de Ciencias Económicas (PLOTKIN y CARAVACCA, 2009; ZIMMERMANN, 2006 y 2010; BACOLLA, 2017). Un buen ejemplo de estas coincidencias puede constatare en la amplia difusión de la visita, hacia 1923, de una eminente figura del Derecho Administrativo francés: Gaston Jèze³⁷. A través de reflexiones y comentarios sobre el programa de gobierno que intentaba llevar adelante la administración del presidente Alvear —reformas tributarias, política aduanera, monetaria, revisión de la legislación social yrigoyenista, colonización rural— el jurista francés exponía la síntesis de sus perspectivas teóricas, deudoras de un claro sincretismo entre la matriz del derecho público francés y las nuevas tendencias administrativistas e instituciona-

37) Las conferencias de Jèze en 1923 respondieron, según recuerda Raúl Prebisch, a la invitación de Eleodoro Lobos. A pesar de ello, no parece haber tenido una recepción calurosa y amplia en la Facultad de Ciencias Económicas. Su órgano oficial, la *Revista de Ciencias Económicas*, no publicó ninguna de las conferencias dictada en sus aulas. Más aún, algunos de sus profesores, como Salvador Oría, hicieron público su enfado ante el hecho que un extranjero opinara sobre las soluciones para las finanzas argentinas. Prebisch, asumió la defensa del francés que halló eco en la publicación periódica de los estudiantes dirigida en ese momento por Malaccorto, y que en un artículo más impersonal, tuvo su resonancia en la *REA*. Prebisch refirió a este episodio en una entrevista, recordando que «Oría escribió un artículo en *La Razón*, diciendo que nada teníamos que aprender de un profesor extranjero, y yo que estaba cautivado por las clases de Jèze, escribí en su defensa y atacándolo a Oría. Cosa que le causó muy mal efecto y para el resto de su vida no lo olvidó» (MALLORQUÍN, 2006: 11). El referido artículo de Prebisch en la revista: «Establecimiento de nuestra administración financiera sobre bases comerciales», *REA*, n° 69, Tomo 12, Año 6, marzo 1924, pp. 201–202. Sobre la visita de Jèze en 1923: BACOLLA (2013).

listas norteamericanas. Estas exposiciones transcritas y asumidas editorialmente por la *REA*, planteaban todo un arco de cuestiones atinentes en último término al sempiterno galimatías de la relación entre política y administración. Invitaba por una parte a asumir el carácter programático y político de la ley presupuestaria, a la par que sostenía la premisa que las finanzas como materia exclusiva del Estado debían alejarse de la política —como acción partidaria y electoralista— mediante la centralización de la responsabilidad de su elaboración en una agencia específica del Poder Ejecutivo —que otorgaría el reaseguro necesario del equilibrio fiscal y los límites a «los servicios» que el Estado debía asumir—. Por otra parte, sostenía la necesidad de herramientas para viabilizar el compromiso entre «administrados» y «poder administrador»; principalmente a través de espacios de colaboración entre «los poderes públicos y aquellos que estudian».

Los finales de la década traerían varias novedades a las orientaciones de la *REA*. Si bien continuaron presentes las preocupaciones por mantener actualizados los tópicos abordados desde su fundación, el interés por sus debates académicos iría cediendo terreno al «laboratorio de la práctica». Su directorio y el perfil de sus anunciantes se transformó, desapareciendo la explicitación de membrecías institucionales —aquella relativa a la CACIP y al Museo Social— y asumiendo un explícito rol de *porte plume* de la UIA, a partir de los nuevos lineamientos expresados en el liderazgo de Luis Colombo. En esa dirección, acusando una lectura atenta de las novedades del contexto nacional e internacional, la publicación ahondaría con mayor contricción dos ejes temáticos. Por una parte, aquel relativo a la discusión de políticas proteccionista y de diversificación de la estructura productiva federal —con un componente central en la reforma del sistema fiscal—. Por otra, junto a este debate, tomaba nueva relevancia un meticuloso análisis del modelo económico norteamericano *per se* y en relación a las posibilidades de vinculación con las capacidades argentinas de desarrollo. Aspectos en los cuales, en no pocas circunstancias, las tareas del lobbista ganaban con premura a las del «hombre de laboratorio»³⁸. Estos tópicos eran acompañados, en el marco de las crecientes tensiones políticas de finales de los años 1920, por una mayor adhesión a programas donde adquirirían un sentido más pleno aquellos postulados jezistas sobre el reaseguro que para la república significaba el fortalecimiento del «poder administrador».

38] Sobre Estados Unidos en las reflexiones bungeanas, remitimos al trabajo de REGALSKY Y JÁUREGUI (2003).

Sin embargo, la *REA* no dejó de señalar certeramente el legado en el cual quería incorporarse. En el resto de la década dos elecciones simbólicas confirmarían esas filiaciones³⁹. Una de ellas, fue la adopción del nombre de Vieytes como seudónimo para la firma denotas que fungieron como opinión editorial entre 1924 y 1925, en el calor aún de las tensiones generadas por los fallidos proyectos de reforma aduanera, tributaria y de colonización propulsados durante la presidencia de Alvear. La otra operación de selección se tradujo en la incorporación entre los años 1927 y 1929 de una nueva sección —«Contribución a la historia económica de la República Argentina a través de medidas de gobierno»—, reproduciendo en ella comentarios, decretos y leyes promulgados en lo que la revista nombraba como «el largo siglo de vida del país».

Estas decisiones editoriales resumían los lazos imaginados que la revista elaboraba con una variopinta matriz de pensamiento que había impregnado la construcción del Estado nacional e informado las ideas defendidas por las elites que animaron dicho proceso. Por un lado, la figura de Juan Hipólito Vieytes participaba del panteón edificado por la historiografía liberal en la escritura del relato fundacional de la Nación Argentina —identificado con su rol como publicista y organizador revolucionario en su simbólica jabonería—. Junto al grupo de ilustrados rioplatenses, Vieytes había defendido programas de reforma económica dentro del virreinato e impulsado, en sintonía, la construcción del liberalismo tardocolonial, en el marco de los debates que se iniciaron con la «Representación de los Hacendados» en torno al proteccionismo y el librecambio, que circularon en el *Telégrafo Mercantil* y se sostuvieron en la publicación *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (CHIARAMONTE, 1994). En esa dirección —posiblemente formateadas en lecturas como la *Historia de la República Argentina* de Vicente Fidel López— dos figuras se sumaban asiduamente a la nueva sección de «medidas de gobierno»: Mariano Moreno y Manuel Belgrano⁴⁰. Ambas, al igual que Vieytes, confluían en el con-

39] Sobre las perspectivas conceptuales relativas a las operaciones discursivas de filiación simbólica: SKINNER (2007).

40] Posiblemente de la mano de dos obras principalmente: aquella de Vicente Fidel López *Historia de la República Argentina*, cuya primera edición se había dado entre 1883 y 1893, y había sido reeditada en sus diez tomos en 1912. Y en cuanto a Belgrano, la influencia de la polémica obra de Mitre *Historia de Belgrano y la Independencia argentina*, salida a la luz por primera vez en 1887 y reeditada varias veces. Al respecto remitimos a tres estudios significativos: HALPERIN DONGHI (1996), BOTANA (1991) y ROMERO (1956).

junto de letrados y funcionarios reformistas que habían apuntado sus críticas a un Estado colonial y una elite desinteresada en el progreso. La «nueva doctrina» que había sido su bandera constituía, según la selección de la revista, una suerte de liberalismo fisiócrata atemperado, según el cual la fuerza industriosa de las naciones era la madre de todas las riquezas contra la extendida idea mercantilista que identificaba el patrimonio de un país con su acervo de metales preciosos —y cuyas consecuencias para estos ilustrados había sido el relegamiento del sur de América a un lugar totalmente secundario en el imperio español—. Pero la revista no solo rescataba los diagnósticos de este liberalismo vernáculo, sino que adhería a sus argumentos propositivos respecto de las etapas que conformarían el círculo virtuoso capaz de desencadenar el progreso de la economía rioplatense. Las mismas comprendían un primer momento de acumulación donde la agricultura debía ser el destino obligado del capital, permitiendo avanzar desde una «economía pastoril» a una agraria, para luego llegar al estadio superior, aquel de las manufacturas y de apertura al comercio de ultramar.

En ese registro, la *REA* se inscribía a sí misma en el esfuerzo «inacabado» de modernización iniciada un siglo antes. Introducía además figuras más cercanas, como aquella de Dalmacio Vélez Sársfield, en sus acciones como ministro de Hacienda en la presidencia de Bartolomé Mitre, reforzando esa filiación que tenía otro nudo de condensación en la experiencia de la «República posible». Referenciada en la figura del jurista y el resultado benéfico de sus contribuciones normativas en la afluencia decimonónica de capitales extranjeros e inmigración, la *REA* subrayaba las bondades que el amplio reconocimiento de las libertades civiles y económicas había tenido como reaseguro de una política secular de progreso que debía ser reactualizada.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

La *REA* constituyó un proyecto editorial con una múltiple vocación de intervención en el espacio público. En este sentido una característica central de este colectivo fue su empeño, al menos en los años iniciales, deconstruir articulaciones entre la cátedra universitaria y la formulación de políticas de Estado. Participó, de este modo, de una robusta red constituida por diversas instituciones, espacios de sociabilidad y publicaciones del período que aportaron a ese proceso bifronte que señalara Zimmermann, de profesionalización de las ciencias sociales y de

transformación en la matriz de relaciones entre Estado y sociedad que atraviesa las primeras décadas del siglo *xx*. En ese contexto, la experiencia de la *REA* fue también parte de un proceso más largo y complejo de «reconversión» de ciertos sectores de las elites tradicionales y el trabajo de reconstrucción identitaria que supusieron las nuevas reglas de la democracia ampliada y los ecos globales de la crisis del liberalismo. La revista constituyó en este sentido una usina. Las trayectorias de sus colaboradores, en gran parte muestran esos pasajes, con sus tensiones y experiencias: individuos provenientes de familias tradicionales, con un amplio capital relacional tanto nacional como internacional, activos en la función pública, la universidad, comprometidos en la política —partidaria, gubernamental y en la defensa de intereses sectoriales— sosteniendo la legitimidad de su palabra desde diversas fuentes: como profesionales, como académicos, como empresarios.

El vigor de su participación en la constitución de las ciencias sociales y los debates políticos que alimentaron el reformismo de la época se expresaron nítidamente en sus páginas. Por una parte, albergando disputas, temas y voces claves en las tensiones que enmarcaban los procesos de especialización del conocimiento social; inmerso en las matrices que informaban el robustecimiento de las estadísticas públicas, la Economía Política, las ciencias de la Finanzas y de la Administración. Por otra, cobijando activamente algunas experiencias con vocación innovadora de la acción estatal y la práctica política. Hemos visto, en ese registro, cómo los tópicos discursivos y las filiaciones invocadas muestran una *REA* donde aún siguen teniendo preeminencia las estructuras conceptuales de un liberalismo alimentado, no en un tono menor, por los debates franceses en múltiples aspectos.

Esas *REA* de los años 1920 y los tempranos 1930, más colectivas y diversas, fueron proyectos que podían concebirse en el espíritu de entreguerras, donde a pesar de la efervescencia política e ideológica —el ascenso del fascismo, la consolidación de la experiencia soviética, los ensayos corporativos— aún dialogaban y convivían las posiciones más diversas. Esa pluralidad se desvanecería frente a los matices que adoptó en los años 40; cuando ciertamente prevalecieron, como señala Belini, las posturas favorables a la industrialización y el influjo del catolicismo social (BELINI, 2006). Fue también ese mismo contexto de posibilidad el que se desvaneció, transmutado por las nuevas claves de lo político y las texturas que la economía asumiría en el escenario abierto por la segunda posguerra.

Referencias bibliográficas

- BACOLLA, NATACHA (2013): «Economía y administración para la República verdadera. Reflexiones y recepciones del pensamiento administrativista francés: la visita de Gaston Jèze a la Argentina en 1923», en: *Cuadernos del CIESAL*, n° 12, pp. 51–72.
- BACOLLA, NATACHA (2013): *La Revista de Economía Argentina. Política, elites y producción de conocimiento sobre la sociedad en la entreguerras. Argentina, 1918–1943*, Tesis de doctorado, Facultad de Ciencia Política y RRII, Universidad Nacional de Rosario, inédita.
- BACOLLA, NATACHA (2014): «Redes y espacio de sociabilidad intelectuales en la entreguerras. Un estudio sobre la *Revista de Economía Argentina*», en: *Estudios*, n° 31, pp. 33 a 84.
- BACOLLA, NATACHA (2017): «A propósito de Rafael Bielsa. Semblanza para una historia de la Ciencia Política en Argentina en los inicios del siglo XX», en: *Araucaria*, n° 38, Universidad de Sevilla, pp. 545 a 573.
- BARBERO, MARÍA INÉS; REGALSKY, ANDRÉS (EDS.) (2003): *Americanización. Estados Unidos y América Latina en el siglo XX. Transferencias económicas, tecnológicas y culturales*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- BELINI, CLAUDIO (2006): «El grupo Bunge y la política económica del primer peronismo, 1943–1952», en: *Latin American Research Review*, n° 1, vol. 41, pp. 27–50.
- BOLTANSKI, LUC (1973): «L'espace positionnel. Multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe», en: *Revue Française de Sociologie*, n° XIV, pp. 3–26.
- BOTANA, NATALIO (1977): *El orden conservador*, Buenos Aires, Sudamericana.
- BOTANA, NATALIO (1991): *La libertad política y su historia*, Buenos Aires, Sudamericana/ Instituto Torcuato Di Tella.
- BOURDIEU, PIERRE (1990): *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.
- BOURDIEU, PIERRE (1999): *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba.
- BOURDIEU, PIERRE, BOLTANSKI, LUC Y DE SAINT MARTIN, MONIQUE (1973): «Les stratégies de reconversión : Les classes sociales et le système d'enseignement», en: *Information sur les Sciences Sociales*, 12 (5), pp. 61–113.
- CARAVACA, JIMENA (2011): *¿Liberalismo o intervencionismo? Debates sobre el rol del Estado en la economía argentina. 1870–1935*, Buenos Aires, Sudamericana.
- DE IMAZ, JOSÉ (1974): «Alejandro Bunge, economista y sociólogo (1880–1943)», en: *Desarrollo Económico*, n° 55, vol. 14, pp. 545–567.
- DEVOTO, FERNANDO (2002): *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- DEVOTO, FERNANDO (2005): «Atilio Dell'Oro Maini. Los avatares de una generación de intelectuales católicos del centenario a la década de 1930», en: *Prismas*, n° 9, pp. 187–204.
- DEVOTO, FERNANDO (2010): «Los proyectos de un grupo de intelectuales católicos argentinos entre las dos guerras», en: Altamirano, Carlos (Ed.) *Historia de los intelectuales en América Latina. II. Los avatares de la «ciudad letrada» en el siglo XX*, Uruguay, Katz.
- FALCÓN, RICARDO (DIR.) (2000): *Nueva Historia Argentina*, t. 6, Buenos Aires, Sudamericana.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, MANUEL (2000): *Economía y Economistas argentinos: 1600–2000*, Buenos Aires, Fondo Editorial Consejo.
- GERCHUNOFF, PABLO (2017): *El eslabón perdido. La economía política de los gobiernos radicales (1916–1930)*, Buenos Aires, Edhasa.
- GONZALEZ BOLLO, HERNÁN (1999): «Ciencias sociales

- y sociografía estatal. Tras el estudio de la familia obrera porteña, 1899–1932», en: *Estudios Sociales*, n° 16, pp. 19–39.
- GONZÁLEZ BOLLO, HERNÁN (2004): «La formación intelectual del Ingeniero Alejandro Ernesto Bunge (1880–1913)», en: *Valores*, n° 59, pp. 36–43.
- HALPERÍN DONGHI, TULIO (1982): *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, CEAL.
- HALPERÍN DONGHI, TULIO (1987): *El espejo de la Historia*, Buenos Aires, Sudamericana.
- HALPERIN DONGHI, TULIO (2007) [2000]: *Vida y muerte de la República verdadera, 1910–1930*, Buenos Aires, Emecé.
- LE VAN–LEMESLE, LUCETTE (1983): «L'économie politique à la conquête de une légitimité, 1896–1937», en: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n° 47/48, vol. 47, pp. 113–117.
- LLACH, JUAN (1984): «El plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política peronista», en: *Desarrollo Económico*, n° 92, pp. 515–558.
- LLACH, JUAN (1985): *La Argentina que no fue. Las fragilidades de la Argentina agroexportadora (1918–1930)*, Buenos Aires, IDES.
- MALLORQUÍN, CARLOS (2006): «Textos para el estudio del pensamiento del Dr. Prebisch», en: *Cinta de Moebio*, pp. 17–63.
- MARTÍNEZ, PABLO (2009): «El pensamiento agrario ilustrado en el Río de la Plata: un estudio del Seminario de Agricultura, Industria y Comercio (1802–1807)», en: *Mundo Agrario*, n° 18, pp. 1–33.
- MAURO, DIEGO (2019): «Los intelectuales católicos en tiempos revueltos: de Tribuna Universitaria al surgimiento de Criterio (1910–1930)», en: Lida, Miranda y Fabris, Mariano (comps.) *Criterio. Cultura, religión y política*, Rosario, Prohistoria, pp. 34–51.
- OTERO, HERNÁN (2005): *Estadística y Nación*, Buenos Aires, Prometeo.
- PANTALEÓN, JORGE (2004): «El surgimiento de la nueva economía argentina», en: Plotkin, Mariano y Neiburg, Federico (eds.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós.
- PLOTKIN, MARIANO (2006): «Notas para un análisis comparativo de la constitución del campo de los economistas en Argentina y Brasil», en: *Anuario IEHS*, N° 21, Tandil.
- PLOTKIN, MARIANO Y CARAVACA, JIMENA (2007): «Crisis, ciencias sociales y elites estatales: la constitución del campo de los economistas estatales en Argentina», en: *Desarrollo Económico*, N°187, pp. 401–428.
- PLOTKIN, MARIANO Y CARAVACA, JIMENA (2009): «Pensando la Economía entre dos crisis. La Enseñanza de la Economía Política y las Finanzas en la Universidad de Buenos Aires entre 1870 y 1900», en: *Tempo Social*, n° 2.
- PLOTKIN, MARIANO Y NEIBURG, FEDERICO (2004): *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós.
- ROCCHI, FERNANDO (2006): *Chimneys in the Dessert: Industrialization in Argentina during the Export Boom years, 1870–1930*, California, Stanford University Press.
- ROLDÁN, DARÍO (COMP.) (2006): *Crear la democracia. La RACP y el debate en torno de la República Verdadera*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- SKINNER, QUENTIN (2007): *Lenguaje, política e historia*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- WACQUANT, LŐIC (COORD.) (2005): *El misterio del ministerio*, Madrid, Gedisa.
- ZANCA, JOSÉ (2012): «Los cursos de cultura católica en los años 1920: apuntes sobre la secularización», en: *Prismas*, n° 16, pp. 199–202,

ZIMMERMANN, EDUARDO (2006): «José Nicolás Matienzo en la Revista Argentina de Ciencias Políticas: los límites del reformismo liberal de comienzos de siglo», en: Roldán, Darío (comp.), *Crear la democracia. La RACP y el debate en torno de la República Verdadera*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

ZIMMERMANN, EDUARDO (2010): «Elites técnicas estatales: abogados y juristas», en: *Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, n° 6, pp. 8–9.

PRESENTISMO DEL PASADO¹

PRESENTISM OF THE PAST

ROGER CHARTIER ·

Profesor Emérito en el Collège de France / Director de Estudios en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París (Francia).
Email: roger.chartier@ehess.fr

Resumen

Este artículo reflexiona sobre la práctica historiográfica y el modo en que asume que su producción no es más que una de las modalidades de la relación que las sociedades mantienen con el pasado. La memoria, sea colectiva o individual, las obras de ficción, al menos algunas de ellas, también remiten a una presencia del pasado; a veces de una manera más poderosa que la que establecen los libros de historia. A través de algunas categorías propuestas por pensadores como Paul Ricoeur y Michel de Certeau, entre otros, se efectúa un recorrido que permite identificar los parentescos narrativos o retóricos entre la ficción y la historia. Ello nos hace recordar que la especificidad de la historia, dentro de las ciencias sociales y humanas, es su capacidad de distinguir y articular los diferentes tiempos que resultan contemporáneos en cada momento histórico.

Abstract

This article reflects on historiographic practice and the way it assumes that its production is only one of the modalities of the rapport that societies maintain with the past. The memory, either collective or individual, the fiction works, or at least some of them, also send us back to the past; sometimes in a more powerful way than the history books establish. Through some categories proposed by authors like Paul Ricoeur and Michel de Certeau, among others, we go through a path that allows us to identify the narrative or rhetorical relationships between fiction and history. This reminds us that the specificity of history, as part of the social and human sciences, is its capability to distinguish and articulate the different moments that seem contemporary in each historical period.

Registro bibliográfico

CHARTIER, ROGER «Presentismo del pasado», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero-junio, 2020, pp. 61–74.

Descriptores · Describers

historia / pasado / memoria / ficción / literatura
history / past / memory / fiction / literature

Recibido: 20 / 12 / 2019 **Aprobado:** 18 / 03 / 2020

1] Trabajo aparecido originalmente como «El presente del pasado. Historia, memoria, literatura», en: *Scripta. Revista de Historia*, vol. 1, n° 1, 2019, pp. 14–26.

In memoriam
Eduardo Hourcade

Siempre los historiadores han sido lamentables profetas pero, a veces, al recordar que el presente está hecho de pasados heredados y sedimentados, han podido contribuir a un diagnóstico más lúcido en cuanto a las novedades que seducían o espantaban a sus contemporáneos. Es esta certeza la que inspiraba a Lucien Febvre cuando, en una Europa todavía herida por la Primera Guerra Mundial, pronunció en 1933 su lección inaugural de la cátedra «Historia de la civilización moderna» en el Collège de France. Su vibrante alegato a favor de una historia capaz de construir problemas e hipótesis no estaba separado de la idea según la cual la historia, como toda ciencia, «no se hace en absoluto dentro de una torre de marfil. Se hace en la misma vida, y por seres vivos que están inmersos en el siglo» (FEBVRE, 1965: 3–17). Diecisiete años más tarde, en 1950, Fernand Braudel, quien le sucedió en esa cátedra, insistía aún más en las responsabilidades de la historia y de los historiadores en un mundo conmocionado por segunda vez y privado de las certezas a difícilmente reconstruidas en los años 30. Para Braudel, al distinguir las temporalidades articuladas que caracterizan cada sociedad, era posible oír el permanente diálogo instaurado entre la larga duración y el acontecimiento e identificar tanto las «profundas rupturas más allá de las cuales la vida de los hombres cambia por completo», como la larga duración entendida como piedra de toque de todas las ciencias sociales (BRAUDEL, 2002: 101–118).

Estas proposiciones de los fundadores de la escuela de los *Annales* pueden guiar todavía nuestras reflexiones. Pero debemos también medir la distancia que nos separa de ellos. Hoy en día la obligación de los historiadores no consiste en reconstruir la disciplina histórica, tal como lo exigía en 1933 y 1950, un mundo dos veces en ruinas, ni tal vez seguir discutiendo tanto la operación como la institución histórica, sino en comprender mejor y aceptar que los historiadores no tienen en nuestras sociedades el monopolio de las representaciones del pasado. Las insurrecciones de la memoria así como las seducciones de la ficción son firmes competidoras. Hoy en día, los historiadores saben que el conocimiento que producen no es más que una de las modalidades de la relación que las sociedades mantienen con el pasado. Las obras de ficción, al menos algunas de ellas, y la

memoria, sea colectiva o individual, también dan una presencia al pasado, a veces o a menudo más poderosa que la que establecen los libros de historia.

En los últimos años, la obra de Paul Ricœur es sin duda alguna la que se dedicó con más atención a los diferentes modos de representación del pasado: la ficción narrativa, el conocimiento histórico, las operaciones de la memoria. Su último libro, *La memoria, la historia, el olvido*, establece una serie de distinciones esenciales entre estas dos formas de presencia del pasado en el presente que aseguran, por un lado, el trabajo de la anamnesis, cuando el individuo «desciende a su memoria» como escribe Borges, y, por otro, la operación historiográfica (RICŒUR, 2003). La primera diferencia es la que distingue el testimonio del documento. Si el primero es inseparable del testigo y de la credibilidad otorgada a sus palabras, el segundo permite el acceso a conocimientos que fueron recuerdos de nadie. A la estructura fiduciaria del testimonio, que implica la confianza, se opone la naturaleza indiciaria del documento, sometido a los criterios objetivos de la prueba. Una segunda distinción opone la inmediatez de la memoria y la construcción explicativa de la historia, cualquiera sea la escala de análisis de los fenómenos históricos o el modelo de inteligibilidad elegido, sea las explicaciones por las causalidades desconocidas por los actores o las explicaciones que privilegian sus estrategias explícitas y conscientes. De ahí una tercera diferencia: entre el reconocimiento del pasado procurado por la memoria y su representación, o «representancia» en el sentido de «tener el lugar de», asegurada por el relato histórico.

La distinción analítica introducida por Ricœur entre la elección de modelos explicativos y la construcción del relato histórico permite subrayar los parentescos narrativos o retóricos entre la ficción y la historia (tal como lo mostraba *Tiempo y narración* [RICŒUR, 1995]) sin correr el riesgo de disolver la capacidad de conocimiento de la historia en la narratividad que rige su escritura. Haciendo hincapié en las operaciones específicas que fundamentan tanto la intención de verdad como la práctica crítica de la historia, Ricœur rechaza todas las perspectivas que consideran que el régimen de verdad de la novela y el de la historia son idénticos. Así retoma la afirmación de Michel de Certeau en cuanto a la capacidad de la historia de producir enunciados «científicos», si se entiende por eso «la posibilidad de establecer un conjunto de reglas que permitan controlar operaciones proporcionadas para la producción de objetos determinados» (CERTEAU, 1993: 68). Son estas operaciones y reglas las que permiten acreditar la representación histórica del pasado y rehusar la sospecha

de relativismo o escepticismo que nace del uso por la escritura historiográfica de las formas «literarias»: estructuras narrativas, tropos retóricos, figuras metafóricas.

El documento en contra del testimonio, la construcción explicativa en contra de la reminiscencia inmediata, la representación del pasado en contra de su reconocimiento: cada fase de la operación historiográfica se distingue así claramente del proceder de la memoria. Pero la diferencia no excluye la competencia. Por un lado, la historia intentó recientemente someter la memoria al estatus de un objeto histórico cuyos lugares de inscripción, formas de transmisión y usos ideológicos deben ser estudiados (POMIAN, 1999: 236–342). Por otro lado, con frecuencia la memoria pudo pretender una relación más verdadera, más auténtica, con el pasado que la historia. Fue el caso en la tradición judía con la duradera reticencia al tratamiento historiográfico del pasado, como lo muestra Yosef Yerushalmi (YERUSHALMI, 2002) o fue el caso en el siglo XIX, cuando la memoria romántica opuso un conocimiento vivo, afectivo, existencial del pasado a su neutralización distanciada e inerte por parte de los historiadores.

Ricœur sugiere que hoy en día no se trata de reivindicar la memoria en contra de la historia, sino de reconocer sus diferencias fundamentales y, también, de mostrar la relación que las une. En efecto, es en el testimonio de la memoria, en el recuerdo del testigo, que la historia encuentra la certidumbre en la existencia de un pasado que fue, que ya no es y que la operación historiográfica pretende representar adecuadamente en el presente. Como lo escribe «la memoria sigue siendo el guardián de la última dialéctica constitutiva de la paseidad del pasado, a saber, la relación entre el «ya no» que señala su carácter terminado, abolido, superado, y el «sido» que designa su carácter originario y, en este sentido, indestructible» (RICOEUR, 2003: 648). Es en el entrecruzamiento entre la cientificidad de la operación historiográfica y la garantía ontológica del testimonio que Ricœur fundamenta el rechazo de las posiciones escépticas y relativistas (HARTOG, 2007).

Sin embargo, como lo sabía Cervantes para nuestro placer o para la inquietud de sus lectores, siempre la ilusión referencial se coloca en la relación con el pasado, cualquiera sea su registro. Es cierto que, como lo muestra Roland Barthes las modalidades de las relaciones con lo real no son las mismas en la novela que al abandonar en el siglo XIX la estética clásica de la verosimilitud, multiplicó las notas realistas destinadas a cargar la ficción con un peso de realidad y producir una «ilusión referencial», y en la historia para la cual, según Barthes, «el haber–sido de las cosas es un principio suficiente del discurso» (BARTHES, 1987: 179–188). Sin embargo,

para exhibir este principio, el historiador debe introducir en su narración indicios o pruebas de este «haber-sido», encargados de dar presencia al pasado gracias a las citas, las fotos, los documentos. Para de Certeau la construcción desdoblada propia de la historia se remite a tal presencia: «Se plantea como historiográfico el discurso que «comprende» a su otro —la crónica, el archivo, el documento—, es decir el que se organiza como texto *foliado* en el cual una mitad, continua, se apoya sobre otra, diseminada, para poder decir lo que significa la otra sin saberlo. Por las «citas», por las referencias, por las notas y por todo el aparato de llamadas permanentes a un primer lenguaje, el discurso se establece como *saber del otro*» (DE CERTEAU, 1993). No obstante, el uso de semejante aparato no es siempre suficiente para proteger contra la ilusión referencial.

De ahí la apropiación, por algunas ficciones, de las técnicas de la prueba propias de la historia, a fin de producir, no «efectos de realidad», sino más bien la ilusión de un discurso histórico. Es el caso con el libro de Max Aub, *Jusep Torres Campalans* publicado en la ciudad de México, en 1958 (TORRES CAMPALAN, 1999). El libro pone al servicio de la biografía de un pintor imaginario todas las técnicas de la acreditación moderna del discurso histórico: las fotografías que dejan ver a los padres del artista y a éste en compañía de su amigo Picasso, los recortes de la prensa donde se mencionan las entrevistas que Aub tuvo con él y algunos de sus contemporáneos, el *Cuaderno verde* redactado por Campalans entre 1906 y 1914) y las reproducciones de sus obras (expuestas en Nueva York, en 1962, con ocasión de la presentación de la traducción inglesa del libro).

En su tiempo, la obra se burlaba de las categorías manejadas por la crítica de arte: la explicación de la obra por la biografía del artista, las nociones contradictorias y sin embargo asociadas de influencia y de precursor, las técnicas de datación y atribución, el desciframiento de intenciones secretas del creador. Hoy en día, esa obra tal vez se lea de otra manera. Al movilizar los «efectos de realidad» compartidos por el saber histórico y la invención literaria, muestra los parentescos que los vinculan. Sin embargo, al multiplicar las advertencias irónicas (en particular, las numerosas referencias al *Quijote* o el epígrafe «¿Cómo puede haber verdad sin mentira?»), recuerda a sus lectores la distancia que separa a la fábula del discurso de conocimiento, la realidad que fue y los referentes imaginarios. Al lado de los libros de Carlo Baroja (BAROJA, 1992) o Anthony Grafton (GRAFTON, 1999) dedicados a las falsificaciones históricas, el *Campalans* de Max Aub, paradójicamente, irónicamente, reafirma la capacidad de distinguir entre el encanto o la magia de la

relación con un pasado imaginado e imaginario y las operaciones críticas propias de un saber histórico capaz de desenmascarar las imposturas.

Es la razón por la cual la distinción entre historia y ficción parece bien clara si se acepta con Michel de Certeau que, en todas sus formas (míticas, literarias, metafóricas), la ficción es «un discurso que «informa» de lo real, pero no pretende representarlo ni acreditarse en él», mientras que la historia pretende dar una representación adecuada de la realidad que fue y ya no es. En ese sentido, lo real es a la vez el objeto, el referente y el garante del discurso de la historia. Sin embargo, hoy en día muchas razones borran esa distinción tan clara. La primera es la fuerza de las representaciones del pasado propuestas por la literatura. La noción de «energía» puede ayudar a comprender cómo algunas obras literarias han moldeado más poderosamente que los escritos de los historiadores las representaciones colectivas del pasado. Esa noción desempeña un papel esencial en la perspectiva analítica del «New Historicism». En su libro *Shakespearean Negotiations* cuyo subtítulo es *The Circulation of Social Energy in Renaissance England*, Greenblatt define la noción de «energía social» como una noción clave tanto para el proceso de la creación estética como para las percepciones y las experiencias de sus lectores o espectadores.

Por un lado, lo que capta la escritura literaria es la poderosa energía de los lenguajes, ritos y prácticas del mundo social. Múltiples son las formas de las negociaciones que permiten semejante apropiación estética del mundo social: la apropiación de los lenguajes, el uso metafórico o material en el caso del teatro de los objetos de lo cotidiano, la simulación de los ceremonias y discursos públicos. La energía así transferida en la obra literaria —lo que Greenblatt designa como «la energía social codificada en las obras literarias o en otra fórmula las formas estéticas de la energía social»— vuelve al mundo social a través de sus apropiaciones por sus lectores y espectadores. Lo que define la fuerza estética de las obras, o de ciertas obras es «la capacidad de algunas huellas verbales, orales y visuales de producir, plasmar y organizar experiencias colectivas tanto físicas como mentales». La circulación entre el mundo social y las obras estéticas puede así apoderarse de cualquiera realidad, tanto de los deseos, las ansiedades o los sueños como del poder, el carisma o lo sagrado: «cualquiera cosa producida por la sociedad puede circular salvo si se encuentra excluida de la circulación» —excluida, por ejemplo, por la censura monárquica o eclesiástica— (GREENBLATT, 1988: 6–7 y 19).

A título de ejemplo, veamos las *histories* o piezas históricas de Shakespeare. En el folio de 1623, que reúne por primera vez, siete años después de la muerte de

Shakespeare, treinta y seis de sus obras, la categoría de *histories*, ubicada entre las *comedies* y las *tragedies*, reúne diez obras que, siguiendo el orden cronológico de los reinados, cuenta la historia de Inglaterra desde el rey Juan hasta Enrique VIII. Esta historia representada en los escenarios de los teatros es una historia recompuesta, sometida a las exigencias de la censura, (como demuestra la ausencia de la escena de la abdicación de Ricardo II en las tres primeras ediciones de la obra), y abierta a los anacronismos. Así, en su puesta en escena de la revuelta de Jack Cade y sus artesanos de Kent en 1450, como aparece en la segunda parte de *Enrique VI*, Shakespeare reinterpreta el hecho atribuyendo a los rebeldes de 1450 un lenguaje milenarista e igualitario y acciones violentas, destructivas de todas las formas de la cultura escrita y de todos los que la encarnan, que los cronistas asociaban, con una menor radicalidad, por lo demás, con la revuelta de Tyler y Straw de 1381. El resultado es una representación ambivalente o contradictoria de la revuelta de 1450 que recapitula las fórmulas y los gestos de las revueltas populares, al mismo tiempo que deja ver la figura carnavalesca, grotesca y cruel de una imposible edad de oro: la de un mundo al revés, sin escritura, sin moneda, sin diferencias. La historia de las *histories* se basaba en la distorsión de las realidades históricas narradas por los cronistas y proponía a los espectadores y lectores tanto una cronología dramática, y no histórica como una representación ambigua del pasado, habitada por la confusión, la incertidumbre y la contradicción. Tal vez esto es el caso de todas las apropiaciones del pasado por la invención poética, con las epopeyas o más tarde, las construcciones narrativas de las novelas y películas históricas y la razón de la fuerza seductora de las ficciones que se apoderan de la historia.

Las relaciones entre la literatura y la historia conocieron un intercambio de proyecto en los siglos XIX y XX. Una vez establecida el sentido moderno de la palabra «literatura», no más entendida como lo era cuando los diccionarios del siglo XVII la definía como «erudición», pero sí, como un conjunto de creaciones estéticas que suponen la originalidad de las obras, la singularidad de la escritura y la propiedad del autor, la escritura literaria se volvió el lugar de la verdadera «historia», ignorada por los historiadores fascinados por los eventos, los individuos y la historia política (a saber, los tres «ídolos» —cronológico, individual y político— denunciados por Simiand en 1903). Es la novela la que debía asumir la tarea de describir la sociedad entera, de proponer, como lo indica Manzoni en 1845 en su libro *Del romanzo storico*, «una representación más general del estado de la humanidad en un tiempo y un lugar más limitados que el tiempo y

el espacio en los cuales se sitúan los trabajos de historia, en el sentido ordinario de la palabra» (cit. en GINZBURG, 2006: 306). El novelista debe ser el auténtico historiador que transforma su obra de ficción en una «grande pequeña historia», como lo reivindica Balzac en la primera página de *Les illusions perdues*, o que da a conocer, como lo afirma Manzoni,

«las costumbres, las opiniones, sea generales, sea propias a tal o tal clase de personas, las consecuencias privadas de los acontecimientos públicos, que se califican más precisamente como históricos, y de las leyes o de las voluntades de los poderosos, en todas las formas en las cuales se expresan; en suma, todo lo más característico en las condiciones sociales, y en las relaciones entre ellas, una sociedad dada, en un momento dado».

Cuando la historia de los historiadores abandonó sus ídolos antiguos a favor de las coyunturas económicas y demográficas, de las jerarquías sociales, de las creencias y mentalidades colectivas, la literatura se desplazó para apoderarse de lo particular, de lo individual, de las diferencias. Escribir las «vidas» de individuos singulares se volvió un género favorito. Borges (BORGES, 1997: 83–84), que lo práctico con la *Historia universal de la infamia* en 1935, nombra su precursor en su *Biblioteca personal* en 1985: las *Vies imaginaires* de Marcel Schwob:

«Hacia 1935 escribí un libro candoroso que se llamaba *Historia universal de la infamia*. Una de sus muchas fuentes, no señalada aún por la crítica, fue este libro de Schwob. (...) Sus *Vidas imaginarias* datan de 1896. Para su escritura inventó un método curioso. Los protagonistas son reales; los hechos pueden ser fabulosos y no pocas veces fantásticos. El sabor peculiar de este volumen está en este vaivén».

El «método curioso» de Schwob consistía en privilegiar «el sentimiento de lo individual», en separar radicalmente los destinos individuales de las «ideas generales», en liberar la escritura biográfica de la exigencia de veracidad. Definió Schwob el arte, literatura o pintura, en contra de la historia de su tiempo: «La ciencia de la historia nos sume en la incertidumbre acerca de los individuos. No nos los muestra sino en los momentos que empalmaron con las acciones generales» mientras que «el arte es lo contrario de las ideas generales, describe solo lo individual, no desea sino lo único». Por ende, el arte del biógrafo consiste «en llegar a hacer individual lo que hay de más general (...) no tiene que preocuparse por ser veraz». El género aparen-

temente lo más histórico, la biografía, debe alejarse de la historia para acercarse de una realidad más profunda, más esencial, contando «las existencias únicas de los hombres, que hayan sido divinos, mediocres o criminales» (SCHWOB, 2004:54–60).

Siguiendo el camino así abierto, en el siglo XX la literatura se apodera de lo que los nuevos «ídolos» de la historia (población, economías, sociedades) ignoran, menosprecian o borran: es decir, las «vidas», siempre singulares, frágiles, oscuras. En la novela, esta atención se vincula con las *vies minuscules* y las *histoire infimes*, tal como en el libro de Pierre Michon *Vidas minúsculas*, publicado en 1984 (MICHON, 2002). Pero, las existencias anónimas se encuentran en los archivos mismos, como si los documentos, tratados estadísticamente por los historiadores, conservaban las huellas breves, fragmentadas, de vidas singulares. Es la «historia minúscula de estas existencias» la que Foucault (FOUCAULT, 1977: 237–253) deseaba hacer presente en el proyecto de «antología de existencias» que presentó en su artículo «La vie des hommes infâmes», publicado en 1977: «Vidas singulares, convertidas, por oscuros azares, en extraños poemas: tal es lo que he pretendido reunir en este herbolario». Invirtiendo el proceder de Schwob, Foucault ubica en existencias reales, oscuras y infortunadas, contadas en pocas frases en los archivos policiales, los archivos de los tribunales y las *lettres de cachet*, «el extraño efecto mezcla de belleza y de espanto», «la luminosidad fulgurante», que producen la intensidad y la energía de la poesía (FOUCAULT, 1977: 237–253).

La «literatura», imaginada por el escritor o encontrada en la «poesía» de los documentos, está así investida por una poderosa capacidad de conocimiento. Poderosa, pero también peligrosa si no se movilizan los procedimientos que producen una verdad de la ficción entendida, según la fórmula de Carlo Ginzburg, como «una historia verdadera construida a partir de la historia ficticia». No se trata, entonces, de afirmar, como lo hacía Hayden White, que ficción e historia producen una misma verdad, sino de identificar cuáles son las condiciones, tanto de escritura como de lectura, que ubican en algunas obras literarias un discurso verdadero sobre la realidad o el pasado. Siguiendo a Ginzburg, podemos destacar tres dispositivos estéticos que producen semejante verdad histórica (GINZBURG, 2006). El primero es la distancia crítica que permite el proceder del «extrañamiento», del *ostranenie* según los formalistas rusos, que transforma lo familiar en algo extraño, raro, inesperado. Esta así producida una «docta ignorancia» que rechaza la percepción ciega de las evidencias, la aceptación automática de las costumbres, el sometimiento al orden. La encarnaron en las ficciones las figuras del iletrado

sabio, del salvaje civilizado, del campesino cuerdo, o bien de los animales de las fábulas y del mundo al revés. Un segundo proceder hace hincapié en las modalidades de apropiación de los relatos históricos por las obras teatrales o narrativas. Se trata en este caso —invirtiendo el proceder del *New Historicism*— de retroceder de la ficción al documento, de la verdad teatral o novelística, organizada por su lógica propia, a la verdad de los hechos procurada por la crónica o la historiografía. Finalmente, un último desafío lanzado por la ficción a la historia: el uso de procedimientos de escritura prohibidos a los historiadores —por ejemplo el estilo directo libre que introduce en la narración los pensamientos íntimos, secretos y mudos de los protagonistas—. Comenta Ginzburg: «semejante proceder parece prohibido a los historiadores por que, por definición, el discurso directo libre no deja ninguna huella documental». Pero añade que, si la verdad producida por el discurso directo libre está ubicada más allá o por debajo del conocimiento histórico, no obstante «los procedimientos narrativos son como campos magnéticos: provocan preguntas, y atraen posibles documentos». Así, la verdad de la ficción podría convertirse en verdad de la historia.

Hay una otra razón de la proximidad, seductora pero peligrosa, entre la historia como ejercicio de conocimiento y la ficción, sea literatura o mito. En el mundo contemporáneo, la necesidad de afirmación o de justificación de identidades construidas, o reconstruidas, y que no son todas nacionales, suele inspirar una reescritura del pasado que deforma, olvida u oculta las aportaciones del saber histórico controlado (HOBSBAWM, 1996: 81–90). Esa deriva, impulsada por reivindicaciones con frecuencia muy legítimas, impone una reflexión epistemológica en torno a los criterios de validación aplicables a la «operación historiográfica» en sus diferentes momentos. La capacidad crítica de la historia no se limita, en efecto, a la negación de las falsificaciones o las imposturas. Puede y debe someter a criterios objetivos de validación o de negación las construcciones interpretativas. Si se asigna esa función a la historia, necesariamente se plantea la pregunta sobre los criterios de ese juicio. ¿Se los debe vincular a la coherencia interna de la demostración? ¿A su compatibilidad con los resultados logrados? Y, por otra parte, ¿es legítimo postular una pluralidad de regímenes de prueba de la historia que sería exigida por los diversos objetos y métodos históricos? ¿O debemos esforzarnos por elaborar una teoría de la objetividad que establezca criterios generales que permitan distinguir entre interpretaciones aceptables o inaceptables? Estas cuestiones conllevan un reto esencial. En una época en que nuestra relación con el pasado está amenazada por la

fuerte tentación de crear historias imaginadas o imaginarias, la reflexión sobre las condiciones que permiten sostener un discurso histórico como una representación y una explicación adecuadas de la realidad que fue, es fundamental y urgente. Suponiendo en su principio la distancia entre saber crítico y reconocimiento inmediato, esa reflexión participa en el largo proceso de emancipación de la historia con respecto a la memoria y con respecto a la fábula, incluso verosímil.

Semejante diferencia nos hace recordar que la especificidad de la historia, dentro de las ciencias humanas y sociales, es su capacidad de distinguir y articular los diferentes tiempos que se hallan contemporáneos en cada momento histórico. Se debe volver aquí a la construcción temporal que sostenía todo el edificio de la historia y, más allá, de la ciencia de lo social, tal como las definía Braudel en 1958:

«La historia se sitúa en niveles diferentes, yo diría fácilmente tres niveles, aunque es una manera de hablar, simplificando mucho. (...) En la superficie, una historia acontecimental se inscribe en el tiempo corto: es una microhistoria. A nivel medio, una historia coyuntural sigue un ritmo más amplio y más lento. Hasta aquí se la ha estudiado sobre todo en el plano de la vida material, de los ciclos o intersticios económicos. (...) Más allá de ese «recitativo» de la coyuntura, la historia estructural o de larga duración trabaja con siglos enteros; la historia estructural se mueve en el límite del movimiento y de la inmovilidad y, mediante sus valores fijos durante largo tiempo, está considerado como invariante en relación a otras historias, más vivas en su ocurrir y cumplimiento y que, en suma, gravitan en torno a ella» (BRAUDEL, 1996: 189).

Hoy pueden plantearse tres cuestiones a este modelo de las duraciones superpuestas y heterogéneas. En primer lugar, ¿son tan irreductiblemente diferentes unas de otras? ¿No se ha de considerar, como hace Paul Ricœur en *Temps et récit*, que «la noción misma de la historia de larga duración deriva del acontecimiento dramático, en el sentido de acontecimiento—estructurado—en—trama» y que, por ello, los tres tiempos braudelianos se remiten a una misma matriz? (RICOEUR, 1983: 289). El tiempo largo, la *longue durée* del Mediterráneo debe comprenderse como construido según las fórmulas narrativas que articulan las temporalidades construidas del relato con el tiempo subjetivo del individuo. En la escritura del historiador, el tiempo del mar y el tiempo del rey se construyen según las mismas figuras.

Luego, ¿se ha de acotar el «acontecimiento» a su definición tradicional, la que lo vincula al tiempo corto, a las decisiones conscientes, a lo político? En un ensayo

dedicado a Nietzsche, publicado en 1971, Michel Foucault asocia estrechamente una crítica devastadora de la noción de origen a una reformulación del concepto de acontecimiento. Para él, la brutalidad del acontecimiento debe ubicarse no en los accidentes del transcurso de la historia o las elecciones de los individuos, sino en las transformaciones de las relaciones de dominación:

«Por acontecimiento ha de entenderse no una decisión, un tratado, un reino o una batalla, sino una relación de fuerzas que se invierte, un poder confiscado, un vocabulario que se retoma y se vuelve contra sus usuarios, una dominación que se debilita, se distiende, se envenena a sí misma y otra que hace su entrada, enmascarada. Las fuerzas que están en juego en la historia no obedecen ni a un destino ni a una mecánica, sino al azar de la lucha. No se manifiestan como las formas sucesivas de una intención primordial; tampoco adoptan la forma de un resultado. Siempre aparecen en las circunstancias singulares del acontecimiento» (FOUCAULT, 1971: 136–156).

Si bien el acontecimiento, en esa lectura nietzscheana, es aleatorio, violento e inesperado, pero no designa la espuma de los hechos, sino las rupturas y las discontinuidades más fundamentales.

Por último, ¿se pueden considerar las temporalidades como externas a los individuos, como medidas del mundo, y de los hombres? Pierre Bourdieu en las *Méditations pascaliennes*, subraya con insistencia que la relación con el tiempo es una de las propiedades sociales más desigualmente distribuidas: «Habría que describir, relacionándolas con sus condiciones económicas y sociales de posibilidad, las diferentes maneras de temporalizarse» (BOURDIEU, 1997: 265). Ser dueño de su propio tiempo, controlar el tiempo de los demás («el todo–poderoso es el que no espera y, en cambio, hace esperar»), no tener ningún control sobre un tiempo en el cual no existe una relación racional, previsible, entre las expectativas subjetivas y las posibilidades objetivas de su realización son algunas de las modalidades incorporadas de la relación con el tiempo que expresan el poder de los dominantes y la impotencia de los dominados. Las diversas temporalidades no deben ser consideradas como envolturas objetivas de los hechos sociales. Son el producto de construcciones sociales que aseguran el poder de unos (sobre el presente o el futuro, sobre sí mismos o sobre los demás), y llevan a los otros a la desesperanza. Hoy la arquitectura braudeliana de las duraciones encastradas (larga duración, coyuntura, acontecimiento) sin duda merece repensarse.

Así fundada sobre una reevaluación de las diferentes temporalidades que hacen que el presente es lo que es, herencia y ruptura, el conocimiento histórico debe permitir de establecer lo que Paul Ricoeur designa y espera como «una memoria equitativa» —equitativa porque obliga las memorias particulares a confrontarse con una representación del pasado situada en el orden de un saber controlable y universalmente aceptable—. Pero, como se sabe, si semejante distinción se encuentra teóricamente fundada, no puede y quizás no debe deshacer los lazos entre historia y memoria.

Por un lado, debemos pensar con Reinhart Koselleck que existen fuertes dependencias entre la experiencia y el conocimiento, entre la percepción del tiempo y las modalidades de la escritura de la historia. A las tres categorías de la experiencia que son la percepción de lo irrepitable, la conciencia de la repetición y el conocimiento de las experiencias de los otros que escapan a la observación inmediata, corresponden tres maneras de escribir la historia: la historia que registra el acontecimiento único —la crónica—, la historia que despliega comparaciones, analogías y paralelismos —las historias universales de la Ilustración—, y la historia entendida como reescritura, fundada sobre los métodos y técnicas que permiten un conocimiento crítico que contribuye a «un progreso cognoscitivo acumulado» —nuestra historia (KOSELLECK, 2001: 43–92).

Por otro lado, la historia no puede ignorar las violencias que trataron o tratan de hacer desaparecer, no solo las víctimas de las tiranías, sino también la posibilidad de que sean recordadas sus existencias. En este sentido, la historia nunca puede olvidar los derechos de una memoria que es una insurgencia contra la falsificación o la negación de lo que fue. Debe la historia entender semejante pedido y, con su exigencia de verdad, con sus operaciones propias, identificar y exponerlas historias individuales o colectivas borradas por la violencia estatal pero sobrevivientes en las memorias. Solamente así sería posible apaciguar las infinitas heridas que dejó en el presente un pasado a menudo brutal y cruel y procurar a los ciudadanos de hoy en día los instrumentos críticos que permiten rechazar las falsificaciones de la historia y establecer los conocimientos sin los cuales no hay democracia.

Referencias bibliográficas

- AUB, MAX (1999): *Jusep Torres Campalans*, Barcelona, Destino.
- BARTHES, ROLAND (1987): «El efecto de realidad», en: *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós.
- BORGES, JORGE LUIS (1997): *Biblioteca personal*, Madrid, Alianza.
- BOURDIEU, PIERRE (1997): *Méditations pascalien-nes*, París, Seuil.
- BRAUDEL, FERNAND (2002): *Las ambiciones de la historia*, Barcelona, Crítica.
- CARO BAROJA, JULIO (1992): *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Barcelona, Seix Barral.
- DE CERTEAU, MICHEL (1993): *La escritura de la historia*, México DF, Universidad Iberoamericana.
- FEBVRE, LUCIEN (1965): «De 1892 à 1933. Examen de conscience d'une histoire et d'un historien», en: *Combats pour l'histoire*, París, Colin.
- FOUCAULT, MICHEL (1971): «Nietzsche, la généalogie, l'histoire», en: *Dits et écrits 1954-1988*, París, Gallimard, T. II, 1970-1975.
- FOUCAULT, MICHEL (1977): «La vie des hommes infâmes», en: *Dits et écrits 1954-1988*, París, Gallimard, T. III, 1976-1979.
- GINZBURG, CARLO (2006): *Il filo e le tracce. Vero falso finto*, Milán, Feltrinelli.
- GRAFTON, ANTHONY (1999): *Los orígenes trágicos de la erudición. Una historia de la nota a pie de página*, Buenos Aires y México, Fondo de Cultura Económica.
- GREENBLATT, STEPHEN (1988): *Shakespearean Negotiations. The Circulation of Social Energy in Renaissance England*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press.
- HARTOG, FRANÇOIS (2007): *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, México DF, Universidad Iberoamericana.
- HOBBSAWM, ERIC (1996): «El historiador entre la búsqueda de lo universal y la búsqueda de la identidad», en: *Historia Social*, nº 25, pp. 81-90.
- KOSELLECK, REINHART (2001): «Cambio de experiencia y cambio de método. Un apunte histórico-antropológico», en: *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós.
- MICHON, PIERRE (2002): *Vidas minúsculas*, Barcelona, Anagrama.
- POMIAN, KRZYSZTOF (1999): «De l'histoire, partie de la mémoire, objet d'histoire», en: *Sur l'histoire*, París, Gallimard.
- RICŒUR, PAUL (1983): *Temps et récit*, t. I, *L'intrigue et le récit historique*, París, Seuil.
- RICŒUR, PAUL (2003): *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta.
- SCHWOB, MARCE (2004): *Vies imaginaires*, París, Flammarion.
- YERUSHALMI, YOSEF (2002): *Zakhor. La historia judía y la memoria judía*, Barcelona/México, Anthropos/Fundación Cultural Eduardo Cohen.

HOMENAJEAR UN SÍMBOLO Y CREAR TRADICIONES: LA «INVENCION» DEL DÍA DE LA BANDERA EN MÉXICO Y ARGENTINA (1934–1940)

PAY HOMAGE TO A SYMBOL AND CREATE TRADITIONS: THE «INVENTION» OF THE MEXICAN AND ARGENTINIAN FLAG DAY (1934–1940)

MARIO GLUCK ·

Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) / Universidad Nacional de Rosario (UNR) (Argentina).

Email: mariogluck@gmail.com

Resumen

Nos proponemos hacer un estudio comparativo de la invención del Día de la Bandera en México y Argentina. En ambos casos se trató de procesos que ocurrieron entre 1934 y 1940 aproximadamente. La demanda de que hubiera un día dedicado al culto de las banderas nacionales surgió del temor de algunos grupos de que el «comunismo» reemplazara con sus banderas rojas las de las patrias. Detrás de esta aparente similitud hay notorias diferencias: se trata de contextos políticos distintos, en el caso argentino, es un gobierno con rasgos ideológicos afines al anticomunismo y la iniciativa surge de sectores de las elites conservadoras. En México, el gobierno de Lázaro Cárdenas es una democracia radical en lo social y lo ideológico y la iniciativa surge de grupos conservadores de sectores populares católicos.

Registro bibliográfico

GLUCK, MARIO «Homenajear un símbolo y crear tradiciones: la «invención» del Día de la Bandera en México y Argentina (1934–1940)», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero–junio, 2020, pp. 75–102.

Abstract

We intend to do a comparative study of the invention of flag day in Mexico and Argentina. In both cases, there were processes that occurred between 1934 and 1940 or so. The demand that there be a day dedicated to the worship of national flags arose from the fear of some groups that «communism» would replace with their red flags those of the homelands. Behind this apparent similarity are notorious differences: these are different political contexts, in the Argentine case it is a government with ideological traits related to anti–communism and the initiative arises from sectors of conservative elites. In Mexico the government of Lázaro Cardenas was a radical democracy in the social and ideological and the initiative arises from conservative groups of Catholic popular sectors.

Descriptorios · Describers

tradiciones / Día de la bandera / México / Argentina
traditions / Flag Day / México / Argentina

Recibido: 28 / 10 / 2019 **Aprobado:** 16 / 02 / 2020

I. INTRODUCCIÓN¹

En la Argentina, cada 20 de junio se conmemora el Día de la Bandera, es un día feriado, a veces móvil y ahora (2019) es inamovible. Si uno revisa los diarios de mayor tirada se encuentra con que es hasta el día de hoy una noticia importante, con notables connotaciones políticas. El epicentro de los festejos es un gran monumento de mármol travertino emplazado en la ciudad de Rosario, lugar donde se hizo por primera vez dicha Bandera en 1812. Como lo ha señalado Eduardo Hourcade², este hecho hizo que la ciudad haya construido gran parte de su identidad como la «Cuna de la Bandera». En México, el 24 de febrero es el Día de la Bandera, tiene su espacio en los rituales oficiales, tanto escolares como militares, pero no es día feriado y como noticia no tiene una gran trascendencia hoy en día.

En este trabajo nos ocuparemos del proceso de creación e institucionalización del Día de la Bandera en México y Argentina. En ambos países la demanda se dio entre mediados y finales de la década del 30 del siglo xx, y respondiendo a emergentes políticos e ideológicos similares, como la reafirmación nacionalista frente a un temido e imaginado avance del comunismo internacionalista y la necesidad coyuntural de construir hegemonías. Los dos procesos fueron iniciados por sujetos emparentados ideológicamente, pero claramente diferentes desde el punto de vista social, En el caso argentino, la iniciativa fue de miembros de las elites sociales y políticas dominantes, en cambio en el caso mexicano fueron agentes de los sectores populares.

1] Este trabajo fue posible gracias a una estancia de investigación que cumplimos en la UAM (Universidad Autónoma Metropolitana) CUAJIMALPA, México, en febrero de 2015. La estancia fue dirigida por los doctores Aymer Granados García y Mario Barbosa Cruz, y fue financiado por el programa de Becas Internacionales Roberto Carri del Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Quiero agradecer además a la Dra. María Eugenia Terrones López de la Secretaría de la Gobernación y del Archivo General de la Nación de México por haberme ayudado a buscar en el AGN e indicarme de la persistencia del «Comité Pro Día de la Bandera». Un agradecimiento especial precisamente a Rafael Ramírez Bejarano, que me facilitó materiales y fotografías que no todas pude utilizar y al etnohistoriador Enrique Rivas Llanos, director del Museo de sitio Hueytlilac, Los Reyes, Coyoacán.

2] Eduardo Hourcade fue el primero en llamar la atención de este fenómeno de construir un acontecimiento y un lugar de la memoria a partir de un hecho que en su contemporaneidad fue poco significativo, pero que fue adquiriendo dimensiones mayores a través de un largo trabajo realizado por la historiografía y las elites urbanas. Este trabajo pretende ser también un homenaje a un gran maestro que nos enseñó a entender los significados políticos del orden simbólico (HOURCADE, 2001).

Las fechas patrias cumplen la función de cohesionar los estados nacionales a partir de establecer una conexión con el pasado. El proceso de creación y de consagración de dichas fechas es el resultado de luchas políticas en la que se disputan valores e imaginarios de los distintos sectores de una sociedad. En este sentido son «Tradiciones inventadas»:

«La «tradición inventada» implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado» (HOBSBAWN Y RANGER, 2002: 18).

Preferimos esta categoría debido a que no se trata estrictamente de conmemoraciones históricas como los centenarios. Si bien el culto a la bandera puede requerir del recuerdo de un hecho histórico, generalmente el acento está puesto en el símbolo en sí y no tanto en el acontecimiento inaugural que lo fundamenta. Por otro lado, la «tradición inventada» sugiere la idea de que se trataría de construcciones realizadas desde la cúpula del poder político. Esta visión suele dejar de lado a los actores que se dedicaron a realizar la tarea creativa que implica inventar tradiciones, que a lo sumo simplemente son mencionados. Precisamente nosotros trabajaremos sobre los actores que promueven esas creaciones. Elizabeth Jelin, llama «emprendedores de la memoria», retomando a Howard Becker a aquellos agentes que realizan proyectos de revalorización del pasado en los que involucran a un colectivo y demandan al Estado para que sus proyectos puedan plasmarse en realizaciones públicas (JELIN, 2002; BECKER, 2009). Sin embargo, atendiendo a las particularidades del día de la Bandera, no podemos considerarlo estrictamente un «emprendimiento de memoria», ya que no está involucrada en un sentido estricto ni esta ni la historia. En este sentido preferimos llamarlos emprendedores de identidad, ya que la bandera nacional expresa eso, más que una recurrencia al pasado, lo incluye, pero no refiere estrictamente a él. El éxito o el fracaso de dichos emprendimientos dependen del grado de receptividad social y política que pueda llegar a tener la propuesta. Su continuidad depende del grado de significatividad social que tenga esa tradición en los sucesivos presentes.

Vemos los contextos políticos de cada país para tratar de entender la emergencia de la demanda por homenajear la bandera en ambas latitudes. Argentina estaba en

un proceso político conservador, que se había iniciado con el golpe de Estado de José Félix Uriburu (1930–1932), y continuado por los gobiernos constitucionales de Agustín P. Justo (1932–1938), Roberto M. Ortiz (1938–1942) y Ramón S. Castillo (1942–1943). Fueron gobiernos que se propusieron liquidar la democratización política iniciada por los gobiernos radicales. Los motivos que adujeron para dicha liquidación fueron dos: la ineficiencia de la política de masas para resolver los problemas surgidos a partir de la crisis del '30 y su supuesta pasividad frente al «peligro bolchevique, maximalista o comunista». Este peligro se trató de conjurar con la creación de la «sección especial» u «orden político» de la policía federal, que se dedicó a la vigilancia y persecución de los opositores políticos, especialmente los considerados comunistas (LOPEZ CANTERA, 2017).

En 1936, el senador conservador Matías Sánchez Sorondo propuso una ley de represión al comunismo cuya consecuencia inmediata fue la proscripción del Partido Comunista (CARNAGUI, 2007). El imaginario peligro comunista, era una preocupación de los sectores conservadores de la política argentina y de la Iglesia Católica, que se propuso ser la tercera alternativa frente al liberalismo y al comunismo. Bajo los gobiernos de la década del 30 la Iglesia Católica tuvo una influencia notable, llegando a darse lo que Loris Zanata llamó una «clericalización» de la vida pública argentina. Esto consistió en ciertos privilegios del catolicismo frente a otros cultos y una intervención cada vez mayor de la Iglesia en las instituciones estatales y en la vida pública y cultural en general (ZANATA, 1996). El gobierno de Agustín P. Justo otorgó a la Iglesia una mayor presencia institucional con la creación de nuevas diócesis y apoyó la realización del Congreso Eucarístico Internacional, que tuvo como sede la Argentina en 1934 y fue el primero de América Latina.

Al mismo tiempo, fueron gobiernos, particularmente el de Justo, que tuvieron que enfrentar la crisis económica del '30 y se vieron obligados a tomar medidas económicas heterodoxas, que implicaban una mayor injerencia del Estado en la economía y un acompañamiento a un proceso de industrialización por sustitución de importaciones. El gobierno de Lázaro Cárdenas (1934–1940) se planteaba como continuidad de ese complejo proceso que fue la Revolución de 1910, que tuvo aspectos democratizadores tanto en lo social como en lo político. Más precisamente, Cárdenas fue la continuidad de la reconstrucción política y social pos revolucionaria que se inició en 1920 con el gobierno de Álvaro Obregón (1920–1924) y Plutarco Elías Calles (1924–1928) y continuado por los de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez.

Cárdenas inició una serie de reformas sociales radicales, como la reforma agraria, leyes obreras y nacionalizaciones, que respondían a las demandas planteadas por actores sociales de la Revolución como el movimiento campesino y el movimiento obrero, y como mencionamos antes, a resolver los problemas planteados por la crisis del '30. Fue un gobierno en el que se respetaron las libertades democráticas y se prestó auxilio a exiliados de los procesos autoritarios del continente europeo, como los republicanos españoles y León Trotsky. También levantó la proscripción —vigente desde 1929— que sufría el Partido Comunista, que en un principio no había apoyado a Cárdenas pero, luego de 1935, sí en virtud de la táctica de los Frentes Populares. Por otro lado, se trató de un gobierno que tuvo un anticlericalismo más moderado que sus antecesores.

En estos contextos se producen los emprendimientos de identidad que mencionábamos más arriba. Nuestro análisis trabajará ambos procesos en dos sentidos, el de los emprendedores y el de las respuestas de los respectivos gobiernos.

II. ARGENTINA

1. Rosario de Santa Fe: una burguesía buscando su lugar en la historia

En la Argentina, la demanda por la creación del feriado del Día de la Bandera comenzó en Rosario, provincia de Santa Fe. Este territorio, como se sabe, no tuvo gran trascendencia durante la etapa colonial y los primeros años de la independencia. Se puede decir que se constituyó como urbe en el proceso de desarrollo capitalista que promovió la formación del Estado Nacional en Argentina. Fue la ciudad del litoral que más creció tanto a nivel económico como demográfico entre mediados y finales del siglo XIX, al calor del modelo agroexportador y de la inmigración masiva. En ese proceso de crecimiento emergió una burguesía comercial de origen extranjero, que, junto con sectores criollos preexistentes, fue la élite dominante de la ciudad, tanto a nivel político como económico y cultural.

A pesar de este origen y en gran medida precisamente por ello, había construido parte de su identidad como lugar que habría sido la «Cuna de la Bandera», en referencia al primer izamiento del símbolo hecho por Manuel Belgrano en 1812, en el transcurso de las guerras de independencia. Si bien el hecho había sido poco relevante para sus contemporáneos, el relato de orígenes de la Nación había consagrado la figura y la acción de Belgrano como un punto clave. El acontecimiento había sido

consagrado historiográficamente por la obra *Historia de Belgrano*, de Bartolomé Mitre (DEVOTO Y PAGANO, 2014). Con esa autoridad intelectual, las elites locales legitimaban la incorporación de la ciudad dentro del relato de la historia nacional esto había sido planteado, desde 1872 con la demanda y los proyectos de hacer un Monumento que conmemorara el acontecimiento (HOURCADE, 2001; COUSELO, 2011).

El iniciador del movimiento que proponía un día específico para recordar el acontecimiento fue Calixto Lassaga (1857–1954), político conservador, abogado y miembro de la elite local, que ya había tenido participación en otras iniciativas similares. Su primera intervención fue durante la intendencia de Luis Lamas, quien nombró en 1898 una comisión de festejos patrios en la que estuvo Lassaga:

«Siendo la ciudad de Rosario, la cuna de la Bandera argentina pues en las baterías del Paraná la levantó por primera vez el general BELGRANO en 1812, y no estando conmemorado este hecho hasta el presente y a fin de que él sea solemnizado en las primas fiestas cívicas de mayo» (LASSAGA, 1948: 88).

La intención era darle un lugar protagónico a la ciudad *dentro* de un festejo nacional como el de mayo. Es decir, que el primer izamiento servía para insertar a la ciudad dentro de la gran historia nacional. Veinte días después, el intendente decretó que iba a realizar las gestiones para erigir un monumento a la Bandera. Esta propuesta de no tomar un día diferente nos demuestra que la evocación de un acontecimiento no requería de la rigurosidad de las fechas cuando el objetivo era reafirmar la identidad local dentro del marco nacional. Esas gestiones fructificaron en una ley provincial que autorizaba la erección del monumento y la comisión citada nombró una subcomisión para «investigar» sobre el lugar preciso en el que se izó por primera vez la Bandera. Esta investigación fue realizada por Calixto Lassaga, quien tomó testimonios de vecinos, la mayor parte de ellos notables de la ciudad, que habían sido testigos del acontecimiento o podían relatarlo por ser descendientes de los pobladores de 1812. Con todas estas herramientas legales e históricas la intendencia puso la piedra fundamental del futuro monumento el 9 de julio de 1898, el Día de la Independencia.

Lassaga tuvo después una actuación política muy activa a nivel local y provincial, siempre en agrupaciones conservadoras, y presidió, por ejemplo, la reunión organizativa de la Liga Patriótica local en mayo de 1919 en el Jockey Club (CATERINA, 1995: 44–45). En la década de 1930, Rosario fue testigo de un crecimiento

del Partido Comunista a nivel electoral: en 1928 logró que ingresara un edil en el Concejo Municipal; en 1929, otro; y en 1932, en la elección de la Convención Constituyente Municipal, el Partido Comunista logró el 10 % de los votos e incorporó a tres convencionales (SUÁREZ, 2012). Cabe recordar que en este momento el Partido Comunista estaba en uno de sus períodos de mayor radicalización, con un discurso internacionalista y confrontativo con la burguesía y sus instituciones. Este hecho seguramente no pasó desapercibido a un conservador activo en política como Calixto Lassaga, pero no dejó constancia explícita de este temor.

En 1933 Lassaga propuso fijar un día especial que conmemorara la creación de la Bandera en un artículo que publicó en el diario *La Capital*, el más importante de la ciudad. El acontecimiento fundante ocurrió un 27 de febrero de 1812, pero Lassaga, atento a la funcionalidad educativa de los festejos patrióticos, propuso que el día fuera el 20 de junio, día que se conmemoraba la muerte de Manuel Belgrano, creador de la Bandera.

La iniciativa de Lassaga se correspondía con un momento en el que hubo otras similares, como la institucionalización de un Día de José de San Martín y la del Día de la Tradición en homenaje al autor del *Martín Fierro*, José Hernández (CASAS, 2012).

Días después de la publicación del artículo, se formó la «Comisión Pro Día de la Bandera» en los salones del Jockey Club de Rosario, presidida por Calixto Lassaga y formada por otros miembros de la elite local vinculados a la cultura y al ámbito judicial. Dicha Comisión envió un extenso pedido al gobierno de Agustín P. Justo demandando la creación de la fecha patria en una nota enviada el 20 de diciembre de 1933. Los argumentos son los mismos que expresaba Lassaga en su nota, agregándole otros elementos caros al imaginario nacional:

«La Bandera merece se le consagre un día para que en cada año toda la Nación le ofrende no solo el homenaje exteriorizado en actos públicos, sino también la profunda meditación sobre los deberes que impone ese emblema, como personificación de la Patria misma. Enseña inmaculada, que ampara con fraternal amplitud todos los ideales humanitarios, sin odiosas diferencias de credos religiosos o razas»³.

3) Nota de la Comisión Pro Día de la Bandera enviada al general Justo el 20/12/1933 (cit. en PARODY, 1958).

Sin embargo, la propuesta sufrió en el pedido a Justo una ligera modificación en la fecha sugerida. El 27 de febrero era descartado por los mismos motivos que en el artículo de Lassaga, pero también el 3 de junio, día del nacimiento de Belgrano y el 20, día de su muerte, por tratarse de fechas personalizadas que no tenían relación directa con la Bandera. Finalmente, la Comisión se decidió por el 20 de julio, que conmemoraba el día de 1816 en el que el Congreso de Tucumán había declarado a la Bandera celeste y blanca como distintivo de las Provincias Unidas de Sud América (PARODY, 1958: 3).

El objetivo nuevamente era integrar a la ciudad de Rosario a la historia simbólica de la Nación. La fecha era cercana a la de la independencia nacional y remitía a un acontecimiento liminar, como la reunión del Congreso de Tucumán y el día en que se oficializaba como símbolo la Bandera. Para reafirmar el pedido, el diputado radical por Santa Fe Rafael Biancafiore presentó ese mismo año un proyecto de ley atendiendo al pedido de la Comisión. Su argumento giraba alrededor de los tópicos de la educación nacionalista acerca de la obligación inalienable del Estado en la formación del sentimiento patriótico por ser un país de inmigración.

Esta presentación se dio en momentos en los que el Estado nacional estaba interviniendo la provincia de Santa Fe, destituyendo al gobierno del Partido Demócrata Progresista que había promulgado una Constitución dos años antes con características sociales reformistas, liberales y laicas. Ese gobierno provincial era opositor al nacional y Biancafiore era de un sector del radicalismo que estaba dentro de la Concordancia. Como señala Diego Mauro, cuando el gobierno provincial puso en vigencia la nueva Constitución generó alarma en la Iglesia y el radicalismo antipersonalista santafesino. Ambos coincidieron en que había una situación institucional caótica, cuestionaron la Constitución recién promulgada y propusieron la intervención Federal, que finalmente se produjo en 1935 (MAURO, 2013: 157).

La propuesta de Biancafiore en favor del Día de la Bandera no está explícitamente relacionada con este tema de la política santafesina, pero podemos pensar que se sumó a una estrategia de reposicionamiento del oficialismo nacional en la provincia de Santa Fe. Además, la defensa de un símbolo nacional era un tema a tener en cuenta en momentos en que la Iglesia Católica se sumaba al nacionalismo de los '30 en su batalla contra el comunismo y el liberalismo.

El proyecto fue aprobado por la comisión parlamentaria correspondiente por mayoría, el despacho reafirmó argumentos para establecer el feriado y sugirió la pertinencia histórica de la institución del homenaje: «La comisión cree que, si bien

el momento y la ocasión para rendir un homenaje a nuestra Bandera es siempre propicio y oportuno; en los días que corren este homenaje reviste en grado máximo estos dos caracteres» (PARODY, 1958: 6).

La frase «en los días que corren» parece insinuar otras motivaciones, además de las de una burguesía local que buscaba su identidad. El despacho quedó aprobado y pasó a la Cámara de Senadores; sin embargo, no fue aprobado inmediatamente.

2. Buenos Aires: conservadores temerosos del comunismo

El proyecto de la Comisión de Lassaga y Biancafiore quedó paralizado en la Cámara⁴ hasta que surgió una nueva iniciativa que no reconocía este antecedente. La misma fue planteada por un grupo de militares y civiles bonaerenses liderados por el político conservador Daniel Videla Dorna. El disparador en este caso fue un incidente ocurrido en el acto del 1º de mayo de 1936 en el que, según este grupo, los comunistas habían agraviado a la Bandera nacional. Uno de los miembros de la Comisión relata treinta años después que el origen de sus temores estaba en las recientes discusiones acerca de los dos bandos de la Guerra Civil española que habían creado en Buenos Aires un clima de tensión:

«Con este ambiente cada vez más tenso, llegó el 1º de mayo de 1936, y fuera de las violencias registradas en manifestaciones callejeras, había quedado un sabor amargo en el pecho de los legítimos argentinos, ante los agravios inferidos a nuestros símbolos nacionales por las calles de Buenos Aires. Esto sucedía en nuestra tierra generosa, de los argentinos que no habíamos hecho otra cosa que albergar a todo extranjero que buscara hogar, amor calor y forjarse un porvenir. ¡Así respondían a nuestra cordial actitud!» (VIDELA DORNA, 1962: 2).

Así se formó una comisión autodenominada apolítica de la que formaron parte Daniel Videla Dorna, el capitán de Fragata Eduardo Videla Dorna y otros notables capitalinos y bonaerenses que se propusieron «desagraviar» los símbolos patrios, especialmente su Bandera:

4) Probablemente esto haya ocurrido entre otras razones por la parálisis que tuvo el congreso por las discutidas elecciones de ese año. Ver BEJAR, 2005.

«Un grupo de ciudadanos con verdadero espíritu argentino, prescindiendo de todo color político y extremismo, reunidos en número de diez (...), en casa del Dr. Ricardo Alberdi, comentando con desagrado y pena las manifestaciones tan diferentes que habíamos contemplado ese 1º de mayo de 1936, y *ante la indiferencia general*, surgió la idea de desagraviar a nuestros símbolos patrios llamando a la juventud argentina; así sucedió, como desagravio, entregar una bandera en nombre de ellos a la Municipalidad, para honrarla en sus días magnos, lo que se hizo el 20 de junio de 1936» (VIDELA DORNA, 1962: 6, destacado propio).

En los diarios de ese momento el acto del 1º de mayo que ocupó la mayor cantidad de páginas fue el del Frente Popular, formado por la Unión Cívica Radical, el Partido Demócrata Progresista, el Partido Socialista y el Partido Comunista. El diario *La Nación* tituló «Con todo orden celebróse el día de los trabajadores»⁵ y realizó a continuación una reseña del acto en Capital Federal resumiendo las intervenciones de Lisandro de la Torre, Emilio Ravignani y Arturo Frondizi, entre otros. *La Vanguardia* del 03/05/1936 ofreció a sus lectores una detallada cobertura, también destacando la civilidad y el orden del acto. *La Prensa*, del día 2/06/0936 tituló «En completo orden se celebró ayer el día de los trabajadores», y pero informa de un incidente, que podría ser el que originó la reacción de los nacionalistas,

«UN GRUPO DE EXTREMISTAS INTENTÓ UN DESFILE.

Cerca de las 13 de ayer, un grupo integrado por 200 personas, la mayoría de filiación comunista, se concentró en la esquina de la avenida San Martín y Monte Dinero (sic), desde donde, detrás de una bandera roja que enarboló uno de ellos, iniciaron una improvisada manifestación por la primera de dichas calles, repartiendo a su paso panfletos con inscripciones de carácter extremista. (...) La mayoría de los detenidos son de nacionalidad polaca y en su poder se secuestró gran cantidad de panfletos del género antes indicado»⁶.

Este incidente no modificó la imagen que transmitieron los medios acerca de esa manifestación del 1º de mayo, el hecho no estaba ni siquiera mencionado por

5] *La Nación*, 02/05/1936.

6] *La Prensa*, 02/05/1936.

La Nación y *La Vanguardia* y fue relatado marginalmente por *La Prensa*⁷, donde se destacó que se trataba de extranjeros. La pregunta sería entonces por qué el grupo liderado por Videla Dorna le dio tanta importancia al hecho. Quizás la respuesta esté precisamente en el Frente Popular, al que se lo atacó en forma oblicua. Cabe recordar que ese mismo año se había formado el Frente Nacional integrado por los defensores del gobierno de la Concordancia, y el Frente Popular formado por el radicalismo de Alvear, los yrigoyenistas, el Partido Demócrata Progresista, el Partido Socialista, y el Partido Comunista (BEJAR, 2005). Los conservadores bonaerenses no se atrevieron tal vez a atacar directamente al Frente Popular debido a la buena imagen que dicha convergencia política (aún no era una coalición) tenía en la opinión pública, por lo tanto magnificaron un incidente menor para mostrar su alarma frente a la «invasión Roja».

La Comisión prontamente presentó un proyecto de ley para declarar feriado el 20 de junio, firmado por Daniel Videla Dorna. Este diputado ya había presentado varios proyectos de ley nacionalistas y xenófobos, como el de homenajear a los sobrevivientes de la guerra del Paraguay y el de prohibir que fueran electos los extranjeros para cualquier cargo, aunque cumplieran con los requisitos de ciudadanía.

En su proyecto no es mencionado en ningún momento el de Biacafiori como antecedente, y la posible explicación es que quizás eso tenga que ver con la parálisis que tuvo la actividad parlamentaria en 1935 por las discusiones acerca del fraude en Buenos Aires. Finalmente, la Cámara de Diputados lo aprobó por unanimidad y el Poder Ejecutivo sancionó el decreto que declaraba el 20 de junio como Día de la Bandera en 1938.

En el mismo año se aprobó el proyecto de Monumento a la Bandera en la ciudad de Rosario. Aquí también la explicación inmediata es política, ya que ese año asumió como gobernador de la provincia de Santa Fe Manuel de Iriondo, cuya legitimidad estaba cuestionada por el fraude que había habido en las elecciones de 1937. Como señala Susana Piazzesi, el nuevo gobierno trató de construir una «legitimidad de sustitución», que se basó en la obra pública, dentro de la cual se encontraba el largamente reclamado Monumento a la Bandera, que fue aprobado en el año 1940 (PIAZZESI, 1997).

7) Los diarios *La Prensa* y *La Nación* representaban distintas variantes del liberalismo conservador; en cambio, *La Vanguardia* era el órgano oficial del Partido Socialista.

III. MÉXICO

1. Anticlericales rojinegros y católicos guadalupanos

Claramente, la historia político-cultural mexicana es diferente de la argentina. Para empezar, las disputas entre liberales y conservadores fueron la clave para entender esa historia en el siglo XIX y parte del siglo XX. El tema especialmente que dividió ambas tendencias es el rol de la Iglesia y de la religión católica apostólica romana, en su relación con el Estado mexicano⁸. A nivel historiográfico y de la construcción de un panteón de héroes patrios, la disputa se expresó en la reivindicación de la revolución de 1810, liderada por Hidalgo y Morelos, por los liberales, y la de Agustín de Iturbide por parte de los conservadores. Hidalgo y Morelos quedarían asociados a los sectores populares e indígenas e Iturbide a la reivindicación de la colonia y el catolicismo como bases de la nacionalidad.

En el Centenario de 1810, el régimen oligárquico y autoritario de Porfirio Díaz de algún modo integró el discurso identitario conservador y dio lugar tanto a Iturbide como a Hidalgo. El hecho es significativo ya que se conmemoraba el Centenario del grito de Dolores, y no estrictamente de la independencia. Como señala Pérez Vejo, para el porfirismo era difícil eludir la figura de Iturbide, ya que este había proclamado la independencia, y era una figura más atractiva para el régimen elitista de Porfirio Díaz. Sin embargo, fiel tributario de la tradición liberal se decidió no incluir la estatua de Iturbide en el Monumento a la Independencia, si bien su nombre fue incluido en el ceremonial (PÉREZ VEJO, 2010).

En general, los revolucionarios de 1910 eran tributarios de la tradición liberal, sin embargo, como señala Annick Lemperiere, el gobierno de Álvaro Obregón irónicamente tuvo a su cargo el Centenario del Plan de Iguala de 1824, liderado por Iturbide. Debido a la incomodidad ideológica que provocaba dicha figura en el nuevo poder, se resaltó la figura de Vicente Guerrero, más vinculado a la insurgencia y al liberalismo que Iturbide (LEMPERIERE, 1995).

Plutarco Elías Calles, cuando ejerció la presidencia, lideró uno de los momentos más anticlericales de la Revolución, ya que tomó medidas que provocaron la rebelión conocida como la Cristiada o Guerra Cristera (1926–1929). El levantamiento

8] María Eugenia García Ugarte señala que la radicalización de posturas y las consecuentes disputas entre liberales y conservadores fueron a consecuencia de la derrota militar frente a Estados Unidos en 1848. Los conservadores fueron más tradicionalistas y clericales y los liberales más anticlericales (GARCÍA UGARTE, 2010).

fue apoyado por momentos por la jerarquía eclesiástica pero, según Jean Meyer, los verdaderos protagonistas fueron católicos de los sectores populares rurales. La guerra duró tres años y se calcula que hubo entre 70 000 y 85 000 muertos, por lo que su impacto sobre la política posterior fue considerable (MEYER, 2004).

La variante más radicalizada del anticlericalismo fue el gobernador de Tabasco Tomás Garrido Canabal, quien llegó al punto de prohibir que dieran misa los sacerdotes que no estuvieran casados y había formado los grupos de choque llamados «Camisas Rojas», que se dedicaban a ceremonias de «desfanatización» que consistían en la incautación de imágenes religiosas y santos a la población, y su posterior quema en la plaza pública, así como el ataque a iglesias y sacerdotes (MARTÍNEZ ASSAD, 1979).

En 1934 fue electo presidente de México el general Lázaro Cárdenas, quien generó cierta expectativa de conciliación en el mundo católico, a pesar de que, como toda la dinastía de generales revolucionarios era profundamente anticlerical y había nombrado a Garrido Canabal como secretario de Agricultura. Sin embargo, Cárdenas inició una política menos anticlerical que sus predecesores, especialmente Calles. Del laicismo mantuvo la llamada «Educación socialista», que incluía un iluminismo educativo y la educación sexual.

Apenas asumió se produjo un incidente en ciudad de México, entre los Camisas Rojas de Garrido Canabal y un grupo de católicos que terminó con seis muertos. El hecho ocurrió el 30 de diciembre de 1934, en el pueblo de Coyoacán, en la plaza Hidalgo, centro del pueblo, alrededor de la cual estaban ubicados el ayuntamiento de esta localidad y la iglesia principal, llamada de San Juan Bautista. El ayuntamiento estaba dirigido por Homero Margalli, hombre de Garrido Canabal, y era un lugar que se había convertido en una suerte de cuartel general de los Camisas Rojas.

Ese domingo 30, por la mañana, los jóvenes anticlericales estaban realizando uno de sus mítines en la plaza Hidalgo, e instalaron una tribuna cerca de la iglesia, donde comenzaron los oradores sus discursos. En la versión del diario *El Excelsior*, la multitud que salía de la iglesia luego de la misa dominical, cuando vio el acto, empezó a silbar y a pedir que se callaran, motivo suficiente para que los Camisas Rojas dispararan contra la multitud y ocasionaran la muerte de cinco personas. Los garridistas fueron corridos por los católicos y uno de ellos fue linchado y muerto a golpes. Según el oficialista *El Nacional*, diario del Partido Nacional Revolucionario, los hechos se dieron exactamente al revés, se trató de una provocación de parte de los clericales contra un acto desfanatizador de los jóvenes Camisas Rojas.

La prensa tomó posición con las partes en conflicto y cada diario victimizó a un sector de los contendientes y se constituyó en su vocero. Pero esa no pareció ser la actitud de Cárdenas, quien escuchó a los vecinos de Coyoacán y prometió investigar el tema. Todo indica que Cárdenas quería evitar conflictos innecesarios, más allá de que elogiara la acción y las políticas que Garrido había hecho como gobernador de Tabasco y compartiera ideológicamente su anticlericalismo. Probablemente haya operado el fantasma de la Guerra Cristera que había generado el ataque a la Iglesia del gobierno de Plutarco Elías Calles. Por otro lado, como se sabe, Cárdenas estaba teniendo una situación política cada vez más distante con quien había sido su mentor, a quien estaba destituyendo de su rol de «Jefe Máximo de la Revolución».

Los hechos de Coyoacán generaron una movilización de parte de la población del lugar y de diversos sectores del catolicismo y de la opinión pública, a los que el nuevo gobierno prometió dar alguna respuesta. Además, envió a los inspectores de la oficina política de la Secretaría de la Gobernación a investigar sobre las repercusiones del acontecimiento. Según los informes de esta oficina en otros lugares de ciudad de México se estaban produciendo reuniones y actos de grupos católicos que indicaban que era posible una reedición de la rebelión cristera.

Específicamente los agentes de inteligencia fueron testigos de una manifestación en la Villa Gustavo Madero frente a la Basílica de Guadalupe. La manifestación se transformó en un acto donde los oradores fustigaron las políticas laicistas del gobierno y particularmente la educación socialista. El motivo original del mitin fue una situación confusa para los feligreses, ya que la policía iba a hacer una diligencia en casa del abad local, hecho que fue tomado por los vecinos como una persecución contra el clero, y empezó el rumor de que detrás de los agentes judiciales venían los Camisas Rojas. Así se produjeron corridas contra los agentes judiciales que derivaron en la manifestación que mencionamos, el informante de la Secretaría aconsejaba a sus jefes sobre las posibles repercusiones del movimiento:

«A guisa de comentario me permitiré manifestar a usted que ninguno de los elementos que estaban presentes era de significación; pero sí debo hacer notar que cualquiera imprudencia puede provocar un conflicto de graves consecuencias, no obstante que en la mayor parte de los oradores y asistentes solo hay palabrería, sí había también elementos del pueblo que no vacilarían en agredir a las autoridades al momento de que cualquier imprudente o mal intencionado o enemigo solapado del Gobierno, quisiera provocar el conflicto.

(...) Creo, pues que la agitación, digo el estado de agitación, continuará por mucho tiempo en la Villa»⁹.

El agente hace una advertencia importante al gobierno acerca de los Camisas Rojas, ya que solo nombrarlos provocaba irritación en algunos sectores. Probablemente Cárdenas haya tenido en cuenta este consejo para decidir la destitución de Garrido Canabal. También este hecho, agregó un motivo más para la ruptura del presidente con Plutarco Elías Calles y su grupo. Por el momento tomó una medida contra los Camisas Rojas, que fue la de quitarles las actividades de propaganda partidaria que habían tomado como tarea, y transfiriéndoselas al Partido Nacional Revolucionario. Esto corrobora lo que señala Gregorio de la Fuente Moya: «La campaña anticlerical perdió fuerza a partir de que el presidente Cárdenas lograra deshacerse de Calles y purgar las instituciones del Estado de callistas (1935)» (DE LA FUENTE MOYA, 1997: 64). Este autor atribuye el fin del anticlericalismo al gobierno de Cárdenas en 1938, en ocasión de la nacionalización del petróleo, para lo cual el presidente convocó a una amplia movilización nacionalista que incluyó a la Iglesia Católica.

IV. EL CAMINO DE DON RICARDO BENITO RAMÍREZ ESPÍNDOLA: UN HUMILDE VELADOR, CRISTERO Y GUADALUPANO

Casi contemporáneamente a estos hechos, en el primer cuadro de la capital mexicana un grupo de empleados bancarios, vendedores ambulantes y pequeños comerciantes, se empezó a reunir en febrero de 1935 para discutir la posibilidad de festejar el día de la bandera mexicana. El grupo se reunió a iniciativa de Ricardo Benito Martínez Espíndola, un humilde velador (portero) del Banco de México, oriundo del Barrio de los Reyes, Coyoacán. Según su propio relato y el de quienes cuentan épicamente el accionar de don Benito, este hombre quedó vivamente impresionado frente a los murales que se habían pintado en ciudad de México entre los años 1932, 33, 34 en los que «se representaba al Ejército Mexicano y a los sectores campesino y obrero en el acto de tremolar una bandera rojinegra, con

9) Secretaría de la Gobernación, Oficina de Información Política y Social, «CAMISAS ROJAS. Sus Actividades», 24/01/1935, Archivo Presidente Lázaro Cárdenas, Archivo General de la Nación, México DF.

una leyenda que decía «¡Esta será la bandera de todos!»¹⁰. Según el mismo relato, el velador había visto durante el año 1934 banderas rojinegras en el puerto de Veracruz que supuestamente reemplazaban a la mexicana. El periodista Arce Alférez le hizo una entrevista en 1985, donde el ya jubilado velador relataba la motivación inmediata de su preocupación por la Bandera:

«Tres años antes de la expropiación petrolera, o sea al año siguiente de comenzar el Plan Sexenal de Lázaro Cárdenas, el país no salía de su asombro por las fechorías que habían cometido los anarquistas llamados «camisas rojas». En casi todas las escuelas oficiales se obligaba a los niños a entonar la Internacional y otros cantos comunistas. Eran los tiempos de Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano, Heriberto Jara, Valentín Campos, Ignacio García Tellez y muchos más, que desde sus puestos de funcionarios públicos y líderes sindicales, proyectaban sobre la república consignas soviéticas. Querían suplantar la Revolución Mexicana por la revolución rusa y la Bandera Nacional por la bandera roja de la hoz y el martillo» (ALFÉREZ, 1985: 31).

En su relato, el velador, recuerda significativamente la expropiación petrolera y alude, sin especificar, a hechos como el «zafarrancho» de 1934. Su testimonio está tomado 50 años después por lo que hay evidentes distorsiones y confusiones. En una entrevista su hijo nos dijo que su padre era cristero y guadalupano¹¹, y que estaba vinculado a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), cuya ideología era antiliberal y anticomunista. Si bien no tenemos pruebas documentales de dicha filiación, la cita del reportaje nos da una pauta de que podría ser posible, ya que menciona un hecho que marcaría el principio del fin de las políticas anticlericales en México y otro que fue una rémora de lo anterior. La alusión al «comunismo» probablemente sea más una reconstrucción, o el recuerdo del miedo que el anticlericalismo de los líderes revolucionarios mexicanos generaban en el mundo católico.

10] «COMITE PRO DÍA DE LA BANDERA: Día de la Bandera». Manuscrito con base en una entrevista a Ricardo Ramírez Espindola de 1984, según Rafael Ramírez Bejarano, Hijo de don Benito, el manuscrito pertenece a Alfonso Lara, redactor del periódico institucional del Banamex.

11] Entrevista a Rafael Ramírez Bejarano, realizada en el Pueblo de los Reyes, Coyoacán el 22/02/2015. Ramírez Bejarano era en esos momentos (2015) el presidente de la comisión Pro Día de la Bandera de Ciudad de México y vive en el Pueblo de los Reyes, Coyoacán.

Como señala Perez Monfort, las actitudes de grupos como los Camisas Rojas, y la educación socialista hicieron que los grupos católicos se movilaran en oposición al gobierno de Cárdenas, y algunas agrupaciones urbanas de ciudad de México utilizaron el patriotismo como elemento aglutinador (PÉREZ MONFORT, 1993).

Lo cierto es que el clima ideológico de los '30 impulsó a Ricardo Ramírez Espíndola a crear un movimiento de reivindicación del lábaro patrio y propuso a sus compañeros de trabajo y vecinos la idea de luchar por establecer un día de festejos por la bandera. Después de una serie de discusiones el día elegido fue el 24 de febrero de 1821 porque fue el día que, por encargo de Agustín de Iturbide, se había confeccionado la Bandera Tricolor. No es casual esta reivindicación si tenemos en cuenta el significado simbólico de los colores de la bandera de Iturbide, el blanco que significaba la pureza de la religión católica, el verde la insurgencia y el rojo al grupo español que apoyó la independencia (FLORESCANO, 2014). Por lo tanto, esa Bandera era claramente reivindicable para el mundo católico y la tradición conservadora.

Así, Ramírez Espíndola y sus amigos decidieron hacer la primera ceremonia no oficial que se celebró en el cuarto de inquilinato donde vivía. Lo acompañaban una docena de personas, algunos vecinos y compañeros de trabajo. Hicieron un solemne homenaje en una modesta bandera confeccionada por ellos mismos, el dueño de casa hizo una alocución y juraron defenderla hasta con su propia vida. Al año siguiente volvieron a realizar la ceremonia y constituyeron la primera Mesa Directiva del Comité Nacional Pro Día de la Bandera, se redactó un acta constitutiva que fue publicada por el periódico *El Hombre Libre*, dirigido por Diego Arenas Guzmán, un defensor de la Revolución Mexicana pero en esos momentos en una posición simpatizante con la derecha y defensor de la libertad religiosa que consideraba avasallada por la «Educación Socialista» (GONZÁLEZ MARÍN, 2006). El comité fue apoyado también por Miguel Pavía Espinosa, director de la Sociedad de Defensores de la República, una organización de descendientes de los republicanos que pelearon contra la intervención francesa y norteamericana, de origen liberal, los Boys Scouts mexicanos y algunos funcionarios del Banco de México donde trabajaba. Es significativa la presencia de los *boy scouts*, ya que hacía poco tiempo que la Asociación de Scouts Mexicanos, había sido incorporada a la Acción Católica Mexicana, parte de la ACJM, a la que habría pertenecido Ramírez Espíndola. La incorporación de este grupo tenía que ver según Diana Beatriz Chavolla Navarro, con la estrategia de la Iglesia Católica de ya no confrontar con el Estado

en la secular disputa que mantenía con él, sino llevar su lucha en el terreno de la sociedad civil (CHAVOLLA NAVARRO, 2018).

Este Comité envió notas al gobierno nacional, especialmente a la Dirección de Acción Cívica del Distrito Federal, donde un funcionario empezó a darles su apoyo para que pudieran realizar el ceremonial del Día de la Bandera en el Monumento a Vicente Guerrero, en el Jardín de San Fernando, para el 24 de febrero de 1937.

La ceremonia empezó en la casa de Ramírez Espíndola, que marchó, llevando la bandera, escoltado de seis personas a encontrarse con cien *boy scouts* uniformados. La comitiva se dirigió hacia el Jardín de San Fernando para realizar su ceremonia y fue acompañada por primera vez por un funcionario estatal, el director de Acción Cívica del Distrito Federal Roberto Gómez Esqueda. Al finalizar recorrieron el centro de Ciudad de México en procesión y según el testimonio brindado por Ramírez Espíndola fueron atacados: «No fue fácil —nos dijo don Benito Ricardo—; el 24 de febrero de 1936, una chusma de rojillos nos lapidaron cuando montábamos guardia en San Fernando. Nos llamaban locos; sí —respondíamos—, pero por nuestra Bandera» (ALFÉREZ, 1985: 32), la provocación quizás haya ocurrido al año siguiente, como lo expresó en otro testimonio o no haya tenido lugar. Nos interesa aquí señalar dos cuestiones, una es la ideología que expresaba don Benito, anticomunista y nacionalista pero respetuosa del legado de la revolución que se veía tanto en sus dichos «reemplazar la revolución mexicana por la soviética», como en el apoyo conseguido de la Sociedad de Defensores de la República. La otra cuestión es la todavía escasa trascendencia que tuvo este acto tanto a nivel social como gubernamental.

En 1938 el comité avanzó en su lucha ya que consiguió que la ceremonia del 24 de febrero sea presidida por la Sociedad de Defensores de la República, custodios de la bandera más antigua de México, la de 1836. Dicha Bandera estaba en el Palacio Nacional. Los miembros del Comité Pro Día de la Bandera acompañan así a esta agrupación e ingresaron por primera vez al Palacio Nacional, y luego culminaron la ceremonia en el Monumento a Guerrero, esta vez también acompañados por una delegación del Colegio Militar. Sin embargo, según el relato de uno de los miembros de la Sociedad de Defensores de la República, el acto más importante de la bandera ese año fue el 23 de marzo cuando Lázaro Cárdenas salió al Balcón del Palacio nacional para buscar respaldo popular para la nacionalización del petróleo:

«El 23 de marzo de 1938, 150 000 ciudadanos, predominando niños de ambos sexos de escuelas del Gobierno, obreros y campesinos pasaron agitando igual cantidad de banderas nacionales ante el señor Presidente D. Lázaro Cárdenas, quien ocupaba el balcón central del Palacio Nacional. Esta desbordante manifestación de civismo, que no ha tenido precedente, fue significación espontánea, sincera y respaldo al patriota ciudadano Primer Mandatario, por su Decreto de 18 de marzo del mismo año, por medio del cual expropió la industria petrolera. Durante ese torrente de patriotismo, solo se vieron los colores nacionales y se entonó nuestro incomparable Himno Patrio» (SOLÍS, s.f.: 27).

Ese mismo año, pero en diciembre el Comité realizó una gestión ante el Senado de la Nación para que se declare el 24 de febrero como Día de la Bandera, pero allí hubo disidencia con los Defensores de la República que plantearon la posibilidad de hacerlo el 14 de abril. Sin embargo, el comité logró que el 24 de febrero la Dirección de Acción Cívica realice un izamiento en el mástil mayor del zócalo, frente al Palacio Nacional y también realizaron su ceremonia en el Jardín de San Fernando.

V. LA CONSAGRACIÓN: ENTRE LÁZARO CÁRDENAS Y MANUEL ÁVILA CAMACHO

En todo este período (1936–1939) el Día de la Bandera no pasó de ser un acto pequeño de un grupo de gente que había logrado la concurrencia de algunas organizaciones de la sociedad civil y unos pocos funcionarios públicos como el director de Acción Cívica del DF. Una prueba de esto es la inexistencia de menciones acerca de ese día en la prensa mexicana de mayor circulación, la información acerca de la evolución que estuvimos relatando es de fuentes que remiten a la historia oral relatada por sus protagonistas.

En 1940, el gobierno de Lázaro Cárdenas decidió festejar el Día de la Bandera, no lo impuso legalmente, pero organizó distintas ceremonias en el zócalo de ciudad de México y en distintos puntos del país. Los actos fueron cubiertos extensamente en toda la prensa, desde el opositor y tradicional *El Excélsior*, pasando por *El Universal* y el oficialista *El Nacional*. Veamos *El Excélsior*:

«HOMENAJE RENDIDO EN TODA LA REPÚBLICA

Mientras flameaba en lo alto la enseña Patria, a ras del suelo consumió el fuego dos banderas comunistas. Solemnes ceremonias en el Jardín de San Fernando y en la Plaza de la Constitución.

(...) Y como desagravio, masas de jóvenes, con la complacencia y el regocijo del pueblo, ejecutaron dos autos de fe, frente al monumento al consumidor de la independencia, don Vicente Guerrero, y al pie del mástil gigantesco donde se iza la bandera de la ciudad en la Plaza de Armas, quemando sendas banderas comunistas en los mismos instantes en que se elevaba potente e invencible la bandera de Iguala» (SOLÍS, 1940: 27).

Ese 24 de febrero de 1940 fue el primer acto consagratorio para Ricardo Martínez Espíndola, habló en la ceremonia del Jardín de San Fernando, junto a los miembros del cuerpo de Defensores de la República y a un representante de la Secretaría de la Defensa. Así, vio realizado su proyecto iniciado casi solitariamente hacía cinco años y de forma completa, ya que no solo se homenajeó a Vicente Guerrero y al Lábaro patrio, sino que también fueron quemadas dos banderas comunistas. Esta es la primera vez que vemos citado en la prensa escrita al humilde velador y, significativamente en el diario oficial del Partido de gobierno Allí, el representante de los Defensores de la República hace un relato épico del camino recorrido por Ricardo Ramírez, y su lucha por construir una tradición, y vaticina el éxito de esa invención. Más adelante el orador siguió su discurso, ya sobre la bandera en sí y sus significados, destacando su actuación en la guerra de 1847 contra Estados Unidos:

«Ella fue quien guió a las tropas mexicanas en las desoladas llanuras de la ingrata Texas, presenciando las matanzas de El Álamo, San Antonio de Bejar y San Jacinto; ella fue la que vio brillar el sol de la victoria en el gélido cañón de la Angostura y más tarde miró con asombro la defensa heroica de los muros ennegrecidos de pólvora del Convento de Churubusco, las batallas de Padierna y del Molino del Rey; ella, al rechazar las dos guerras injustas que nuestros ya seculares enemigos nos impusieron arteramente para arrebatar nos la mitad exacta nuestro territorio nacional»¹².

12] *El Nacional*, 25/02/1940.

Retengamos este discurso antinorteamericano, probablemente funcional a la disputa que había tenido recientemente el gobierno con los capitales y el gobierno de Estados Unidos por el conflicto y la expropiación del petróleo, y volvamos a Ricardo Ramírez:

«Después de realizados un número musical y otro de declamación a cargo de la señorita Ana María López Escalera, el señor Ricardo B. Ramírez, presidente del Comité Nacional Pro Día de la Bandera abordó la tribuna.

El orador hizo una amplia exposición de cómo germinó en él y cuatro de sus fieles amigos la idea de rendir el más respetuoso homenaje a la Bandera Nacional, creando para ello un día especial, durante el cual todo el pueblo de México en plena unificación patriótica tributará pleitesía al Emblema Nacional»¹³.

La lucha de don Ricardo por establecer el Día de la Bandera se había cumplido irónicamente bajo un gobierno que, probablemente este hombre hubiese calificado de «rojo». Sin embargo, días antes, en Chilpancingo, Lázaro Cárdenas había dado un discurso en el que desmarcaba y diferenciaba su proceso político con el comunismo. Esto ocurría porque estaba frente al problema de la sucesión presidencial y las próximas elecciones.

El gobierno era criticado por izquierda y por derecha, y había crecido la posibilidad de que la oposición de derecha, liderada por Juan Andreu Almazán, ganara la contienda electoral. Almazán era un ex general revolucionario que había formado un nuevo partido el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), que competía con el oficialista Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Cárdenas, dentro de su partido había optado por apoyar al candidato más moderado que era Manuel Ávila Camacho. Por lo tanto, la decisión de darle entidad a un día nuevo de festejos patrióticos, y su diferenciación del comunismo, tiene en parte su explicación en este contexto político crítico para su gobierno (LEÓN Y GONZÁLEZ, 2010).

El gobierno de Lázaro Cárdenas no tuvo una actitud persecutoria frente al Partido Comunista, lo tuvo como aliado conflictivo en algunos momentos. En el mismo año de 1940, fue asesinado León Trotsky, asilado del gobierno mexicano y exiliado por la URRS. Trotsky había sufrido un atentado con la participación de

13] *El Nacional*, 25/02/1940.

miembros del Partido Comunista Mexicano y su asesinato fue perpetrado por un agente de Moscú. Por ese motivo Cárdenas realizó un mensaje a los trabajadores mexicanos donde aclaraba la postura de su gobierno:

«ni el gobierno de México es comunista, como se desprende de su actuación sujeta estrictamente a los postulados de su Carta Fundamental, durante seis años consecutivos, ni es extraño a nuestro ambiente ningún postulado que tenga por finalidad proteger el trabajo de la clase obrera bajo doctrinas y aspectos que admite el progreso y el derecho industrial, desde antes que apareciera el comunismo en Rusia»¹⁴.

El presidente Cárdenas se distanciaba en este discurso del comunismo, en nombre de valores democráticos y liberales, reconociendo la legitimidad de las demandas igualitarias, a las que el proceso revolucionario mexicano estaba respondiendo desde sus inicios. Pero además hay una crítica nacionalista al Partido Comunista cuando señala que «se han aliado con un poder extraño que representa una agresión a la soberanía del país», por lo que está en línea con el «giro nacionalista» de su gobierno. Establecer un Día de la Bandera acompañaba este cambio discursivo en el Partido de la Revolución, como señala Albert Michaels:

«La terminología marxista y el anticlericalismo abierto de los primeros años de la década de los treinta, fueron reemplazados por el nacionalismo y una preocupación liberal de tipo siglo diecinueve, acerca de los derechos individuales de todos los componentes de la sociedad. El candidato del partido de 1939 enfatizó ante todo la paz, el progreso y el desarrollo económico» (MICHAELS, 1971: 115–116).

Precisamente, Manuel Ávila Camacho amplió y profundizó el festejo del Día de la Bandera en 1941. En esta ocasión el nuevo presidente le otorgó mayor jerarquía a la ceremonia, cumpliendo él mismo un rol protagónico en ella. En el Jardín de San Fernando se hizo el acto principal y uno de los oradores fue Ricardo Benito Martínez Espíndola. Luego los *boy scouts* llevaron la Bandera hasta la plaza de la Constitución y llegó hasta el Zócalo, allí dio por primera vez un discurso un dirigente del Partido de la Revolución Mexicana, el secretario general Florencio

14] *El Nacional*, 25/02/1940.

Padilla, cuyo discurso giró en torno a la significación simbólica y de identidad de la bandera, en tanto representación de la mexicanidad y ensayó una autocrítica como grupo dirigente por el desdén con el que fue tratada en el pasado inmediato. Según Padilla la lucha social hizo opacar a la bandera nacional, el conflicto estuvo «por encima de las supremas reivindicaciones nacionales. En la actualidad se trata de hacer plena justicia a la Bandera Nacional exaltando por encima de pasiones y luchas internas, el símbolo de la Patria, grande y unificada»¹⁵.

El representante del partido oficial claramente señala el cambio de época y de rumbo, de cierto internacionalismo, vinculado a la lucha social y tributario de la Revolución, a un nacionalismo que abarcaría a todas las clases sociales, es decir la nación mexicana por sobre el posible conflicto social, o la lucha de clases.

Otro de los que habló fue Juan Manuel Torrea¹⁶ un exgeneral revolucionario, que fue en el mismo sentido de unión que planteaba Padilla. Su discurso continúa con alusiones a la guerra con Estados Unidos, recordando la Batalla de El Álamo y los distintos héroes que murieron para conservar la integridad territorial frente al invasor. La intervención va en el mismo sentido que la que el año anterior había pronunciado el representante del Cuerpo de Defensores de la República. En estos dos años la «Unidad Nacional», se expresaba en oposición a los Estados Unidos, en una clave antiimperialista, quizás como residuo del nacionalismo incentivado por Cárdenas para legitimar la expropiación del petróleo.

En 1942 se realizó la ceremonia más apoteótica en homenaje a la Bandera y Ricardo Ramírez Espíndola tuvo su máximo momento de gloria y protagonismo. El acto profundizó algunos sentidos ya presentes en los anteriores y cambió totalmente otros. En primer lugar, se suspendieron actividades de escuelas y liceos para que los alumnos puedan participar de la ceremonia central en el Zócalo. El comienzo fue en el Jardín de San Fernando, frente al monumento a Vicente Guerrero, y luego fueron hacia la Plaza de la Constitución, donde la Bandera fue izada por el mismísimo presidente Manuel Ávila Camacho y en el palco oficial lo acompañó don Ricardo Benito Ramírez Espíndola.

15] *El Nacional*, 25/02/1941.

16] Juan Manuel Torrea (1874–1960). General, historiador y periodista. Fue director del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y presidente de la Academia Nacional de Geografía e Historia. Obras: *Yida de una institución gloriosa*. El Colegio Militar, *Las banderas históricas del Museo Nacional* (1933); *La lealtad en el Ejército Mexicano*, entre otras. Ver *LECTURAS HISTÓRICAS MEXICANAS* (1998).

Sin embargo, el discurso oficial lo hizo Alfonso Teja Zabre¹⁷, un funcionario del departamento del DF y también historiador:

«Se debe condenar lo mismo la pretensión (sic) de convertir a la bandera en símbolo de una casta como la de postergarla o sustituirla con otras enseñas que no sean reconocidas y acatadas espontáneamente por todas las clases sociales. Estos dos extremos son factores de inquietud civil y presagios de lucha interna. Un error engendra y estimula otro, y los dos deben ahora ser cancelados para que no se esconda entre los pliegues de la bandera gloriosa ni una mancha de rencor».

El orador retoma el simbolismo de la bandera para hacerlo más aceptable ideológicamente a la dirigencia y las bases del partido oficial. A las connotaciones conservadoras, clericales e hispánicas que la bandera podía tener para liberales radicales, se le opone un ecumenismo del sentimiento. El acto rompió así con ese racionalismo torpe del que hablaba Teja Zabre, ya que se transformó en una verdadera ceremonia patriótico-religiosa. Hubo más de cien mil personas en el zócalo, y sesenta mil escolares entonaron el «Canto a la Bandera» y juraron lealtad al símbolo patrio, los estudiantes y los cadetes del Colegio Militar. Estuvieron como asistentes todos los miembros del gabinete, miembros de la Corte Suprema y el embajador de Estados Unidos. La jura a la bandera la tomó el propio presidente Ávila Camacho:

«El clarín dio un toque de atención y ordenó que las fuerzas militares presentaran armas: se hizo un silencio religioso, y el presidente de la República, enarbolando la vieja enseña de la patria que fue victoriosa, en mil combates, se dirigió a la niñez escolar y al pueblo con voz sonora y vibrante, en los términos siguientes:

«Ciudadanos y niños de México: Esta enseña patria, representa la unidad nacional y nuestra tradición de pueblo libre. ¡Juráis servir a esta bandera, emblema de nuestra patria, hasta perder la vida?».

17] Alfonso Teja Zabre (1888–1962). Jurista, diplomático, literato, historiador, catedrático, dejó una obra vasta. Perteneció al grupo de historiadores que dio a la historia mexicana una interpretación que giraba en torno de la economía, utilizando la dialéctica como método. Una de sus obras más importantes fue la biografía *Vida de Morelos* y otras sobre la historia de la Revolución Mexicana. Ver LECTURAS HISTÓRICAS MEXICANAS (1998).

Y de sesenta mil bocas infantiles y de más de cuarenta mil adultos brotó un clamoroso y unánime: *Sííí... Sííí... síí.*

Si no lo hicieras así —volvió a decir la voz grave del alto mandatario— que la Patria os lo demande»¹⁸.

El gobierno mexicano retomaba así la demanda de un sector de la sociedad civil dándole nuevos contenidos adecuados a la coyuntura política nacional e internacional que le tocaba dirigir. Una ceremonia patriótica que retomaba un símbolo un tanto dejado de lado y utilizaba el nacionalismo para legitimar su participación en la guerra como aliado de Estados Unidos. El hecho resulta paradójico, ya que uno de los componentes del nacionalismo mexicano era precisamente un fuerte antinorteamericanismo, como vimos en las ceremonias de los años 1940 y 1941.

VI. CONCLUSIONES

A simple vista, estamos frente a procesos de «invención de tradiciones», paralelos y coincidentes en su temporalidad y en las causas de su emergencia. Los contextos se parecen en un punto: se trata de dos gobiernos que están dando resolución a los problemas que emergieron de la crisis del '30 para América Latina y acompañando las discusiones que se planteaban de los nuevos roles del Estado en el mundo.

Pero si miramos con detenimiento, podemos ver dos regímenes políticos distintos y tradiciones culturales e ideológicas divergentes. México tenía una historia de grandes conflictos y sociales que se condensaban en una Revolución que se estaba convirtiendo en un hecho fundante. El régimen político se presentaba como reformista y cercano a los sectores populares, al mismo tiempo que crítico de la religiosidad de estos sectores. En Argentina estábamos en pleno cuestionamiento de la política reformista y de masas que había representado la Unión Cívica Radical y particularmente el yrigoyenismo. El régimen político era heredero del golpe del '30, políticamente era conservador y alentó un crecimiento de la influencia de Iglesia Católica en las instituciones estatales.

18] *El Excelsior*, 25/02/1942.

Estas diferencias implican formas distintas de inventar la tradición del culto a la bandera. En México la propuesta surgió de un grupo de personas con escasa influencia social y política, probablemente ligados al movimiento cristero y católico en general. Quién lideró esa empresa, Ricardo Benito Ramírez Espíndola, era opositor ideológico al gobierno, al menos en los comienzos de su actuación. Su tarea vindicativa en favor del culto a la bandera tuvo como disparadores los ataques anticlericales que ocurrieron al principio del gobierno de Cárdenas, particularmente de los Camisas Rojas. La Bandera Trigarante tenía un significado preciso de conciliación con la religión, y la elite revolucionaria que estaba en el gobierno se identificaba con la tradición anticlerical del liberalismo decimonónico. Entendemos que en estos factores está la explicación de que el gobierno se haya demorado en responder a la demanda.

En Argentina la demanda se originó en dos grupos, el encabezado por Calixto Lassaga, un miembro de la elite social y política de la ciudad de Rosario, y el otro, encabezado por políticos y militares conservadores de la provincia de Buenos Aires. En el primer caso, para reafirmar un lugar en la historia nacional para la ciudad, y en el otro para conjurar lo que veían como peligro comunista con la formación del Frente Popular. Ambos grupos formaban parte del régimen político imperante, por lo que tuvieron repercusión casi inmediata en los más altos niveles de gobierno.

En ambos casos los gobiernos terminaron aceptando la propuesta de homenajear en un día a la creación de la bandera, pero con ritmos diferentes y contenidos distintos. En el caso mexicano Lázaro Cárdenas lo impulsó en un momento en el que tenía que construir consensos para realizar la nacionalización del petróleo. Al mismo tiempo fue un indicio más de la progresiva moderación de la política anticlerical de los antecesores de Cárdenas. Esta tendencia moderadora y de unidad nacional fue profundizada por Manuel Ávila Camacho, que le dio mayor brillo, pompa y masividad al ceremonial patriótico en 1942. Esta vez se trató de la unidad nacional en función de la participación de México en la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, ni Cárdenas ni Ávila Camacho incorporaron contenidos estrictamente anticomunistas, como originalmente lo habían demandado los emprendedores.

En la Argentina no hubo mayores conflictos entre las propuestas de los emprendedores y el gobierno. Para este, el culto a la bandera podía servir para conjurar el peligro comunista y darle un elemento de mayor legitimidad al nuevo gobierno la provincia de Santa Fe, cuya elección estaba sospechada de fraudulenta. Por lo tanto, la consagración de un Día de la Bandera se hizo rápidamente y fue legislado

como feriado nacional, mientras que en México se lo reconoció legislativamente recién en 1968 y nunca como feriado nacional. Este país priorizó la difusión y participación de las masas en el ceremonial, que la institucionalización y legislación, a diferencia de Argentina, cuyo régimen vino a poner límites al proceso de democratización política iniciado en 1916, motivo por el cual, prevaleció el criterio de utilizar la imposición legal para inventar una tradición.

Finalmente cabe señalar las diferencias en el hecho fundacional que conmemoraban. En el caso mexicano el Plan de Iguala era un hecho controvertido para la historiografía nacional, sobre todo para la versión liberal dominante. En Argentina el acto de izamiento del 27 de febrero de 1812 no era objeto de litigios, pero menos aún lo era la figura de Manuel Belgrano, en cuyo homenaje se fijó el 20 de junio como fecha del Día de la Bandera. Sin embargo, en ambos países la invención del Día de la Bandera fue una estrategia más dentro de una política estatal de la identidad, tendiente a trascender los conflictos políticos y sociales que existían, con intensidad diversa en ambas sociedades.

Referencias bibliográficas

- ALFÉREZ, ARCE (1985): «Día de la Bandera, entrevista realizada a Ramírez Espíndola», en: *Comercio. Revista mensual editada por la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México*, vol. XXV, n° 300.
- BECKER, HOWARD (2009): *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*, Buenos Aires; México, Siglo XXI.
- BÉJAR, MARÍA DOLORES (2005): *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930–1943*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CARNAGUI, JUAN LUIS (2007): «La ley de represión de las actividades comunistas de 1936: miradas y discursos sobre un mismo actor», en: *Revista de la Escuela de Historia*, n° 6, pp. 161–178.
- CASAS, MATÍAS EMILIANO (2012): «Las Bases de la tradición. El rol de la Agrupación Bases en la consolidación del gaucho como símbolo nacional. Provincia de Buenos Aires, 1939», en: *Cuadernos del Sur*, n° 39, pp. 55–72.
- CATERINA, LUIS MARÍA (1995): *La Liga Patriótica Argentina. Un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década del 20*, Buenos Aires, Corregidor.
- CHAVOLA NAVARRO, DIANA BEATRIZ (2018): «Exploradores Mexicanos y Scouts de México. Un espacio más de disputa por la juventud, 1938–1945», en: *Contemporánea*, vol. 5, n° 9. Disponible en: https://con-temporanea.inah.gob.mx/del_oficio/diana_chavolla_num9 (último ingreso 03/06/2020).
- COUSELO, GABRIELA (2011): «La celebración del pasado en la ciudad: un Monumento a la Bandera para Rosario», en: *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, n° 2, pp. 90–112.
- DEVOTO, FERNANDO Y PAGANO, NORA (2014): *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- DE LA FUENTE MOYA, GREGORIO (1997): «Clericalismo

- y anticlericalismo en México. 1810–1938», en: *Ayer*, n° 27, pp. 39–66.
- FLORESCANO, ENRIQUE (1994): *La bandera Mexicana. Breve historia de su formación y simbolismo*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA UGARTE, MARÍA EUGENIA (2010): *Poder Político y Religioso. México Siglo XIX*, México DF, UNAM.
- GONZÁLEZ MARÍN, SILVIA (2006): *Prensa y poder político: la elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, México DF, Siglo XXI.
- HOBBSAWN, ERIC Y RANGER, TERENCE (2002): *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica.
- HOUCADE, EDUARDO (2001): «Rosario, cuna de la Bandera», en: PAGANO, Nora y RODRÍGUEZ, Martha (comps.), *La historiografía rioplatense en la posguerra*, Buenos Aires, La Colmena.
- JELIN, ELIZABET (2002): *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI.
- LASSAGA, CALIXTO (1948): *Libro de oro. En el 90º aniversario de su nacimiento 1857–13 julio–1947. Homenaje de sus amigos*, Rosario, Comisión de Homenaje.
- LECTURAS HISTÓRICAS MEXICANAS (1998): México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, V t.
- LEMPERIERE, ANNICK (1995): «Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910–1921): de la historia patria a la antropología cultural», en: *Historia Mexicana*, vol. 45, n° 2, pp. 317–352.
- LEÓN Y GONZALEZ, SAMUEL (COORD.) (2010): *El Cardenismo 1932–1940*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ CANTERA, MERCEDES. (2017): «El anticomunismo argentino entre 1930 y 1943. Los orígenes de la construcción de un enemigo», en: *The International Newsletter of Communist Studies*, pp. 71–80. Disponible en: <https://incs.ub.rub.de/index.php/INCS/article/view/702> (último ingreso 04/07/2020)
- MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS (1979): *El laboratorio de la revolución: el Tabasco garridista*, México DF, Siglo XXI.
- MAURO, DIEGO (2013): *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (1921–1937)*, Rosario, Prohistoria.
- MEYER, JEAN (2004): *La Cristiada*, México DF, Siglo XXI.
- MICHAELS, ALBERT (1971): «Las elecciones de 1940», en: *Historia Mexicana*, vol. 21, n° 1, pp. 80–134.
- PARODY, OSCAR (1958): *Calixto Lassaga Inspirador del día de la Bandera*, Rosario, Instituto Belgraniano.
- PÉREZ MONFORT, RICARDO (1993): *Por la patria y por la raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*. Facultad de Filosofía y Letras, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México.
- PÉREZ VEJO, TOMÁS (2010): «Historia, política e ideología en la celebración del Centenario mexicano», en: *Historia Mexicana*, vol. 60, n° 1, pp. 31–83.
- PIAZZESI, SUSANA (1997): «Después del liberalismo: ¿un nuevo conservadorismo? El iriondismo santafesino en la década del treinta», en: *Estudios Sociales*, n° 13, p. 101–118.
- SOLÍS, MANUEL DE (1940): *Historia de la bandera, himno, escudo y calendario cívico nacionales: cronología de los gobernantes de México*, México DF, s/d.
- SUÁREZ, PABLO (2012): *Buscando el fascismo. Los comunistas rosarinos y la política (1928–1945)*, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- VIDELA DORNA, EDUARDO (1962): *20 de junio día de Homenaje a la Bandera. Cómo nació este homenaje en el año 1938*, Buenos Aires, s/d.
- ZANATTA, LORIS (1996): *Del estado liberal a la nación católica: Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930–1943*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

CLÍO: ¿LA HISTORIA EN OCCIDENTE SE CONVIRTIÓ EN UN LUGAR DE MEMORIA?

CLÍO: DID THE STORY IN THE WEST
BECOME A PLACE OF MEMORY?

FRANÇOIS HARTOG ·

École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS)
de París (Francia).

Email: francois.hartog@ehess.fr

Resumen

El trabajo explora la diferente fortuna de la historia como disciplina a través del tiempo y sus cambiantes relaciones con la memoria. Del pasaje de la historia como *magistra vitae* a la historia como una nueva religión con aspiraciones científicas. En otros términos, del pasaje del régimen antiguo de historicidad, en que el presente era esclarecido por el pasado, al régimen moderno, en que el presente era esclarecido por el futuro. Sin embargo, el largo dominio de *Clio* fue oscurecido por otra musa, su madre: «Mnemosine». La memoria reclamó sus derechos, luego de los cataclismos del siglo XX y se enseñoorea ahora sobre la historia en la vieja Europa. Sin embargo, en el contexto de un mundo ahora plural, de un pasaje de una idea singular a una idea plural de «civilización» una nueva concepción y un nuevo papel esperan para la historia. El mismo, sin embargo, difícilmente será diseñado en los talleres de Europa.

Registro bibliográfico

HARTOG, FRANÇOIS «Clio: ¿la Historia en Occidente se convirtió en un lugar de memoria?», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero-junio, 2020, pp. 103-117.

Abstract

The work explores the changing relationship between history and memory through the time. It studies the change from a vision of history as *magistra vitae* to the vision of history as a new religion, with scientific aspirations. However, the long dominion of *Clio* was obscured by the rise of another muse, his mother: «mnemosine». Memory claimed its rights after the cataclysms of the 20th century and now dominates over history in old Europe. However, in the context of a now plural world, with a change from a singular idea to a plural idea of «civilization», a new conception and a new role await history. This new role, however, will hardly be designed in Europe's factories.

Descriptorios · Describers

historia / memoria / progreso / civilizaciones
History / Memory / Progress / Civilizations

Recibido: 11 / 10 / 2019 **Aprobado:** 05 / 02 / 2020

«C'est moi qui fus la belle Clío si adulée»¹
(CHARLES PÉGUY).

I. INTRODUCCIÓN

¿Es la historia un lugar de memoria europea? He aquí una pregunta muy iconoclasta que en la década de 1970 habría sorprendido todavía (e incluso impactado) a los historiadores. Más aún, ellos no la habrían sencillamente comprendido. Porque se aceptaba que por un lado estaba la memoria, y del otro la historia —su dominio—, que comenzaba allí mismo donde la memoria se detenía. Fueron los cambios acontecidos luego, marcados fuertemente por el incremento de la memoria en Europa y fuera de ella, los que condujeron a interrogar a la Historia, al mismo tiempo como disciplina y como creencia mayor del mundo moderno, es decir, de un mundo que hoy ya no es el nuestro. Desde ese momento, ¿puede la Historia que iba de la mano con este mundo moderno y que incluso ayudó a decirlo y a darle un sentido (el sentido de la Historia, justamente) ser todavía la nuestra? (HARTOG, 2013).

No es cuestión de trazar aquí el largo camino del nombre «Historia» en Europa desde que Heródoto lo lanzara al ruedo durante el siglo V antes de nuestra era. Si el nombre ha atravesado veinticinco siglos sin ser jamás abandonado, diversos han sido en cambio sus empleos y numerosas las maneras de comprenderla. Porque, retomándolo, cada época lo ha plegado a sus propios propósitos, manteniendo para sí siempre una parte, variable y siempre revisable, de aquellas maneras en las que ha sido usado. Estaba ahí, a la vez familiar y práctica, habiendo adquirido rápidamente una gran visibilidad, y cada vez que se renovaba permitía ordenar lo que había sucedido y lo que sucedía, y ofrecía nuevas perspectivas sobre el mundo y su pasado. ¿De qué se trataba sino de comprender más para actuar mejor en el presente, su presente? En cada uno de sus presentes sucesivos.

Desde la Antigüedad, Clío fue reconocida como la Musa de la Historia, pues aquellos a quienes ella cantaba adquirirían la bella gloria (*Kleos*). Lo que nos recuerda que en Grecia la primera historia surgió de la epopeya. Antes de Heródoto, estuvo Homero. Y durante mucho tiempo, la historia celebró las grandes hazañas, la vida de los príncipes y los grandes hombres, con la intención de ofrecer ejemplos a imitar (y a veces para no hacerlo). Pero hoy, *Clío* parece haber sido suplantada en

1] «Soy yo quien ha hecho a la bella Clío tan adulada».

nuestras sociedades por *Mnemosine*, Memoria, conocida —a partir de Hesíodo— como la madre de las musas. Digamos que, por una suerte de filiación inversa, la madre tomó el lugar de la hija. Ya no es más la historia la que juzga y calibra a la memoria, sino que es en cambio la memoria la que volviéndose hacia la historia la cuestiona, e incluso la rechaza; y, en todo caso, resulta hoy difícil comprender lo que ella pudo representar entre fines del siglo XVIII y hasta el siglo XX, para un mundo en el cual ella aspiraba a devenir la nueva religión. Este período correspondió a la instauración del mundo moderno: naciones e imperios coloniales caminaron mano a mano. Pero, dos guerras mundiales más tarde, una Europa desangrada y en ruinas abandona sus imperios y se entrega en cuerpo y alma a su propia reconstrucción. Comienza así otra era, que será aquella de la guerra fría, de la carrera del progreso y de los armamentos entre el este y el oeste, y que duró hasta la caída del muro de Berlín en 1989, seguida del derrumbe del imperio soviético.

Pero esta historia es bien conocida, y no es acerca de ella de lo que se trata aquí. Visto en retrospectiva, este siglo y medio aparece como una época de historia universal, particularmente activa, agitada, violenta, que revolucionó el mundo conjugando descubrimientos de la ciencias, proezas tecnológicas y destrucciones varias, avances sociales y explotaciones feroces, regímenes democráticos y dictaduras brutales, muertes por millones, crímenes de masa y genocidios: todo en una escala increíble y a un ritmo nunca visto. De entre todas las condiciones que hicieron posible este trayecto singular, que hizo algo más que agregar un nuevo capítulo al viejo esquema de la sucesión de los imperios (tal como se leyerá durante largo tiempo en el *Libro de Daniel*, reconociendo allí el trauma de una historia providencialista), la Historia —quiero decir la concepción de la historia o, mejor aún, el concepto moderno de Historia—, jugó un rol: ¿su rol? Y si esto es así, ¿cuál fue ese rol y y cuáles las vías de su despliegue? Para responder a estas preguntas partiremos de una proposición general, que intentaremos verificar. En base a nuestra experiencia del tiempo, el concepto de historia no puede sustraerse de una modificación equivalente a aquella sufrida por nuestro vínculo con el tiempo. Porque, desde la elaboración de los primeros calendarios, los grupos humanos siempre han hecho del tiempo un objeto social y un desafío religioso, político y económico. Y es que la instauración de un tiempo propiamente «histórico» coincide con lo que nosotros llamamos «tiempo moderno».

Partimos de la definición de la Historia brindada por Pierre Larousse en los años 1870, en un momento donde ella era reconocida como una potencia establecida:

«El movimiento histórico, inaugurado en el siglo xvii por Bossuet, continuado en el xviii por Vico, Herder, Condorcet, y desarrollado por tantos espíritus notables de nuestro siglo xix, no puede sino acentuarse con incluso más vigor en un futuro próximo. Hoy la historia devino, para decirlo de algún modo, una religión universal. (...) Ella está destinada a volverse, en medio de la civilización moderna, eso que la teología fue en la Edad Media y en la Antigüedad, la reina y moderadora de las conciencias» (LAROUSSE, 1866/1877, XII: 301).

¿Qué es lo que hizo falta, nos preguntamos, para que haya sido posible tal profesión de fe en la historia y en su futuro? Recorrer un largo camino, cuyas principales etapas tuvieron por nombre: el reconocimiento de que son los hombres los que hacen la historia, el pasaje a través de una concepción de perfectibilidad del progreso, la salida del yugo de seis mil años de cronología bíblica y la apertura hacia un futuro indefinido. El tiempo, para hablar como Ernest Renan, aparece desde ahora como «el factor universal, el gran coeficiente del eterno devenir. Aunque todas las ciencias, escalonadas por su propio objeto en un momento de su duración, devinieran históricas y aunque la historia de las sociedades humanas se revelara como la más joven de las ciencias» (RENAN, 1974, I: 634). Se pasó de una historia maestra de vida y sujeto de la retórica a la Historia maestra del universo, escribana del devenir y aspirante a tornarse una ciencia. Se salía de eso que di en llamar «el antiguo régimen de historicidad» para entrar en el régimen moderno de historicidad, que se caracteriza por la predominancia de la categoría de futuro y por una separación cada vez mayor entre el campo de la experiencia y el horizonte de la espera, para retomar las categorías desplegadas por el historiador alemán Reinhart Koselleck (HARTOG, 2012; KOSELLECK, 2016: 307–329). El futuro es el *telos*: el objetivo. De él proviene la luz que esclarece el pasado. El tiempo ya no es más un simple principio de clasificación sino el actor, el operador de una historia–proceso, que es otro nombre —o el nombre verdadero— del progreso. Esta historia que los hombres realizan es vivida como acelerada. En este mundo devenido histórico no se puede más que creer en la Historia: esta creencia puede ser difusa, reflexiva (teorizada por los filósofos de la historia, como Hegel y Marx), o cuestionada, pero en todo caso se comparte cada vez más. Es Alexis de Tocqueville quien, en 1840, brinda la formulación más clara: «Cuando el pasado no esclarece más el futuro, el espíritu camina en las tinieblas» (TOCQUEVILLE, 1981, II: 399). Con estas palabras, justamente, pone fin al antiguo régimen de historicidad (donde la

luz provenía del pasado) y da al mismo tiempo la fórmula del régimen moderno, es decir la clave de inteligibilidad del mundo después de 1789, momento a partir del cual es el futuro el que esclarece al pasado y marca el camino de la acción. Es desde el futuro —en este caso y según él—, desde Estados Unidos, que conviene mirar hacia Francia y Europa para descubrir allá la marcha irresistible hacia la igualdad de condiciones.

De este modo el espíritu no avanzará, al menos, en las tinieblas. En tiempos nuevos, se necesita una historia nueva. Porque la que se liga al antiguo régimen de historicidad ya no resulta más operativa: no esclarece más nada. En el antiguo régimen de historicidad (antes de 1789, para tomar esta fecha simbólica), los actores poseían sin duda su presente, vivían en este presente, intentando comprenderlo y dominarlo. Pero para identificarse y dar sentido a su experiencia histórica comenzaron a mirar de costado hacia el pasado, con la idea de que él era portador de inteligibilidad, de ejemplos, de lecciones. Mientras que en el régimen moderno es a la inversa: se mira hacia el futuro, es él quien esclarece el presente y permite explicar el pasado; es hacia él que hay que ir lo más rápido posible. Él orienta las experiencias históricas y la historia es ahora teleológica: el fin indica el camino ya recorrido y lo que queda aún por recorrer. Todas las historias nacionales e imperiales modernas fueron concebidas y escritas sobre este modelo: en Europa primero, y luego en el resto del mundo. Este se volvió el patrón sobre el cual se tallaron las diferentes historias y, al mismo tiempo, el criterio de entrada en la modernidad y una medida de las distancias que quedan por transitar. El «ya» queda del lado de Europa (el centro) y el «todavía no» vale a partir de entonces para el resto del mundo (la periferia).

El descubrimiento y la puesta en funcionamiento de la historia—proceso, regida por el progreso, correspondió a los tiempos felices, seguros de sí y vencedores, de las filosofías de la historia, de las historias universales o de la Civilización. Como bien lo señalaba François Guizot en su curso en la Sorbona de 1828, «la idea de progreso, de desarrollo, parece ser la idea fundamental contenida en la palabra civilización»; y ella conlleva al menos dos dimensiones: el desarrollo de la sociedad humana y el desarrollo del hombre mismo. En definitiva, «es la idea de un pueblo que camina, no para cambiar de lugar, sino para cambiar de estado». De este modo habría «una historia universal de la civilización por escribir» (GUIZOT, 1985: 62). Se tuvo que esperar hasta el siglo xx para comenzar a escribir Civilización en plural. Llevado por la aceleración, el tiempo moderno acarrea con él las nociones de anacronismo, de supervivencia, de vanguardia, de retraso; y, a partir de Charles Darwin, de

evolución, que una vez aplicada a las sociedades humanas, con Herbert Spencer, advino en evolucionismo. El ferrocarril es rápidamente percibido como viniendo a inaugurar «una nueva era en la historia de la humanidad» y, en 1837, el poeta Adalbert von Chamisso pretendía «tomar el tren acoplado en *Zeitgeist* (espíritu de los tiempos); yo no hubiera podido morir en paz si no hubiera echado una mirada, desde lo alto de este carro de triunfo, sobre el futuro que se desplegaba» (cit. en KOSELLECK, 2000: 176). No se podría expresar de manera más ilustrada y optimista el embarque en el régimen moderno de historicidad. Para Marx, adepto también al ferrocarril, las revoluciones serían interpeladas a convertirse, algunas décadas más tarde, en las «locomotoras de la Historia».

II. FUERA DE EUROPA/ MÁS ALLÁ DE EUROPA

Fuera de Europa, el tiempo moderno hace pasar al salvaje del estatuto de menor de edad (que poseía desde el siglo XVI en el discurso de los misioneros y de los colonos) al de «primitivo». No completamente fuera del tiempo (pero muy lejano), este se encuentra en todo caso situado por fuera de la Historia, y estrictamente hablando no posee historia. No tiene al menos historia verdadera; no según el sentido nuevo brindado por el concepto moderno de Historia, que se instala como administradora del mundo y se erige en «la nueva teología»: la universal *Clio*. Así, este indígena regresa hacia sus colonizadores para hacerse ingresar en la Historia, haciéndolos estos últimos subir (por la fuerza si fuera preciso, pero también por su bien) en el tren de la Historia.

Resulta llamativo el cambio de la relación —mediado un siglo—, entre Jean-Jacques Rousseau y los fundadores de la etnología. En su *Discurso sobre el origen de la desigualdad* (1775), Rousseau invitaba al filósofo al viaje:

«Toda la tierra se halla cubierta de naciones de las cuales solo conocemos sus nombres. Y así pretendemos juzgar el género humano. Supongamos un Montaigne, un Buffon, un Diderot, viajando, observando y escribiendo. (...) Supongamos que terminan luego escribiendo la historia natural, moral y política de lo que hubieran visto: contemplaríamos surgir un nuevo mundo de sus plumas, aprendiendo así a conocer el nuestro» (ROUSSEAU, 1964, III: 13–14).

Aquí el filósofo y el salvaje están en el mismo plano: en el mismo tiempo.

Algunas décadas más tarde, con la *Société des Observateurs de l'Homme*, fundada en 1799, el viaje filosófico se naturaliza y se temporaliza: se remonta hasta los orígenes de la humanidad. Los pueblos salvajes «nos señalan la historia de nuestros propios ancestros» y su observación nos permite componer «una escala exacta de los diversos vaivenes de la civilización» (COPANS Y JAMIN, 1994: 76). Se está cómodo con la civilización en singular, y la toda medición tiene lugar a partir del centro. Mientras uno más se aleja de allí, más se descende en los grados de la escala civilizatoria.

Pero advenido el evolucionismo la temporalización se instala ya totalmente, y el salvaje se transforma entonces en primitivo. Éste es entonces menos visto como nuestro ancestro que como el último contemporáneo del mamut lanudo. Es cierto, el primitivo está en el tiempo (y no fuera de él como el hombre natural de Rousseau), pero en un tiempo demasiado remoto para nosotros. Es un anacronismo viviente o un sedimento. Reencontrar las tribus salvajes actuales es equiparable a visitar los «monumentos del pasado», destaca Lewis Morgan (MORGAN, 1971: 45). Para Edward Tylor, otro de los padres fundadores de la etnología, los últimos tasmanos (los Palawa) son —literalmente— los hombres del Paleolítico: «el hombre del Paleolítico deja de ser una inferencia filosófica para volverse una realidad tangible» (cit. en STOCKING JR., 1987: 283). Mientras que, tras los primeros encuentros con ellos al comienzo del siglo de XIX, se aparecen frente a sus descubridores como los representantes del feliz estado de naturaleza. Los infantes de antes se vuelven de repente muy viejos (lo cual no impide, por otra parte, que se continúe tratándolos como a niños). La mención del hombre del Paleolítico hace eco directo con el desarrollo, durante esos mismos años, de la prehistoria. Se ha pasado del hombre antediluviano de Bocher de Perthes al hombre prehistórico. Los canteros de excavación se multiplican. Apoyándose sobre estos descubrimientos recientes, los primeros etnólogos fijan entonces un marco general para su quehacer. Ellos delinear de este modo un tiempo etnológico y determinan los estadios en el desarrollo de la humanidad, con la clásica tripartición en salvajes, bárbaros y civilizados. En su *Ancient Society*, publicada en 1877, Lewis Morgan hace un poco más sofisticado el corte: el estadio salvaje se divide en inferior, medio y superior, siguiendo el modelo arqueológico. Lo mismo sucede con la barbarie. En cuanto al estado civilizado éste se divide, sin sorpresa, en antiguo y moderno, reuniendo la pareja bien establecida de Antiguos y Modernos.

De esta forma el régimen moderno de historicidad presenta dos vertientes: por un lado, la del progreso y la aceleración (en Europa, el centro de entonces); por otro, la de la evolución (en otros lugares, en la periferia). En un polo se encuentra

el hombre moderno, siempre más habitado por el futuro; en el otro, el primitivo, que permanece en un tiempo estancado o en un presente permanente. Entre ambos, todas las combinaciones o los regímenes temporales intermedios son posibles. ¡Nunca faltarán posibles clasificaciones! La colonización supo cómo emplearlas ventajosamente. Cierto, la evolución o el devenir valen para el universo entero, pero solo Europa (y sobre todo Alemania, Inglaterra y Francia) supo extraer del devenir este tiempo inaudito que resulta ser el tiempo moderno, que transmuta (para decirlo de algún modo), tal como los alquimistas, el tiempo antiguo, el del antiguo régimen de historicidad —formado él mismo por un compuesto de aleaciones— en un tiempo nuevo. Esta operación, por cierto laboriosa, que se extendió por varios siglos, no estaba sin embargo inscrita por toda la eternidad en el destino de Europa; bien hubiera podido tornarse de otra manera. Todo lo que se puede decir al respecto es que un conjunto de condiciones lo volvieron posible. Ya he enunciado algunas. Sobre este terreno de alguna manera preparado, la Historia, llevada por este tiempo futurista, estaba lista para tejer los grandes relatos, incluso aquellos con los cuales las naciones europeas han consolidado, por una parte, su elección —justificando su dominación—, y por otra agudizado su rivalidad y alimentado sus antagonismos. Al menos hasta la ceguera completa de ambas partes, durante el curso de la Gran Guerra.

Dos alegorías nos permiten ver este momento de la Historia que se puede calificar, en el sentido que venimos analizando, de europea. La primera muestra el vuelo de la Historia o la puesta en marcha del régimen moderno de historicidad; la segunda, su caída: una Historia clavada al suelo y un tiempo detenido. La primera es un cuadro dedicado a la gloria de Napoleón, ejecutado por Alexandre Véron-Bellecourt, un pintor académico, que presentó muchas escenas de la gesta imperial. El cuadro lleva por título: «Clío muestra a las naciones los hechos memorables de su reino»; fue presentado en el salón de 1806². Se ve allí, en efecto, una Clío, vestida a la antigua, señalando con el dedo lo que viene de inscribir sobre una gran estela, a saber: las grandes hazañas de Napoleón, a un grupo de hombres en trajes más o menos exóticos, indígenas con sus plumas, turcos, orientales e incluso chinos, que se reúnen allí como alumnos estudiosos delante de un pizarrón negro. En un segundo plano, el Louvre. Napoleón está presente, con la forma de su busto de emperador romano, con la inscripción *veni, vidi, vici*, que lo designa como al nuevo César. Al pie de

2] Este cuadro, de buenas dimensiones (3,380 m x 2,750 m), se conserva en el Louvre.

Clío aparecen varios rollos (los trabajos anteriores de Clío) y se pueden descifrar los nombres de Heródoto, de Tucídides y de Jenofonte. Propiamente clásica, la puesta en escena obedece todavía a los cánones de la *historia magistra vitae*: un ejemplar del gran hombre a la manera de Plutarco y una Clío diseminando su gloria.

Pero hay algo más, otorgado por el mismo movimiento del cuadro: Napoleón no es solamente César, es también una encarnación de la propia Historia: es esta fuerza que se abre paso y cuyos efectos se hacen sentir hasta en los confines del mundo. Allí donde Hegel reconoció al Espíritu del mundo avanzar mientras atravesaba Jena a caballo. En sus *Memorias de ultratumba*, Chateaubriand decía de él que, durante dieciséis años, había sido el Destino, y un Destino que nunca descansa, continuamente en movimiento para remodelar Europa. Era «el conquistador que franqueaba la tierra» (CHATEAUBRIAND, 2003/2004, I: 1219 y 1131). En él convergían las manifestaciones de los trazos de la Historia moderna: su dominio sobre el destino de los países y de los hombres y su velocidad de ejecución: ella no permanece nunca en reposo. Napoleón surgió cuando se lo esperaba en otro lugar o más tarde.

Bajo el efecto de un tiempo, convertido en actor y en proceso, él establece la sincronización del mundo: hasta la China. Es lo que traduce la composición del cuadro. El régimen moderno de historicidad galopa. Para escribir, la Historia pasa del establecimiento de sincronismos (indispensables para establecer el antes y el después) a la sincronización que organiza, según una escala del tiempo, el «antes que» y el «más tarde que», el avance y el retroceso (en el cual el exotismo de las costumbres es una huella): el «ya» y el «todavía no». El conquistador es también el gran sincronizador: *cosmokrator* y *chronocrator*, señor del mundo y señor del tiempo. Sus rápidos galopes a través de Europa, con sus trenes de artillería y el Código Civil en su equipaje, expresan también un choque de temporalidades. Con esta alegoría se le sitúa entre la *historia magistra* y la nueva historia. El vuelo del águila representa así también el vuelo de la Historia.

Al otro extremo del arco, una segunda alegoría traduce la caída de la Historia. Se trata de una escultura, creada por Anselm Kiefer en 1989³. Titulada *Ángel de la Historia* o también *Amapolas y memoria*, hace referencia directa al *Ángel de la Historia* de Walter Benjamin, quien, él mismo, meditaba sobre el cuadro que Paul Klee había titulado *Angelus novus*. Aquí, el ángel no aparece más que bajo la forma

3) Kiefer ofreció este Ángel al Museo de Jérusalem en 1990. Cfr. ARASE (2001: 216–217).

de un pesado bombardero de plomo. Kiefer se había procurado una gran cantidad de plomo proveniente del techo de la catedral de Colonia. De gran tamaño, el avión —cabina y alas estrujadas—, parece sobre todo exhumado de una excavación arqueológica antes que listo para salir al vuelo. La Historia de la que él era el mensajero, aquella de los muertos y las destrucciones, tuvo ya lugar. Sobre las alas, a izquierda y derecha, hay dispuestos espesos libros, de plomo también, de donde emergen las flores de amapola. De ahí proviene el otro título de la obra, que renvía a la colección de Paul Celan, *Amapolas y memoria*, publicada en 1952, en la que se trata, a propósito de la Shoah, de la memoria y del olvido. La amapola, indicó Celan, «implica el olvido». Su flor, que al mismo tiempo conlleva el olvido e impide la memoria, provoca, en definitiva, un olvido imposible de olvidar.

Recordemos aquí solo la alegoría de una historia congelada: el Ángel ya no reanuda su vuelo, ni el avión tampoco. El tiempo se detiene y flota un silencio mortal. El espectador se enfrenta a un pasado que no pasa o a un presente sin fecha, con el que solo se puede establecer una relación donde la memoria y el olvido se mezclan o, más bien, chocan y cuyo silencio, con sus múltiples valencias, de hecho, ha sido la mayor expresión durante años. Un orgulloso vector de avance de la técnica, siguiendo el ferrocarril de la década de 1830, el avión, clavado en el suelo, es en sí mismo un testimonio en ruinas. Ahora pertenece a las ruinas que creó. ¿Puede el tiempo moderno, el del régimen moderno de historicidad, volver a encarrilarse y cuáles podrían ser los cantos de gloria de Clio?

Esbozada en 1945 pero concretada a finales de 1980, la obra de Kiefer se desprende de la Memoria: pretende hacer memoria de la catástrofe y conjurar el olvido. En sintonía con el ascenso de la Memoria, refuerza la visibilidad. Dos memoriales (de entre otros posibles) testimonian esta conjuntura donde la Memoria se volvió el punto de vista desde el cual mirar la Historia. Se está, de hecho, en eso que el psicoanálisis llamó *l'après-coup*. Estos monumentos, por su concepción y por su arquitectura, son ya por sí mismos, testimonios. El primero es el Memorial a los judíos asesinados en Europa, inaugurado en el 2005, en Berlín. Situado sobre un terreno cercano al bunker de Hitler, es obra del arquitecto americano Peter Eisenmann. El visitante descubre un campo de 2700 lápidas de cemento gris, dispuestas de manera desigual, brindando la impresión de un cementerio abandonado y en ruinas. Sin otra indicación ni explicación, se está invitado a deambular entre las lápidas y a dejarse impresionar, a perturbarse por el lugar. A través de este laberinto sin palabras, la memoria pasa por el afecto. Si el visitante quiere

la historia, debe ir al subsuelo, el «lugar de la información». Ahí, una exposición permanente invita a ver y a leer las diferentes huellas del exterminio. Este centro historiográfico no estaba previsto en el proyecto inicial, llegó posteriormente en auxilio de la memoria. El «lugar de la historia» está puesto al servicio del lugar de la memoria que pretende antes que nada ser el monumento.

Si remontamos hacia atrás el curso del tiempo, la Memoria se apoderó también de la guerra de 1914, mientras desaparecían los últimos combatientes. Los habitantes del centenario fueron testigos de múltiples celebraciones. Así, el 11 de noviembre de 2014, el presidente de la República Francesa inauguró un nuevo Memorial: «*El anillo de la Memoria o Memorial Internacional de Notre-Dame de Lorette*». Este lugar, próximo a Arrás, era ya el sitio de una «necrópolis nacional», inaugurada en 1925 y albergue de los restos pertenecientes a los soldados muertos durante los violentos combates que habían tenido lugar en la colina de Notre-Dame de Lorette, entre 1914 y 1915. Formado por una gran elipse, el Memorial (obra del arquitecto Philippe Prost), presenta sobre la cara interna del anillo unas placas que muestran 580 000 nombres de combatientes muertos entre 1914 y 1918. Perteneciendo a cuarenta nacionalidades, los nombres se siguen, sin ninguna distinción, por orden alfabético. Ingresando al interior del Anillo a través de una trinchera, el visitante penetra, para decirlo de algún modo, en la memoria del lugar; y, si lo desea, la historia puede decirle más sobre estos nombres, debidamente compilados en los registros oficiales de los diferentes Estados beligerantes. Pero nada más, nada más allá. El anillo se cierra sobre sí mismo. El equilibrio estable de la construcción (al menos su puesta en escena) indica quizá la fragilidad de la Memoria. Si el lugar ya no fuese visitado, si los nombres no fuesen leídos, entonces el olvido ganaría definitivamente la partida. Así, del cuadro de Véron-Bellecourt hasta el *Anillo de la memoria*, pasando por el *Ángel de la Historia* de Kiefer y el *Memorial de Berlín*, la marcha de la Historia se transformó en los caminos de la Memoria.

Tal es el movimiento general y el cambio que se produjo, conduciendo desde la puesta en marcha del régimen moderno de historicidad hasta su puesta en tela de juicio, de un futuro glorioso e imperioso a un futuro dudoso y amenazador. Del futurismo al presentismo, al menos en Europa. Ahora bien, desde hace ya mucho tiempo, al menos desde este «suicidio de Europa», diagnosticado por Paul Valeri desde 1919, Europa ya no es más el centro, y su *Clio* tiene plomo en las alas. Sostener que los historiadores no hayan hecho más que retomar el *mantra* de Larousse, con total ignorancia de lo que se había jugado y continuaba

jugándose, sería totalmente falso; los cuestionamientos se expresaron y algunas reformulaciones fueron propuestas. De entre ellas, citamos la de los fundadores de los *Annales*, Marc Bloch y Lucien Febvre, quienes pretendieron volver a colocar la relación pasado–presente en el corazón del curso de la historia. Del lado de los antropólogos, Claude Lévi–Strauss rechazaba en *Raza e Historia* (1952) el evolucionismo y mostraba las civilizaciones menos como escalonadas en el tiempo que como talladas en el espacio. De ello se extraía la impresión de que el progreso estaba disminuyendo de «categoría universal» a la de solo un «modo particular de existencia propio a nuestra sociedad» (LÉVI–STRAUSS, 1958: 368).

Pero mi propósito no es detenerme sobre estas críticas, porque nos queda aún intentar presentar a Clío, esta vez no desde interior de Europa, sino desde su exterior. Hasta este momento el punto de vista —interno, sobre todo— se situó sobre dos registros: Clío y el tiempo o el concepto modernos de Historia, y Clío vista desde la Memoria o la caída del régimen moderno de historicidad. Por supuesto, esta moderna Clío viajaba en el equipaje del colonizador, que buscó objetivarla y naturalizarla, presentándola como la dueña del mundo y la dueña del tiempo. En retrospectiva, el éxito de la conquista y de la dominación contribuyó a validar su pertinencia. Una vez dejado de lado, el esquema cristiano de una Historia de Salvación y de providencialista, y una vez puesto en marcha el tiempo moderno, el evolucionismo proporcionó un nuevo marco operativo; luego, el marxismo aportó la ciencia de la Historia, y, después de 1945, el desarrollo y la modernización se convirtieron en las consignas de las grandes organizaciones internacionales, como la ONU, y de la descolonización. Lo que se estaba produciendo entonces no era nada menos que una transferencia del régimen de historicidad: cada uno podía tener su vagón en el tren de la historia, e incluso su propia locomotora. Allí estaban la aceleración, la primacía del futuro, la nación y el nacionalismo, es decir la historia teleológica que conlleva todo esto. Tenían también curso las variantes, más o menos revolucionarias, que se hundían en el motor de la lucha de clases, uno de cuyos desafíos principales consistía en saber a quién le estaba asignado el rol del proletario en tanto sujeto histórico. La revolución china dio a este respecto un gran golpe. El marxismo podía ayudar a perseguir al colonizador, pero era al mismo tiempo la punta de lanza más avanzada del régimen moderno de historicidad. Con él era necesario hacer desaparecer al pasado, sus injusticias y sus supersticiones (religiosas), y estar listos para sacrificar a las generaciones presentes, desenmascarando a los contrarrevolucionarios para hacer avanzar el futuro lo antes posible.

Una nota del historiador Dipesh Chakrabarty resulta muy esclarecedora. Comentando su inicio como historiador en Calcuta en el seno de este grupo luego devenido célebre, el de los *Subaltern Studies* (que en los años 1970 reunía a historiadores indios partidarios del marxismo), escribe que, para ellos, «Marx era un nombre bengalí de aquí» (CHAKRABARTY, 2009: 21). Jamás, en efecto, se preguntaron nada relacionado sobre sus orígenes alemanes, sobre las categorías intelectuales que movilizaba ni sobre la historia de su formación en el seno del pensamiento europeo. En definitiva, la cuestión de la relación entre pensamiento y lugar no tenía cabida. Chakrabarty daba «por sentado, la pertinencia *universal* del pensamiento europeo» (CHAKRABARTY, 2009: 21). No será sino hasta algunos años más tarde y desde Australia, donde él vivía en ese momento, que pudo emprender un trabajo reflexivo que lo condujo a *Provincializar Europa*, título de su libro que rápidamente se volvió una referencia ineludible de los estudios postcoloniales. Provincializar Europa es comprender en qué sentido Marx no es «un nombre bengalí de aquí». Es decir, medir cómo las categorías que él movilizaba tenían en efecto una historia propia y, sobre todo, ponerse en posición de percibir la distancia que operaba entre estas categorías y las realidades no-occidentales que se suponía debían aprehender. Esta vía de retorno crítico sobre la Historia europea es interesante, porque afronta la difícil cuestión de saber qué hacer en el momento actual. Pero hay otras opciones, más radicales, que han defendido y defienden aún la idea de un rechazo completo y definitivo. No ya provincializar, sino olvidar Europa.

El desplazamiento temporal entre el avión de Kiefer (que nos retrotrae a 1945) y la fecha de la escultura (1989) da la medida del tiempo que fue necesario, en Europa, para cobrar conciencia de que el régimen moderno de historicidad había fracasado ya en 1945. Incluso, si (y quizá sobre todo si) las décadas siguientes fueron las de una carrera desenfrenada hacia el progreso, hacia las armas y también hacia el olvido en el contexto del antagonismo entre el este y el oeste, marcado por la crisis de la guerra fría. Aquellos años, se podría pensar retrospectivamente, también hicieron eco. Ahora bien, 1989 marca la caída del muro de Berlín y el anuncio del fin del imperio soviético. Se puede reconocer allí el golpe final asestado al tiempo moderno y al concepto moderno de Historia. Porque la ideología que se había pretendido la más futurista (con las decenas de millones de muertos que dejaba detrás de ella) había gravemente fracasado. Si el astro había, de hecho, muerto desde ya hace bastante tiempo, su luz continuaba en cambio llegando hasta diferentes lugares de la tierra, y las escuelas históricas que lo reivindicaron continuaron y algunas

continúan todavía. No obstante, los fracasos de la efervescencia revolucionaria de los años 1950–1960, la cual se pretendía portadora de una organización como la «Tricontinental», condujeron a los progresistas de aquí y de allá a apartarse de una modernidad que los había —una vez más— engañado. En el Medio Oriente, la revolución iraní de 1979 venía a abrir una nueva vía y permitía «la sustitución del discurso religioso de referencia por el discurso de izquierda» (INSEL Y KAWAKIBI, 2016: 69). Otro futuro, con tonalidades a veces apocalípticas, se perfilaba en el horizonte. El concepto moderno de Historia terminaba de perder su capacidad para otorgar un sentido, mientras que aquello que habíamos llamado fundamentalismos (y también algunos movimientos indigenistas) ganaban en potencia y visibilidad.

Y Clío, alguna vez «tan adulada», ¿en qué se convertía? ¿Tiene aún algún lugar en el mundo de hoy? O, puesto de otra forma, ¿es posible que otro concepto de Historia pueda sustituir al concepto moderno, que no se encuentra más —y no puede ya estarlo— en sintonía con el mundo que vio nacer el nuevo siglo? La Memoria, lo hemos visto, ocupa el primer lugar; en Europa, pero también más allá, se puso en marcha y cobró forma propia una cultura memorial, que se pone de manifiesto en los múltiples memoriales y en las múltiples conmemoraciones, grandes y pequeñas. Por una parte, la historia, la de los historiadores, se puso al servicio de esta Memoria, muy historiadora ella, de hecho, en su trayectoria, pues ha devenido investigadora, preocupada por archivos y por huellas de toda clase. Se trata de memorias voluntarias, más a reconocer que a encontrar, de memorias que no se tiene, que no pudieron tenerse (porque una cierta transmisión no ha podido realizarse), de una falta y de una ausencia que se busca llenar. De las memorias a hacer reconocer en el espacio público como un derecho: un derecho a la Memoria.

Por otra parte, para intentar ajustarse mejor a la realidad de un mundo después de las colonias y de la división dispuesta en Yalta, los historiadores propusieron unas respuestas, casi técnicas, que se denominaron: historia conectada, historia compartida, historia cruzada y, finalmente, historia global, con el objetivo de sustraerse así del régimen moderno de historicidad y de su teleología. Una cosa es segura, si un nuevo concepto de historia (quizá, justamente, sin H mayúscula) debía de surgir, no sería ya manufacturado en los talleres de Europa. De este modo, el tiempo de la Historia en singular o con H mayúscula no habría sido más que un momento, un momento en la vida de Clío. Antes hubo otras historias, y luego... ¿Estamos quizás en camino de recuperar las formas renovadas de aquellas historias en plural?

Referencias bibliográficas

- ARASSE, DANIEL (2001): *Anselm Kiefer*, París, Editions du Regard.
- CHAKRABARTY, DIPESH (2009): *Provincialiser l'Europe, La pensée postcoloniale et la différence historique*, París.
- CHATEAUBRIAND, FRANÇOIS–RENÉ DE (2003/2004): *Mémoires d'outre–tombe*, t. I, édition critique de Jean–Claude Berchet, París, Le Livre de Poche/Classiques Garnier.
- COPANS, JEAN Y JAMIN, JEAN (1994): *Aux origines de l'anthropologie française. Les mémoires de la société des observateurs de l'homme en l'an VIII*, París, Jean–Michel Place.
- GUIZOT, FRANÇOIS (1985): *Histoire de la civilisation en Europe*, París, Hachette.
- HARTOG, FRANÇOIS (2013): *Croire en l'histoire*, París, Flammarion.
- HARTOG, FRANÇOIS (2012): *Régimes d'historicité, Présentisme et Expériences du temps*, París, Seuil.
- INSEL, AHMET Y KAWAKIBI, SALAM (2016): «Des sociétés brutalisées: Entretien avec Ahmet Insel et Salam Kawakibi», *Esprit*, n° 5 (mayo), pp. 60–75.
- KOSELLECK, REINHART (2000): «Gibt es eine Beschleunigung der Geschichte?», en: *Zeitschichten*, Francfort del Main, Suhrkamp Verlag.
- KOSELLECK, REINHART (2016): *Le Futur passé*, París, Editions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- LAROUSSE, PIERRE (1866/1877): *Grand Dictionnaire Universel du XIXe siècle*, vol. 12, París, Administration du Grand Dictionnaire Universel.
- LÉVI–STRAUSS, CLAUDE (1958): *Anthropologie structurale*, París, Plon.
- MORGAN, LEWIS (1971): *La société archaïque*, trad. française, París, Anthropos.
- RENAN, ERNEST (1947): «Lettre à Marcellin Berthelot», en: *Œuvres complètes*, t. I, París, Calman–Lévy.
- ROUSSEAU, JEAN–JACQUES (1964): *Discours sur l'origine de l'inégalité*, en: *Œuvres complètes*, t. III, París, Gallimard.
- STOCKING JR, GEORGE W. (1987): *Victorian Anthropology*, Londres, Free Press.
- TOCQUEVILLE, ALEXIS DE (1981): *De la démocratie en Amérique*, t. II, París, Garnier–Flammarion.

EL CONTEXTO SIN BORDE SEGÚN JACQUES DERRIDA

THE BORDERLESS CONTEXT ACCORDING
TO JACQUES DERRIDA

SABINA LORIGA ·

Centre de Recherches Historiques, École de Hautes
Études en Sciences Sociales (EHESS) de París (Francia).
Email: loriga@ehess.fr

Resumen

El trabajo parte de un problema de varias décadas en el campo de los historiadores: el temor de éstos ante los planteos presuntamente anti-contextualistas que se desprenden de la obra de Jacques Derrida. La hipótesis es que en una lectura no caricatural de la célebre fórmula «no hay fuera del texto» muestra que, lejos de negar la existencia o la importancia del contexto, el autor francés quiere sugerir que no se puede aislar al texto, porque él es sin-borde. Partiendo de interrogarse si el problema no reside más bien en la manera de concebir el trabajo de contextualización, se aborda el célebre pasaje «incriminado» y la forma en que comenzó a circular la sospecha que lo rodea, para luego examinar el rol del contexto en Derrida y finalizar con una contextualización del propio Derrida y de su obra a la luz de la presencia/ausencia de lo indecible del trauma histórico.

Abstract

The work starts from a problem of several decades in the field of historians: their fear of the allegedly anti-contextualist proposals that emerge from the work of Jacques Derrida. The hypothesis is that in a non-caricatural reading of the famous formula «there is no outside the text» it shows that, far from denying the existence or importance of the context, the French author wants to suggest that the text cannot be isolated, because he is edgeless. Starting from wondering if the problem does not lie more in the way of conceiving the contextualization work, the famous «incriminated» passage and the way in which the suspicion that surrounds it began to circulate, and then examine the role of context in Derrida and end with a contextualization of Derrida himself and his work in light of the presence / absence of the unspeakable of historical trauma.

Registro bibliográfico

LORIGA, SABINA «El contexto sin borde según Jacques Derrida», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero-junio, 2020, pp. 119-139.

Descriptores · Describers

Derrida / contexto / historiografía / trauma histórico
Derrida / context / historiography / historical trauma

Recibido: 05 / 11 / 2019 **Aprobado:** 23 / 02 / 2020

«Es preciso hacerlo todo para poder apropiarse de un pasado que se sabe, en el fondo permanece inapropiable, ya sea que se trate además de memoria filosófica, de la precedencia de una lengua, de una cultura, y de la filiación en general. (...) No solo aceptar dicha herencia, sino reactivarla de otro modo y mantenerla con vida. No escogerla (porque lo que caracteriza la herencia es ante todo que no se la elige, es ella la que nos elige violentamente), sino escoger conservarla en vida. En el fondo, la vida, el ser-en-vida, se define acaso por esa tensión interna de la herencia» (DERRIDA Y RUDINESCO, 2009: 213).

I.¹

«No hay fuera del texto», escribe Jacques Derrida en *De la gramatología*. Esta frase se volvió un slogan. Leída como una confesión («¡Mi Dios, piensa que no hay contexto!»), es citada muy frecuentemente —al menos en el ambiente de los historiadores— a fin de desacreditar la deconstrucción. ¿Esta lectura sospechosa es exacta? ¿Pretende Derrida negar el peso, o incluso la existencia, del contexto social, económico y cultural? O bien, desde el punto de vista de la historia, ¿el problema reside en su manera de concebir el trabajo de contextualización? Yo quisiera abordar estas preguntas de tres maneras. Primero, volveré sobre el pasaje «incriminado»; luego, buscaré demostrar cómo es que la sospecha que rodea a esta frase comenzó a circular; finalmente, examinaré el rol del contexto en el artículo escrito por Derrida, en ocasión del «*affaire* Paul de Man».

De la gramatología abre una larga batalla contra la tradición metafísica, la cual —desde Platón hasta Rouseau, de Heidegger a Lacan— exaltó la voz (viva), por sus cualidades de originalidad, de centro y de presencia, y redujo la escritura (muerta) a un segundo plano: «Tal es la situación de la escritura en la historia de la metafísica: tema disminuido, lateral, reprimido, desplazado, pero que ejerce una presión permanente y obsesiva desde el lugar en el cual queda contenido» (DERRIDA, 1967: 365). La deconstrucción de esta tradición está fundada sobre el atento examen de dos pasajes de Claude Lévi-Strauss y de Jean-Jacques Rousseau.

1] Salvo indicación contraria de traducción disponible en español, se han mantenido las referencias bibliográficas originales en francés (N. del e.).

Lejos de examinar las intenciones de los autores, Derrida propone una «lectura sintomática» que tiene por objeto examinar los conceptos escondidos, aquellos impensados, la estructuración secreta del texto². Convencido de la verdad que escapa al sujeto de la enunciación, el autor elige penetrar los textos por entre sus contenidos laterales, a veces olvidados (de allí el programa de una lectura «micro-lógica, leída» que formulara durante los años 90) (DERRIDA, 1994: 96).

En una intensa confrontación con un célebre pasaje de *Tristes Tropiques*, Derrida revierte la interpretación de la «lección de escritura» de los Nambikwara. Lévi-Strauss comentaba que estos no sabían escribir, con excepción de algunas líneas punteadas o zigzags con las que decoraban sus calabazas, pero que un día los había visto a todos juntos ocupados en el trazado sobre papel de unas líneas horizontales onduladas. ¿Qué querían hacer? La respuesta: estaban imitándolo, a él, al antropólogo, si bien ellos no habían comprendido la función de la escritura (sólo el jefe, se nos dice, había logrado incorporarla). Lévi-Strauss obtiene de allí una doble conclusión acerca de la escritura: su aparición es instantánea; su finalidad es política y no teórica. Derrida rebate este diagnóstico a partir de una definición más vasta de escritura: «existe escritura desde que se tacha al nombre propio dentro de un sistema, existe «sujeto» ni bien se produce esa obliteración de lo propio, es decir, desde la aparición de lo propio y a partir de la aurora del lenguaje» (DERRIDA, 2008: 142):

«La escritura no es sólo fonética (transcribe la voz) o ideográfica (transmite ideas). Se trata de una forma de inscripción e iteración, hecha de arañazos (desde el grafiti hasta la incisión de la muesca o el corte), capaz de transmitir también contenidos no conceptuales: «Antes de estar ligada a la incisión, al grabado, al dibujo o a la letra, a un significado que en general remitiría a un significante por él significado, el concepto de grafía implica, como la posibilidad común a todos los sistemas de significación, la instancia de la *huella instituida*» (DERRIDA, 2008: 60, subrayado en el original).

2] En «Freud et la scène de l'écriture» (1967a), Derrida rechaza la definición de la deconstrucción como psicoanálisis de la metafísica. Pero al mismo tiempo, repetidamente, reconocía que aquella remitía a un trabajo inconsciente del pensamiento. En *Mal de archivo*, una impresión freudiana, escribe que lo que se borra en un pensamiento deja huellas en el texto y le asigna al historiador la tarea de identificar las huellas de la eliminación de las huellas. Algunos comentaristas han comparado la deconstrucción con la escucha flotante del psicoanalista, basándose en la idea de que un texto siempre está oculto a primera vista y que puede abrirse a través de asociaciones libres (DERRIDA, 1995: 99-101). Cf., por ejemplo, FERRARIS (2003: 41).

Siguiendo los pasos de Husserl (especialmente de su último gran libro sobre la *Krisis*), Derrida señala que no hay ninguna palabra previa a la escritura: el lenguaje es la escritura. La escritura, en su sentido más general, es una aritmética: no viene después del habla, ni tampoco después de la prehistoria, siempre está presente; es la expresión de la naturaleza lacunar del habla (de ahí su opacidad).

«Debemos ser capaces de decir que cualquier sociedad capaz de producir, es decir, de borrar sus nombres propios y de jugar con la diferencia clasificatoria, practica la escritura en general. Por lo tanto, la expresión «sociedad sin escritura» no correspondería a ninguna realidad o concepto» (DERRIDA, 2008: 156)³.

Para Derrida, la interpretación de Lévi–Strauss no es solamente errónea o equívoca. Ella traduce un etnocentrismo y se funda sobre una doble premisa. Por una parte, los Nambikwara eran buenos, inocentes, despreocupados y gentiles: «un pequeño grupo de indígenas nómades que se encuentran entre los más primitivos del mundo»; su «inmensa gentileza» sería de este modo «la más verídica expresión de la ternura humana» (DERRIDA, 2008: 152). Por otro lado, la intrusión de la escritura implicaría la violencia. En apariencia, el antropólogo se orienta a refutar el discurso de los misioneros, que habían insistido acerca de la maldad de los Nambikwara; pero, de hecho, él le opone otro etnocentrismo, fundado este sobre el estereotipo de la bondad natural de los pueblos indígenas. Derrida comenta:

«Recordando en esa introducción que la violencia no ha tenido que esperar la aparición de la escritura en sentido estricto, que la escritura ha comenzado siempre desde el principio dentro del lenguaje, concluimos (como Lévi–Strauss) que la violencia es la escritura. Pero, siendo el resultado de otro itinerario, esta proposición tiene un sentido radicalmente diferente. Deja de apoyarse en el mito del mito, en el mito de un habla originalmente buena y de una violencia que vendría a precipitarse sobre ella como un accidente fatal» (DERRIDA, 2008: 175 y 157, subrayado en el original).

3] Derrida apoya su reflexión en la obra de André Leroi–Gourhan, *Le Geste et la Parole*, Paris, Albin Michel, 1964–65, que muestra la anterioridad de la escritura con relación a la palabra: los pueblos llamados «sin escritura» nunca carecen de un cierto tipo de escritura.

En suma, la etnología de Lévi–Strauss es una expresión más del logocentrismo: «el fonologismo es, en el interior de la lingüística como de la metafísica, la exclusión o el rebajamiento de la escritura. Pero también es la autoridad acordada a una ciencia que se quiere considerar como el modelo de todas las ciencias llamadas humanas» (DERRIDA, 2008: 157). Además, ella muestra igualmente el onirismo etnocéntrico: «etnocentrismo que *se piensa*, al contrario, como anti–etnocentrismo, etnocentrismo dentro de la conciencia del progresismo liberador»⁴ (DERRIDA, 2008: 170, destacado en el original).

En las páginas que él consagra al *Ensayo sobre el origen de las lenguas*, Derrida realiza un paso más. Recuerda que Rousseau había descalificado la escritura como simple suplemento de la palabra: «Es la adición de una técnica, es una suerte de astucia artificial y artificiosa para hacer presente al habla cuando, en verdad, ella está ausente» (DERRIDA, 2008: 275). Al mismo tiempo nos muestra lo impensado del texto:

«¿qué es lo que Rousseau dice sin decirlo, ve sin verlo? Que la suplencia ha comenzado desde siempre; que la imitación, principio del arte, ha interrumpido desde siempre la plenitud natural; que, debiendo ser un discurso, ha cortado desde siempre a la presencia como diferencia, que siempre es lo que suple una carencia en la naturaleza, una voz que viene a suplir la voz de la naturaleza» (DERRIDA, 2008: 297).

Con el fin de destacar que no hay origen sin suplemento, Derrida forja el neologismo de *différance*. Este neologismo marca una brecha inaudible (la *a*) que no deviene legible sino en el ámbito de la escritura —*va al encuentro del culto de la identidad y del Ser: la différence es la différence tomada en su aspecto dinámico y no estático*⁵.

Es en este marco que Derrida escribe una frase emblemática:

«si la lectura no debe contentarse con duplicar el texto, tampoco puede legítimamente transgredir el texto hacia otra cosa que no sea él, hacia un referente (...) o hacia un significado fuera del texto (...) *No hay fuera del texto*. Y esto no porque la vida de

4) Para la respuesta de Levi Strauss, ver LÉVI–STRAUSS (1967).

5) El neologismo conjuga dos valencias del verbo *différer* en francés: distinguirse y temporizar. En su conferencia en la Société Française de Philosophie del 27 de enero 1968, retomada en *Márgenes de la filosofía*, Derrida precisa: «Diré pues en principio que la diferencia, que no es ni una palabra ni un concepto, me ha parecido estratégicamente lo más propio para ser pensado, si no para ser dominado —siendo el pensamiento quizá aquí lo que hay en una cierta relación necesaria con los límites estructurales del dominio—, lo más irreductible de nuestro «época»» (DERRIDA, 2006: 43).

Jean–Jacques no nos interese ante todo, ni la existencia de Mamá o de Teresa en tanto *ellas–mismas*, ni porque no tengamos acceso a esa existencia suya llamada «real» más que a través del texto; ni es que tengamos ningún medio de obrar de otro modo, ni derecho alguno de desestimar esa limitación (...) lo que hemos intentado demostrar (...), es que dentro de lo que se llama la vida real de esas existencias «de carne y hueso», más allá de lo que se cree poder circunscribir como la obra de Rousseau, y detrás de ella, nunca ha habido otra cosa que escritura; nunca ha habido otra cosa que suplementos. Significados sustitutivos que sólo podrían surgir en una cadena de referencias diferenciales, en las que lo «real» sólo tiene lugar añadiendo significado al tomar el significado de un rastro y un llamado suplementario» (DERRIDA, 2008: 203, subrayados en el original).

Se trata de un pasaje célebre, que se ha interpretado como la proposición de un ficcionalismo integral: ya que Derrida afirma que no hay fuera del texto, entonces no hay más posibilidad de referirse a una realidad, a lo real, y entonces la existencia misma de un contexto es así recusada. Esta lectura anti-referencial, que ha suscitado una ola de temor en los historiadores⁶, está fundada sobre un equívoco, pues para Derrida el texto no coincide con el libro: «la idea del libro, que remite siempre a una totalidad natural, es profundamente extraña al sentido de la escritura. Es la defensa enciclopédica de la teología y del logocentrismo contra la irrupción destructora de la escritura, contra su energía aforística» (DERRIDA, 2008: 25).

Otros textos publicados al final de los años '60 sugieren que Derrida no niega el referente. En «*Freud y la escena de la escritura*», precisa su posición: «el sujeto de la escritura es un *sistema* de relaciones entre capas: (...) de lo psíquico, de la sociedad, del mundo» (DERRIDA, 1967a). Y, en un reportaje con Henri Ronse, declara:

«deconstruir» la filosofía sería de este modo pensar la genealogía estructurada de sus conceptos de la manera más fiel, más interior, pero al mismo tiempo desde un cierto exterior incalificable por ella, innombrable, determinar lo que esta historia ha podido disimular o prohibir, haciéndose historia por esta represión hasta cierto punto interesada. En ese momento, por esta circulación a la vez fiel y violenta entre el adentro y el afuera de la filosofía —es decir, Occidente— se produce un cierto trabajo textual que provoca un gran placer» (DERRIDA, 1977).

6] Para Ethan Kleinberg (2007), el espectro de la deconstrucción persigue a los historiadores luego de su aparición a fines de los años 1960.

Treinta años más tarde volvería sobre estas cuestiones. En *Mal de archivo*, destacará el impacto del soporte técnico (el correo tradicional, el e-mail, etc.) sobre la memoria, sobre aquello que resulta archivable y archivado: «no hay archivo sin un lugar de consignación, sin una técnica de repetición y sin una cierta exterioridad. Ningún archivo es sin-afuera» (DERRIDA, 1997: 26). En *Limited Inc.*, declara que, lejos de negar la existencia de un contexto, apunta precisamente a rechazar la separación del adentro y del afuera, pues ambos están indisolublemente enmarañados:

«Se puede llamar «contexto» a toda la historia-real-del-mundo, si usted lo desea, en la cual este valor de la objetividad, y más extendidamente el de la verdad, han adquirido un sentido y se han impuesto. Esto no los desacredita ni desprestigia en nada. ¿En nombre de qué, de qué verdad, se desacreditarían? Una de las definiciones de lo que se llama deconstrucción sería considerar este contexto sin borde, centrar la atención más viva y más amplia posible sobre el contexto, y por consecuencia sobre el movimiento incesante de la recontextualización. La frase, que para algunos devino una especie de slogan (en general tan mal comprendido) de la deconstrucción, «no hay fuera del texto», no significa más que: no hay fuera del contexto (...). Me he visto obligado a escribir al menos entre comillas, esta extraña y trivial formula, «historia-real-del-mundo», para remarcar bien que el concepto de texto o de contexto que me guía comprende y no excluye al mundo, la realidad, la historia. Una vez más (...), tal como lo entiendo (...), el texto no es el libro; no está encerrado en un volumen, y éste a su vez encerrado en la biblioteca. Él no suspende la referencia- a la historia, al mundo, a la realidad, al ser ni, sobre todo, al otro» (DERRIDA, 1990).

Por su insistencia sobre el texto, Derrida apunta sobre todo a la tradición (especialmente la fenomenología de Husserl y el camino que propone de «reducción fenomenológica»), porque permanece prisionera de la ilusión de la presencia. El retroceso de la escritura y la exaltación de la voz renvían a la escatología de la presencia plena y consciente, que afecta a un sujeto totalmente presente para sí mismo o bien a un objeto que existe sin mediaciones conceptuales. Es en contra de esta tradición del pensamiento que Derrida propone un «pensamiento de la huella» (*spur*) (DERRIDA, 1990: 106), que estaría en condiciones de reconocer la importancia de la ausencia. En otros términos, no hay acceso inmediato o directo a las cosas mismas. La realidad tiene la forma de una huella (ROYLE, 2000). Estamos siempre en el texto porque nosotros estamos siempre en la huella: «la escritura es un representante de

la huella en general» (DERRIDA, 2008: 212). Desde este punto de vista, la ética no estaría fundada sobre la presencia dominada, sino sobre el reconocimiento de la imposibilidad de dominar la presencia. «Reconocer la escritura dentro del habla, vale decir la diferencia y la ausencia del habla, es comenzar a pensar el señuelo. No hay ética sin presencia del otro pero también y en consecuencia sin ausencia, disimulo, robo, diferencia, escritura» (DERRIDA, 2008: 180).

II.

Una lectura no caricatural y contextualizada de la célebre fórmula «no hay fuera del texto» nos muestra que, lejos de negar la existencia o la importancia del contexto, Derrida quiere sugerir que no se puede aislar al texto, porque él es sin-borde: la experiencia técnica, social, política, está «en» el texto. ¿De dónde proviene entonces la idea según la cual Derrida y, más en general, la deconstrucción vendría a negar lo real? Sin duda alguna, una cierta obscuridad del lenguaje ha venido a dificultar la comprensión. Pero puede que la sospecha haya precedido de hecho a la publicación de *De la gramatología*.

En *Historia de la locura*, publicada en 1961, Michel Foucault insistía sobre el rol que la filosofía había jugado en la escisión entre razón y locura durante el Renacimiento. Para él, la razón tal como se la definía clásicamente a partir del cartesianismo tuvo la necesidad de excluir la locura para llegar a constituirse como tal: Descartes es para él el ejemplo y el intérprete de un movimiento del pensamiento que ha venido a justificar la expulsión tajante de la locura hacia fuera del campo de la razón, exclusión que se traduciría en la reclusión de la sinrazón. En una conferencia pronunciada en el Colegio de Filosofía en 1963, Derrida realiza una crítica de esta lectura. Como es habitual en él, escoge para ello un punto menor del libro (en concreto, 3 páginas sobre las 673 de la obra), donde Foucault comenta:

«un cierto pasaje de la primera de las *Meditaciones* de Descartes en donde la locura, la extravagancia, la demencia y la insania parecen —y digo bien, «*parecen*»—, despedidas, excluidas, condenadas al ostracismo, por fuera del círculo de la dignidad filosófica, privadas del derecho de ciudadanía filosófica, del derecho a la consideración filosófica, revocadas tan pronto son convocadas por Descartes ante el tribunal, ante la última instancia de un *cogito* que, por esencia, no podría estar loco» (DERRIDA, 1989: 48).

El cogito cartesiano debe ser según él comprendido como «una experiencia que, en su punta más aguda, no es quizá menos aventurada, peligrosa, enigmática, nocturna y patética que la de la locura, y que es respecto a ésta, creo, mucho menos adverso, acusador, acusativo y objetivante, de lo que Foucault parece pensar» (DERRIDA, 1989: 51).

Luego de haber seguido paso a paso el texto de la primera *Meditación*, Derrida pretende demostrar que la relación entre los dos argumentos del sueño y de la locura puede ser objeto de una lectura exactamente inversa a la de aquella presentación que nos otorgaba Foucault. Para Descartes, en efecto, el peligro que corre la razón no se desprende de la locura: ella no es más que un accidente periférico y no concierne más que a algunos «insensatos». El verdadero peligro que amenaza a la afirmación de la razón proviene en verdad del sueño, allí donde la potencialidad le es consustancial, pues a diferencia de la razón le corresponde una experiencia universal en donde nadie puede pretender estar protegido. En una palabra, si la razón puede cómodamente sustraerse de la acusación de ser una razón loca, no puede en cambio ser tan fácilmente exceptuada de la de ser una razón soñante. Desde esta perspectiva, la razón cartesiana no es una potencia segura de sí misma que habría rechazado por completo hacia fuera de su orden a la locura; es más bien un pensamiento inquieto, roído desde su interior por la duda, hechizado por el problema de no poder establecer una frontera clara entre el sueño y la vigilia. Descartes, bien lejos de haber expulsado la locura fuera del orden de la razón, la integró, la asimiló, mediante la práctica de la duda hiperbólica: él ha domesticado la locura, la ha hecho un instrumento de conocimiento, y este acto no tiene entonces nada que ver con el gesto histórico del retraimiento.

El problema de Derrida: superar la lectura dicotómica propuesta por Foucault resulta aquí el punto esencial. En lugar de subrayar las rupturas y las oposiciones binarias, él pone de relieve diferencias y ambigüedades más complejas. Hallaremos la misma preocupación en los análisis de Marcel Gauchet y Gladys Swain sobre la obra y el trabajo de Pinel, que demostrarán que la razón moderna se ha desarrollado a partir de una lógica de inclusión (recuperar a toda costa el rastro de razón que queda en el loco (GAUCHET Y SWAIN, 1980). Sin embargo, a diferencia de estos últimos, Derrida no inscribe el texto de Descartes en un contexto histórico definido⁷ (REVEL, inédito). Él le atribuye en cambio una dimensión transhistórica, que sería la propia del pensamiento filosófico.

7] Agradecemos a la autora el habernos enviado este texto todavía inédito.

«Pero esta crisis es la que la razón está más loca que la locura —pues es sin-sentido y olvido— y en que la locura es más racional que la razón —pues está más cerca de la fuente viva aunque silenciosa o murmuradora del sentido— esta crisis ha empezado ya desde siempre, y es interminable. Baste con decir que, si es clásica, no lo es quizá en el sentido de la época clásica, sino en el sentido de lo clásico en tanto esencial y eterno, aunque histórico en un sentido insólito» (DERRIDA, 1989: 88).

En 1971, Foucault tenía buen juego al señalar esta inclinación transhistórica. En un texto breve, «Mi cuerpo, este papel, este fuego», sostiene que afirmar que la razón clásica se ha desarrollado a partir de la exclusión de la locura y de su encerramiento era una manera de poner en discusión el privilegio de la filosofía. Pero le reprocha a Derrida el suponer que todo conocimiento conlleva con la filosofía una relación fundamental, el pensar que la filosofía está más allá y por encima de todo acontecimiento:

«No es solamente que nada le pueda acontecer, sino que todo lo que pueda llegar se encuentra ya anticipado o envuelto por ella. (...) Por lo que, para Derrida, resulta inútil discutir el análisis que propongo de esta serie de acontecimientos que ha constituido durante dos siglos la historia de la locura; y, hablando francamente, mi libro es *naïf* —según él— al querer realizar esta historia a partir de estos acontecimientos risibles que son el encerramiento de algunas decenas de miles de personas o la organización de una policía de Estado extrajudicial; habría bastado —y más que ampliamente— con repetir una vez más la repetición de la filosofía de Descartes, repitiendo él mismo el exceso platónico. Para Derrida, lo que pasó en el siglo XVII no sería más que una «muestra» (es decir, una repetición de lo idéntico) o modelo (es decir, exceso inagotable del origen): él no reconoce la categoría del acontecimiento singular; resulta para él entonces inútil —y sin dudas imposible— leer lo que ocupa la parte esencial, si no la totalidad, de mi libro: el análisis de un *acontecimiento*» (FOUCAULT, 1994: 602).

Derrida es así representado como el defensor de la integralidad del discurso filosófico, fundado sobre la reducción de las prácticas discursivas, de las huellas textuales, y sobre la elisión de los acontecimientos:

«No diría que es propiamente una metafísica, esta metafísica —o su clausura— que se esconde en esta «textualización» de las prácticas discursivas. Iría aún un poco más lejos, diría que se trata de una pequeña pedagogía históricamente bien determinada la que de una manera muy visible se manifiesta. Pedagogía que enseña al alumno que no hay fuera del texto, pero en el seno de la cual, en lugar de ello —en sus intersticios, en sus blancos y en sus no-dichos—, impera la reserva del original; que predica que no es necesario entonces ir a buscar afuera, sino que aquí mismo (no en las palabras, sino en las palabras como tachaduras, en su red), se expresa «el sentido del ser» (FOUCAULT, 1994: 602)⁸.

La suerte está echada: el texto de Foucault, con su páfida expresión («pequeña pedagogía»), devendrá a partir de entonces una referencia ineludible para muchos autores. En Estados Unidos, John Searle la cita en un texto que destaca el «oscurantismo *terrorista*» de la deconstrucción⁹. En Francia, Gilles Deleuze declara:

«No me presento para nada como un comentador de textos. Un texto, para mí, no es más que un pequeño engranaje de una práctica extratextual. No se trata de comentar el texto a través del método de la deconstrucción, o por un método de práctica textual, o por otros métodos; se trata de ver para qué sirve eso en la práctica extratextual que prolonga el texto» (DELEUZE, 2002: 363).

Last but not least, en el post-scriptum de *La distinción*, consagrado a la *Critica del juicio* de Kant, Pierre Bourdieu reprocha a Derrida el permanecer sumiso «a las censuras de la lectura pura»:

«porque nunca se retira del juego filosófico, cuyas convenciones respeta, incluso en transgresiones rituales que no pueden sino escandalizar a los fundamentalistas, sólo puede decir filosóficamente la verdad del texto filosófico y de la lectura filosófica de los textos filosóficos, lo cual (dejando de lado el silencio de la ortodoxia) es la mejor

8] Sobre la controversia, cf. FABIANI (2007) y MACHEREY (2014).

9] Ruth Barcan Marcus retoma el reproche en una carta abierta en el *Times* («Una cuestión de honor»), contra la atribución del doctorado *honoris causa* a Derrida por parte de la Universidad de Cambridge. Cf. PEETERS (2010: 299 y 404).

manera de no decirlo, y no puede decir realmente la verdad de la filosofía kantiana del arte y, más en general, de la filosofía misma, que su mismo discurso ha contribuido a producir» (BOURDIEU, 1979: 579–580)¹⁰.

III.

El gesto propuesto por Derrida en su lectura de la última lección de escritura y, más extensamente, en todo el texto de la *Gramatología*, sigue siendo valioso. Como los trabajos de Domincik La Capra y de Gabrielle Spiegel lo demuestran, nuestro autor puede aún contribuir a enriquecer en profundidad la perspectiva histórica (LA CAPRA, 1983: 142–143; SPIEGEL, 1994). Por otro lado, los problemas surgen con el trabajo de contextualización propuesto por Derrida en otros textos. Por ejemplo, en *Memorias para Paul de Man*, una obra difícil, que lleva el sello de la amistad, con importantes implicaciones éticas¹¹.

Aquí todavía conviene recordar brevemente algunos elementos del debate. El nombre del crítico literario belga, autor de *Blindness and Insight* (1971) y de *Allégories de la lecture: le langage figuré chez Rousseau, Nietzsche, Rilke et Proust* (1989), está indefectiblemente asociado al proyecto de la deconstrucción (especialmente a través de la escuela de Yale, con Jay Hillis Miller y Geoffrey Hartman). En 1987, un joven investigador belga, Ortwin de Graef, descubre alrededor de doscientos artículos escritos entre 1940 y noviembre de 1942 por Paul de Man para *Le soir* de Bruxelles, un diario colaboracionista. La mayor parte de estos textos no se refieren a la cuestión de la política (se trata de informes o de artículos acerca de conciertos y novelas); sin

10] Derrida nunca respondió a Foucault. En cambio, en «Privilège», incluido en *Du droit à la philosophie*, destaca que el proyecto de una objetivación completa propia de Bourdieu podría tender a dar a la sociología una «hegemonía absoluta, es decir filosófica sobre la multiplicidad de las otras regiones del saber, de las cuales la sociología ya no sería simplemente parte» (DERRIDA, 1990: 106, subrayado en el original). Puede ser por esta razón que, en su texto póstumo *Esquisse pour une auto-analyse*, Bourdieu escribe que la filosofía representa un obstáculo mayor para el progreso de las ciencias sociales: «A menudo me he definido, un poco en broma, como el líder de un movimiento de liberación de las ciencias sociales contra el imperialismo de la filosofía» (BOURDIEU, 2004: 94).

11] De Man et Derrida se reunieron en 1966 en un coloquio consagrado a la crítica, organizado por René Girard en la Universidad Johns Hopkins, en Baltimore. A la muerte de de Man, en 1984, Derrida pronunció una serie de conferencias en su memoria, así como el propio tema de la memoria.

embargo, lo cierto es que el hallazgo no tarda en suscitar la indignación. Es el caso, especialmente, de aquél artículo que se titula «Les Juifs dans la littérature actuelle», publicado en marzo de 1941: allí, luego de haber criticado el antisemitismo (vulgar) que se propone realizar la caza de brujas de la literatura impregnada de la cuestión judía, de Man celebra el hecho de que los intelectuales occidentales hayan sabido resistir a «la infiltración semita en todos los aspectos de la vida europea» de manera que, «nuestra civilización» hubiese podido conservar todo su vigor (el texto está acompañado de una caricatura de unos judíos que portan mantos de oración, con cuernos y garras)¹². Retomado por numerosos diarios —*La Quinzaine Litteraire*, la *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, *The Guardian*, el *New York Times*, *The New York Times Book Review*, la *London Review of Books*, *Newsweek*, *Le Soir* (que habla de un «*Waldheim académique*») — este descubrimiento suscita una ola de insinuaciones personales (de Man es sospechado de bigamia, indiferencia hacia los hijos de su primer matrimonio, y de malversación financiera), además de reproches contra la deconstrucción (acusada entonces de connivencia con la ideología fascista o nihilista irresponsable) (MEHLMAN, 1989; LEHMAN, 1991; WOLIN, 1994; WILLIAMS, 1994).

A lo largo de toda su vida, Derrida se compromete en numerosos combates políticos (apoyando a los disidentes de Europa del Este, contra la pena de muerte, contra el Apartheid, a favor de la habilitación de medicamentos contra el sida en África, promulgando el coloquio entre intelectuales judíos y palestinos en Jerusalén...). Nunca cedió ante el miedo de hablar ni lo hizo de manera impersonal, ocultándose detrás de un «nosotros» filosófico (sobre todo en los últimos escritos, en los cuales remite a menudo, incluso, a sus experiencias personales). En esta ocasión, además del hecho de haber organizado un coloquio en Tuscaloosa (Alabama, EE. UU.) para discutir algunos de los artículos implicados en el escándalo¹³, redacta en caliente un artículo titulado «El ruido del mar en el fondo de una caracola: la guerra de Paul de Man». El título remite a una cita de Montherlant realizada por

12) En 1995, una denuncia anónima señaló en la Universidad de Harvard la existencia de esos artículos y de Man envió una carta a Renato Poggioli, en la cual notablemente escribía: «En 1941, escribí algunos artículos literarios en el diario *Le Soir* y yo, como la mayor parte de quienes contribuían en él, dejé de hacerlo cuando el control de pensamiento de los nazis no permitía la libertad de expresión». Cf. DERRIDA (1988: 206, trad. del e.).

13) Los textos fueron reunidos en una compilación titulada *Responses. On Paul de Man's, Wartime Journalism, 1939-43*.

Paul de Man en el diario *Le Soir*, en 1941: «en los diarios, en las revistas de hoy, cuando las abro, escucho rodar la indiferencia del futuro, como se oye el ruido del mar al colocar la oreja sobre algunas caracolas». El texto de Derrida se abre con la siguiente declaración: «Incapaz de responder a las preguntas, a todas las preguntas, me preguntaría, antes que nada, *si responder* es posible, y lo que esto podría significar, en una situación así» (DERRIDA, 1988: 149). Y concluye de esta manera: «incluso si no perteneció a ninguna organización de la resistencia, de Man era todo excepto un colaborador. Sí, ayudó a los resistentes franceses a publicar y a difundir en Bélgica una revista prohibida en Francia (con textos de Eluard, de Aragon, etc.)» (DERRIDA, 1988: 232).

Derrida comienza por recordar su estupor y su tristeza respecto al descubrimiento de las declaraciones sostenidas por su amigo en los años 1940:

«había esperado leer unos artículos menos profundamente marcados (...). Las cosas parecían graves y complicadas (...). La forma del compromiso era incluso bastante desconcertante. (...) Desde la primera lectura, creí reconocer desgraciadamente lo que llamaría de forma grosera una configuración ideológica, esquemas discursivos, una lógica y un stock de argumentos muy marcados. Por mi situación y por el entrenamiento, aprendí desde mi infancia a detectarlos sin dificultad. Extraña coincidencia, por otra parte, se encuentra en que todos estos temas formen parte de los seminarios que doy desde hace cuatro años y de mi último libro sobre Heidegger y el nazismo. Mis sentimientos fueron primero una herida, un estupor y una tristeza que no quiero ni disimular ni exhibir» (DERRIDA, 1988: 161).

Pero enseguida propone una lectura del contexto histórico, pues los artículos señalados/imputados remiten a convicciones que eran ampliamente compartidas en esa época

Precisa en primer lugar la importancia de reconstituir toda esta parte del corpus «sin descuidar las sobre determinaciones «internas» o «contextuales»» (DERRIDA, 1988: 211). Después, desea articular los primeros artículos del autor con la continuación de su obra, evitando dos faltas casi simétricas que son, al mismo tiempo, faltas intelectuales y ético-políticas: la de exagerar por un lado la ruptura, afirmando una heterogeneidad absoluta entre el primer y el segundo Paul de Man; por otro, el de amalgamar y asimilar el conjunto de sus escritos. En el primer caso se trataría de una denegación defensiva; en el segundo, de una totalización histórica apresurada,

fundada en un «pequeño juego policial». Contra «un cierto historicismo» que tiende a reconstruir artificialmente las continuidades o las totalidades genealógicas, Derrida reivindica el hecho de que un enunciado «no podrá jamás ser considerado una presunción de culpabilidad ni pasar por un elemento de convicción, menos aún como una prueba» (DERRIDA, 1988: 212–214).

La lectura de Derrida, que condena a los que aprovechan esta oportunidad para intentar «vengarse a bajo costo de una «teoría» aún más amenazante, para las instituciones y para los individuos, que visiblemente no comprenden nada» (DERRIDA, 1988: 220), está a su vez fundada sobre un doble gesto, «por una parte y por otra parte».

«Por una parte, el efecto masivo, inmediato y dominante de todos los textos es aquel de un conjunto ideológico relativamente coherente, que, lo más seguido y de manera preponderante, se conforma con la retórica oficial, la de las fuerzas de ocupación o de los miles que en Bélgica habían aceptado la derrota y, si no la colaboración estatal y gubernamental —como en Francia— al menos la perspectiva de una unidad europea bajo la hegemonía alemana» (DERRIDA, 1988: 169).

Pero «por otra parte, y en este marco, el discurso de de Man está constantemente clivado, desgajado, empeñado en conflictos incesantes. De manera deliberada o coercitiva, (...) todas las proposiciones conllevan una contraproposición: a veces virtual, a veces muy explícita y, contradictoriamente, un doble filo y un *double mind*» (DERRIDA, 1988: 170). Así, el fondo del problema no concierne solo a de Man, sino a ««la estructura equívoca de todos los discursos político–filosóficos en juego en esta historia» (DERRIDA, 1988: 162). ¿Cómo presentar un juicio acerca de tal o cual texto? ¿Quién sabe cómo el artículo fue escrito y publicado? En estas condiciones, el *affaire* de Man implica un análisis interminable, y es en tanto tal indecidible

En tal sentido, Derrida propone al menos dos reglas fundamentales que deberían inspirar el trabajo de contextualización. La primera: «el respeto por el otro, es decir por su trabajo en la diferencia, en su relación con los otros, pero también en su relación consigo mismo.» A saber, no solamente el respeto al derecho del margen del error, no solamente el respeto por el derecho a una historia, a una transformación de sí mismo y de su pensamiento «que no se deja jamás totalizar o reducir a lo homogéneo (aquellos que practican esta reducción dan para el porvenir un ejemplo ético–político muy grave)»; se trata también del «respeto por

quien, en *todo* el texto, permanece heterogéneo» (DERRIDA, 1988: 217, subrayado en el original). La segunda regla, ya explícita en su célebre texto *La estructura, el signo, el juego*: «hay que deconstruir toda tentativa de encerrar los textos en una totalización» (DERRIDA, 1967b). «Puesto que discutimos en este momento acerca del discurso totalitario, fascista, nazi, racista, antisemita, etc., de todos los gestos —discursivos o no— que podrían ser sospechados de complicidad hacia aquél, quisiera hacer lo que sea posible para evitar reproducir en espejo, virtualmente, la lógica de dicho discurso mediante un señalamiento» (DERRIDA, 1988: 218). Desde este punto de vista, la deconstrucción (o, más exactamente, las deconstrucciones, pues Derrida pasa allí al plural) «representan desde siempre (...) la condición al menos necesaria para identificar y combatir el riesgo totalitario bajo todas las formas mencionadas anteriormente» (DERRIDA, 1988: 222¹⁴). Se trata de recomendaciones importantes. Mientras que la sentencia judicial está regida por el principio de la culpabilidad individual, en el juicio histórico el acento recae sobre todo y antes que nada en el contexto, en el lazo social, en el juego de encadenamientos más vastos y complejos. Además, a la inversa de la actividad del juez, que debe establecer una versión definitiva y fija de los hechos imputados, el historiador sabe que su trabajo se presta a un proceso ilimitado de revisiones, que la escritura de la historia es una perpetua reescritura (RICOEUR, 2000: 334–335). Sin embargo, Derrida abre o disemina el contexto hasta el punto de fragilizar toda posibilidad de lectura histórica: todo es opaco, todo es contradictorio, laberíntico. De este modo se revela el «rostro «sombrio» de la deconstrucción»¹⁵. En la *De la gramatología*, la deconstrucción permitía focalizar: concentrar la atención sobre puntos precisos con el fin de revertir la interpretación establecida y reelaborar aquello que era minorizado, despreciado o reprimido. Sin embargo, aquí y en otros textos, la deconstrucción tiende a desfocalizar, a multiplicar al infinito el deslizamiento de las significaciones posibles. No hay ninguna cuestión a zanjar, la lectura está marcada por el sello de la indecisión, incluso de lo indecidible; el pasado se aparece inconsistente, imposible de captar, y siempre falso. Como lo ha destacado Hayden White (demostrando que toda generalización de la nebulosa postmoderna per-

14] En la edición francesa, Derrida suma una larga nota con el objeto de refutar las críticas de nihilismo o escepticismo formuladas en su contra por Jürgen Habermas (HABERMAS, 1988). Derrida vuelve sobre la responsabilidad de la contextualización en el postfacio a *Limited Inc.*

15] Para un examen crítico de este texto de Derrida, cf. CULLER (1989) y DEGUY (1990).

manece simplista), el pensamiento de juego propuesto por Derrida tiene el riesgo de imposibilitar toda suerte de juicio (político, ético, etc.): «Cuando al mundo le es denegada toda substancia y la percepción es ciega, ¿quién podrá decir quiénes resultan absueltos y quiénes condenados? ¿Bajo qué premisas podemos aseverar el error del insano, del criminal o del bárbaro?» (WHITE, 1978: 282).

Nos encontramos aquí con el corazón de la «diseminación»: todo sentido puede ser *diferido* (DERRIDA, ([1969] 1972). Derrida, que resiste a aquello que se le presenta dentro del orden de la solución (la filosofía es una aventura nómada), propone renunciar a toda fijación del sentido, de aceptar la imposibilidad de sujetarlo y controlarlo. Se trata de un punto delicado. La prudencia interpretativa de Derrida no posee nada de apolítico o de académico. Por el contrario, posee un enfoque anti-totalitario y militante. Tal como su amigo Maurice Blanchot, él ve en la errancia una relación nueva con la verdad¹⁶. Sin embargo, mientras que la errancia de la verdad no puede más que enriquecer el relato de la ficción, el relato histórico debe velar por no transformar las verdades de hecho en opiniones, para no abrir la vía a eso que Hannah Arendt dio en llamar «lo arbitrario aterrador» (ARENDR, [1958] 1972: 117). Quizá es también a causa de este peligro que Emmanuel Levinas ha comparado la deconstrucción con el éxodo de 1940:

«al comienzo todo está en su lugar, más al cabo de algunas páginas o de algunos párrafos, bajo el efecto de una terrible puesta en cuestión, nada más es habitable para el pensamiento. Hay ahí, un efecto puramente literario, la emoción nueva, la poesía de Derrida. Reveo todavía, al leerlo, el éxodo de 1940. La unidad militar en retirada llega a una localidad que no duda todavía de nada, donde los cafés están abiertos y las damas se agolpan frente a los escaparates de «Novedades para señoras», donde los peluqueros peinan, los panaderos hornean, los vizcondes se encuentran con otros vizcondes, y donde todo es destruido y desolado tan sólo una hora después; las casas, cerradas o de puertas abiertas, se vacían de habitantes que llevan coches y de peatones que atraviesan las calles restituidas a su «profundo pasado» de rutas trazadas sobre un pasado inmemorial por las grandes migraciones»¹⁷ (LEVINAS, 1976: 82–83).

16] En «L'expérience-limite», Maurice Blanchot escribe: «¿Si tenemos que partir y errar, es porque, excluidos de la verdad, estamos condenados a la exclusión que prohíbe toda permanencia? ¿No es más bien que este vagar significa una nueva relación con «lo verdadero?»» (BLANCHOT, 1969: 185).

17] Sobre el vínculo de Derrida con Levinas, cfr. BENNINGTON (2000).

¿Y si la imagen propuesta por Levinas era algo más que una metáfora? Después de todo puede ser que la deconstrucción tenga relación con «la temible puesta en tela de juicio» de aquellos años, que ha hecho que ya «nada más sea habitable para el pensamiento». Con respecto a esto, Gabrielle Spiegel subraya:

«Hay cierta legitimidad (...) en plantear como trazo distintivo de la deconstrucción (y en consecuencia del postestructuralismo) una nueva relación, profundamente contra-intuitiva, entre el lenguaje y la realidad; contra-intuitiva en el sentido que la concepción deconstructivista de esta relación interpone tantas capas de mediación (hasta el punto de no abrir, de hecho, más que las mediaciones) que se encuentra encerrado en un mundo lingüístico que no posee ya sujeción alguna sobre la realidad. Por otra parte, la deconstrucción pone en evidencia una inestabilidad intrínseca del lenguaje según la cual la determinación de la significación termina por situarse fuera de nuestro alcance, porque todos los textos —en el sentido extendido que la deconstrucción brinda a este término— se estropean sobre el fondo de su propia indeterminación, de su aporía» (SPIEGEL, 2010: 13).

Spiegel recuerda que Derrida pertenece a una generación para la cual la *psyqué* ha sido hechizada por una presencia ausente: la *Shoah*. Ella ha experimentado de manera indeleble la inadecuación absoluta del lenguaje (de allí la idea, discutida y discutible, según la cual el mundo de Auschwitz reside en verdad fuera del discurso). Sin embargo, sabe que, para aquellos que vienen después, no queda más que lenguaje.

«Estoy persuadida de que Derrida ha convertido en filosofía una psique profundamente marcada por el genocidio de los judíos de Europa —aunque no fuese propiamente parte de su dominio de experiencia—, donde el genocidio representa esta original ausencia cuya teorización debe tanto al mismo Derrida. Me refiero con ello a que, viviendo en un tiempo abatido por la conciencia inevitable del genocidio, Derrida haya aparecido en la historia de la filosofía como teórico del «juego» lingüístico, y que hubiese sostenido que la enunciación del «juego» es central en este proceso de transmutación que vuelve a la escritura «luego de Auschwitz» (para retomar la expresión de Adorno)¹⁸ algo posible» (SPIEGEL, 2010: 13).

18] La primera formulación de la famosa frase de Adorno es la siguiente: «Escribir un poema después de Auschwitz es una barbarie» (ADORNO, [1949] 1986: 26).

IV.

Desde el comienzo, Derrida brinda voz a la tensión existente entre la imposibilidad de resucitar la huella original (siempre fuera de nuestro alcance) y la necesidad de trabajarla no obstante hasta el infinito¹⁹. Sin duda es por esta razón que el 10 de agosto de 1965 él le escribe al escritor Roger Laporte: «Estoy profundamente persuadido en contra de la sentencia de Wittgenstein, la cual usted sin duda conoce, que reza aquello «de lo que no se puede hablar, es mejor callarse»» (cit. en PEETERS, 2010: 204). Es por esta razón que la referencia a Derrida sigue siendo fundamental en los *trauma studies* de hoy. Cari Caruth, que hace del trauma la llave interpretativa para releer la sociedad que emerge tras la Shoah, reivindica a la vez «la verdad del acontecimiento tanto como la verdad de su incompreensión». Desde su punto de vista, el trauma representa una ocasión extraordinaria de autenticidad, porque «la historia no puede ser captada sino a través de la inaccesibilidad de su presencia» (CARUTH, 1996: 18). De esta manera, la historia debería renunciar a su dimensión referencial para situarse en lo indecible del trauma: «quisiera exponer que es en este punto, en el encuentro tan frecuente y desconcertante con el trauma —tanto en su presencia como en la tentativa para comprenderlo— que podemos comenzar a reconocer la posibilidad de una historia que no se reivindica más como referencial (a saber, ya no más fundada sobre modelos simples de experiencia y de referencia). Gracias a la noción de trauma, (...) podemos comprender que una revisión de la referencia apunta no a eliminar la *historia*, sino a remplazarla por nuestra comprensión, lo que precisamente permite a la historia plantearse, ahí donde la *comprensión inmediata* no puede hacerlo» (CARUTH, 1996: 11).

19] En este sentido, ver Jean-Michel Salanskis comenta: «Derrida es quien dice que todo se refiere al lenguaje como la única fuerza que lo hace vivir, en cierto sentido, pero también es el que dice que el lingüista no puede ser entendido como un hecho» (SALANSKIS, 2008).

Referencias bibliográficas

- ADORNO, THEODOR ([1949] 1986): «Critique de la culture et société», en: *Prismes*, París, Payot.
- ARENDT, HANNAH (1972): *Le concept d'histoire*, en: *La crise de la culture*, París, Gallimard.
- BENNINGTON, GEOFFREY (2000): «Deconstruction and Ethics», en: Royle, Nicholas (ed.), *Deconstructions. A Users's Guide*, Londres, Palgrave, pp. 64–82.
- BLANCHOT, MAURICE (1969): «L'expérience–limite», en: *L'entretien infini*, París, Gallimard.
- BOURDIEU, PIERRE (1979): *La distinction: critique sociale du jugement*, París, Minuit.
- BOURDIEU, PIERRE (2004): *Esquisse pour une auto-analyse*, París, Raisons d'agir.
- CARUTH, CATHY (1996): *Unclaimed Experience: Trauma, Narrative and History*, Baltimore/Londres, Johns Hopkins University Pres.
- CULLER, JONATHAN (1989): «On Jacques Derrida's «Paul de Man's War»», en: *Critical Inquiry*, nº 15, vol. 4º, pp. 765–863.
- DEGUY, MICHEL (1990): «Autour de «Mémoires –pour Paul de Man», de Jacques Derrida», en: *Les papiers du Collège International de Philosophie*, nº 11, pp. 2–4. Disponible en: <http://www.ciph.org/IMG/pdf/papiers11.pdf> (último ingreso: 05/12/2019).
- DELEUZE, GILLES (2002): «Pensée nomade», en: *L'Île déserte. Textes et entretiens, 1953–1974*, París, Minuit.
- DERRIDA, JACQUES (1967a): «Freud et la scène de l'écriture», en: *L'écriture et la différence*, París, Seuil.
- DERRIDA, JACQUES (1967b): «La structure, le signe, le jeu», en: *L'écriture et la différence*, París, Seuil.
- DERRIDA, JACQUES ([1969] 1972): «La dissémination», en: *La dissémination*, París, Seuil, pp. 319–407.
- DERRIDA, JACQUES (1977): «Entrevista con Jean–Louis Houdebine et Guy Scarpetta», en: *Posiciones*, Valencia, Pre–textos.
- DERRIDA, JACQUES (1988): *Mémoires pour Paul de Man*, París, Galilée.
- DERRIDA, JACQUES (1989a): «Freud y la escena de la escritura», en: *La escritura y la diferencia*, Barcelona, Anthropos.
- DERRIDA, JACQUES (1989b): *La escritura y la diferencia*, Barcelona, Anthropos.
- DERRIDA, JACQUES (1990): *Limited Inc.*, París, Editions Galilée.
- DERRIDA, JACQUES (1990): «Privilegio», en: *Du droit à la philosophie*, Galilée.
- DERRIDA, JACQUES (1994): *Politiques de l'amitié*, París, Editions Galilée.
- DERRIDA, JACQUES (1997): *Mal de archivo. Una impresión freudiana*, Madrid, Trotta.
- DERRIDA, JACQUES (2006): *Márgenes de la filosofía*, Madrid, Cátedra.
- DERRIDA, JACQUES ([1967] 2008): *De la gramatología*, Madrid, Siglo XXI.
- DERRIDA, JACQUES Y ROUDINESCO, ÉLISABETH (2009): *Y mañana qué...*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- FABIANI, JEAN–LOUIS (2007): «Disputes, polémiques et controverses dans les mondes intellectuels. Vers une sociologie historique des formes de débat agonistique», en: *Mil neuf cent. Revue d'histoire intellectuelle*, nº 25, vol. 1º, pp. 45–60.
- FERRARIS, MAURIZIO (2003): *Introduzione a Derrida*, Bari–Roma, Laterza, 2003.
- FOUCAULT, MICHEL (1994): «Mon corp, ce papier, ce feu», en: *Dits et écrits*, vol. II, París, Gallimard.
- GAUCHET, MARCELY SWAIN, GLADYS (1980): *La pratique de l'esprit humain. L'institution asilaire et la révolution démocratique*, París, Gallimard.

- HABERMAS, JÜRGEN (2000): *Le discours philosophique de la modernité*, Paris, Gallimard.
- KLEINBERG, ETHAN (2007): «Haunting History: Deconstruction and the Spirit of Revision», en: *History and Theory*, n° 46, vol. 4, pp. 113–143.
- LA CAPRA, DOMINICK (1983): *Rethinking Intellectual History: Texts, Contexts, Language*, Ithaca/Londres, Cornell University Press.
- LEHMAN, DAVID (1991): *Signs of the Times: Deconstruction and the Fall of Paul de Man*, Nueva York, Poseidon Press.
- LEROI-GOURHAN, ANDRÉ (1964/1965): *Le Geste et la Parole*, Paris, Albin Michel.
- LÉVI-STRAUSS, CLAUDE (1967): «A propos de «Lévi-Strauss dans le XVIIIe siècle»», *Cahiers pour l'Analyse*, vol. 8, pp. 89–90. Disponible en: <http://cahiers.kingston.ac.uk/pdf/cpa8.5.levi-strauss.pdf> (último ingreso: 05/12/2019).
- LEVINAS, EMMANUEL (1976): *Noms propres*, Saint-Clément de Rivière, Fata Morgana.
- MACHEREY, PIERRE (2014): *Querelles cartésiennes*, Presses Universitaires du Septentrion, pp. 33–53.
- MEHLMAN, JEFFREY (1989): «Perspectives: on De Man et *Le Soir*», en: Hamacher, Werner, Hertz, Neil y Keenan, Thomas (dirs.), *Responses. On Paul de Man's, Wartime Journalism, 1939–43*, University of Nebraska Press, pp. 324–333.
- PEETERS, BENÔÏT (2010): *Derrida*, Paris, Flammarion.
- REVEL, JUDITH (inédito): «Derrida et Foucault: une non-rencontre».
- RICŒUR, PAUL (2000): *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, Paris, Seuil.
- ROYLE, NICHOLAS (2000): «What is Deconstruction?», en: Royle, Nicholas (dir.), *Deconstructions. A Users's Guide*, Basingstoke, Palgrave, pp. 1–13.
- SALANSKIS, JEAN-MICHEL (2008): «La philosophie de Jacques Derrida et la spécificité de la déconstruction au sein des philosophies du *linguistic turn*», en: Ramond, Charles (dir.), *Derrida. La déconstruction*, Paris, Presses Universitaires de France, pp. 13–51.
- SPIEGEL, GABRIELLE (1997): *The Past as Text: The Theory and Practice of Medieval Historiography*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1997.
- SPIEGEL, GABRIELLE (2010): «Réviser le passé/revisiter le présent», en: *Littérature*, n° 159, vol. 3°, pp. 3–25.
- WHITE, HAYDEN (1978): «The Absurdist Moment in Contemporary Literary Theory», en: *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism*, Baltimore, John Hopkins University Press.
- WILLIAMS, JEFFREY (1994): «The Shadow of de Man», en: *South Central Review*, n° 11, vol. 1°, pp. 44–55.
- WOLIN, RICHARD (1994): «Deconstruction at Auschwitz: Heidegger, de Man, and the New Revisionism», en: *South Central Review*, n° 11, vol. 1°, pp. 2–22.

ESCALA Y DISCONTINUIDAD¹

SCALE AND DISCONTINUITY

JACQUES REVEL ·

Director de Estudios en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París (Francia).

Email: revel@ehess.fr

Resumen

A partir de la reflexión sobre los usos de las escalas de observación en el oficio historiográfico, desde aquellas propuestas por la microhistoria a los enfoques de la Historia Global, el texto interroga los modos en que desde diversos registros la narración historiográfica ha reconstruido diferentes procesos sociales —entre ellos el desarrollo del Estado moderno, del éxodo rural, de la industrialización y de la urbanización— recuperando las argumentaciones que ponen entre signos de interrogación el carácter necesario y universal de los mismos. Este ejercicio analítico permite mostrar cómo el rescate de las discontinuidades y desfases entre los diversos niveles de la materia histórica que estos hacen explícitos se constituye en un instrumento crítico frente a las evidencias simplificadoras de la realidad del mundo histórico.

Registro bibliográfico

REVEL, JACQUES «Escala y discontinuidad», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero-junio, 2020, pp. 141–153.

Abstract

From reflection on the uses of observation scales in the Historiography, as of those proposed by Microhistory to the approaches of Global History, the text questions the ways in which historiographical narration has reconstructed different social processes —for instance the development of the modern State, the rural exodus, industrialization and urbanization— recovering the arguments that questions their necessary and universal character. This analytical exercise allows pointing out how the rescue of the discontinuities and mismatches between the different levels of historical matter constitutes a critical instrument against the simplifying evidence of the reality of the historical world.

Descriptores · Describers

Escalas / discontinuidad / historiografía
Scales / discontinuity / Historiography

Recibido: 09 / 12 / 2019 **Aprobado:** 12 / 03 / 2020

1] Una versión preliminar de este trabajo fue publicada en inglés como «Multiple narratives: Scale and discontinuity in history», en: Sebastian Jobs, Alf Lüdtke (Eds.), *Unsettling History, Archiving and narrating in historiography*, Francfort/New York, Campus Verlag, 2010, p. 49–61.

I

El debate acerca de las escalas de observación y de análisis del mundo social —y más específicamente, del mundo histórico— no es nuevo, incluso si conoció, desde hace una generación, una intensidad nueva y si fue objeto de reformulaciones significativas. Desde el final de los años 1970, el programa de la microhistoria había sido recibido como una propuesta nueva, incómoda, quizá simplemente porque rompía explícitamente con algunas convenciones, a veces tácitas, de las concepciones dominantes de la historia social. En el transcurso de los años 1990, como en un juego pendular, es la perspectiva de una historia global la que parece regresar al primer plano, con una serie de propuestas cuyos títulos podían ser diferentes (*World History*, *Global History*, *Connected Histories*, historias cruzadas, etc.) y en los que expectativas metodológicas y programas no se superponían exactamente pero que tenían en común el hecho de reivindicar la consideración de fenómenos masivos, de vastos espacios, de duraciones largas.

Significativamente, el XIX Congreso internacional de Ciencias Históricas, que tuvo lugar en Oslo en el año 2000, eligió presentar como primer tema de reflexión propuesto a sus miembros: «Perspectives on Global History: Concepts and Methodology/Mundialización de la historia: conceptos y metodología». Por supuesto, sería demasiado simple —francamente hablando, simplificador— no ver ahí más que los efectos de una moda historiográfica, e incluso una serie de oscilaciones alrededor de lo que podría ser un punto de equilibrio ilusorio.

La tesis que quisiera defender aquí es que estas propuestas, que son las más exhibidas (y que son ciertamente percibidas) como alternativas, incluso antagonistas, reenvían todas juntas a un conjunto común de interrogaciones sobre la naturaleza y sobre el funcionamiento de los objetos sociales que elegimos estudiar y sobre los enfoques que intentan brindar respuestas a nuestras interrogaciones.

II

Este debate, ya lo dije, no es nuevo. Sin remontarnos tan lejos en el tiempo, recuerdo que muy pronto se cumplirán setenta años de la publicación de la tesis de Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (1949) en su primera versión. Este libro fue recibido, y lo sigue siendo significativamente hoy, como un manifiesto para una historia que, sea cual fuere el marco

geográfico y cronológico anunciado en su título, proponía no fijar otros límites más allá de los que requería la comprensión de su tema: el Mediterráneo de Braudel es susceptible, en función de las necesidades del análisis, tanto de dilatarse desde el África de las savanas hasta el Asia central y el continente americano de los primeros tiempos de la colonización; del mismo modo, algunos de los datos recogidos para la segunda mitad del siglo XVI se vuelven a situar en una duración más extensa. La obra de Braudel es sin duda una de las que más explícitamente puso en el centro de la reflexión de los historiadores la preocupación por aprehender las realidades históricas a través de unos marcos analíticos que las superan con creces (la «larga duración» o más tarde, la «economía–mundo»), y de los que se espera que tornen posible restituirles una más justa perspectiva.

El historiador mexicano Luis González y González es probablemente menos conocido que Fernand Braudel. Fue el autor de una de las primeras obras que se reivindicaron como «microhistoria». *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia* —curiosamente traducido al francés como *Les barrières de la solitude. Histoire universelle de San José de Gracia, village mexicain (!)*— fue publicada en 1968. Se trataba del estudio monográfico de una comunidad aldeana de Michoacán, en México central, seguida durante cuatro siglos y llevada a cabo con la convicción de que una observación directa sería capaz de restituir una parte ignorada u oculta de la existencia social: una parte que el autor no dudaba en caracterizar como *matria*, femenina, próxima, familiar, afectiva². González no era, ciertamente el inventor del género de la monografía aldeana, de las que se sabe que está bien instalada en las costumbres historiográficas. Pero lo que me parece interesante en él, es la convicción que otra historia es posible a partir de la elección de un punto de vista particular. Nada nos obliga a seguirlo en su proyecto de recuperar en el marco de la comunidad de residencia el «elemento femenino, conservador, terrestre, dulce, oscuro y doloroso de la vida social». Lo que debemos considerar, por el contrario, es el vínculo establecido entre un marco de análisis y las realidades de las que él pretende dar cuenta.

Este doble recordatorio, entre muchos otros que serían posibles, no intenta sugerir que todo ha sido dicho, que la reflexión historiográfica no haría más que

2] Luis González y González desarrolló su concepción de la microhistoria en una serie de obras, entre las cuales pueden destacarse: *Invitación a la microhistoria* y *Nueva invitación a la microhistoria* (GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, 1973 y 1982).

regresar periódicamente sobre sus propias huellas que habría olvidado mientras tanto. Tampoco pretenden legitimar una suerte de decisión metodológica soberana tal como la elección de un partido que descalificaría desde el comienzo todas las demás opciones posibles. Ciertamente, Braudel no pensaba muy bien de una «microhistoria» que él se apresuraba a identificar con la «pequeña-historia», o incluso todavía con la historia *evenementielle* de los historiadores tradicionales³. Sin duda, González tenía la intención de dotarse de los medios para escribir otra historia, que se situaría en contrapunto con los grandes relatos de la historia nacional, de las luchas políticas que comandaron y comandan todavía la construcción del pasado mexicano. Uno y otro tuvieron claramente consciencia de este hecho esencial tan especialmente recordado precedentemente por Arnaldo Momigliano: hacer la elección de una historia particular, es de hecho, eliminar —o es, por lo menos suspender, por hipótesis— una pluralidad de otras posibles historias. Pero es mejor que esas decisiones sean explícitas y razonadas. Después de todo, Braudel no dejó de argumentar las razones de su elección, de explicar los beneficios del conocimiento que él esperaba del acercamiento por la larga duración y los vastos espacios, de justificar los sacrificios que él había consentido. Se puede decir algo similar de González, y más todavía, de las microhistorias italianas a partir de mediados de los años de 1970, menos a través de los textos programáticos que produjeron y que al fin de cuentas permanecen poco numerosos, que del conjunto de argumentos que acompañaron sus elecciones y sus deslindes de los enfoques de los historiadores profesionales.

Desde el siglo XIX, los historiadores se dotaron de un cierto número de instrumentos analíticos, que estaban destinados a brindarles indicios sobre las realidades estudiadas. Esta tendencia se ha acentuado y acelerado en el siglo XX, en una confrontación ininterrumpida con las ciencias sociales. Estos instrumentos han sido y lo son actualmente, de naturaleza muy diversa: pueden ser unas herramientas técnicas de tratamiento de datos, de categorías descriptivas o analíticas, o incluso de modelos, es decir de conjuntos de hipótesis vinculadas entre sí. Su rol no es reproducir la realidad del pasado sino de procurarnos una versión inteligible, o, para retomar una feliz expresión de Bernard Lepetit, una «copia teórica» susceptible de ser luego sometida a una validación empírica. La historia cuantitativa o serial no conoce, sin duda, actualmente, la popularidad que tenía hace una generación. Pero

3] Al respecto: BRAUDEL (1972: 112 y *passim*).

es importante reconocer que independientemente de los resultados factuales que produjo —o quizá más bien por encima de estos resultados— ella tuvo el efecto de transformar profundamente la relación que los historiadores mantenían con sus fuentes y con los objetos que se daban y se construían. Por supuesto, lo mismo puede decirse de las solicitudes hechas a las conceptualizaciones tomadas prestadas de la economía, de la sociología o de la antropología. Se puede decir también que las tentativas experimentales para descomponer el tiempo histórico a partir de la recuperación de distintos tipos de ciclos de la actividad económica indujeron las duraciones sociales diferenciales (fue el caso de la enseñanza de Francois Simiand y, luego de él, de Ernest Labrousse), o mencionar incluso, la gran construcción temporal propuesta por Fernand Braudel, desde *El Mediterráneo* a la trilogía que dedicó a la historia del capitalismo.

Después de estos ejemplos ya antiguos, los instrumentos se volvieron más sofisticados, los útiles se afinaron considerablemente, se trate del análisis de las series temporales, de las tentativas de modelización econométrica de la *New economic History* o incluso de los recursos a los modelos de parentesco elaborados por los antropólogos para dar cuenta de los mecanismos de las alianzas y la transmisión de bienes en las sociedades complejas. Los procedimientos de este tipo, de los que sería posible hoy multiplicar los ejemplos, tienen en común que se basan en un enfoque constructivista: es al historiador —o al antropólogo, o al sociólogo— que le corresponde seleccionar los datos que requiere la validación de su hipótesis de partida. Sobre este punto, probablemente, podemos estar todos de acuerdo sin demasiada dificultad, incluso si el programa de una historia cuantitativa pareció, a veces, olvidar en el camino estos requisitos elementales. Dichos procedimientos tienen en común introducir en la aprehensión del mundo sociohistórico una perspectiva discontinua que creo esencial. Reconstruir la historia del Mediterráneo, como lo hizo Braudel, según tres regímenes diferentes de duración, sin duda ligados entre ellos, pero diferenciados por las necesidades del análisis para dar cuenta de las temporalidades múltiples de la experiencia social, es exactamente introducir la discontinuidad y tomarla como un instrumento analítico, definiendo, por hipótesis, tres planos operatorios de los que luego es posible apreciar y comparar los beneficios heurísticos que cada uno de ellos puede brindar.

Ahora bien, me parece evidente que esta dimensión discontinua es más difícilmente aceptada por los historiadores que la dimensión constructivista de la que ella es, a mi juicio, sin embargo, inseparable. A esto se suma toda una serie de

razones: el viejo espejismo de una «resurrección integral del pasado », incluso si ya no retomamos por nuestra cuenta la fórmula de Michelet conservando la idea de «hacerle la competencia al estado-civil», la convicción, mucho tiempo alcanzada por la seducción de los grandes modelos funcionalistas, de que era posible —y deseable— dar cuenta de una sociedad, de un momento histórico, de una situación, de una biografía, como de una totalidad; la idea de que entre las partes y el todo, existen unas relaciones casi orgánicas de homología, idea que está presente detrás de numerosas de las formas de ejemplificación, luego de generalizaciones a las que recurrimos permanentemente y en la mayoría de los casos sin reflexionar demasiado.

La tesis, bastante modesta, que yo quisiera defender aquí es que el principio de la variación de escalas, el juego razonado sobre las escalas de observación y del análisis de lo social, produce discontinuidad que es de donde obtiene su eficacia.

III

En un libro que dominó la producción de historia social en la segunda mitad del siglo xx, el historiador británico Edward P. Thompson estudió la formación de la clase obrera inglesa⁴. Sus análisis fueron el origen de una renovación profunda de nuestras concepciones que iba mucho más allá de su propio dominio de estudio. La originalidad primera de su enfoque, cada uno lo sabe, fue no partir de una definición previa de la clase obrera sino seguir las etapas y las formas de un proceso —*the making*— que, entre las últimas décadas del siglo xviii y las primeras del xix, condujo a la constitución y a la afirmación de una nueva entidad social en la que la presencia se volvió evidente a comienzos de los años 1830. El historiador define esta clase «como un fenómeno *histórico*, uniendo los eventos sueltos y sin vínculos aparentes, tanto en la objetividad de la experiencia cuanto en la consciencia [de los actores sociales]» (THOMPSON, 1988: 38).

Thompson no es ciertamente un microhistoriador, más bien todo lo contrario. Aborda el estudio de un fenómeno masivo en toda su amplitud. En todo su espesor también, y sobre este punto, plantea preguntas que nos interesan directamente. Porque estos «eventos dispares y sin vínculos aparentes» que le permiten captar lo que «sucedió en las relaciones humanas» se sitúan en otro nivel que el del

4] La primera versión de esta obra de E.P. THOMPSON fue editada en 1963.

fenómeno global que es el punto de llegada y la resultante de una multiplicidad de transformaciones más limitadas, más locales. Porque esta es la tesis central del libro: hubo, en Inglaterra, muchas formas, «disparés», a veces contradictorias, de participar en la constitución de la clase obrera; hubo también diversos momentos en este proceso, momentos y formas que es importante seguir sin presuponer el carácter ineludible del punto de llegada. Sean formas de la agregación social o de su dinámica, las transformaciones se inscriben sobre unos planos diferentes, que el historiador debe imponerse respetar.

Todavía una vez más importa no hacer decir a Thompson lo que no dijo, y puedo imaginar que él habría sido particularmente reticente al tema de la discontinuidad sobre la cual puse el acento aquí. En su perspectiva analítica, sin embargo, creo que tomar en cuenta el desplazamiento, a veces heterogéneo entre varios mundos y diversas modalidades de la experiencia social, es esencial para su demostración. El macroproceso del que él da cuenta, la formación de la clase obrera, no se comprende que a condición de captarlo en sus diferentes escalas a las cuales le corresponden lógicas sociales que son también diferentes.

Es en este punto que me parece se podría con justeza situar en la vía abierta por Thompson un cierto número de trabajos que se reivindicaron como microhistoria. Fue muy evidente el caso de Edoardo Grendi, uno de los historiadores que más se dedicó a dar a conocer la obra del historiador británico en Italia y en el que se sabe el rol que él jugó en la elaboración de la propuesta de microhistórica⁵. De la generación posterior, se puede, por ejemplo, pensar en la búsqueda de Maurizio Gribaudi sobre las formas que tomó la integración de inmigrantes venidos del mundo rural de la ciudad industrial —Torino y la Fiat en el caso estudiado— durante las primeras décadas del siglo xx. Aun si se propuso seguir trayectorias individuales, su proyecto siguió siendo el de «investigar los diferentes materiales a partir de los cuales se habían construido las diversas experiencias y fisionomías obreras y de este modo iluminar, así, las dinámicas que habían permitido la agregación como las disgregaciones» (GRIBAUDI, 1987: 27).

De tal modo de proceder, otro ejemplo, más radical todavía, me permitirá quizá ilustrar más eficazmente mi propósito. Entre mediados del siglo xix y las

5) Cabe recordar que Grendi fue quien impulsó la traducción y prologó una extensa compilación de los principales artículos de E.P. Thompson, que se editó en 1981 en italiano: *Società patrizia e cultura plebea*, Turín, Einaudi.

primeras décadas del xx, Francia conoció, con relativo retraso, una transferencia masiva de la población rural hacia las ciudades, en particular hacia París. Al tema del «éxodo rural» se habían vinculados numerosas consideraciones ideológicas que dicho término evocaba: la amenaza de una desertificación de los campos, la invasión que amenazaba las ciudades, la contaminación de los espacios sociales y las desgracias que debían acompañarla, el miedo de una ruptura de equilibrio entre «París y el desierto francés», para retomar una fórmula que se volvería ritual. Este fenómeno fue bien conocido. La amplitud y la cronología de la transferencia podían ser detalladas a través de los censos de la población. En la mayoría de los casos se interpretó como un fenómeno inevitable, ejercido al mismo tiempo por los desequilibrios del empleo, el diferencial de salarios, por la atracción de un modo de vida individualista urbano, en favor de la movilidad vuelta posible por el ferrocarril, las dinámicas determinadas por los grandes ciclos económicos, etc. No hay nada más para decir de esta interpretación sino que ella fue construida a partir de los resultados globales de un desplazamiento sociodemográfico —es decir a partir de su punto de llegada— de ahí el carácter de inevitabilidad que le han conferido la mayor parte de los análisis existentes. Paul-André Rosental eligió tomar las cosas desde otro lado, invirtiendo la perspectiva: es decir estudiar las realidades migratorias a partir de su punto de partida, siguiendo a Gribaudi y antes de él a Thompson (ROSENTAL, 1999).

Ello implicó reconstruir las trayectorias nominativas para intentar comprender, lo más cerca posible lo que significó la experiencia de los actores, los motivos, las representaciones del espacio social, las formas de solidaridad —familiar, de grupos etarios, profesional— y de inscripción que estuvieron en el origen de la elección de los desplazamientos efectuados. Le fue de esta manera posible reconstruir los «senderos invisibles» de la migración; aquellas vías que fueron ocultadas por los datos masivos, más atentos a describir e interpretar el proceso del «éxodo rural» y menos a recuperar la discontinuidad y el carácter no lineal de dichos caminos de migración. Más allá de las intenciones de los actores, que no son jamás explícitos, Rosental puso en valor los comportamientos diferenciados de configuraciones interpersonales locales que habían favorecido en diverso modo la movilidad geográfica y profesional en el seno del linaje familiar, diferenciando los patrones de aquellas autocentradas respecto de las exocentradas. Comúnmente se considera, observa Rosental, «que los migrantes reaccionan inmediata y mecánicamente a los estímulos, los cuales son exteriores e inscriptos en un contexto macroscópico»

(ROSENAL, 1999: 36). La opción de situar su indagación en una escala microanalítica no solo ilumina otra clase de hechos, sino que permite aprehender lógicas sociales de diferente naturaleza, que no son legibles e interpretables más que a ese nivel, y que transforman considerablemente lo que nosotros podemos saber del fenómeno global de la migración. De este modo llega a la conclusión que «los habitantes rurales no respondieron espontáneamente a vastas transformaciones macroeconómicas, que habrían vuelto insoportable su permanencia en el campo. Es porque aquellas pesaron en las dinámicas internas de las familias y en las características propias de cada linaje, que han, según el caso, fomentado la movilidad o el sedentarismo» (ROSENAL, 1999: 198).

Aun cuando el fenómeno nos parece acumulativo en sus efectos agregados en la larga duración, en la pequeña escala puede ser considerado como un proceso laminado, que obedece a lógicas discontinuas, que según el nivel de análisis en el cual uno se sitúa pueden aparecer como dinámicas superpuestas y otras divergentes. Todo fenómeno social mayor, es sin dudas repensable desde este tipo de análisis, sean realidades socioeconómicas, transformaciones culturales —pensemos en los mecanismos de alfabetización—⁶ o de un partido político.

IV

Empero los fenómenos colectivos masivos no son los únicos que requieren de este tipo de experiencia. De allí que, de manera repetida, la biografía se haya encontrado en el centro del debate historiográfico durante los últimos tres decenios. Se trata, se sabe, de un género sobre todo tradicional, que los historiadores profesionales practican de buen grado, aunque con sospecha y condescendencia, como si su legitimidad presentara visos de incerteza. La vitalidad y éxito del género reposan sobre su amplia recepción en un público muy diverso, matizado por las expectativas e inclinaciones del consumismo cultural que van más allá del círculo de profesionales. Este hecho ha contribuido, sin dudar, a la prevención de la que es objeto. La biografía borra las fronteras acostumbradas, las cabalga sin grandes atenciones, lo hace tanto más fácilmente en cuanto que puede ser declinada según

6] Un excelente ejemplo de esta perspectiva metodológica aplicada a transformaciones socioculturales en la compilación de FURET Y OZOUF (1976).

formas muy diversas. La producción es masivamente tradicional. Esto no impide que este género historiográfico haya puesto en escena cuestiones importantes y que, en mi opinión, van más allá del género biográfico mismo. La crítica devastadora de la «ilusión biográfica» que formuló Pierre Bourdieu (BOURDIEU, 1986) puede así ser extendida a toda una gama de realidades sociales cuya existencia los historiadores, por costumbre o por pereza, voluntariamente han considerado como un dato. Ella nos invita a interrogarnos sobre las categorías de análisis, las modalidades, las técnicas que nos permiten construir y validar en un texto la representación de una vida. Continuando la crítica inicial de Bourdieu, Giovanni Levi ha demostrado provechosamente lo que es posible extraer de una reflexión sobre los usos de la biografía (LEVI, 1989). Usualmente, tenemos tendencia a pensar que una vida —comenzando por la propia— es un conjunto coherente y continuo, privilegiando en el análisis lo que refuerza la coherencia y el encadenamiento de secuencias. Solo las experiencias límites desafían y cuestionan radicalmente este relato lineal. La obra de Laurence Sterne, escrita alrededor de 1769, *Tristram Shandy* es con justicia el ejemplo clásico. Desde entonces, con Dostoïevski, Proust, Kafka o Musil, la novela se concedió formas de experimentación que volvieron familiar el cuestionar el estatuto del personaje. Es verdad que el novelista dispone de una libertad que nos está prohibida. Un historiador tiene sin embargo, el derecho de realizar las preguntas más complejas: ¿cómo fijar los contornos, es decir, los límites de una biografía? ¿Cómo discriminar lo que es pertinente de lo que no lo es en este tema?⁷.

Detengámonos un instante sobre una experimentación llevada a cabo hace más de medio siglo por el medievalista italiano Arsenio Frugoni (FRUGONI, 1954). Arnaldo da Brescia, a quien él le consagró un estudio memorable, era un reformador religioso de la primera mitad del siglo XII, que es conocido gracias a un número limitado de fuentes de origen y naturaleza muy diversas, las cuales, además, se contradicen drásticamente. El conjunto suma diez colecciones documentales que van desde las crónicas de la ciudad de Brescia a las cartas de Saint Bernard, de Otto de Freising —el gran hombre de la diplomacia imperial—, al humanista Jean de Salisbury e incluso llegan hasta un anónimo poeta lombardo. En estos textos, no son solamente los juicios puestos en la persona y en el accionar de Arnaldo los que difieren profundamente, sino fundamentalmente lo que se nos cuenta de los

7] Precisamente es la pregunta que se hace Giovanni Levi en la introducción a su libro *L'Eredità immateriale. Carriera di un esorcista nel Piemonte del Seicento* (LEVI, 1985: 9).

acontecimientos de su vida. De un historiador riguroso, se espera que se esfuerce en cotejar estos testimonios y que no conserve más que la información que es posible verificar. Sin embargo, esta no fue la elección de Frugoni. Sino que, como el mismo lo explica, rechazó ceder al «método de la combinación», para retomar cada fuente en sus propios términos, lo que conllevaría a integrar el máximo de información siempre conservando únicamente los datos que pueden inscribirse en un retrato verosímil —¿verosímil para quién?— del personaje, «como si se tratara de piezas perfectas de un mosaico»; como si, escribe Frugoni, «la Providencia [fuera] siempre tan benévola con los historiadores que les ofrece[ría] todos los elementos que permiten una reconstrucción biográfica satisfactoria» (FRUGONI, 1954: 12). Para mejor resistir a esta tentación, el historiador eligió, entonces, consagrar diez capítulos de su libro a una fuente particular. De esto resulta un retrato fragmentado, y naturalmente, contradictorio; diez versiones de Arnaldo, que no hay que necesariamente comprender como la confesión de un relativismo escéptico del tipo «a cada uno su verdad». Lo que se busca, al contrario, es la verdad de cada fuente en el contexto específico —político, religioso, cultural, relacional— en el que ella encuentra su significación. Al optar por la discontinuidad nos ofrece un retrato y una lectura del reformador mucho más compleja puesto que da cuenta, tanto como es posible, de estas contradicciones, de estos fragmentos de información voluntariamente tratados como segmentos. Esta estrategia metodológica hace posible la reconstrucción de diferentes planos de la experiencia biográfica de Arnaldo, los diversos mundos de los que formó parte en su vida —hasta donde dejan percibir los documentos— sin prejuzgar la integración posible de estos mundos en una experiencia única que no sabría ser más que una reconstrucción posterior no susceptible, por tanto, de verificación.

Así, se podrían multiplicar los ejemplos de fenómenos que comúnmente son pensados como globales u holísticos y que podrían beneficiarse con aproximaciones en diferentes escalas, para ser aprehendidos con una mayor complejidad. Para no evocar más que uno, importante sin duda, hay un cierto número de trabajos recientes que intentaron volver a preguntarse sobre la historia del Estado moderno en los distintos niveles de su construcción concreta. A menudo se piensa el Estado como una gran arquitectura centralizada y donde las formas no pararían de multiplicarse, de ramificarse, hasta penetrar, en lo más profundo de la sociedad que aspira a controlar —cuadro que, por otra parte, replica la imagen que el discurso estatal busca dar de sí mismo—. En estos nuevos estudios, en cambio, el Estado

moderno aparece como una realidad un poco más complicada, menos armoniosa, menos imperiosa también. En lugar de construir explicaciones a partir de la cuantificación y la construcción de índices globales —del número de sus agentes, la carga fiscal, la densidad de sus instituciones y de sus normas—, se busca hacer valer la importancia de los ajustes locales, de las transacciones necesarias con el mundo social, de las discontinuidades institucionales. Evidentemente, esto no conduce a afirmar que el Estado no existe en esos niveles, lo que no tendría mucho sentido. Sino que él no existe necesariamente bajo las formas en las que se lo reconoce —y se reconoce a sí mismo— cómodamente, y que solo existe a condición de convertirse en otra cosa. Observemos que en este punto, la oposición entre macro y micro resulta insuficiente ya que es deseable multiplicar los niveles intermedios que, en el caso del Estado en particular, permiten tomar la plena complejidad del fenómeno. Toda realidad histórica mayor toma sin duda forma y sentido, como es el caso del Estado, en una pluralidad de mundos sociales.

De una variación de las escalas de observación, se puede entonces esperar un beneficio analítico en el enfoque de los fenómenos sociales. De una puesta en valor de las discontinuidades detectables entre los diferentes niveles, se puede esperar un enriquecimiento de las hipótesis y de las interpretaciones que somos capaces de formular.

V

A estas razones, deseo agregar una última. Porque nosotros, los historiadores, venimos *après coup* normalmente tenemos tendencia a racionalizar la existencia, lo que es también una manera de legitimarla: las cosas acontecieron como acontecieron. Es el problema de la «retrodicción», esa forma de percepción ya comentada por Hannah Arendt, que está ligada a la posición del historiador en relación a su objeto. Es desde esta postura cognitiva coaccionada que nosotros sacamos, muy seguido, unas conclusiones sobre el carácter ineludible de los procesos sociales, se trate de la construcción del Estado moderno, del éxodo rural, de la industrialización y de la urbanización, y por supuesto, bajo nuestros ojos, de la «globalización» en curso. En todos estos casos, y en muchos otros también, el asir un fenómeno a través de los datos agregados, contribuye a reforzar la coherencia y el carácter necesario. Una vez más, no se trata de poner en duda la realidad de los procesos que operan

para unir las sociedades humanas, en particular hoy. Sino de mostrar que ellos se basan, en un desfase entre los niveles donde se puede captar los efectos y las respuestas que generan. ¿Quién no ve que un fenómeno contemporáneo como la globalización, que no cesa de recordarnos que produce unos efectos inevitables, provoca a su vez, unas formas nuevas de diferenciación? En este sentido, puede ser significativo que, en un momento donde se considera tan fuertemente adquirida la unificación de las sociedades humanas, un cierto número de historiadores (pero también de sociólogos y de antropólogos) se hayan vuelto más atentos a los fenómenos de discontinuidad. Ellos encuentran aquí, sin duda, un instrumento crítico frente a las evidencias simplificadoras de la realidad del mundo histórico. Y quizá también, como lo anhelaba Eduardo Hourcade, encuentran unas razones renovadas para practicar el antiguo oficio.

Referencias bibliográficas

- BOURDIEU, PIERRE (1986): «L'illusion biographique», en: *Actes de la recherche en sciences sociales*, nº 62/63, pp. 69–72.
- BRAUDEL, FERNAND (1949): *La Méditerranée et le Monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, II t., París, Armand Collin.
- BRAUDEL, FERNAND (1972): *Ecrits sur l'histoire*, París, Flammarion.
- FRUGONI, ARSENIO (1954): *Arnaldo da Brescia nelle fonte del secolo XII*, Rome, Istituto Storico Italiano per il Medioevo.
- FURET, FRANÇOIS Y OZOUF, MONA (1976): *Lire et écrire. L'alphabétisation des Français de Luther à Jules Ferry*, t. 1, París, Minuit.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS (1973): *Invitación a la microhistoria*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS ([1968] 1977): *Les barrières de la solitude. Histoire universelle de San José de Gracia, village mexicain*, París, Plon.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS (1982): *Nueva invitación a la microhistoria*, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica.
- GRIBAUDI, MAURIZIO (1987): *Itinéraires ouvriers. Espaces et groupes sociaux à Turin au début du XXe siècle*, París, Éditions de l'EHESS.
- LEVI, GIOVANNI (1985): *L'Eredità immateriale. Carriera di un esorcista nel Piemonte del Seicento*, Turin, Einaudi.
- LEVI, GIOVANNI (1989): «Les usages de la biographie», en : *Annales ESC*, nº 6, pp. 1325–1336.
- ROSENTAL, PAUL-ANDRÉ (1999): *Les sentiers invisibles. Espace, familles et migrations dans la France du 19^e siècle*, París, Éditions de l'EHESS.
- THOMPSON, EDWARD P. (1981): *Società patrizia e cultura plebea*, Turin, Einaudi.
- THOMPSON, EDWARD P. (1988): *La formation de la classe ouvrière anglaise*, París, Gallimard/Seuil.

ANTIGUOS Y BÁRBAROS. POLÍTICA E HISTORIA

ANCIENTS AND BARBARIANS.

POLITICS AND HISTORY

DARÍO ROLDÁN ·

Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en la Universidad Torcuato Di Tella (Argentina).
Email: drolan@utdt.edu

Resumen

El texto examina la asociación entre reflexión política e interpretación histórica en dos grandes publicistas liberales de la Restauración (1814–1830). Momento relevante puesto que, en esos años, se renovó la concepción de la Historia y se reformuló la reflexión política como consecuencia del impacto que produjo el «ciclo revolucionario» (1770–1815). El artículo pone en paralelo dos universos históricos y políticos diferentes: el primero, propuesto por Constant, inspirado en el anacronismo del mundo de los Antiguos, que formuló oponiendo la libertad de los antiguos con la de los modernos, para asociar la soberanía popular con las libertades individuales; el segundo, propuesto por Guizot, que retomó una novedosa interpretación de la historia europea, haciendo abstracción del mundo clásico con el propósito de compatibilizar el gobierno representativo, cuyo origen identificó con el sufragio capacitario, inspirado, a la vez, en la crítica de la soberanía popular asociando una lectura de las prácticas de las asambleas germánicas con la impugnación a Rousseau.

Registro bibliográfico

ROLDÁN, DARÍO «Antiguos y Bárbaros. Política e historia», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero–junio, 2020, pp. 155–181.

Abstract

The text analyses the association between political reflection and historical interpretation in two great liberal publicists of the Restoration (1814–1830). The period is essential since, in those years, the conception of history was renewed and political reflection was reformulated as a consequence of the impact produced by the «revolutionary cycle» (1770–1815). The article parallels two different historical and political universes: the first, proposed by Constant, was inspired by the anachronism of the Ancients, which Constant formulated opposing the liberty of the ancients with that of the Moderns to combine popular sovereignty with individual liberties; the second, proposed by F. Guizot, took up a new interpretation of European history, abstracting from the classical world in order to make representative government, whose origin was established in that history, compatible with *capacitaire* suffrage, inspired in the critique of Germanic assemblies.

Descriptorios · Describers

Historia / Política / Pensamiento político / Restauración / Guizot / Constant
History / Politics / Political thought / Restoration / Guizot / Constant

Recibido: 18 / 11 / 2019 **Aprobado:** 15 / 01 / 2020

I. INTRODUCCIÓN

El ciclo revolucionario, que surcó la historia occidental, *grosso modo*, entre 1770 y 1815, se expresó en varias revoluciones. En Estados Unidos, en Europa y en las colonias españolas de América Latina, estas revoluciones compartieron varios principios; también, divergieron por el lazo que anudaron con su pasado, por la manera en que acoplaron la religión con la política y por las concepciones acerca de cómo gobernar la nueva sociedad¹. Falto de espacio para discutir los fundamentos de esta comparación, quisiera sugerir que la originalidad que distingue el proceso en Francia consistió en la voluntad explícita de producir una radical ruptura con el Antiguo Régimen², en la tenacidad por quebrar el sostén ofrecían la Monarquía y la Iglesia y en la dificultad formidable para «terminar» la revolución³.

Inscrito en ese contexto, una de las aristas más relevantes de ese gran debate movilizó un vasto esfuerzo para conferir inteligibilidad a la historia. El empeño por hacerlo no fue privativo de la sociedad francesa; sin embargo, tres aspectos la urgieron en esa tarea: primero, haber protagonizado uno de los procesos más radicales y «voluntarios» de ruptura con la Historia; segundo, haber atravesado una dinámica de revolución y restauración política que se impuso con evidencia incontrastable luego del retorno de Luis XVIII y, tercero, no haber podido sustraerse a las contrariedades por aclimatar un régimen político, que se acumularían con el correr de los años.

Proveer de inteligibilidad a la historia parecía imprescindible: los tres aspectos conminaban a una reflexión inédita, cuyas claves parecían escaparse a la tradicional concepción lineal o «elíptica» de la Historia. Descifrar ese «misterio» exigía explicar la veleidat que sostuvo el irreverente e insolente gesto de buscar reconstruir la sociedad conjurando el pasado, en la certeza de que la nueva sociedad podría prescindir de él. La ilusión inédita de pretender quebrar el tiempo abrió, así, el

1] Esta idea está inspirada en la comparación que Furet construyó comparando la revolución inglesa (1688) con la revolución norteamericana (1776) y la revolución francesa (1789), en FURET (2016).

2] En su célebre libro sobre el antiguo Régimen, P. Goubert analiza somera pero precisamente las distintas formas en las que la sociedad francesa se deshizo del Antiguo Régimen, compulsando las decisiones de los constituyentes, de los campesinos y las interpretaciones de los historiadores. Ver GOUBERT (1973: 13–32).

3] Como se sabe, el proceso político francés del siglo XIX ilustra esta dificultad. La historia francesa atestigua las deficiencias que el régimen político tuvo que superar para consolidar una forma política estable, hasta la consolidación de la III República. Como se recordará, la política francesa repitió dos veces el mismo ciclo de regímenes políticos: la secuencia Monarquía constitucional, República e Imperio entre 1791 y 1815 se replicó, por segunda vez, entre 1815 y 1875.

problema del sentido de la historia. El despliegue de la «filosofía de la historia» en el siglo XIX fue uno de los legados más relevantes de esta atormentada búsqueda.

Si la «filosofía de la historia» capturó la atención de tantos publicistas y filósofos, la narración histórica impactó a quienes se ocupaban de comprender el misterio de la ruptura temporal. Si bien la sucesión de crisis sociales y rebeliones había poblado el Antiguo Régimen, las revoluciones agregaron una novedad. Conferir inteligibilidad a esa historia exigía comprender tanto la insuficiencia de la rebelión clásica como el repudio por la reforma. No obstante, la restauración de Luis XVIII agregó otro que, menos intenso que primero, también ordenó todo el siglo XIX: ¿por qué el pasaje del Antiguo Régimen transitó el Terror, es decir, regímenes liberticidas? Acuciente, este interrogante devino tan impostergable que se impuso a los grupos políticos de la Restauración, ya sea a los reaccionarios (De Maistre o Bonald), a los liberales (Constant o Tocqueville), a los republicanos (Michelet o Quinet) o aún a los socialistas (Saint-Simon o Leroux). Modulado de distintas formas, planea en todos los historiadores franceses desde Guizot a Aulard, desde Thiers hasta Taine, desde Mignet hasta Quinet y tantos otros.

Conferir inteligibilidad a la historia no solo impuso estos interrogantes; este imperativo también se impuso en el mismo momento —quizás por causas idénticas— en que se producía una inmensa reestructuración de las formas de hacer historia. De hecho, la historia, tal como la conocemos hoy, escribió su primer capítulo en los años de la Restauración⁴.

4) Es imposible extenderme aquí sobre la influencia que esta concepción del quehacer histórico ha tenido y, menos aún, cómo ese quehacer, asociado con la idea de la revolución, se trastocó profundamente en paralelo con el «fin de la revolución». Si la asociación de la «idea de revolución» con una nueva forma de concebir la historia se ha deshecho, es obvio que la revolución ya no forma parte del eje vertebrador de nuestra concepción de la historia que, por eso mismo, está atravesando una profunda mutación. Con ella, se clausura una modalidad de pensar el vínculo entre la posibilidad de rediseñar la sociedad por el estado y de producir un «nuevo hombre» a partir del apolítica. Esta clausura implica el imperativo de asumir que se nos escapa una imagen cálida y acogedora del futuro. Esta convicción nutrió nuestra visión de la historia y de su sentido y, por lo tanto, de comprender no solo el pasado sino, también, el porvenir. La conclusión se desprende sin dificultad: el futuro, antes disponible, ya no puede ser cernido ni anticipado por ninguna utopía. Alejados de la primacía ordenadora de la idea revolucionaria, el consenso democrático, que ella contenía, la ha reemplazado; al mismo tiempo, ha dejado aflorar una dimensión azarosa del futuro que, precisamente, la Revolución había querido domar. Si es el fin de la historia, es el fin de una historia que había sido pensada como su contrario, como un tránsito temporal del cual no se conocía el detalle pero sí el sentido y que, por lo tanto, unía

Conscientes de que una ruptura brutal los separaba del pasado⁵, los publicistas que comenzaron a interrogar el pasado evaluaron las deficiencias que provenían de la narración tradicional⁶ y de los riesgos de la exposición filosófica. Entre ambas, buscaron aunar el conocimiento de los hechos, utilizando para ello una voluntad insoslayable para dotar de vitalidad el examen de las «fuentes» para combinarlo con la vocación de aprehender el sentido de la Historia⁷ y de la invención de un nuevo vocabulario bajo la forma de conceptos. Por supuesto, uno de ellos fue «revolución»⁸; otro, que ordenó uno de los libros más conocidos y difundidos de Guizot fue «civilización». Por supuesto, estos conceptos no fueron «inventados» en estos años, pero adquirieron una nueva significación⁹.

No basta, sin embargo, con este esquemático recordatorio. Buena parte de estos historiadores fueron sensibles a una dimensión larga del tiempo histórico en la que algunos, Guizot entre otros, propusieron inscribir los hechos. Allí descubrieron movimientos sociales a gran escala que, acumulados, explicaban el misterio de algunos acontecimientos relevantes: la reforma protestante, la revolución, etc. La fórmula es muy conocida: «La revolución dice lo que ha pasado». Dicho de otro modo,

pasado y futuro. Así aparece la futilidad de la modernidad de buscar «conducir» la historia. Nuestra concepción del tiempo de la historia se anudó con la Revolución, con la convicción de que era posible conferir inteligibilidad a la ruptura inesperada que había provocado y que tantos filósofos buscaron colmar. Frente al ocaso de la convicción de aunar pasado y futuro, es difícil no abrumarse. Sobre este particular, véase ROLDÁN (2016).

5] El primero en haber señalado que esa brutal separación había formado parte de la «ilusión» de los revolucionarios fue Tocqueville. Como se recordará, Tocqueville fue el primero en señalar la continuidad de la centralización, es decir, una forma de vincular la capacidad de acción del Estado frente a la sociedad, entre el Antiguo Régimen y la sociedad igualitaria, democrática, que la siguió. Sobre este punto, véase TOCQUEVILLE ([1856] 1952). Para una análisis de esta importante cuestión, véase FURET (1974) y también FURET (1978). Ver, asimismo, ROLDÁN (2007: XI–XLVII). En adelante, la traducción de todas las obras citadas en francés o en inglés me pertenece.

6] Un buen ejemplo lo constituye la publicación de Barante, *Histoire des ducs de Bourgogne de la Maison de Valois*. Allí, Barante no solo había utilizado como epígrafe de su prólogo la célebre frase de Quintiliano; también había sostenido en un especie de prólogo la defensa de la historia narrativa: «Es preciso, escribí allí, que el historiador se complazca más con describir que con analizar», en BARANTE (1826: 13).

7] Un buen ejemplo, entre muchos otros, es la edición de memorias que Guizot realizó en los años 1820 y 1830 (GUIZOT, 1823/1835 y GUIZOT, 1823/1825).

8] Sobre este punto, véase el fantástico libro de REY (1989).

9] Thierry había anotado con gran sensibilidad «no existe nada verdaderamente antiguo: bajo los viejos nombres, se trata de cosas nuevas, y si la letra se mantiene, el espíritu cambia» (THIERRY, 1827: 61).

algunos acontecimientos poseían una dimensión social construida a lo largo del tiempo. De allí, el debate en torno del «fatalismo histórico», surgido a partir de las historias de la revolución francesa que publicaron Mignet y Thiers a partir de 1824¹⁰.

Así, la historia recibió un enorme impulso durante el período de la Restauración: la amplitud de su tarea y de los beneficios que se atribuían eran considerables. Como ha señalado M. Gauchet, «Por la integración del relato y del sistema (...) se abre un espacio de investigación y de reflexión donde una ciencia histórica nueva podrá desplegarse» (GAUCHET, 2002: 38). Comprender el proceso de la revolución, el misterio del acontecimiento y la ruptura temporal en el marco de una notable renovación de sus métodos, aspiraciones y propósitos contribuyó a tejer un vínculo indisociable con la reflexión política.

En las líneas que siguen, nos limitaremos a esbozar algunas ideas generales acerca del vínculo entre la reflexión histórica y la política en dos de los más relevantes publicistas franceses: Benjamin Constant y François Guizot. En ellos, la considerable mutación en la reflexión histórica, que se inició durante la Restauración, se vinculó con dos poderosas concepciones políticas. Paradójica o casualmente, la primera constituyó una contribución teórica y política fundamental, cuyos principios fueron retomados y/o discutidos por grandes teóricos de la política del siglo xx, como Carl Schmitt¹¹ o Isaiah Berlin¹² aunque, como se verá, Constant, aun cuando confirió un cariz histórico a su argumento, no participó del movimiento de renovación que afectó al conjunto de publicistas que hicieron de la historia el tema central de su producción. Precisamente, por esa razón, la comparación con Guizot resulta interesante: la relevancia de su obra «política» permite despejar la forma de reunir el lazo con ambos tejieron entre historia y política.

Constant, interroga al unísono la experiencia revolucionaria y el mundo Antiguo. Que su célebre conferencia acerca de «La Libertad de los Antiguos comparada con los Modernos» haya tenido lugar en 1819 no alcanza para eclipsar el origen thermidoriano de su reflexión. Aun cuando el tema no lo mostrara, la

10] Sobre esta cuestión, véase KNIBIEHLER (1973, Libro II).

11] Sobre el impacto de Constant en Schmitt, véase DOTTI (2008).

12] Como es sabido, la oposición entre la libertad negativa y positiva, central en el dispositivo de la oposición de las dos libertades de I. Berlin puede verse como una reformulación de la libertad de los Modernos y de los Antiguos propuesta por Constant (BERLIN, 1993).

publicación de sus obras manuscritas ofrecería una indicación irrefutable¹³. Es preciso esperar el inicio del Imperio para descubrir los trazos publicados de esta reflexión: precisamente, el momento en que tres experiencias acababan de desvelar una inquietante y profunda unidad. Primero, la identificación de una asamblea con el pueblo había producido una sustitución progresiva —el jacobinismo—; luego, esta sustitución había derivado en una suerte de anarquía impotente —la experiencia thermidoriana—; finalmente, el Imperio había condensado una delegación sin retorno del poder. De allí, una de las preguntas esenciales que buscó responder la obra de Constant: ¿cuál es la naturaleza del poder social que, habiendo reemplazado a la monarquía, no dejaba de cambiar de formas para expresar un mismo fondo liberticida? ¿Cómo hacer emanar el poder de la sociedad sin que adopte alguna de las vías despóticas que la historia acababa de ofrecer? El eco de Rousseau ensordece en estas preguntas. La crítica a los dos principios de la soberanía, con que Constant inicia sus reflexiones sobre la política, anuncia

13) Entre 1814 y 1815, Constant publica tres obras claves: *De l'esprit de conquête et de l'usurpation* [1814], un panfleto contra Napoleón. Luego, las *Réflexions sur les constitutions, la distribution des pouvoirs et les garanties dans une monarchie constitutionnelle* (1814), elaborada en el marco de las negociaciones con Bernadotte. Finalmente, los *Principes de Politique applicables à tous les gouvernements représentatifs et particulièrement à la Constitution actuelle de la France* (1815), en el que muestra adhesión al Imperio que acaba de ser «liberalizado» gracias a sus manos. Estos trabajos provienen de un mismo fondo, elaborado a partir de 1800. «Este período (de 1800 a 1810) es el de la redacción de un corpus político importante, terminado por primera vez en 1802, reelaborado y recompuesto en 1806, recopilado en 1810» (HOFMANN, 1980, II:11). Este fondo está formado por dos manuscritos: los *Principes de Politique* y *Fragments d'un ouvrage abandonné sur la possibilité d'une Constitution républicaine dans un grand pays*. El primero fue publicado por Hofmann como segundo volumen del texto ya citado; el segundo fue publicado por Henri Grange (París, Aubier, 1992). Esto, evidentemente, plantea un problema particular a la hora de elegir la edición a utilizar. En lo que concierne: a) los *Principes de Politique*, utilizaremos la edición de Hofman ya citada y la versión publicada por Marcel Gauchet, indicando las fechas (1806) y (1814) para diferenciarlas; b) las *Réflexions sur les Constitutions...*, utilizaremos la versión publicada por Constant en 1818 en la compilación *Collection complète des ouvrages publiés sur le gouvernement représentatif et la constitution actuelle de la France, formant une espèce de cours de politique constitutionnelle* (1818–1820, vol. I). Hemos preferido esta edición a la de 1814 (París, Hocquet) puesto que la de 1818 está enriquecida con una treintena de notas aun cuando el texto mismo no posee variantes de significación; c) *De l'Esprit de conquête et de l'usurpation* (1814)], utilizaremos, otra vez, la edición publicada por M. Gauchet. Hemos preferido ésta a la de Pagès (París, 1836) o a la de Laboulaye (París, Guillaumin, 1861) ya que es más accesible.

la aceptación y, a la vez, el rechazo por el legado de Rousseau. La convicción que atribuye a Rousseau según la cual bastaba con reemplazar a la monarquía y sustituirla por el pueblo se había revelado errónea; quienes lo habían intentado habían confundido la naturaleza del nuevo poder político: «en vez de destruirlo, solo buscaron desplazarlo. Era un flagelo: lo consideraron como una conquista. Se lo atribuyeron a la sociedad entera» (CONSTANT, [1819] 1989: 270–271). Era imperativo, entonces, comprender la naturaleza enigmática del poder social y el riesgo que una inadecuada comprensión de su constitución implicaba para los derechos individuales. Esa es la pesadilla de Constant: ¿cómo compatibilizar la soberanía popular con los derechos individuales?

La segunda contribución que ordena esta comparación es la obra de Guizot. Su extraordinaria obra política e histórica, que ocupa casi todo el siglo XIX, fue una víctima injusta de su derrotero político: no pudo sobreponerse al impacto de la revolución de 1848. Reconocida por Habermas, por ejemplo, dio lugar a una conceptualización de la noción de opinión pública o del debate acerca del significado de la representación política (HABERMAS, 1989), pero fue extirpada de una de las categorías centrales para Guizot: el sufragio capacitario. Ahora bien, a diferencia de Constant, Guizot no desarrolló sus argumentos acerca de la libertad política oponiendo a los antiguos con los Modernos. No lo persiguen las sombras de la antigüedad. La república nunca lo tentó. Sus referencias históricas se encuentran en la herencia del Imperio Romano, el legado cristiano y el aporte de los bárbaros¹⁴. Como si una factura histórica y una cesura conceptual separara la Modernidad de la Antigüedad. Fractura histórica: los orígenes y los trazos de la monarquía francesa deber ser buscados en la hija caótica de la desaparición de Roma que fue el mundo feudal. Se trata de un tema capital: la monarquía había vehiculizado la formación de la unidad de la nación y conducido la primera etapa de la emergencia de la igualdad. Cesura conceptual: Europa es un compuesto cuyas claves históricas deben ser descubiertos en el magma constituido por los restos de las instituciones romanas, la esperanza cristiana y el individualismo germánico. En resumen, como si la historia hubiera ocasionado un clivaje, una extrañeza ontológica entre la experiencia de los Antiguos y los Modernos. Sin embargo, no es Guizot sino Constant quien expresa algunas de las dificultades de la modernidad en su forma más completa.

14] En relación con este punto, cf. GUIZOT ([1828] 1985: 73–111, en particular las lecciones II y III).

Ambos, utilizan a la historia para construir una parte de sus argumentos. Quizás, se trata de una paradoja: en el mismo momento en que, como consecuencia del impacto de la Revolución, todo el andamiaje de la reconstrucción histórica y su forma de narrar comienzan a ser puestos en cuestión, Guizot y Constant, se sirven de puntos de partida históricos. Allí donde la Revolución había creado un mundo plagado de incertidumbres —acerca de cómo comprender el pasado, acerca de la ilusión de la posibilidad de la *tabula rasa*—, la historia se convierte en un instrumento para pensar la política. Por supuesto, no es el único ni el más importante. No obstante, no sería justo concluir que la reflexión política de uno y otro se diferencia por su vínculo con la historia. Sí, en cambio, podría argüirse que la comparación aludida permite iniciar un trabajo para pensar el vínculo entre política e historia que, por su puesto, no se agota en la mayor pertinencia de la teoría política movilizada por cada uno de los autores.

II. CONSTANT. ANTIGUOS Y MODERNOS

En «De la perfectibilité de l'espèce humaine» (CONSTANT, [1805] 1989: 590 y 699) o en *De l'Esprit de conquête et de l'usurpation* (CONSTANT, [1814] 1989), entre tantos otros textos, Constant intenta reconciliar el legado del siglo XVIII con la convicción de una profunda ruptura que se había establecido entre el mundo antiguo y el moderno. Esa reconciliación buscaba reconciliar tanto el impacto del legado cultural e intelectual de la Ilustración con esa parte, menos continental, que lo había nutrido y que provenía del estrecho contacto que Constant había adquirido en su estancia en la Universidad de Edimburgo entre 1783 y 1785. La amistad con J. Makintosh, como parte de un contacto más general con la versión escocesa, incluyó la obra de Hume, J. Mill y de A. Smith, confiriéndole una particularidad notable frente a sus contemporáneos, a la que agregaba la pertenencia a una familia de tradición hugonote.

Constant sostiene el principio de la perfectibilidad indefinida del género humano, típico de la Ilustración, retomando, además, ideas formuladas tanto por Rousseau, Condorcet o Kant. Pone en valor que el hombre es una especie histórica cuya identidad se construye a lo largo del tiempo y a lo largo de una serie de etapas que van desde la teocracia hasta la modernidad, cuyo principio de acción está constituido por la progresiva pero ineluctable evolución de la igualdad. El

principio igualitario ordena la historia pero, además, encubre otro principio que, también, caracteriza el mundo moderno: el individuo.

La noción de un proceso evolutivo, que constituye el zócalo de la noción de la perfectibilidad del género humano, sin embargo, se acomoda con algo de dificultad con la ruptura radical que Constant propone para analizar la novedad que irrumpió en el ciclo revolucionario. Para hacerlo, Constant se vale de la célebre comparación entre el mundo de los Modernos y el de los Antiguos. La idea de la perfectibilidad se modula sobre la base de un desarrollo narrativo en etapas que, avanzando a través de una desigualdad cada vez menor, se cierra con la aparición de la sociedad igualitaria y la irrupción del individuo. En cambio, la distinción entre Antiguos y Modernos, que sostiene su redefinición de la Libertad, no se funda en un proceso histórico en el que podrían reconocerse etapas; más bien, el argumento disocia el elemento histórico para construir una oposición que posee, por así decir, la forma histórica de comparar dos momentos de un desarrollo pero que, también, parecen ser el resultado de la construcción de dos metáforas con ilustraciones provenientes del pasado.

La oposición entre Antiguos y Modernos posee, para cuando Constant se sirve de ella, una larga historia. Deslicémonos con Voltaire en el dormitorio de Mme. De Pampadour. Veríamos allí a Tulia, hija de Cicerón, luego de un largo viaje: geográfico y temporal. Su objetivo fue conocer la civilización de los Modernos. Está consternada: los espejos, los alimentos, la imprenta, los continentes desconocidos, los conocimientos ópticos, etc. Desconcertada, Tulia se siente vencida: «Comienzo a temer que los Modernos hayan triunfado; (...) creo que voy a llevar tristes noticias a mi padre» (VOLTAIRE, [1765] 1879: 454). De esa manera, Voltaire, a mediados del XVIII, resume los ecos todavía frescos de la querrela que había opuesto a los Antiguos y los Modernos. Sin duda; los Modernos salían vencedores de la justa.

El debate se expande a la evaluación de la cultura. Hume, por ejemplo, en un célebre ensayo sobre la población de las naciones antiguas, resumió cuatro grandes críticas al conjunto de las sociedades antiguas: la crueldad de las sociedades esclavistas, el espíritu belicoso y impiadoso de las guerras antiguas, los desórdenes de las facciones que se expresaban en carnicerías periódicas, finalmente, la debilidad del comercio y de la industria de las ciudades antiguas (HUME, 1874: 103–162, en particular, 122–132). Montesquieu también se había referido la misma cuestión; asociando una «mecánica social» con una geografía de principios, sus juicios, sin embargo, no poseían la misma crítica que los de Hume. Para él, se trataba más de

explicar el delicado equilibrio entre el estado social —igualitario o desigual—, la actividad económica —guerra y comercio—, los principios —honor, moderación y virtud— y la forma de los diferentes regímenes.

El triunfo de los Modernos, no obstante, también tendría contradictores:

«De esas lecturas y conversaciones entre mi padre y yo, recuerda Rousseau, se formó este espíritu libre y republicano (...) que me atormentó todo el tiempo (...). Ocupado sin cesar de Roma y de Atenas, viviendo, por así decir, con sus grandes hombres, yo mismo ciudadano de una república: me creía Griego o Romano; me convertía en el personaje cuyas vidas leía» (ROUSSEAU, [1782 y 1789] 1964: 9).

La sociología se inclina frente a psicología; la distancia analítica que había escrutado la antigüedad para observar mejor, cede su lugar a la simpatía afectiva que sustituye la razón al compromiso. No solo el tono cambia con Rousseau. Aun cuando se inscribe en el período en el que las interpretaciones sobre la antigüedad se resignifican, Rousseau expresa bien la admiración democrática, republicana y participativa por la experiencia de los Antiguos.

Este cúmulo de condenas, elogios y de análisis permanecieron en el marco de exploraciones, primero, literarias y, luego, narrativas. A fines del siglo XVIII, eso cambió. Constant, igual que Volney o Sismondi —quien también había formado parte del círculo de Coppet— deberán agregar la experiencia de la Primera República en Francia. Es en ese doble contexto que Constant construye su poderosa alegación en favor de los Modernos. Por un lado, en el de un siglo que, imbuido de referencias a la Antigüedad, había girado su mirada para desvelar su pasado. Al principio, había descubierto, gozoso, sus ventajas; luego, melancólico, sus insuficiencias. Por otro lado, en un siglo en el que una experiencia política había revelado la inadecuación de una Antigüedad resucitada en sus virtudes por Rousseau o, sobre todo, por Mably, quien —en su libro sobre Foción (MABLY, 1763 y MABLY, 1789)—, había hecho el elogio de la frugalidad y del ascetismo, y anclada en el mundo real por sus imitadores, Constant descubre la dimensión histórico-política de la oposición y, en ella, una explicación para comprender la confusión flagrante que se había abatido en quienes, ilusos o insensatos, no habían reparado en la profunda diferencia entre ambos mundos en su accionar revolucionario.

Es por ello que Constant analiza la experiencia de los Antiguos bajo la forma del anacronismo, de una radical extrañeza. Es posible recorrer los *Principios de*

política (1806) para encontrar la exposición más orgánica, retomada en *El Espíritu de conquista y de usurpación* (1814) y, finalmente, en la conferencia *De la Liberté des Anciens comparée à celle des Modernes* (1819)¹⁵ para encontrar aquellas circunstancias y diferencias.

Primera diferencia, el tamaño del Estado. El hombre antiguo es un hombre visible. Si la libertad política de los Antiguos exigía la visibilidad social, la libertad individual de los Modernos no puede existir más que en la oscuridad, convertida en una garantía: «Los grandes Estados crearon en nuestros días una nueva garantía; la de la oscuridad», concluye Constant (CONSTANT, [1806/1814] 1980: 421).

La segunda diferencia opera sobre un cambio radical en la relación entre estados. La guerra es un modo de relación entre las polis. La paz internacional, tal como había sido concebida para la Ilustración, se había convertido, en la modernidad, si no en la relación dominante, al menos en una esperanza compartida¹⁶. El mundo moderno había descubierto que las viejas y prestigiosas virtudes guerreras como el coraje, la devoción, entre otras, atribuidas a la guerra, simplemente, habían caducado, superadas como resultado de una evolución histórica; quizás, aún «antropológica». La tercera diferencia remite a la circulación de los bienes. De allí, la centralidad del comercio, casi invisible en la Antigüedad. Pero no basta con la oposición guerra–comercio. La diferencia entre sociedades guerreras y comerciales se desplaza de la economía a los trazos morales: «Una es impulso; la otra, cálculo»

15) El origen de este desarrollo de Constant que se encuentra en sus *Principios...* puede encontrarse en el Capítulo III del libro de Madame de Staël: *Des circonstances actuelles qui peuvent terminer la Révolution et des principes qui doivent fonder la République en France*, que citamos *in extenso* dada su importancia: «Los Antiguos poseían todos sus afectos, todos sus intereses desarrollados en el suelo de su patria. La tierra era arrasada si el enemigo ganaba una batalla; ese revés público los condenada a la esclavitud: no poseían ningún medio para transportar su fortuna a ningún otro país. Los ciudadanos de un Estado poco numeroso, todos individualmente conocidos, eran sometidos a cada instante a las voluntades de un pueblo que deliberaba en la plaza pública. La celebridad era, como en nuestros días, peligrosa; pero la garantía de la oscuridad no existía y los cálculos personales no podrían nunca ser independientes. No existía, como en nuestros grandes Estados, una masa de hombres pasablemente egoístas que se burlaran de los insensatos que hacen hablar de ellos y que pudiendo, con la ayuda de todos los medios individuales, de la extensión del país y de la organización actual del comercio y de la propiedad, construir su destino apartados de los acontecimientos públicos» (STÄEL, [1798] 1979: 109).

16) El más importante alegato en defensa de la paz internacional había sido publicado varios años por Immanuel Kant en *Sobre la paz perpetua* (KANT, ([1795] 1985).

(CONSTANT, [1806/1814] 1980: 425)¹⁷. Cálculo, el comercio es tanto más moderno cuanto que es solidario con la oscuridad.

«El comercio —sostiene Constant— hace que la autoridad social sea más fácil de eludir porque el comercio, cambiando la naturaleza de la propiedad, convierte esta parte de la existencia humana en casi imperceptible para la autoridad. El comercio da a la propiedad una calidad nueva, la circulación, que crea un obstáculo invisible e invencible a la acción ilimitada del poder social» (CONSTANT, [1806/1814] 1980: 426).

Otra vez, otro de los aspectos de la modernidad está disociado de la transparencia que caracteriza a la Antigüedad. Así, la trilogía comercio—oscuridad—circulación quiebra la identidad antigua en la que confluía el ciudadano, su patrimonio y la suerte de su patria.

La cuarta diferencia remite a la esclavitud. Su relevancia no remita a la economía sino a la constitución psicológica del hombre moderno. La sociedad esclavista inmuniza al ciudadano frente a sus semejantes, produce un «debilitamiento de la piedad, de la simpatía por el dolor». La quinta diferencia remite, otra vez, a la vida moral: «Los Antiguos estaban en la juventud de la vida moral. Los Modernos estamos en la madurez, quizás en la vejez» (CONSTANT, [1814] 1989: 185, cap. VI).

El argumento, entonces, interroga al unísono la experiencia revolucionaria y la Antigüedad. Su explicación sustenta las diferencias entre la sociedad post-revolucionaria, enraizada en una modernidad comercial, pacífica, reflexiva y fundada en la oscuridad individual, y una República que, inspirada en el modelo de la política clásica, oponía la guerra al comercio, el espíritu de conquista al espíritu pacífico, el impulso inocente y unitario de la infancia clásica a la reflexión torturada y escindida de la vejez moderna y la inevitable visibilidad que proporciona el ágora a la protectora oscuridad que ofrece el refugio en la vida privada. A partir de estas oposiciones entre la *polis* clásica y la república moderna, Constant concluye que las formas políticas de la Antigüedad padecen de un anacronismo insuperable para

17] Retomado en *De l'Esprit de conquête* (CONSTANT, [1814] 1989: 118, cap. II). Es preciso notar un pequeño matiz que muestra mejor lo que Constant quería expresar con esta oposición y que se revela en la forma en que retoma la frase, que se convierte en: «Una es el impulso salvaje; el otro el cálculo civilizado». En cualquiera de sus formas, Constant no hace más que retomar un argumento ya clásico presentado, entre otros, por Montesquieu en los capítulos I y II del libro XX de *L'esprit des lois*.

adaptarse a la modernidad. Las tentativas de resucitar la sociedad antigua, que Constant imputaba a los imitadores de la Antigüedad —Rousseau, Mably, etc.— debían estrellarse con un anacronismo radical. Una de las explicaciones que Constant ofrecerá para comprender la patología del Terror radica, como se ha evocado, en la incomprensión de quienes no habían advertido esa transformación esencial.

Incomprensión, tanto en relación con el desarrollo de la Historia como con la idea misma de la Modernidad. En relación con la Historia porque, en su surco, habían aparecido una sociedad completamente nueva y un sujeto social inédito, resultado de ella. Constant, ya lo hemos evocado, la había escandido sobre la forma del progreso de la humanidad, en cuatro revoluciones: «la destrucción de la teocracia, la esclavitud, la feudalidad y la nobleza como privilegio» (CONSTANT, [1805] 1989: 590)¹⁸. La conclusión es evidente: se trata de una historia en la que el recorrido se explica por una diferencia cada vez menor entre los hombres. Todorov ha señalado hasta qué punto el término perfeccionamiento, utilizado por Constant en el texto sobre la perfectibilidad humana, posee un sentido preciso: significa, para la sociedad, acercarse a la igualdad ideal. La historia de la humanidad, bajo la forma de la perfectibilidad, podría, también, ser percibida como la historia de la igualdad.

En relación con la Modernidad, puesto que, en su seno, se ha instalado una concepción inédita acerca de cómo comprender la libertad. La libertad de los Antiguos, es decir, la preeminencia de lo político sobre lo social y el privilegio de lo colectivo sobre el individuo, le es radicalmente extraño. Al contrario, la libertad de los Modernos se sostiene sobre el individuo, pivote central de la Modernidad. Si el despotismo de uno solo o el de todos nació a fines del siglo XVIII es porque, en el momento de su parto, la modernidad fue ciega a las transformaciones que la habían creado. De este modo, la oposición entre ambas libertades remite a tres oposiciones que declinan esta diferencia: la oposición entre Libertad y Felicidad, entre vida pública y vida privada y entre el ciudadano y el burgués. Así, la felicidad moderna —el derecho de vivir en sociedad como si se estuviera fuera de la sociedad— se opone a la virtud antigua, a la vida que debe estar inscrita en un todo social. Dicho de otro modo, la igualdad posee una historia; la libertad, en cambio, es el producto de un descubrimiento, pero también de la insatisfacción o de la imposibilidad de ser lo que el hombre ya no es.

18] Sobre la fecha de composición de este fragmento, cfr. CONSTANT ([1805] 1989: 699, nota 1).

A pesar de ello, este anacronismo no se declina como una superioridad moderna; en el espíritu de Constant, esa superioridad no se inscribe como una continuación de la vieja justa entre Antiguos y Modernos, sino como una inadecuación radical. De allí, como señaló P. Manent, su carácter doble. Primero, su debilidad puesto que la inadecuación entre la sociedad y la política no garantiza que la dirección y la marcha de la historia no conduzcan a superarla. Pero no es en la marcha de la sociedad que Constant encuentra el fundamento último de la fractura de los Modernos. De allí, segundo, su fuerza. Ese fundamento lo encuentra en la psicología del individuo moderno. Es la candidez de los Antiguos que ha desaparecido para siempre. La candidez de los Antiguos y la madurez de los Modernos es, también, un tópico que proviene de los análisis culturales y, sobre todo, literarios. Mme. De Staël, describiendo la literatura de los Antiguos había reparado en esta misma cuestión: «Homero y los poetas griegos han sido notables por el esplendor y por la variedad de imágenes, pero no por sus profundas reflexiones del espíritu» (STAËL, [1800] 1999: 96). Imaginativos y brillantes, pero no profundos.

Pero este anacronismo introduce, también, una ruptura en la historia de la libertad, fundada en una versión «antropológica» que la sostiene: de allí, la centralidad de la distinción entre el ciudadano antiguo y el burgués moderno, pero también su complejidad. Si esta distinción no se agota en una reivindicación de la vida privada frente al antiguo modelo del ciudadano espartano es porque Constant retoma, bajo otra forma, una derivación del contractualismo. Los derechos individuales no derivan, como en el argumento contractualista, del Estado de Naturaleza previo a la sociedad sino de una concepción del individuo, portador de derechos que la autoridad social no puede violentar.

Sea como sea, a la ventaja de gobernar, los Modernos oponen una garantía: la representación. El contraste se inscribe también en el dominio de los placeres: el de los Antiguos es un placer «adulador y sólido»; el de los Modernos es un placer de reflexión, dudoso, atormentado. Así, «hemos perdido en imaginación lo que hemos ganado en conocimiento» (CONSTANT, [1814] 1989: 185, cap. VI). Pero, al mismo tiempo, «somos incapaces de una exaltación durable». Ya ha sido evocado: los Antiguos estaban en la juventud de la vida moral; los Modernos en la madurez. Este tópico fue, como se sabe, moneda corriente en buena parte de los escritos

«románticos» de la época¹⁹. Es por eso que los Modernos arrastran segundas intenciones, nacidas de la experiencia que aniquila el entusiasmo. «La primera condición del entusiasmo es la de no observarse a sí mismo con fineza» (CONSTANT, [1814] 1989: 185, cap. VI). Basta releer el universo atormentado y confuso de *Adolphe*²⁰ para medir el sentido de esa cita: «Los Antiguos poseían sobre todas las cosas una convicción entera; nosotros no poseemos casi sobre nada, más que una convicción débil; sobre esa convicción incompleta buscamos en vano aturdirnos» (CONSTANT, [1814] 1989: 185, cap. VI). En el placer de la reflexión moderna hay, también, una restricción y una inhibición, otra forma de la dificultad de la acción.

Si la extrañeza de los Antiguos es el producto de un clivaje insuperable, es también porque lo que es irreparable es la pérdida de la inocencia antigua que acompaña una toma de distancia infranqueable con el mundo. En la sociedad moderna, la actividad principal ya no está asociada a la acción, como la guerra, sino al cálculo. Dicho de otro modo, al producto de una duda que se expresa sobre la forma del reconocimiento de la incertidumbre en relación con los resultados de la guerra que desemboca en una actividad, al mismo tiempo, menos riesgosa y más lucrativa. Pero también en el reemplazo de una actividad que no puede sino ser colectiva por otra que es esencialmente individual. En la política, porque la seguridad exige replegarse sobre sí mismo para protegerse, para reducir su propia visibilidad y, por lo tanto, para hacerse representar que, además, hace posible consagrarse a las actividades económicas²¹. Así, Constant analiza la diferencia entre Antiguos y Modernos sobre la base de una trilogía de sustituciones: la guerra y el comercio, la participación y la representación, la acción y la reflexión.

En el fondo, allí donde lo propio de la Antigüedad es la unidad, la Modernidad no puede no someterse a una separación, a una suerte de alienación. Es así que, en la densidad de este anacronismo simple pero profundo, el régimen «clásico» de los Antiguos se hace imposible para los Modernos.

19) En momentos un tanto distintos, Chateaubriand como Victor Hugo tematizan el mismo motivo. Cfr. HUGO ([1827] 1999).

20) Me refiero a la novela que Constant publicó en 1817 (CONSTANT, [1817] 2005).

21) Una parte significativa de la justificación ineludible de la «representación política» que presenta Constant está relacionado con esta noción. Cfr. entre muchos otros textos «La Libertad de los Antiguos comparada con los Modernos» (CONSTANT, [1814], 1980).

III. GUIZOT. LOS BÁRBAROS Y LA CIVILIZACIÓN

Casi al mismo tiempo que Constant pronuncia su célebre conferencia, Guizot dicta un curso luego publicado sobre los *Orígenes del gobierno representativo*²², en el que aúna el análisis político con la reflexión histórica, que retomará en varios textos y, en particular, en la *Historia de la civilización europea* (GUIZOT, [1828] 1985).

A diferencia de Constant, toda la obra de Guizot se inscribe en una reflexión cuyo punto de partida es inextricablemente histórico. Una diferente evaluación del legado del siglo XVIII los separa, aun cuando ambos compartan una visión crítica de Rousseau. Si, para Constant, esa crítica se había expresado en una reelaboración de la soberanía popular, que distinguía entre el origen y el ejercicio de la soberanía, para Guizot la impugnación era aún mayor. No solo Guizot elaboraría la teoría de la soberanía de la razón como una teoría cuyo fin era erradicar el error de la soberanía popular. La impugnación se inscribía en el reemplazo de la filosofía por la historia como modo de pensar la política.

Para Rousseau, razonar sobre la historia conducía a la reivindicación inevitable de lo existente; por lo tanto, para partir de cero, era imprescindible «olvidar los hechos». Para Guizot, todo el legado del siglo XVIII, y en particular su filosofía, padecía por haber privilegiado la abstracción; era, por lo tanto, incapaz de ofrecer una comprensión de la realidad política y social que, por otro lado, solo era asequible retomando los hechos, es decir, inscribiendo la reflexión política en una narración histórica. Una narración, sin embargo, que no se contentaba con describir los hechos; buscaba comprender la naturaleza de los procesos sociales en el largo plazo (de allí, la vocación de construir la historia de la civilización en Europa), descubrir la dinámica histórica y reparar los nuevos actores sociales, surgidos de ese largo proceso. Esta concepción se expresa en tres dimensiones: por un lado, en la convicción de que la historia fluye en la sociedad, en las transformaciones que la modelan; por el otro, en la certeza de que su motor radica en el impulso que le confiere la lucha de grupos sociales; por el último, en el descubrimiento de un problema: el equilibrio entre el progreso moral del individuo y el progreso de la sociedad. Inscripta en esta convicción general, las consecuencias de la revolución no se agotan en la construcción de una sociedad igualitaria; anuncian el surgimiento de una clase universal, la burguesía que, por esa misma razón, está llamada a gobernar. La teoría del ciudadano capacitario bebe en esta fuente.

22] El curso fue dictado y luego fue publicado como libro (GUIZOT, [1820–1822] 1851).

Inscrito en este marco general, Guizot presenta una concepción de la civilización como un estadio político, intelectual y social que se asemeja a la noción de Progreso o de Desarrollo. Dos vías permiten comprenderla: el desarrollo de la sociedad y el despliegue del individuo; es decir, el desarrollo político y social y el desarrollo interior y moral de los individuos. Por eso mismo, Guizot confiere gran atención a las transformaciones que explican el pasaje del mundo feudal al estado moderno, ocupándose, especialmente, en seguir los trazos del proceso de centralización política y de las formas individuales de la libertad. Por esa razón, se interesa en especial en la Reforma Protestante y en la aparición de las formas de la tolerancia religiosa. Por último, Guizot es uno de los continuadores en comparar el modelo francés y el inglés²³.

23] La comparación de las historias de Inglaterra y Francia, así como sus «modelos» políticos posee una larga tradición. Sin remontarse muy lejos, Montesquieu había dedicado buena parte de *L'Esprit des Loix* (1748) a las instituciones políticas inglesas o a la célebre *Constitution de l'Angleterre* (1771) de Delolme, cuyo impacto fue muy considerable, la reflexión sobre Inglaterra fue un clásico no solo para hacer la crítica a la monarquía absoluta sino para inspirar una parte significativa de los «constitucionales» al inicio de la Revolución. Es posible, también, recordar los célebres capítulos que Mme. De Staël le dedica a la historia inglesa (STAËL, [1818] 1983). Ese interés fue seguido, además, por su propio hijo, Auguste de Staël, quien publicó sus *Lettres sur l'Angleterre* (STAËL, 1825). Es cierto que, luego de la restauración de Luis XVIII, se observa una atención muy particular por este tópico y, en particular, en el debate en la prensa y en la Asamblea que acompañó la discusión en torno de la Carta de 1814 y que inspiró buena parte de sus comentaristas. Este debate separó a publicistas de la misma familia política. Próximo a Guizot, Royer-Collard rechazó el modelo inglés no tanto por su estructura institucional sino porque sostenía que ese modelo político era inseparable de la estructura social desigual de Inglaterra sino porque en ausencia de la diferente y evidente «constitución física y moral de Inglaterra», los partidarios de las instituciones políticas inglesas tendrían que poner «en nuestra balanza política una aristocracia poderosa» (en BARANTE, 1861: 217). Era evidente que Royer-Collard aludía al legado del proceso de distribución de la tierra heredado de la Revolución. Esta oposición contrasta con la admiración que Rémusat profesaba por las instituciones inglesas. Esa admiración no solo lo acompañó durante la Restauración. Varios años después, consagró a la experiencia inglesa un importante libro en el que la comparación entre Francia e Inglaterra fue su punto central. Allí, amargamente, concluye: «Los ingleses hicieron revoluciones y tuvieron éxito. Quisieron ser libres y lo consiguieron. Hicieron todo lo que los otros quisieron hacer» (RÉMUSAT, 1856).

Esta interpretación permite comprender por qué Guizot no fue un historiador de la Revolución Francesa como una parte relevante de todos los publicistas de su época²⁴. En su cosmovisión, la Revolución se inscribe en un proceso de más largo aliento que es el de constitución de las sociedades modernas y del desafío político que presentan: cómo gobernar esas sociedades luego de que la revolución las hubiera convertido en sociedades igualitarias. Por eso, uno de los aspectos más interesantes para discutir a propósito de *La Historia de la civilización europea* es la noción de Civilización.

Un aspecto clave para comprender su recorrido, es la noción de *Civilización*. Guizot se inscribe de una manera diferente en la discusión acerca de la historia, en el marco de una renovación de la forma de concebir la historia, tal como fue evocado al principio de estas líneas, que oponía la historia «narrativa» tal como, entre otros, había expuesto Barante y la historia filosófica. Pero la historia centrada sobre la palabra *Civilización* se nutre de la atención al progreso; es la historia de un pueblo que marcha para cambiar de estado, que se mejora. «La idea de progreso, me parece ser la idea fundamental contenida en la palabra civilización» (GUIZOT, [1828] 1985: 62)²⁵. Esta noción recubre dos nociones: por un lado, la producción de los medios de fuerza en la sociedad y, por el otro, una distribución equitativa,

24] El poco interés de Guizot por la Revolución Francesa lo acompañó toda su vida. De hecho, Guizot murió en 1874 y pudo haberse interesado en algún momento, como muchos otros de sus contemporáneos, por ofrecer su interpretación de un acontecimiento sobre el cual no dejó de reflexionar toda su vida. Si bien durante la Restauración se ocupó de aunar obras políticas e históricas y durante la Monarquía de Julio fue varias veces ministro luego la revolución de 1848, que lo alejó definitivamente de la escena pública, pudo haberse interesado por hacerlo. Al revés de una parte importante de sus «amigos» políticos y de la enorme cantidad de publicistas que aprovecharon los años de «exilio interior» que les provocó el Imperio para escribir o reescribir historias de la revolución francesa (Michelet, Quinet, Rémusat, Tocqueville, etc.), Guizot, en esos años, se concentró en la cuestión religiosa. De hecho, Guizot nunca escribió una interpretación específica de la Revolución, aunque esa interpretación sostuvo varios de sus más importantes escritos sobre la política y eso, desde muy temprano. Sobre este particular, y entre tantas otras referencias posibles, cfr. GUIZOT ([1821] 1988).

25] La parte más importante de los análisis que conciernen a este problema se encuentran en GUIZOT (1820/1822, I: 59 y 70–72, quinta lección, 78, sexta lección, *passim*, séptima lección, 237–256 décimo novena lección y 263–264, veinteava lección; y vol. II, *passim*, primera, segunda, quinta y décimosexta lección), en GUIZOT ([1821] 1988: 111–133, cap. VIII, «Des Opinions nationales en France»); en GUIZOT ([1828] 1985, tercera lección), y GUIZOT ([1821/1823]: *passim*, en la *Histoire de la civilisation en Europe*). De ahora en adelante, utilizaremos las abreviaturas siguientes: HOG, DMGO, HCE et DS.

entre los individuos, de la fuerza y del bienestar producido. O sea, el desarrollo de la actividad social y el de la actividad individual. En ese sentido, Guizot moviliza, con una enorme capacidad, un conjunto de nociones heredadas del siglo XVIII tales como civilización, clases medias, gobierno representativo. Así, la *Historia de la civilización europea* ilustra la continuidad de una civilización que, paradójicamente, no necesita remontarse a la Antigüedad. Si no necesita hacerlo es por una razón simple: las experiencias antiguas, ya sea Roma, Grecia o Egipto llaman la atención por su simplicidad. Al contrario, la comprensión de la civilización europea requiere atender a la multiplicidad y asociación de distintas sociedades que coexistieron y cuyo despliegue es el centro de la civilización: «la sociedad municipal, último resto del Imperio romano; la sociedad cristiana y la sociedad bárbara» (GUIZOT, [1828] 1985: 93).

Ahora bien, la noción de civilización también puede articularse en torno de la noción de Arte en su contraposición a la Naturaleza²⁶. Si bien el poder político forma parte de la naturaleza, no depende ni de la fuerza ni del contrato, sino de vínculos que se encuentran también en la familia; la evolución de la civilización, como parte del arte, permite poner en relación a ambos términos: el naturalismo del poder y el artificialismo de la civilización. Es así que el poder político, en manos de agente social que más completa los intereses de la civilización, es el más representativo, según los períodos: la aristocracia feudal, la Iglesia, la monarquía representaron intereses progresivos de la civilización del mismo modo que la burguesía lo es del momento posrevolucionario. Su legitimidad, casi podría decirse histórica, proviene de la adecuación natural entre la clase social y la fase progresiva de la civilización.

El otro aspecto esencial en el desarrollo de la historia es la cuestión del sufragio, el individuo y las libertades. Tres experiencias mayores balizan el análisis histórico: Las asambleas germánicas, las elecciones para el Parlamento en Inglaterra y la Revolución en Francia.

Tribus guerreras, las asambleas que mantenían los pueblos germánicos eran el resultado de la reunión de hombres libres, en las cuales, cada individuo era importante. Nada podía ser decidido sin el concurso de la mayoría; los asuntos comunes eran discutidos en una deliberación común y la decisión se tomaba por mayoría.

26] Sobre esta contraposición en la obra de Guizot y la manera en que ambas permiten una comparación entre Guizot y Tocqueville, cfr. MANENT (1991).

Así, Guizot explica los dos principios que fundaban las asambleas germánicas: el derecho individual y la soberanía del número.

El primero, era la consecuencia de una concepción de la libertad que las tribus germánicas habían aportado (GUIZOT, [1828] 1985: 91–93). Esta libertad se realiza de dos formas. Por una parte, la libertad natural, primitiva, expresión de la inexistencia de restricciones sobre el desarrollo de la voluntad individual. Por otro lado, la libertad moral o de derecho que consiste en percibir las órdenes fundadas sobre la razón y obedecer. Así, para Guizot, la libertad se define como «la liberación de toda otra voluntad individual contraria a la razón y a la justicia» (GUIZOT, [1820/1822] 1851: 248). La de los bárbaros deriva de una concepción profundamente individualista que no se sitúa en los orígenes de la modernidad sino en el nacimiento de la civilización europea. «Existe un sentimiento, un hecho que es preciso comprender bien para representarse a un Bárbaro: es el placer de la independencia individual» (GUIZOT, [1828] 1985: 90). Ahora bien, se trata de una libertad anti-social. «En su desnudez original, solo pertenece a los inicios de las sociedades» (GUIZOT, [1820/1822] 1851: 248)²⁷, afirma Guizot. Una doble imperfección la caracteriza: el desarrollo moral del individuo, incapaz de reconocer un criterio de acción más allá de su propio deseo; el desarrollo moral de los poderes sociales, típico del débil carácter organizativo de las sociedades germánicas.

La imperfección del desarrollo moral del individuo explica la presencia de esta idea rudimentaria de la libertad. La de los poderes sociales está en relación directa con el segundo trazo de las asambleas germánicas: la soberanía del número. En su forma más descarnada, expresa la adecuación de los tiempos bárbaros a una forma de toma de decisiones. En esta sociedad, rudimentaria y guerrera, y atenta a la voluntad de la mayoría impuesta a todos, la soberanía del número, asociada al reino de la voluntad individual, implica la preeminencia de la fuerza. Voluntad individual y soberanía del número son inseparables; también son expresiones de la indiferenciación social, de una sociedad en riesgo permanente de disolución.

El análisis que Guizot ofrece de las instituciones políticas inglesas a finales de la Edad Media introduce un matiz a la forma de concebir las experiencias histó-

27] Estos dos aspectos permiten obtener una idea clara de una dimensión que separa radicalmente la interpretación, a la vez, política e histórica, de Guizot y Constant y que permite, una vez más, separar ambas concepciones que coexistieron durante la Restauración y, además, el modo en que ambas nutrieron dos formas de concebir la tradición liberal.

ricas de participación al espacio público de parte de aquellos que, en principio, no estaban destinados a participar de ello²⁸. En primer lugar, considera que esas elecciones poseían una tecnología política rudimentaria que iba en paralelo con un grado rudimentario de «civilización». Es por esa razón que las elecciones al Parlamento se hacían siempre de una manera muy informal y que se resolvían por aclamación o por aceptación tácita. Esta imagen se convertirá en un momento inevitable de la retórica liberal²⁹.

Sin embargo, esta experiencia ofrece mucho más que una confirmación de la idea de que esta forma de participación había estado siempre ligada a formas primitivas o insuficientemente desarrolladas de lo social³⁰. Ninguna intención general, afirma Guizot, preside el sistema electoral inglés: por esa razón, aun cuando fueran insuficientes, «los principios generales debían ser naturales y sanos» (GUIZOT, [1820/1822] 1851, II: 218)³¹. Salida de los hechos «naturalmente», la formación del parlamento inglés no había tenido ninguna «teoría» que la precediera. Había sido extranjera al artificialismo que busca gobernar por concepciones científicas o teóricas.

Con la finalidad de hacer intervenir en ciertos asuntos públicos a los hombres importantes del país, los ingleses convocaron a aquellos que ya lo eran: no se apeló a la creación ni de nuevos derechos ni de nuevos poderes. Los propietarios, que se reunían en las cortes del condado para administrar justicia y para tratar sus asuntos comunes, y los burgueses, que resolvían por sí mismos sus asuntos y nombraban magistrados, fueron convocados a enviar algunos hombres al parlamento. Las cortes del condado y las corporaciones municipales, establecidas y enraizadas en la sociedad, se convirtieron, además, en colegios electorales. El poder electoral se encontró, así, ligado a todas las instituciones y a todos los derechos.

28] Además de la relevancia de los análisis históricos de Guizot, es imperativo no olvidar que una buena parte de los trabajos de los años 1820, Guizot los dedicó a publicar una colección importante de documentos sobre la historia inglesa. Sobre el particular, entre otros, véase ROSANVALLON (1985) y GUIZOT ([1826] 1997).

29] Cfr. Entre otros, STAËL (1825: 274–277, Lettre XIII: «De la composition de la Chambre des Communes») y RÉMUSAT (1856, Introduction).

30] Para una interpretación un tanto diferente de los mismos textos de Guizot relativos a la experiencia del sufragio en Inglaterra en la Edad Media, cfr., ROSANVALLON (1991: 129–145, en particular 140).

31] Puede encontrarse un desarrollo similar relativo al mismo tema en Guizot (1836: 359–492 VI, «Des causes de l'établissement du Gouvernement représentatif en Angleterre»).

La sabiduría del sistema inglés consiste, para Guizot, en que, para proveer a las necesidades de la creación de nuevos representantes, se ha procedido a la extensión de libertades existentes, diseminando por ello el poder en la sociedad: «Hubo ciudadanos que en los asuntos locales participaban a la administración, a la justicia y que, para los asuntos generales, elegían diputados» (GUIZOT, [1820/1822] 1851, II: 218). Guizot encuentra en ese principio un primer aspecto central: el enraizamiento social de las elecciones. Su particularidad proviene de que no se lo consagró como tal. Se convirtió en un principio *ex post facto*. Un segundo principio quiere que los diputados de los condados y burgos no deliberen juntos. Ello muestra que constituyen dos sociedades representantes frente al mismo gobierno. Pero que, al interior de cada grupo, todos los electores eran iguales: «en los condados, todos los propietarios participaban con el mismo derecho a la elección, (...) en las ciudades, todos los miembros de la corporación a la cual la carta les había acordado el derecho, elegían sus diputados» (GUIZOT, [1820/1822] 1851, II: 226–227). Se percibe bien, entonces, cómo la argumentación busca establecer la igualdad de los electores, contrariamente al sistema de doble voto que habían impulsado los «ultra» en 1821.

Sin quererlo y procediendo casi ingenuamente, los ingleses parecen haber encontrado una de las claves para el problema de la representación. Convocando aquellos que habían participado a un cierto número de asuntos públicos, fundaban el sistema representativo sobre una «prueba» que ya habían dado aquellos que ya habían participado de ellos. Era porque habían manifestado una cierta capacidad que poseían el derecho de ser convocados como representantes al parlamento. No es solo la «naturalidad» del sistema que despierta la admiración de Guizot. Ve también allí la consagración —tanto más admirable que cuanto que no proviene de ninguna teoría— de la relación entre participación y capacidad. «El verdadero, el único principio general que se manifiesta en la distribución de los derechos electorales, tal como existe en Inglaterra, es que el derecho deriva de la *capacidad* y que solo le pertenece a ella» (GUIZOT, [1820/1822] 1851: 227, subrayado propio).

Esta característica, la indiferenciación social, también pertenece a sociedades que atraviesan una ruptura, una revolución. En el proceso de destrucción, reaparece el lazo con el tiempo bárbaro. Ese lazo es la guerra. Guizot comprendió, en parte, la revolución de ese modo: «¿Cuál fue el punto de nuestra revolución? —se interroga—, se trató de vencer una minoría. Soberanía del pueblo quiso decir el poder absoluto de la mayoría sobre la minoría». De este modo, «surgió la soberanía del pueblo, como un pretexto racional de una necesidad práctica (...) Fue una

expresión simple, un grito de guerra, la señal de una gran metamorfosis social, una teoría de circunstancia y de transición» (GUIZOT, [1821] 1988: 116, subrayado propio). Terminada la revolución, la nueva sociedad no puede fundarse sobre los principios ni sobre la indiferenciación social que habían destruido a la anterior. La persistencia de la teoría de la transición histórica, modulada sobre la base de la distinción entre épocas de destrucción y de construcción, es un síntoma de una inadecuación, de una patología, pero, sobre todo, una rémora que el gobierno representativo debe dejar atrás.

Constant no analiza la experiencia de la revolución bajo la primacía de la participación ligada a la soberanía del número sino a la de la soberanía popular. Lo que conduce a Constant a profundizar su reflexión desde principios del siglo XIX es la emergencia del despotismo, al mismo tiempo relacionado con la soberanía popular y precedido por la tiranía, al final de la revolución. Rotos los lazos con la heredabilidad, el formidable poder nacido de la reapropiación popular de la soberanía, antes concentrada y unificada en el rey, se retornó contra quienes supuestamente debía liberar.

Vale la pena subrayar un punto de acuerdo y una divergencia entre ambos. Constant y Guizot miran el nacimiento de la modernidad bajo la forma de la ignorancia. Por un lado, la ignorancia de los nuevos trazos de la sociedad moderna explica la reapropiación indebida de formas vetustas: es la libertad de los Antiguos haciendo una brusca e inesperada irrupción en el momento en que se forjaba la modernidad. Por el otro, la ignorancia del verdadero carácter del credo popular, que hace de la soberanía popular una realidad, mientras que no es más que una «ideología». Ambos comparten, entonces, una misma idea: la modernidad está atravesada por la idea de la opacidad. En un caso, se supera en la enunciación de una diferencia radical que caracteriza al hombre moderno, es el goce de los bienes privados y en la distinción irreductible entre los atributos de la autoridad social y la sociedad. En el otro, se resuelve en un esfuerzo cognitivo que se despliega, al mismo tiempo, en el sentido de elucidar el carácter ideológico del credo popular y en develar lo que esa ideología oculta. De allí, la necesidad de un trabajo permanente de intercomunicación entre el poder y la sociedad. De allí, también, la necesidad de un cierto número de libertades, de expresión y de la prensa, cuya razón de ser no está asociada a derechos individuales sino a las exigencias de la comunicación social y el servicio mutuo de conocimiento entre el poder y la sociedad. Grito de guerra destinado a callarse una vez terminada la revolución,

expresión de una insuficiencia cognitiva, ceguera de la sociedad sobre sí—misma, se ve, así, lo que separa a Guizot de Constant.

Estas diferencias también involucran la emergencia de los «individuos». Para Guizot, la emergencia de los individuos está ligada con la descomposición social surgida de la caída del Imperio Romano. Es porque la antigua sociedad se desplomó que la idea del individuo toma el relevo. La historia muestra un proceso en el cual el individuo sufre una progresiva complejización para encontrarse en la época contemporánea bajo una nueva forma: el individuo social³². Producto de una historia y de vínculos cada vez más complejos que los individuos mantienen entre sí y en relación con la sociedad, no se trata del individuo aislado, figura típica del liberalismo clásico ni de un individuo que puede reclamar sus derechos como límites a la acción del gobierno: «Es preciso —constata Guizot— que el individuo defienda su libertad contra los poderes ilegítimos, y el poder legítimo contra su propia libertad» (GUIZOT, 1821/1823: 373).

Para Constant, la emergencia del individuo—sujeto rastrilla una historia en la cual solo existe sometido a la autoridad social: «Entre los Espartanos, Terpandre no puede agregar una cuerda a la lira sin que los Éforos se ofendan» (CONSTANT, [1819] 1989: 496). Idea completamente incomprensible para los Antiguos, la historia que los separa de los Modernos es el terreno de la liberación del individuo. Es la modernidad la que consagra los derechos individuales; es una verdadera diferencia respecto de los Antiguos y una diferencia mayor en relación con Guizot. Pero aún más, el argumento expuesto en la Conferencia permite superar la noción de derechos individuales basada sobre la idea de una exigencia trascendente, expuesta sin justificación racional. El análisis histórico muestra que la libertad individual es una necesidad racional, adaptada a las exigencias de la vida moderna. Por último, el surgimiento del individuo moderno está envuelto en un proceso paradójal: buscando el renacimiento de la libertad antigua, los revolucionarios permitieron el advenimiento de la libertad de los Modernos.

Finalmente, Constant ofrece un doble origen de la libertad: por un lado, bajo la forma de una comparación, surge de la ruptura de los Modernos aun cuando muchos de ellos no hubieran sido conscientes ni lúcidos de esa irrupción; por el otro, la libertad también puede comprenderse en la discusión con Rousseau y deducirse de la distinción entre el origen del poder soberano (asociado a la soberanía

32] Sobre este punto, cfr. ROSANVALLON (1985: 61).

popular) y el ejercicio de ese poder (expresado en las diferentes formas de limitar la autoridad social). Como se ve, este argumento no tiene ninguna dimensión histórica. Al contrario, Guizot, poco preocupado por garantizar las libertades individuales pero obsesionado por compatibilizar la eficacia del gobierno representativo con las transformaciones sociales y el gobierno de la burguesía, puede construir un argumento en el que el poder esté limitado por las disposiciones que el gobierno representativo exige.

CONCLUSIONES

La democracia en Constant, como forma parte de participación de todos, todo el tiempo, a la cosa pública, pertenece, tanto como el sufragio universal en Guizot, al pasado. Es preciso notar que, aun cuando los análisis sean diferentes y las conclusiones también, ambos comparten la misma necesidad de distinguir derechos civiles y políticos, aun cuando la forma concreta que adopta sea distinta: es la diferencia que separa al ciudadano propietario del ciudadano capacitario.

Por último, si bien ambos construyen sus argumentos apelando a una dimensión histórica, los que expone Constant remiten a una concepción más vale literaria, metafórica, resultado de interpretaciones que no provienen de la investigación histórica; se contentan con reproducir un saber asumido, recurriendo a material del pasado, fundado en una construcción abstracta de imágenes de la Antigüedad. Al contrario, la reflexión de Guizot busca enraizarse en una cierta interpretación del saber histórico, superando la mera enunciación y descripción de los hechos. En ese trabajo, Guizot produce una poderosísima concepción de la evolución de la historia que no solo funda una concepción de la evolución de la historia, se despliega en una hipótesis acerca del impulso que impulsa a la sociedad (destinado al éxito que conocemos). Es imposible reconocer en ellos ninguno de los fundamentos contemporáneos del trabajo histórico; no obstante, en ambos, de distinto modo, es posible reconocer el vínculo entre una imagen acerca del pasado y las opciones políticas. Es un punto de partida apasionante para comprender, ahora que el trabajo histórico se ha desligado de los interrogantes que lo nutrieron, el desafío que aqueja a los historiadores.

Referencias bibliográficas

- BARANTE, PIERRE DE (1826): *Histoire des ducs de Bourgogne de la Maison de Valois*, París, Fin.
- BARANTE, PIERRE DE (1861): *La vie politique de Royer-Collard*, París, Didier.
- BERLIN, ISAIA ([1956] 1993): «Dos conceptos de libertad», en: *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza.
- CONSTANT, BENJAMIN (1818/1820): *Collection complète des ouvrages publiés sur le gouvernement représentatif et la constitution actuelle de la France, formant une espèce de cours de politique constitutionnelle*, París, Plancher.
- CONSTANT, BENJAMIN ([1806/1814] 1980): «Principes de Politique applicables à tous les gouvernements représentatifs et particulièrement à la Constitution actuelle de la France», en: Hofmann, Etienne, *Les Principes de politique de Benjamin Constant*, Ginebra, Droz.
- CONSTANT, BENJAMIN ([1805] 1989): «De la perfectibilité de l'espèce humaine», en: *De la liberté chez les modernes*, París, Pluriel.
- CONSTANT, BENJAMIN ([1814] 1989): «De l'esprit de conquête et de l'usurpation», en: *La liberté des modernes*, París, Pluriel.
- CONSTANT, BENJAMIN [1819] 1989): «De la liberté des anciens comparée à celle des modernes», en: *De la liberté chez les modernes*, París, Pluriel.
- CONSTANT, BENJAMIN ([1817] 2005): *Adolphe*, París, Gallimard.
- DOTTI, JORGE (2008): «La cuestión del poder neutral en Schmitt», en: *Kriterion*, vol. 49, nº 118, pp. 309–329.
- FURET, FRANÇOIS (1974): «Ancien Régime et Révolution: Réinterprétations. Présentation», en: *Annales*, vol. 29, nº 1, pp. 3–5.
- FURET, FRANÇOIS (1978): «Tocqueville et le problème de la Révolution française», en: *Penser la Révolution Française*, París, Gallimard.
- FURET, FRANÇOIS (2016): «La idea francesa de la revolución», en: *La revolución francesa en debate. De la utopía liberadora al desencanto en las democracias contemporáneas*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- GAUCHET, MARCEL (2002): «L'unification de la science historique», en: *Philosophie des sciences historiques. Le moment romantique*, París, Seuil.
- GOUBERT, PIERRE (1973): *El Antiguo Régimen*, Madrid, Siglo XXI.
- GUIZOT, FRANÇOIS (1823/1825): *Collection des mémoires relatifs à l'Histoire d'Angleterre, accompagnés des notices et d'éclaircissements historiques*, París, Béchet.
- GUIZOT, FRANÇOIS (1823/1835): *Collection des mémoires relatifs à l'histoire de France: depuis la fondation de la monarchie française jusqu'au XIII siècle*, París, Brière.
- GUIZOT, FRANÇOIS (1836): *Essais sur l'histoire de France*, París, Ladrangé.
- GUIZOT, FRANÇOIS ([1820–1822] 1851): *Histoire des origines du gouvernement représentatif*, París, Didier.
- GUIZOT, FRANÇOIS ([1821–1823] 1985): *De la Souveraineté*, en: *Histoire de la Civilisation en Europe*, París, Hachette/Pluriel.
- GUIZOT, FRANÇOIS ([1828] 1985): *Histoire de la Civilisation en Europe*, París, Hachette/Pluriel.
- GUIZOT, FRANÇOIS ([1821] 1988): *Des moyens de gouvernement et d'opposition dans l'état actuel de la France*, París, Belin.
- GUIZOT, FRANÇOIS ([1826] 1997): *Histoire de la Révolution d'Angleterre*, París, Laffont.
- HABERMAS, JÜRGEN (1981): *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gili.
- HOFMANN, EUGÈNE (1980): *Les Principes de politique de Benjamin Constant*, Ginebra, Droz, 1980.
- HUGO, VICTOR ([1827] 1999): «Préface», en: *Cromwell*, París, GF/Flammarion.

- HUME, DAVID (1847): «Essai sur la population des nations Anciennes», en: Daire, Eugène y Molinari, Gustave de (comps.), *Mélanges d'Économie Politique*, París, Guillaumin.
- KANT, IMMANUEL ([1795] 1985): *Sobre la paz perpetua*, Madrid, Tecnos.
- KNIBIEHLER, YVONNE (1973): *Naissance des sciences humaines: Mignet et l'histoire philosophique au XIX siècle*, París, Flammarion.
- MABLY, GABRIEL DE ([1758] 1789): *Des droits et des devoirs du citoyen*, París, Kell.
- MABLY, GABRIEL DE (1763): *Entretiens de Phocion sur le rapport de la morale et la politique*, Zürich, Heidegger.
- MANENT, PIERRE (1991): «Guizot et Tocqueville devant l'ancien et le Nouveau», en: Valensise, Marina (ed.) *François Guizot et la cultura politique de son temps*, París, Gallimard/Seuil.
- RÉMUSAT, CHARLES DE (1856): *L'Angleterre au XIX siècle*, París, Didier.
- REY, ALAN (1989): *Révolution. Histoire d'un mot*, París, Gallimard.
- ROLDÁN, DARÍO (2007): «Presentación. Lecturas de Tocqueville», en: Roldán, Darío (Ed.), *Lecturas de Tocqueville*, Madrid, Siglo XXI, pp. XI–XLVII.
- ROLDÁN, DARÍO (2016): «Posfacio. Epitafio para la idea de revolución», en: Furet, François, *La revolución francesa en debate. De la utopía liberadora al desencanto en las democracias contemporáneas*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 135–162.
- ROSANVALLON, PIERRE (1985): *Le Moment Guizot*, París, Gallimard.
- ROSANVALLON, PIERRE (1991): «Guizot et la question du suffrage universel au XIXe siècle», en: Valensise, Marina, (Ed.), *François Guizot et la culture politique de son temps*, París, Gallimard/Seuil.
- ROUSSEAU, JEAN–JACQUES ([1782/1789] 1964): *Les Confessions*, París, Garnier.
- STAËL, AUGUSTE DE (1825): *Lettres sur l'Angleterre*, París, Treuttel et Wurtz.
- STAËL, GERMAINE DE ([1798] 1979): *Des circonstances actuelles qui peuvent terminer la Révolution et des principes qui doivent fonder la République en France*, Ginebra, Droz.
- STAËL, GERMAINE DE ([1800] 1999): *De la Littérature considérée dans ses rapports avec les institutions sociales*, París, GF/Flammarion.
- THIERRY, AUGUSTIN (1827): *Lettres sur l'histoire de France*, París, Sautélet.
- TOCQUEVILLE, ALEXIS DE ([1856] 1952): *L'Ancien Régime et la Révolution*, en: *Oeuvres Complètes*, París, Gallimard.
- VOLTAIRE ([1765] 1879): «Les Anciens et les Modernes ou la toilette de Madame de Pompadour», en: *Œuvres Complètes*, París, Garnier.

USOS Y ABUSOS DEL CORDOBAZO

USES AND ABUSES OF THE CORDOBAZO

CÉSAR TCACH ·

Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Centro de Estudios Avanzados (CEA), Universidad Nacional de Córdoba (UNC) (Argentina).

Email: cesartcach@gmail.com

Resumen

Este artículo analiza los usos del Cordobazo desde una mirada que centra su interés en las percepciones presentes en las distintas culturas y tradiciones políticas argentinas. En función de este imperativo, se estudia el papel de este acontecimiento en las subculturas políticas radical, peronista, de izquierda y de derecha. Se trata de indagar en torno a sus lógicas e hilos conductores con el objeto de avanzar en la dilucidación de los mecanismos de legitimación que cada uno de los actores realizó a partir del uso político del pasado reciente.

Abstract

This article analyzes the uses of the Cordobazo from a perspective that focuses its interest on the perceptions present in the different Argentine cultures and political traditions. Based on this imperative, the role of this event in radical, Peronist, left and right political sub-cultures is studied. It is about investigating their logics and common threads, with the aim of advancing in the elucidation of the legitimization mechanisms that each of the actors carried out from the political use of the recent past.

Registro bibliográfico

TCACH, CÉSAR «Usos y abusos del Cordobazo», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero-junio, 2020, pp. 183–195.

Descriptores · Describers

Cordobazo / culturas políticas / legitimación / radicalización / usos del pasado
Cordobazo / political cultures / legitimization / radicalization / uses of the past

Recibido: 15 / 10 / 2019 **Aprobado:** 24 / 01 / 2020

I. INTRODUCCIÓN

Desde los trabajos clásicos de Francisco Delich (DELICH, 1994, con ediciones previas en 1970, 1974 y 1978) y Beba Balbé (BALBÉ, 1973 y 1989) hasta otros más recientes (ORTIZ 2019 y SERVETTO—ORTIZ 2019), pasando por relevantes contribuciones como las de Mónica Gordillo (GORDILLO, 1994, 1996 y 2008), James Brennan (BRENNAN, 1996) y James Brennan y Gordillo Mónica (BRENNAN Y GORDILLO, 1994, 2008), o los aportes de Juan Carlos Torre (Torre, 1994), Carlos Altamirano (Altamirano, 1994), Lucio Garzón Maceda (GARZÓN MACEDA, 1994) y otros autores publicados en un célebre número de la revista *Estudios* en 1994, que dirigía Héctor Schmucler, la rebelión obrera y popular conocida como Cordobazo fue protagonista de apasionados debates¹. Porque la historia del Cordobazo es también la historia de la lucha por su interpretación, de los usos políticos del pasado reciente y de las memorias inscriptas y resignificadas en las distintas identidades colectivas. Las controversias académicas se cruzaron siempre con debates políticos: si el Cordobazo fue «espontáneo» eso significaba que los sindicatos en su mayoría peronistas, no tuvieron un papel central; si fue organizado, por el contrario, ponía de manifiesto la importancia de los sectores gremiales. Si fue el corolario de un ciclo de luchas previas se reafirman las miradas ancladas en los actores de los '60; si fue el inicio de un nuevo ciclo marcado por el paradigma de la revolución, el interés se orienta a descubrir lo nuevo, vislumbrando entre sus barricadas la génesis o el potenciamiento de la izquierda revolucionaria y los sectores más contestatarios. En todo caso, cada una de las interpretaciones pone al desnudo la actualidad del pasado. Su mirada, ciertamente condicionada por las preocupaciones e inquietudes del presente, se reflejó en los últimos años —en consonancia con el auge de las reivindicaciones de género y la oleada feminista— en

1] Es el nº 4 de *Estudios*, publicada por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

la génesis de interpretaciones que rescatan el papel de las mujeres en el Cordobazo (FULCHIERI, 2018; NOGUERA 2019)².

He creído propicio, en este número de la revista *Estudios Sociales* dedicado a la memoria de Eduardo Hourcade, agudo pensador de problemas y debates historiográficos, centrarme en la deriva política de lo que se ha dicho acerca del Cordobazo. Sin ingenuidad ni candor, ajeno —como lo hubiese hecho Eduardo— a las modas de coyuntura y consciente de la dimensión política que involucran los distintos puntos de vista. El objetivo es buscar en cada interpretación sus lados fuertes y sus flancos débiles, identificando las líneas maestras presentes en las miradas de las diversas culturas y tradiciones políticas argentinas. Pero no está el lector en presencia de un estudio pormenorizado o detallado, sino que el interés tiene por puerto entender los hilos conductores que las presiden y les dan inteligibilidad. Utilizando una metáfora pictórica, las distintas formas de interpretar el Cordobazo descansan en una «perspectiva lineal», suponen una construcción de sentido específico que opera como elemento de legitimación. Este estudio, por el contrario, ensaya una suerte de perspectiva aérea intentando, más modestamente, desentrañar las lógicas presentes en cada una de ellas.

2] Estos trabajos han contribuido a identificar su presencia —minoritaria, por cierto— en el sector industrial, sobre todo en las fábricas de vidrio, calzado y alimentación, siendo de particular interés el caso de la fábrica ILASA (Industria Latinoamericana de Accesorios SA) donde la gran mayoría de sus integrantes eran mujeres dedicadas a la elaboración de componentes eléctricos para autos Renault. Cabe añadir, empero, que desde una mirada historiográfica, no se trata de una interpretación feminista del Cordobazo. Los testimonios orales de las mujeres que participaron de ese acontecimiento —presentes en esos estudios— reconocen la prioridad de la dimensión relativa al conflicto de clase. Las reivindicaciones, en todo caso, eran planteadas en términos de la mujer trabajadora. La primera mujer víctima de la dictadura de Onganía fue Hilda Guerrero de Molina, asesinada a raíz de la represión contra los trabajadores de los ingenios azucareros en Tucumán en enero de 1967. Ahora bien, en el universo cultural de las clases medias ilustradas y del movimiento estudiantil algo nuevo en relación a las cuestiones de género comenzaba a incubarse: en 1968 figuraba tercero en el ranking de los libros más leídos en Argentina, *La mujer rota*, de Simone de Beauvoir (TCACH, 2003: 13).

II. CORDOBAZO Y CULTURA DE DERECHA

Para la cultura de las derechas, el Cordobazo fue la semilla de la subversión y el prólogo de la violencia política que atravesó la Argentina en los años 70. Por cierto, esta mirada tendió a ignorar que el proceso de subversión institucional hundía sus raíces en el golpe militar de 1930. Este proceso tuvo como consecuencia el empoderamiento del factor militar en un doble sentido: el crecimiento de su autonomía institucional en clave corporativa y el aumento de su influencia sobre los procesos de toma de decisiones de los gobiernos civiles (ROUQUIÉ, 1986).

En rigor, la participación de los militares en la represión interna fue temprana. En 1921 el presidente Yrigoyen envió tropas del ejército al territorio nacional de Santa Cruz para reprimir la rebelión de los trabajadores rurales; en 1945 legitimado por el decreto 536 de *Represión de Delitos contra la Seguridad del Estado*, el «Comisionado Investigador de Actividades Comunistas» era el comandante de Gendarmería, Miguel Fernández Cristobo, y en 1951 los militares se ocuparon de la represión a los obreros ferroviarios en huelga, al amparo de la *Ley de Organización de la Nación para Tiempos de Guerra*, promulgada por el presidente Perón en 1948.

Tras el derrocamiento de Perón, este proceso de militarización de la política argentina se profundizó. La lógica corporativa se tradujo en la reivindicación de la soberanía militar, es decir, del derecho a elegir sus propios jefes (del Ejército, de la Fuerza Aérea, de la Marina) y sus propios «representantes» en el gobierno nacional (Secretaría de Guerra, por ejemplo), soslayando que en todos los casos se trataba de atribuciones presidenciales. Las presiones sistemáticas sobre el presidente Frondizi, a la postre también derrocado, fueron su expresión paradigmática. En consonancia con este tipo de práctica política corporativa, las Fuerzas Armadas asumieron una mirada bélica de la política alimentada primero por la influencia de la doctrina de la contrainsurgencia francesa (basada en su experiencia argelina), y posteriormente, por la doctrina de las fronteras ideológicas, promovida por los gobiernos norteamericanos tras el triunfo de la Revolución Cubana.

En 1960, el Comandante de la IV División de Ejército —con sede en Córdoba— general Edgar Joaquín Landa, explicaba:

«Las fuerzas armadas están en guerra. (...) No reconocer el estado de beligerancia es (...) no participar en lo que debe ser una verdadera cruzada nacional. Desgraciadamente, existen todavía muchos argentinos que se niegan a vivir esta realidad, con lo que cooperan, inconscientemente, con la acción de infiltración del enemigo. Pero, repito, para las Fuerzas Armadas, con o sin apoyo, la lucha contra el comunismo es a muerte. No hay transacciones ni treguas»³.

La idea de guerra y de un enemigo interno en el marco de la guerra fría se reflejó con claridad en los manuales de formación de los militares argentinos. Casi un año antes del Cordobazo, el 20 de septiembre de 1968, el comandante en jefe del ejército argentino, general Alejandro Agustín Lanusse, firmó una resolución por la cual aprobaba inscribir en el registro de publicaciones militares un libro compuesto de tres tomos denominado *Operaciones contra fuerzas irregulares*. El tercero tenía circulación restringida, fue incinerado por los golpistas de 1976 y recuperado a raíz de los juicios por violación de los derechos humanos.

Este manual en el que se formaban los oficiales del Ejército, incluía en el abanico de técnicas de la guerra revolucionaria a huelgas, actos de resistencia pasiva, desordenes y «acciones destinadas a arrastrar masas a actos públicos». Promovía, también, la participación de los civiles en la represión, quienes debían participar «con ardor y patriótico desinterés»; más aún preveía la formación de grupos paramilitares: se debía contar con la participación activa del personal civil de las Fuerzas Armadas (médicos, farmacéuticos, ingenieros, etc.) pero también organizar voluntarios para la acción «instruidos física, moral y técnicamente» (TCACH 2015: 155–160). Sin exagerar, es lícito suponer que las Fuerzas Armadas argentinas estaban esperando el Cordobazo o un equivalente funcional: en mayo de 1969 funcionaba ya —secretamente— una *Comunidad de Inteligencia* integrada por integrada por el jefe de policía, el ministro de gobierno, oficiales del Ejército y de la Fuerza Aérea, los rectores de ambas universidades (Rogelio Nores Martínez de la Universidad Nacional de Córdoba y el sacerdote jesuita Fernando Storni de la Universidad Católica de Córdoba); la información que se intercambia era luego remitida al jefe del III Cuerpo de Ejército y finalmente derivada al Poder Ejecutivo.

3] Diario *Meridiano*, 09/07/1960.

vo Nacional (TCACH, 2012: 231)⁴. En otras palabras, la cooperación civil y militar ya estaba en marcha antes del Cordobazo, imbuida de una lógica schmittiana y decidida a imponer su voluntad, legitimadas por un triple orden de factores: el internacional (la guerra fría), una vocación corporativa robustecida en cada golpe de Estado (1930, 1943, 1955, 1962 y 1966) y un relato histórico que enaltecía a Ejército e Iglesia Católica como instituciones fundadoras de la patria misma. En el caso de la derecha cordobesa, el mito de la Reforma Universitaria de 1918 como la semilla de la subversión fue sustituido a partir de 1969, por el del Cordobazo.

III. CORDOBAZO Y CULTURA DE IZQUIERDA

Si bien la existencia de pequeñas agrupaciones situadas a la izquierda del Partido Comunista es anterior a mayo de 1969, el Cordobazo marcó un punto de inflexión que dio lugar a un salto cualitativo en un doble sentido: el potenciamiento de las ya existentes y la génesis de una miríada de nuevas organizaciones cuyo horizonte era la revolución socialista. A principios de los años 70 era posible distinguir cuatro grandes franjas: la neoguevarista (el Partido Revolucionario de los Trabajadores —PRT— fundó el Ejército Revolucionario del Pueblo sin renunciar a la idea de la conducción política del partido, aspecto que la diferenció del guevarismo clásico que proponía una guerrilla sin partido), la trotskista (fundamentalmente Política Obrera y el Partido Socialista de los Trabajadores), la maoísta (el Partido Comunista Revolucionario y Vanguardia Comunista, quienes reivindicaban la violencia de masas pero no la guerrilla), y la que se reclamaba fiel al más puro marxismo leninismo (El Obrero, Poder Obrero, las Fuerzas Argentinas de Liberación, entre las principales). Estos cuatro espacios se consideraban a sí mismos como portadores de un proyecto y una práctica política superadora del Partido Comunista. La mayoría de ellos tendieron a descartar la lucha electoral bajo el lema común: «Ni golpe ni elección, Revolución». El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) —dirigido por el otrora diputado nacional del Partido Socialista Argentino, Juan Carlos

4] Es posible que en las reuniones hayan participado también personas vinculadas a grandes empresas interesadas en identificar «extremistas». El sitio de las reuniones —según el testimonio de un soldado conscripto en 1969— era una sede que la Fuerza Aérea tenía en la calle Ituzaingo 558 en el barrio de Nueva Córdoba.

Coral— optó por participar en las elecciones de marzo de 1973. Todos, empero, podrían compartir las lecciones del Cordobazo en una clave que los emparentaba. Gregorio Flores, dirigente obrero de la FIAT, diría años más tarde:

«El Cordobazo significó (...) un salto en el nivel de conciencia de los trabajadores y desde entonces se convirtió en un símbolo de los explotados (...) mostró la capacidad de lucha de la clase obrera cuando se pone de pie y como puede arrastrar bajo su dirección a otros sectores oprimidos» (FLORES, 2004: 132–133).

A estas dos conclusiones compartidas se podría añadir una tercera: la legitimidad y viabilidad de la violencia popular frente a la dictadura. En el marco de ese universo de ideas disruptivas, la cultura política de la izquierda tendió muchas veces a soslayar el papel de los dirigentes sindicales peronistas, como Elpidio Torres, secretario general del automotriz SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor), pero también de Miguel Ángel Correa, secretario general del sindicato de la Madera y, a la sazón, de la combativa CGT de los Argentinos en Córdoba. Como recordó oportunamente el sociólogo Francisco Delich, dos semanas antes del levantamiento popular, como respuesta a la represión ejercida contra una asamblea del SMATA en el célebre estadio Córdoba Sport Club, la regional cordobesa de la CGT de los argentinos expresó en un comunicado: «los obreros saldremos a la calle con las mismas armas que emplean los cipayos de la tiranía. Si tan solo se respeta el derecho de la fuerza, a la fuerza recurriremos para liberar para siempre a nuestra querida patria» (DELICH, 1994: 48).

Es posible que el respaldo inicial del sindicalismo peronista al golpe militar del general Onganía —tanto Augusto Timoteo Vandor como José Alonso asistieron de impecable saco y corbata al acto de asunción del dictador, sentándose en un lugar jerárquicamente privilegiado: la segunda fila del Salón Blanco de la Casa Rosada— haya contribuido a facilitar los olvidos del peronismo en las memorias del Cordobazo. Pero también fue el resultado pragmático de la lucha política e ideológica que tuvo como escenario el interior de las fábricas, los sindicatos, cuerpos de delegados y comisiones internas. El propio Gregorio Flores sostuvo que ni el peronismo ni el radicalismo tuvieron «absolutamente nada que ver» con esa experiencia política insurreccional, pese a que luego —admitía— terminaron capitalizando en las urnas la resistencia antidictatorial (FLORES, 2004: 133).

IV. EL CORDOBAZO EN LA TRADICIÓN PERONISTA

Elpidio Torres, líder del SMATA vinculado en el orden nacional a Augusto Timoteo Vandor polemizó en sus memorias —*El Cordobazo organizado. La historia sin mitos* (TORRES, 1999)— con quienes desde la izquierda académica o política intentaron borrar al peronismo como protagonista del levantamiento popular. Desde su mirada, la exaltación de la figura de Agustín Tosco y la unidad obrero–estudiantil, fueron las llaves maestras que permitieron un desplazamiento interpretativo o bien, una operación historiográfica que secundarizó el papel del sindicalismo peronista y más específicamente, de su sindicato, que agrupaba a los trabajadores de IKA–RENAULT. Al recordar su vínculo con Tosco, señalaba: «El gringo era un tipo duro en la concepción de sus ideas. A él le molestaba tener que contemporizar conmigo porque no era de su laya política. Ambos nos soportábamos porque sabíamos que no teníamos otro remedio. De una u otra manera, teníamos que hablar de cómo íbamos a enfrentar a nuestros enemigos comunes» (TORRES, 1999: 128). En relación a este recuerdo, justo es señalar el papel central del SMATA en la génesis del Cordobazo. La unidad de acción de su sindicato con Luz y Fuerza formaba parte de una tradición de unidad de acción entre peronistas (sector mayoritario) y marxistas que hundía sus raíces en la normalización de la CGT cordobesa en 1957. Cabe añadir, que Tosco era por entonces, un marxista independiente pero con excelentes relaciones con el Partido Comunista y que Lucio Garzón Maceda —un intelectual socialista— era el abogado del SMATA. Ciertamente, sin el sindicalismo peronista y particularmente el SMATA, el Cordobazo no hubiese sido tal. Elpidio Torres fue condenado a cuatro años de prisión y el «bolche» Agustín Tosco a ocho años por un Consejo de Guerra. En la propia percepción militar, ambos fueron responsables directos de lo ocurrido.

Hubo, empero, otro factor que proveniente de las mismas filas peronistas facilitó el cono de sombra proyectado sobre las relaciones entre peronismo y Cordobazo. Remite a las propias prácticas conmemorativas del peronismo: el 29 de mayo nunca ocupó un lugar simbólico importante en la liturgia peronista. En contraste con las conmemoraciones del 17 de octubre o de los fusilamientos de junio de 1956, el acontecimiento no fue subrayado como una marca indicativa de una construcción

de sentido correlacionado con su identidad⁵. Este lugar subalterno se asociaba a otro imperativo de ocultamiento: en la cultura política peronista, se tendió a disimular que el Cordobazo fue el principio de un ciclo de radicalización política que implicó grandes cuestionamientos al sindicalismo tradicional. En 1970, dos obreros marxistas —Gregorio Flores y Carlos Masera— ganan la dirección de los sindicatos de la FIAT vinculados a las plantas fabriles de Concord y de Materfer: SITRAC y SITRAM, que pasaron a asumir un programa que excedía en muchos las reivindicaciones gremiales para sumarse explícitamente a la lucha por una revolución socialista. En 1972, un obrero del PCR (Partido Comunista Revolucionario), Rene Salamanca ganó con su lista Marrón las elecciones del SMATA, siendo reelegido en los comicios de 1974. El clasismo —como corriente sindical que se planteaba de modo explícito la lucha contra el capitalismo y por el socialismo— se extendió a sindicatos grandes (como la UOM de Villa Constitución en la provincia de Santa Fe) y pequeños, (como los del Caucho y el Calzado en Córdoba). Se hizo presente en grandes ciudades pero también en provincias periféricas como Salta, donde se constituyó una CGT que obedecía a esa orientación. A partir del Cordobazo, además, se produjo un segundo fenómeno social: el peronismo perdió el monopolio de la movilización en las calles. En 1975, la eclosión de coordinadoras obreras interfabriles en el Gran Buenos Aires que agrupaban a cuerpos de delegados y comisiones internas de empresas como Ford, General Motors o Grafa —percibidas por sectores de la izquierda radicalizada como «embriones de soviets»— supuso una inédita movilización social independiente de la estructura institucional de los sindicatos y dirigidas contra un gobierno peronista. La represión parapolicial primero y el golpe militar después, pusieron fin a esa experiencia.

5] El un interesante cotejo de las publicaciones del SMATA, Laura Ortiz destaca el contraste en los modos de conmemoración del Cordobazo en dos épocas distintas: durante la gestión del peronista-vandorista Elpidio Torres, la conmemoración del acontecimiento se limitaba a un escueto recordatorio del asesinato de Máximo Mena, a la sazón, obrero de la empresa Renault. A partir de la conducción de Rene Salamanca en 1972, en cambio, pasó a ocupar un lugar central en la memoria promovida desde el sindicato. En 1973 se dedicó un número entero del boletín del gremio en homenaje a ese acontecimiento (ORTIZ, 2018).

V. LA MEMORIA RADICAL Y EL CORDOBAZO

Cinco días antes del Cordobazo, el 24 de mayo de 1969, el Congreso Provincial de Estudio y Actualización Doctrinaria de la UCR, reunido en la localidad serrana de La Cumbre, hacía un diagnóstico de la situación del país. Consideraba que «en el exiguo lapso de tres años, la ocupación extranjera» se había traducido en el control de todos los recursos básicos de la economía nacional, desde el petróleo y la industria automotriz hasta la siderurgia o los frigoríficos. Y añadía, «Indoamérica no podrá madurar sus sueños seculares mientras un solo país hermano permanezca sometido al yugo imperialista». En relación a las formas de lucha para enfrentar a la dictadura y al imperialismo, era contundente: «La instancia electoral ha sido hartamente escarnecida y clausurada como vía reformista que posibilite la transformación pacífica y progresiva de la estructura. Frente a su ruptura, la Unión Cívica Radical entiende, que solo le queda al pueblo, la salida revolucionaria que no espera la transformación de la vieja estructura: la destruye». El documento delataba el clima de época en el que se inscribía. Argumentaba que el pueblo escucharía esta convocatoria radical para realizar «el cambio, ese cambio que está en todas partes y del que en todas partes se habla y que crece día a día en el corazón angustiado de la sociedad»; un cambio que será «espejo de las aspiraciones de libertad y justicia social»⁶.

En la memoria del radicalismo, el Cordobazo fue una protesta plural que contó con la participación amplia de las clases medias, de algunos dirigentes sindicales vinculados a la UCR —sobre todo en los sindicatos de Prensa y Luz y Fuerza—, evocándose también el importante papel de sus abogados Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya, quienes defendieron en los tribunales a Agustín Tosco y otros presos detenidos a raíz del levantamiento popular. En rigor, la participación de las clases medias se vinculó tanto a motivos políticos como económicos. La ley de alquileres había perjudicado a los inquilinos de pequeños comercios, algunos de los cuales debieron cerrar sus puertas; el aumento del Impuesto Inmobiliario había movilizó a los centros vecinales desde principios de 1969, y la agitación estudiantil era como una caja de resonancia que impregnaba el ánimo de los sectores medios. Pero había algo más en el desasosiego que los atravesaba: la dictadura militar había anunciado la firma del certificado de defunción de la democracia pluripartidista, hiriendo profundamente la sensibilidad liberal democrática presente

6] *Primer Congreso Provincial de Estudio y Actualización de la UCR. Córdoba, 1969*, pp. 1–3 (Documento mecanografiado e impreso).

en importantes franjas de la sociedad. El diseño corporativista implementado por el gobernador de Onganía en Córdoba, Carlos Caballero, articulaba tres instancias de participación civil controlada: consejos económicos sociales, consejos comunales y comisiones asesoras zonales. En mayo de 1969, el gobernador informó que ya estaban funcionando 180 juntas asesoras⁷. En una carta escrita por Caballero y distribuida entre sus amigos en agosto de 1969, admitía que el movimiento de mayo «arrastró al conjunto de la población», y «sobre todo, a una clase media que demostró el abandono de los valores tradicionales»⁸.

Lo que subyace en las penumbras de la memoria oficial de la UCR son dos elementos relevantes. El primero, que pese al irrumpir de corrientes disruptivas en su interior —en 1967 se forma Resistencia Radical en Córdoba y en 1968 la Junta Coordinadora de la Juventud Radical en Santa Fe— el control político partidario estuvo siempre en manos de una dirección controlada por los sectores moderados. La segunda nota distintiva reside en cierta limitación del fenómeno al acontecimiento, y por ende su reducción a su carácter de protesta democrática y antidictatorial. En consecuencia, al igual que en la memoria peronista, se tendió a disimular su papel de punto de inflexión y elemento catalizador de las tendencias orientadas hacia una transformación radical de la sociedad argentina. Dos años más tarde, el segundo Cordobazo —el Vivorazo— puso blanco sobre negro la fuerte presencia de fuerzas políticas no tradicionales —la izquierda revolucionaria— en la protesta popular. Junto a las consignas antidictatoriales, los políticos tradicionales debieron escuchar otra menos grata: *Ni golpe ni elección, Revolución*, consigna que fue asumida incluso por los sindicatos de la FIAT: SITRAC y SITRAM⁹.

7] Carlos Caballero fue hasta el momento del golpe de Estado, presidente del Tribunal Superior de Justicia y profesor titular de Doctrina Social de la Iglesia en la Universidad Católica de Córdoba. Su elenco de gobierno estaba constituido por figuras de la elite tradicional cordobesa (TCACH, 2012).

8] Revista *Panorama* N° 147, febrero de 1970, p. 9, Buenos Aires.

9] En marzo de 1971 los cuerpos de delegados de las plantas de Concord y Materfer dieron a conocer una declaración en la que rechazaban tanto el golpe militar como la salida electoral (DUVAL, 2001: 45). El proyecto de declaración presentado por SITRAC-SITRAM al Congreso de Sindicatos Combativos, Agrupaciones Clasistas y Obreros Revolucionarios realizado en Córdoba el 28 de agosto de 1971, expresaba: «La consigna NI GOLPE NI ELECCION, REVOLUCIÓN, coreada por obreros y estudiantes a lo largo y ancho del país, señala el camino propio e independiente del proletariado y de las capas sociales oprimidas hacia la liberación efectiva mediante la legítima violencia revolucionaria organizada que destruya el poder burgués, disuelva a todos los organismos armados al servicio de la represión que ejercen los explotadores e inicie la construcción del socialismo» (FLORES 2004: 229).

VI. CONCLUSIONES

Las memorias inscriptas en las diversas culturas políticas subrayan determinados acontecimientos y ocultan otros. Las izquierdas tendieron a subvalorar el papel del peronismo en el Cordobazo; los peronistas omitieron que a partir de entonces, la calle no fue nunca más su monopolio y, más aún, que sus principales dirigentes fueron cuestionados y vilipendiados por masas de trabajadores que los tildaban con el mote despectivo de «burócratas sindicales»; las derechas soslayaron que la idea de una guerra social no fue un producto de mayo de 1969 sino que estaba inscripta en el pensamiento militar, al menos, desde 10 años antes; y finalmente, el radicalismo tendió a disimular que al abrirse con fuerza el grifo de la radicalización política e ideológica, el cuestionamiento a los «caducos y decrépitos politiqueros de la burguesía» incluía a parte de sus líderes. Balbín como Perón constituían un dique de contención de las masas populares en la mirada de la izquierda revolucionaria, envuelta en el torbellino de una crisis de crecimiento en los primeros años 70.

En contraste con la mirada de Ernesto Laclau (2012) que consideraba que la lucha por el retorno de Perón era el elemento unificador del campo popular, en 1969 la consigna no fue «Perón vuelve» sino «Abajo la dictadura». Al fin de cuentas, el propio Onganía había unificado al Ejército reemplazado el antiperonismo por la antipolítica y el antipartidismo. En 1970, la constitución de la alianza radical-peronista «La Hora del Pueblo» intentó, doblemente, poner fin a esa ilusión y conjurar, sin éxito a la postre, la creciente radicalización política que el Cordobazo, como una caja de Pandora había contribuido a diseminar.

Referencias bibliográficas

- ALTAMIRANO, CARLOS (1994): «Memoria del 69», en: *Estudios*, n° 4, pp. 15–24.
- BALVÉ, BEBA *et al.* (1973): *Lucha de calles, lucha de clases (Córdoba 1971–1969)*, Buenos Aires, La Rosa Blindada.
- BALVÉ, BEBA *et al.* (1989): *El 69. Rosariazo–Cordobazo–Rosariazo. Huelga política de masas*, Buenos Aires, Contrapunto–CICSO.
- BRENNAN, JAMES (1996): *El Cordobazo: las guerras obreras en Córdoba, 1955–1976*, Buenos Aires, Sudamericana.
- BRENNAN, JAMES Y GORDILLO, MONICA (1994): «Protesta obrera, rebelión popular, insurrección urbana en la Argentina: el Cordobazo», en: *Estudios*, n° 4, pp. 51–74.
- BRENNAN, JAMES Y GORDILLO, MONICA (2008): *Córdoba rebelde: el Cordobazo, el clasismo y la movilización social*, La Plata, De La Campana.
- DELICH, FRANCISCO (1994): *Crisis y protesta social: Córdoba 1969*. CEA/UNC.
- DUVAL, NATALIA (2001): *Los sindicatos clasistas: SITRAC*, Córdoba, Fundación Pablo Milesi.
- FLORES, GREGORIO (2004): *SITRAC–SITRAM: la lucha del clasismo contra la burocracia sindical*, Córdoba, Espartaco.
- FULCHIERI, BIBIANA (2018): *El Cordobazo de las mujeres*, Córdoba, Las Nuestras/Agencia Córdoba Cultura.
- GARZON MACEDA, LUCIO (1994): «El Cordobazo: algunos de sus mitos y leyendas», en: *Estudios*, n° 4, pp. 15–24.
- GORDILLO, MONICA (1996): *Córdoba en los '60: la experiencia del sindicalismo combativo*, Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba.
- LACLAU, ERNESTO (2012): *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- NOGUERA, ANA (2019): *Revoltosas y revolucionarias: mujeres y militancia en la Córdoba setentista*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- ORTIZ, LAURA (2018): «Identidades obreras: el clasismo y sus representaciones», en: *Sociohistórica*, n° 41, pp. 1–11.
- ORTIZ, LAURA (2019): *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- ROUQUIÉ, ALAIN (1986): *Poder militar y sociedad política en la Argentina: Práctica y mecanismos del poder militar. Anatomía del poder militar, ensayo de interpretación*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- SERVETTO ALICIA Y ORTIZ, LAURA (2019): «La memoria como boomerang ¿Qué queda del Cordobazo?», en: *Contenciosa*, n° 9, pp. 1–15.
- TCACH, CESAR (2003): *La política en consignas. Memoria de los setenta*, Rosario, Homo Sapiens.
- TCACH, CESAR (2012): *De la Revolución Libertadora al Cordobazo: Córdoba, el rostro anticipado del país*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- TCACH, CESAR (2015): «Educar para la guerra: manuales militares reservados e incinerados en Argentina (1968–1976)», en: *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, n° 13/14, 151–168.
- TCACH, CESAR (2019): «Una protesta que se conjuga en plural», en: *La Voz del Interior*, 26/05/2019 Córdoba.
- TORRE, JUAN CARLOS (1994): «A partir del Cordobazo», en: *Estudios*, n° 4, pp. 15–24.
- TORRES, ELPIDIO (1999): *El Cordobazo organizado: la historia sin mitos*, Córdoba, Catálogos.

ADIÓS A HOURCADE

GOODBYE TO HOURCADE

PATRICE VERMEREN ·

Profesor Emérito de la Université Paris VIII Vincennes–Saint Denis (Francia).

Registro bibliográfico

VERMEREN, PATRICE «Adiós a Hourcade», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero–junio, 2020, pp. 197–203.

Descriptorios · Describers

Eduardo Hourcade / historia / amistad
Eduardo Hourcade / history / friendship

Podría haber escrito, como cualquiera podría haberlo hecho, a propósito de un amigo: «desde hace mucho tiempo, temía tener que decir adiós a Hourcade». No, porque tratándose de Eduardo, la palabra habría evocado un «a–Dios», sino porque temía que para él —para hablar como Levinas—, la muerte no se interpretara como un pasaje a otra existencia, que se prolongaría en un nuevo decorado, sino como un pasaje a la nada. Identificar la muerte con la nada, es lo que querría hacer el asesino, según Levinas, releído por Derrida; pero esa nada se presenta como si poseyera la estructura de una imposibilidad, de una prohibición: el rostro del otro me prohíbe matar. En pleno shock por la terrible noticia de la muerte de Eduardo, escribí esta nota y se la envié a nuestros amigos de Rosario:

«Mi amigo Eduardo Hourcade murió. Durante su última estadía de investigación en la EHESS, en París, nos vimos muy a menudo. Eduardo había comenzado su estadía dando una conferencia en el seminario *Diálogos filosóficos* en la Maison de l'Amérique Latine, sobre «Ciencia y Filosofía»: Pensar América desde Francia, en el siglo XVIII. En las líneas que Eduardo había redactado como presentación, es muy fácil reconocer la idea matriz que ordenaba sus trabajos: «Aunque abierta a todos los dominios del conocimiento, la Ilustración en Francia pecó por falta la curiosidad respecto del mundo extra–europeo, lo que tuvo repercusiones sobre el nivel de conocimiento de esos espacios periféricos. Los relatos y las investigaciones en torno de la *quatrième partie du monde* (América) suscitaron infinitamente menos interés que las noticias

provenientes del Imperio Turco o que los relatos del peregrinaje a Tierra Santa. Por ello, el estudio de América, como tema de la ciencia y de la filosofía, se hizo ineludible. Nos detendremos en la manera en la que la geografía —llamada científica— de Buffon consideró a América, como en el modo en el que la filosofía de la Ilustración tomó en cuenta a los indígenas americanos, que le eran contemporáneos. Sobre ese punto, nos interesaremos por el texto sobre los salvajes del abad Raynal, corregido por Diderot. Doctor en Historia y Civilización de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) y licenciado en Historia por la Universidad de Buenos y de Costa Rica, Eduardo eligió ser profesor en la Universidad Nacional de Rosario e investigador del CONICET, con sede en la Universidad de San Martín (Buenos Aires). Entre 2007 y 2013, fue director de la Escuela de Doctorado de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Rosario. Varias veces me invitó a dictar seminarios —sobre Canguilhem, el error, el concepto y la vida, y sobre las lecturas franceses de Nietzsche—; también dirigimos juntos la bella tesis doctoral de Mercedes Betria: *Pensar la política: la generación de 1837 y la institución del orden político moderno. 1830–1853: la mirada de Echeverría y de Alberdi*. Eduardo era muy exigente, tanto en el trabajo intelectual como en la amistad. Poseía, además, un vínculo con el mundo, penetrado por una ironía que se adivinaba radical y desesperada, pero que sabía traducir en una sonrisa benevolente, como si la exigencia intelectual o afectiva que lo habitaba no pudiera cambiar el orden de este mundo. Así, adaptaba sus deseos al mundo y encontraba allí el placer de compartir —en un seminario o alrededor de una buena mesa— el arte de conversar entre amigos. Recuerdo varias encantadoras noches al borde del Paraná con nuestros amigos de Rosario; también recuerdo que, antes de su partida de París —el 24 de junio—, cenamos agradablemente por última vez: me invitó al restaurant L'Aveyronnais. Allí, hablamos largamente acerca de los desafíos actuales y de la publicación en francés de su bella tesis de doctorado, cuyo jurado había integrado.

Los argentinos perdieron un historiador de talento; los franceses, al mejor especialista de las miradas francesas sobre el Río de La Plata; yo, un amigo, indisolublemente ligado, en mi memoria, a esta parte considerable de mi vida que está en Rosario. Que su mujer, Cecilia Lesgart, su hija, Hugo Quiroga y todos los amigos que teníamos en común, reciban mis entristecidas condolencias».

Buscando en mi memoria y en mis archivos, recuerdo que Eduardo me había propuesto formar parte del jurado de su tesis doctoral en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) junto con su director de tesis, Roger Chartier,

y Jacques Revel, Yves Saint-Geours y François Hartog. El jurado elogió su texto —muy por encima de lo exigido habitualmente— y la metodología que utiliza; y ello, por supuesto, vinculado con la materia, o más bien las materias, que Eduardo Hourcade interrogaba. Esta defensa de tesis, que tuvo lugar el 3 de julio de 2003, en el 54 del Boulevard Raspail, fue, para Eduardo, una escena privilegiada, es decir, un lugar en el que se discuten conceptos todavía en construcción, a la espera de lo que puede aparecer sin que ello implique una verdad oculta detrás de la apariencia, «en la que todo se juega en la presentación de lo que aparece». Cada uno jugó su rol: Hartog, se preguntó ¿qué era ser argentino?; Chartier, evocó las bibliotecas argentinas; Revel, subrayó la composición de tipo rapsódico de la tesis y se interrogó sobre la existencia del Río de la Plata; Saint-Geours, resituó los desafíos del período histórico considerado. Mi lugar era algo diferente: estaba allí, por cierto, como filósofo pero, también, por haber frecuentado los archivos del siglo XIX de ambos lados del Atlántico; y, también, como su amigo. Eduardo me había convocado para continuar las conversaciones que habíamos tenido desde siempre, especialmente en Rosario, en los restaurants de pescadores al borde del Paraná en compañía de Silvana Carozzi, Hugo Quiroga y Susana Villavicencio. El estilo académico de mi intervención, si se presta atención, para nada oculta la continuidad con el diálogo que, desde hacía mucho tiempo, se había instalado entre nosotros y que perduraría hasta su muerte. Releo el informe de defensa que redacté en su momento:

«Patrice Veremen, profesor de filosofía, toma la palabra. Recuerda que, en su preinforme, subrayó que, al estudiar la construcción cultural de una sociedad nueva, el Río de la Plata y su relación con Francia y Europa en el período 1800–1850, Eduardo Hourcade se dio como objeto de investigación describir en extensión y en comprensión la «esfera cultural» (expresión que toma de Habermas pero de un Habermas releído por Roger Chartier), o, si se quiere, sobre los personajes conceptuales (cfr. Gilles Deleuze) que están en la base de la identidad nacional naciente de los cuatro Estados que reemplazaron el Virreinato español del Río de la Plata: Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Más específicamente, trata de interrogar los caminos específicos que tomaron los intelectuales de la Argentina para pensar su emancipación política a partir de las nociones heredadas de Rousseau y de los actores y comentaristas de la Revolución Francesa, y del modo en que desplazaron la experiencia post-revolucionaria, naturalizándola en América del Sur. De lo que se trata, pues, es de la naturaleza, la estructura y la función de ese desplazamiento. Desplazamiento de la percepción

del Otro, si ello es posible, que es ser percibido como diferente; desplazamiento de la representación del Mismo, en la medida en que hay una modificación, a su vez, de la representación por parte de la revolución argentina, de la experiencia francesa de 1789, a partir de haber re-atrapado el credo revolucionario de libertad y de igualdad. Desplazamiento, en fin, y éste es un punto decisivo del sistema material de ideas políticas de la generación del '37 —o si se quiere de ese dispositivo de apropiación—, de los clivajes y de las alianzas entre nociones en la escena agonística que une, indiciablemente, lo intelectual y lo político.

«Con astucia, Eduardo Hourcade muestra que, antes que nada, existe una mirada sobre la mirada del otro, una puesta en duda del juicio de la Ilustración europea acerca de la «inferioridad del mundo americano» propuesta por los naturalistas. Muestra, también, cómo la joven generación busca adquirir su autonomía *vis-à-vis* de las políticas para preocuparse mejor de la política. Como buen historiador, Eduardo Hourcade reconstituye, primero, las condiciones de emergencia de las ideas y de las instituciones nuevas, en la retrospectiva de las instituciones del período colonial, que habían entrado en crisis. Objeta, entonces, las interpretaciones tradicionales, como la de José Ingenieros, que veía en el período colonial una analogía con la Edad Media. Por otro lado, toma y desarrolla un interesante ejemplo, el de los debates filosóficos (p. 143/149). La cuestión que le preocupa allí es la de las formas de transmisión con la finalidad de extender el público de destinatarios, más que una mutación de los contenidos de los saberes, referidos tanto a Suarez como a Santo Tomás. Y, obvio, puede decirse que el impacto de las nuevas ideas de la Enciclopedia y de Voltaire no poseen el mismo sentido que en la otra orilla del Atlántico, y que esas ideas pueden codearse con las de Bossuet: «el espíritu filosófico de la Ilustración no es, en la América Hispánica, ni escéptico ni antirreligioso (p. 150)». Pero, al mismo tiempo, puede afirmar que «los proyectos sucesivos de reforma de la enseñanza, a partir de 1810, no hacen más que retomar los argumentos y puntos de vistas expuestos mucho tiempo antes» y que «la ruptura reivindicada, luego, por los jóvenes revolucionarios se hizo a posteriori». Esa fue la primera pregunta que P. Vermeren le planteó a Hourcade. Es preciso, sin embargo, reconocer que aquí, como en el resto del trabajo, las fuentes que el candidato utiliza para desplegar su punto de vista son completamente originales y que el corpus utilizado es exhaustivo en cuanto a las obras publicadas.

«Eduardo Hourcade se dedica, entonces, a desentrañar y trabajar las referencias francesas, en la medida en que fueron constitutivas de las ideas argentinas de la generación romántica y, especialmente, en Echeverría, Sarmiento y Alberdi. Para quienes

conocen los estudios clásicos de José Ingenieros a Félix Weinberg o a Jorge Dotti, es evidente que, en esta parte, Eduardo Hourcade manifiesta la notable originalidad y la fecundidad de su método, así como la singularidad de su trabajo. Elige, también, trabajar sobre otros textos, en particular, sobre artículos de prensa e, incluso, una pieza de teatro, poco leídos y citados, en los cuales se elabora el pensamiento más próximo a la actualidad política y a los combates por el reconocimiento identitario. De este modo, resalta fuentes poco trabajadas y lecturas inadvertidas: las referencias a la *Encyclopédie Nouvelle*, a la *Revue Encyclopédique* y a *De l'Humanité* de Pierre Leroux, en los artículos escritos por Echeverría para el periódico *El Conservador* de Montevideo, en julio de 1848, entre otras. La segunda pregunta que se le plantea al candidato remite a la naturaleza específica de esas referencias al pensamiento francés, a los efectos del desfasaje y de amalgama (como, por ejemplo, las conexiones entre Cousin, Jouffroy, Leroux, Damiron y Lerminier), a las modalidades de apropiación y de naturalización de los conceptos y temas (así como existe la invocación de figuras de la Antigüedad clásica, como Licurgo, legislador de Esparta, que es preciso interrogar la manera en que esa invocación moviliza los Antiguos para legitimar la modernidad de una tradición reconstruida).

«Hourcade muestra también con pertinencia cómo la elaboración simbólica de Argentina, incluso tomando en consideración Río o los Andes, se centra principalmente en la pampa, desde *Argirópolis* de Sarmiento a *La Cautiva* de Echeverría. Y cómo se pasa desde el espacio al tiempo y a la constitución de una historia nacional, cuyo origen puede ser real o mítico, cuya ortodoxia está definida por la exclusión de lo que no es ella misma y cuyo presente no está en la repetición de sí misma, sino en la invención de la nueva Argentina y del un ser argentino. La tercera pregunta que se le hace al candidato apunta las condiciones de posibilidad de un paradigma político de la cultura argentina y a la especificidad de esos intelectuales del Río de la Plata».

Mis notas conservan el trazo de otras preguntas que le planteé, relativas a los temas que había trabajado: la invocación de las figuras de la Antigüedad en *El Censor*, más allá de Esparta y de Licurgo; la tipología de los viajes (en relación con David Viñas); los presupuestos de la puesta en escena del Indio: debilidad, duplicidad y cobardía moral, ignorancia intelectual, suciedad corporal, que tenían como finalidad reducirlo a la animalidad, para excluirlo mejor del pueblo republicano (ver Amédée Jacques); la supuesta *ubris* de la naturaleza americana (Charles de Mazade); las lecturas franceses de la joven generación argentina

(Cousin, Villemainm, Quinet, Michelet, Janin, Mérimée, Nisard —ver Vicente López— y también Jouffroy y Leroux); las promesas de un futuro y de una libertad crítica de los sabios y la metafísica del pueblo en Alberdi, el pueblo inadecuado a su concepto y la República argentina, que no había encontrado aún su país real, como también la dimensión utópica de los pensadores franceses de la Monarquía de Julio; la crítica del sensualismo y de los *idéologues* y el destino singular del espiritualismo en el Río de la Plata (según Arturo Andrés Roig); la especificidad de esos intelectuales argentinos, tal como Eduardo construye su personaje conceptual.

Estas cuestiones animaron nuestros diálogos en todas las ocasiones que pudimos, incluso incorporando otros interlocutores: por ejemplo, a propósito de la tesis de Mercedes Betria, que dirigimos en co-tutela entre la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad de París VIII. En esa ocasión, habíamos modificado nuestras posiciones relativas puesto que él ya no era el tesista, sino el director de tesis. Sin embargo, Eduardo no había cambiado su régimen de discurso: mantenía el diálogo que presupone la igualdad en el intercambio inacabable y perpetuo de saberes y argumentos. En realidad, consideraba las actitudes académicas como ridículas, porque, para él, afectaban la autenticidad de la investigación universitaria, que buscaba que fuera sin condiciones. En ese sentido, del lado de Saint-Just (y de Deleuze y Abensour): estaba en favor de las instituciones como sistemas organizados de medio, de modelos positivos de acción, generadoras de libertad y contra las leyes que limitan la libertad y engendran la servidumbre. Mercedes Betria, que escribió una tesis excelente sobre *Pensar la política: la generación de 1837 y la institución del orden político moderno 1830-1853. Las miradas de Echeverría y Alberdi*, nos sorprendió por la singularidad de su investigación, que esclareció con una mirada novedosa la filosofía de Alberdi tomada de Théodore Jouffroy y que exploró los archivos olvidados de Albert Stäpfer, un joven romántico liberal adepto al carbonarismo y traductor de Goethe al francés, para comprender los efectos de su amistad con Echeverría en ocasión de su estadía de cuatro años en París. La defensa de tesis, cuyo jurado estuvo constituido por Gabriela Rodríguez, Pilar González Bernaldo de Quirós, Beatriz Dávila et Georges Navet, puso a prueba el diálogo que los tres habíamos mantenido durante muchos años. Nunca vi más feliz a Eduardo que en ese momento, en el que se superponían los cuatro ejes de análisis que constituían, según la candidata, la sub-estructura del discurso de la Generación del 37, constitutivo del exilio insurreccional de los opositores a Rosas: la consciencia histórica colectiva generacional; el lugar de la escritura

como modo de gestión del espacio público moderno; el paradigma capacitario de la política como episteme estructurante de los conceptos y los lenguajes de su discurso político y la Representación como principio racional que dinamizaba el orden político moderno. Para Eduardo, era una escena privilegiada, quizás —o por ello mismo— agonística, de reencuentro entre historiadores y filósofos, de confrontación de la historia conceptual y de la filosofía política, en relación con las preguntas formuladas por Mercedes Betria: ¿cómo se piensa el orden político cuando el Estado nacional es una entidad todavía inexistente? ¿Cómo se pensó la política entre 1830 y 1853? Estas preguntas no eran más que una variación de su propia pregunta: ¿qué es ser argentino? y de la nuestra, la que compartía con su propia generación de historiadores como con mi propia generación filosófica: ¿cómo pensar la política?

La muerte pudo haber interrumpido nuestra amistad. Pero el diálogo continúa con su obra, por cierto inacabada, pero que es urgente publicar ya que nadie todavía nadie la exploró en todas sus dimensiones. Decir Adiós a Hourcade es también desearle la bienvenida, a la manera de Levinas que cita Derrida —sé que esto le podría haber resultado un tanto ridículo, ya que poseía el humor feroz y la ironía filosófica, pero habría recibido el mensaje con un oído malicioso y con una sonrisa de historiador divertido—: «El decir a—Dios cruza en una palabra, pero hasta el infinito, la salvación y la promesa, la bienvenida y la separación: la bienvenida al corazón de la separación, la santa separación. En el momento de la muerte pero también en el encuentro del otro en ese mismo momento, en el gesto de acogida y siempre al infinito: Adiós».

ARTÍCULOS

ESTUDIOS SOCIALES 58 [enero-junio 2020]

LA «VÍA PRO» COMO «TERCERA VÍA»

THE «PRO WAY» AS A «THIRD WAY»

VICTORIA HAIDAR ·

Universidad Nacional del Litoral – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNL–CONICET) (Argentina).

Email: vhaidar@fcjs.unl.edu.ar

Resumen

Entre las consignas y motivos que configuran el discurso de «Propuesta Republicana» (PRO) este artículo procura profundizar la comprensión del concepto de «tercera vía» que sus dirigentes han utilizado para definir su identidad partidaria. El trabajo se ocupa de caracterizar y relacionar cuatro de los discursos de tercera vía que, aun con temporalidades y orientaciones político-ideológicas diversas, resuenan en el discurso de PRO. Además de presentar las ideas de la tercera vía posideológica emergente en la década de 1990 con la que los dirigentes prefieren identificarlo, el discurso de PRO se pone en diálogo con otras reflexiones acerca de la tercera vía desarrolladas en la II posguerra: así, con el programa de la «economía social de mercado», con el debate que mantuvieron una serie de intelectuales católicos argentinos en torno al proyecto económico-social de la «democracia cristiana» y con la «tercera posición» peronista.

Abstract

Between the slogans and motives that form the discourse of «Propuesta Republicana» (PRO), this article seeks to deepen the understanding of the concept of the «third way» that its leaders have used to define the party identity. The paper deals with characterizing and relating four discourses of third way which, even with different temporalities and political-ideological orientations, resonate in the discourse of PRO. Thus, in addition to presenting the ideas of the third post-ideological way emerging in the 1990s with which the leaders prefer to identify it, the discourse of PRO is put in dialogue with other reflections about the third way, developed in II Postwar: thus, with the program of the «social market economy», with the debate held by a series of argentine catholic-intellectuals about the socio-economic project of «christian democracy» and with the peronist' «third position».

Registro bibliográfico

HAIDAR, VICTORIA «La «vía PRO» como «tercera vía»», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero-junio, 2020, pp. 207–230.

Descriptorios · Describers

tercera vía / PRO / discursos / historia
third way / PRO / discourses / history

Recibido: 27 / 02 / 2018 **Aprobado:** 16 / 08 / 2019

I. INTRODUCCIÓN

Basta con dejarse capturar por la propaganda de la Ciudad de Buenos Aires y del gobierno de la Nación Argentina para advertirla centralidad que la «pasión por el hacer» tiene para Propuesta Republicana (PRO). Sin desconocer la relevancia que tal dimensión asume para la comprensión del nuevo partido, este trabajo no se ocupa de ella, sino que se focaliza sobre el intrincado universo de «lo discursivo»¹ que en el mismo movimiento en el que enfatiza el «hacer», PRO tiende a menospreciar.

Ciertamente, estamos ante un partido «no programático» (VOMMARO y MORRESI, 2016: 39) que equipara la ideología con la «inacción» y la «incoherencia» (GALLO, 2008: 300). A pesar de ello, tanto en los documentos partidarios como en las manifestaciones públicas de sus dirigentes se advierten huellas del funcionamiento de ciertos discursos, que, aunque no del todo explicitados, nutren los procesos de producción de sentido que hacen a la construcción de la identidad partidaria.

Una de esas huellas es la expresión «tercera vía», la cual se impuso entre los dirigentes macristas en 2013. Inicialmente, el uso del concepto era descriptivo: fungía como estrategia para ubicar al partido ante las opciones políticas que pugnaban por suceder al kirchnerismo en 2015. Sin embargo, a partir del documento «La Vía PRO. Una aproximación a lo que somos» (DEVOTO, 2014), el mismo comenzó a utilizarse como sinónimo de un ideario en torno al cual se aspiraba a definir la identidad partidaria (VOMMARO, MORRESI Y BELLOTI, 2015: 175).

La elaboración de este último documento se corresponde con una iniciativa de «Compromiso para el cambio» (CPC), uno de los grupos internos del partido al cual pertenece su autor, Mauricio Devoto². En la reconstrucción que allí se ensaya, «tercerismo» designa a las fórmulas políticas que tras la caída del comunismo procuraron superar los «extremismos» generados por la «viejas peleas ideológicas» y ofrecer «nuevas alternativas» frente a los desafíos emergentes en el siglo XXI (DEVOTO, 2014: 5). Así entendida, la tercera vía se conecta con los procesos de modernización que protagonizaron las socialdemocracias europeas

1] Aquí se ensaya una vía de análisis distinta a la que siguieron VOMMARO, MORRESI Y BELLOTI (2015: 15), quiénes, al entender que la diversidad que caracteriza al partido torna difícil juzgar sus ideas, optaron por analizar sus políticas públicas para, a partir de allí, tratar de comprender la línea de la agrupación.

2] Procedente de la Fundación Pensar, Devoto es el exescribano del gobierno de la ciudad de Buenos Aires y actual embajador argentino ante la Asociación Latinoamericana de Integración.

y, particularmente, con los debates que condujeron al Partido Popular español a autopresentarse como un «nuevo centro político».

Es en el marco de estas últimas versiones posideológicas de la tercera vía que resultan comprensibles varias de las consignas que irrigan la experiencia de PRO: la «revalorización de la amplia franja del centro», «la importancia del «cómo» en la toma de las decisiones», «las personas como objetivo de la política», etcétera.

Sin embargo, lejos de reducirse a dichas expresiones, el concepto de tercera vía está cargado de otras significaciones de diversa procedencia y temporalidades. De allí que además discutir la tercera vía posideológica emergente en la década de 1990 con la que los dirigentes del nuevo partido prefieren identificarlo (II), en este artículo el discurso de PRO se pone en relación con el programa de la «economía social de mercado» (ESM), que no suele leerse en términos de tercera vía (III)³; con una serie de debates procedentes del espacio de la intelectualidad demócrata–cristiana argentina que están al margen de la discusiones relativas a la identidad de PRO (IV) y con la doctrina de la tercera posición, que nos reenvía a una cultura política, el peronismo, que aquel desea dejar atrás (V).

Para identificar estos cuatro discursos tomamos en consideración, por un lado, un conjunto de secuencias discursivas que operan como «huellas» del funcionamiento de otros discursos, exteriores y anteriores a la existencia de estas, y que intervienen para constituirlos. Gran parte de dichas secuencias proceden del documento firmado por Devoto, puesto que allí localizamos una reflexión explícita acerca del tercerismo. Sin embargo, también en otros documentos, así como en ciertas declaraciones de los dirigentes de PRO, aparecen «huellas» (en algunos casos más tenues) de los discursos de tercera vía. Por otro lado, también tuvimos en cuenta una serie de «datos» relativos a la trayectoria del líder del partido y al *ethos* de los diferentes grupos que lo conforman.

Al poner en circulación una serie de reflexiones que, si bien son conocidas en otros ámbitos de discusión, no habían sido habilitadas a participar de la querella por la significación del partido gobernante, el trabajo pretende contribuir al debate que viene desarrollándose en torno a la identidad de PRO. Asimismo, apunta a restituir al concepto de tercera vía algo de la densa historicidad que lo habita y que el relato de PRO tiende a aplanar.

3] El diálogo entre PRO y la ESM fue sugerido, mas no desarrollado, por MORRESI (2016).

II. MÁS ALLÁ DE LA IZQUIERDA Y LA DERECHA: LA TERCERA VÍA POSIDEOLÓGICA

Viscosa y maleable, la expresión tercera vía ha sido utilizada a lo largo de la historia para connotar ideas socioeconómicas y ético-políticas de muy distinta orientación.

De ella se sirvieron, desde mediados del siglo XIX y en diferentes momentos del siglo XX, diversos intelectuales católicos para designar las respuestas de tinte corporativista a la cuestión social; incluyéndolas fórmulas plasmadas en encíclica *Quadragesimmo Anno* (1931).

En las décadas de 1920 y 1930 el fascismo italiano se apropió del término para aludir a un nuevo modelo civilizatorio alternativo al capitalismo y al comunismo (STERNHELL, 1990); alcance que también el peronismo intentó imprimirle, en la II posguerra, a la doctrina de la tercera posición. En la misma coyuntura, el «neoliberalismo sociológico» (HABERMANN, 2006) que inspiró a la ESM, apeló a la idea de tercera vía para connotar propuestas que traducían el intento de construir un orden social basado en la complementariedad entre el principio de la competencia y la equidad social. Entendida en términos de economía mixta, la tercera vía comprende, asimismo, las estrategias ensayadas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX en algunas socialdemocracias europeas y países del ex bloque soviético, para administrar la economía nacional sobre la base de la combinación del principio del libre mercado y la planificación estatal de la economía.

Desde fines de 1990, la expresión designa una serie de discursos que, tras la caída del comunismo apuntaron a renovar las socialdemocracias europeas y otras fuerzas políticas en Estados Unidos y América Latina, dotándolas de un estilo político novedoso que trascendiera la oposición derecha-izquierda. Entre estos se cuentan las reflexiones de J. Rodríguez Arana sobre el espacio de centro, las cuales funcionan como referencia intelectual explícita para la construcción del ideario de PRO (RODRÍGUEZ ARANA, 2001, 2002a, 2002b, 2002c; DEVOTO, 2014)⁴; no menos que los planteos sobre la tercera vía de Anthony Giddens, que también resuenan en el discurso de PRO (GIDDENS, 1999)⁵. Si bien los aportes de ambos autores no

4] Ello se comprende si se considera el estrecho vínculo que PRO mantiene con el Partido Popular español (VOMMARO, MORRESI Y BELLOTI, 2015), el cual protagonizó, a lo largo de la década de 1990, una serie de debates que culminaron con la adopción de los postulados centro-reformistas y posideológicos que Rodríguez Arana retrata en el libro antes mencionado.

5] Es factible que las ideas de Giddens llegaran a PRO mediadas por el diálogo que Rodríguez Arana establece con el sociólogo, no menos que a través del presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, quien ha venido pronunciándose a favor de la tercera vía desde fines de la década de 1990.

son totalmente equiparables⁶, confluyen en torno a una serie de planteamientos con los cuales dicho partido tendió a identificarse desde su constitución en el contexto de la crisis de 2001.

En efecto, en una coyuntura caracterizada por la crisis de la representación partidaria, el «centrismo» se presentaba como la opción que mejor cuajaba con el propósito de constituir una fuerza política para acceder al gobierno del Estado⁷. Dicho posicionamiento permitió a PRO aglutinar a los muy diversos actores políticos que quedaron disponibles como resultado de la crisis de 2001 y presentarse como un nuevo tipo de organización que rechazaba la histórica distinción entre derechas e izquierdas (PRO, 2011; DEVOTO, 2014)⁸.

Según la reconstrucción que se ensaya en «La Vía PRO», al articularse como «filosofías de vida» enfrentadas y mutuamente excluyentes, los discursos de derechas e izquierdas se encontrarían distanciados de la ética social actual, caracterizada por el respeto a la diversidad de los estilos de vida, las elecciones individuales y las posibilidades de autorrealización.

Entre los problemas de los que adolecerían las fórmulas políticas del siglo XX también se anota la insuficiencia de «herramientas teóricas, conceptuales y prácticas para resolver [aquellos] desafíos que no estaban presentes en el momento [de su]

6] Giddens arriba a una propuesta de centro desde la izquierda, por lo que sus planteamientos, aun cuando incorporan ideas neoliberales, no abandonan la preocupación por los antiguos valores de la socialdemocracia. En cambio, las propuestas centro-reformistas de Rodríguez Arana son más radicales en su intención de superar las ideologías modernas y prestan más atención a la libertad que a la cohesión social.

7] A diferencia de otras expresiones de centro derecha argentinas, como la Unión de Centro Democrático (UCeDe), fundado en 1982 por Álvaro Alsogaray, que se constituyó como un partido doctrinario (GIBSON, 1996), PRO se presentó como una fuerza pragmática, dándose por objetivo tomar a su cargo la gestión ejecutiva en forma inmediata (VOMMARO Y MORRESI, 2016: 46).

8] Ya hacia el año 2002 Macri sostenía que hablar de izquierdas y de derechas era propio del pasado y hacia 2005 insistía en afirmar que los problemas de la Argentina no tenían un carácter ideológico, sino que se relacionaban con la falta de gestión: «No son problemas de progresismo sí, neoliberalismo no; izquierda sí, derecha no; peronismo sí, antiperonismo no» (*La Nación*, 24/07/2005, cit. en MATTINA, 2016: 95). Por otro lado, en una entrevista publicada en la revista *Crisis*, el actual secretario de comercio de la Nación, Miguel Braun sostuvo que hablar de izquierda y derecha era «medio antiguo» (GOLDMAN, 2015), mientras que Paula BERTOL (2014), actual embajadora en la OEA, se refirió a PRO como un partido de centroderecha. Otro dato a tener en cuenta es que según surge de la encuesta realizada por los autores de *Hagamos equipo* la mayor parte de los dirigentes de PRO eligieron situarse al «centro» (VOMMARO Y MORRESI, 2016: 25).

elaboración» (DEVOTO, 2014: 5), como los que plantean los problemas ecológicos. Por otro lado, al haberse focalizado casi exclusivamente sobre la «cuestión social», dichos discursos tampoco habrían prestado atención a los aspectos posmateriales de la existencia, incluyendo el «bienestar psicológico» y la «espiritualidad».

Frente a esas limitaciones, la renovación propuesta se orienta en torno de los siguientes ejes:

En primer lugar, la adopción de una nueva forma de hacer política, caracterizada por la revalorización de la «amplia franja del centro», la cual se concibe como una posición con entidad propia, dada por el consenso en torno a ciertos valores. En la opinión de Rodríguez Arana la «libertad solidaria» es una de las consignas a partir de las cuales se pueden tejer amplias alianzas políticas. En un ademán semejante, PRO se autopresenta públicamente como defensor de un repertorio de valores que «no tienen ideología»: la «pobreza cero», la transparencia en el manejo de la cosa pública, la lucha contra la corrupción, etc. (RODRÍGUEZ ARANA, 2002).

Asimismo, la novedad que traen estas propuestas está dada por la adopción de actitudes conciliadoras y de métodos que propulsan la búsqueda de consensos; rasgos que fueron acentuados por PRO en su afán de diferenciarse del estilo de conducción confrontativo que caracterizaba al kirchnerismo. La inclinación hacia el diálogo se vincula con otros dos aspectos: el entendimiento de la política como una empresa orientada a la resolución de los problemas «reales» de la «gente» (RODRÍGUEZ ARANA, 2002b: 90) y la prioridad que, por sobre las «ideas», se otorga a las «personas».

En relación con esto último, estas propuestas se muestran sensibles, por un lado, a las cuestiones posmateriales; a aquellas dimensiones de la existencia que atañen a los problemas ecológicos y a la calidad de vida, incluyendo el bienestar psicológico y el desarrollo de la espiritualidad. Y, por otro lado, a lo que en la teoría sociológica contemporánea se denomina «nuevo individualismo», fórmula que designa y celebra tanto la importancia creciente que tienen los valores de la autoelección, la autorrealización y la diversidad de los estilos de vida, como las políticas públicas a través de las cuales dicha ética social se institucionaliza.

Ambas dimensiones han desempeñado un papel significativo para PRO tanto en el desarrollo de acciones de gobierno en la ciudad de Buenos Aires⁹, en el

9] Así, iniciativas como la construcción de bicisendas, el impulso dado al reciclaje de bolsas plásticas y el auspicio otorgado para la realización de eventos vinculados con el cultivo de nuevas espiritualidades lo muestran como un partido sensible a estos aspectos inmateriales de la existencia (VOMMARO, 2016).

modo en el cual sus dirigentes interpelan públicamente a la ciudadanía como en el discurso de aquellos intelectuales que se identifican con PRO y trabajan en su gobierno. Valores como el desarrollo del propio potencial, la responsabilidad y una actitud de afirmación de lo real constituyen el núcleo de la denominada «filosofía del entusiasmo» preconizada por Alejandro Rozitchner (ROZITCHNER, 2012)¹⁰.

En tercer lugar, otro de los ejes que estructuran las propuestas de renovación de la política a las que nos estamos refiriendo está dado por la vocación de rediscutir los términos de la relación entre la libertad individual y la solidaridad. Desde esta perspectiva, la tercera vía designa la articulación de la demanda de revisar el equilibrio conseguido, en cada contexto nacional, entre las responsabilidades que corresponden al individuo y aquellas que recaen sobre el Estado.

Planteada en una coyuntura doblemente marcada por la crisis del Estado de Bienestar y la constatación de los efectos socialmente devastadores ocasionados por la implementación de políticas neoliberales, dicha demanda se formula de un modo «menos abierto» de lo que parece. Si bien por un lado tanto Rodríguez Arana como Giddens presuponen que resulta factible conciliar la responsabilidad individual y la protección estatal, por otro lado, ambos autores (no menos que PRO en su llamado a superar las prácticas del «populismo») prescriben de antemano la dirección a imprimir a la mentada revisión, la cual debería procurar que los ciudadanos sean cada vez más responsables de sus propias vidas.

Dicha apelación a rever la distribución de competencias entre los individuos y la sociedad se vehiculiza a través de una serie de discursos de inspiración sociológica.

Uno de ellos remite a la categoría de «riesgo», central para las teorías sociológicas de la modernidad reflexiva. En esta dirección, Giddens recomienda que la socialdemocracia modifique la relación entre riesgo y seguridad existente en el Estado de Bienestar para construir una sociedad de «tomadores de riesgo responsables» (GIDDENS, 1999: 120). La propuesta cifra un proyecto de reforma cultural fundado en una «moral de la acción» (EWALD Y KESSLER, 2000: 64) que elogia, no menos que aquel de PRO, el dinamismo del *entrepreneur* y condena, de manera correlativa, la pasividad del empleado público y de los sectores empobrecidos que disfrutaron de la titularidad de derechos sociales sin las correspondientes responsabilidades.

10] Rozitchner se desempeñó como asesor para el planeamiento y la realización de los discursos oficiales del gobierno de Mauricio Macri (2015–2019).

Dicha recomendación encierra, paralelamente, la invitación a disfrutar el «lado positivo o energético del riesgo» (GIDDENS, 1999: 139), que también preconiza A. Rozitchner. En su libro *Filosofía del entusiasmo* (2012) el intelectual del PRO defiende una concepción de la vida como «aventura personal» en la que la seguridad total nunca puede ser alcanzada y en la que la «salud vital» pasa por decidir y asumir riesgos.

La pretensión de revisar el equilibrio entre la responsabilidad individual y colectiva también es vehiculizada por las reflexiones sociológicas que giran en torno al problema de la «reactivación de la comunidad» (DE MARINIS, 2012). Mientras Giddens insiste en la renovación de la «cultura cívica» y la promoción de la comunidad como forma de apoyar la «restauración material y social en los barrios» (GIDDENS, 1999: 97), PRO resalta la importancia de las asociaciones como canal a través del cual los ciudadanos participan en la gestión de lo público, un espacio frente al cual «todos tenemos nuestra parte de responsabilidad» (DEVOTO, 2014).

Otro de los modos a través de los cuales se busca revisar la relación entre el Estado y los particulares está dado por el establecimiento de alianzas entre el sector público y el sector privado para el desarrollo de emprendimientos económicos y socioculturales. Ese tipo de estrategias presuponen la posibilidad de compatibilizar la actuación del mercado y del Estado, idea que aparece plasmada en el documento firmado por Devoto y que Mauricio Macri resaltara en su campaña hacia la presidencia¹¹. Un intento de articulación semejante subyace, como veremos seguidamente, a la ESM, otra de las propuestas de tercera vía que irriga el discurso de PRO.

III. «TANTO MERCADO COMO SEA POSIBLE, TANTO ESTADO COMO RESULTE NECESARIO»: LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

La ESM designa el programa implementado por Ludwig Erhard en la Alemania de la II posguerra para instaurar un orden económico fundado en la libertad de mercado, realizar la paz social y alcanzar ciertos objetivos sociales y políticos. La expresión connota tanto un conjunto de reglas generales de política económica

11] En un discurso de julio de 2015 Macri postuló la falsedad de la dicotomía que enfrentaba al Estado neoliberal de la década de 1990, totalmente desligado de la participación en la economía, y el Estado intervencionista de los gobiernos kirchneristas (PRO, 2015).

como una *mélange* de ideas sociopolíticas orientadas a la conformación de una sociedad libre y socialmente justa (GOLDSCHMIDT, 2004).

Suelen considerarse padres fundadores de la ESM al propio Erhard y a Alfred Müller–Armack, el antropólogo y economista a quién se atribuye el término. Asimismo, dicha perspectiva fue irrigada por las elaboraciones de los intelectuales ordoliberales¹² que formaron parte del Consejo Científico constituido en 1947 para asesorar a Erhard en la administración alemana de la economía.

Entre las múltiples reflexiones que inspiraron a la ESM, aquí nos detendremos sobre un conjunto de aportes que la conciben como una tercera vía, los cuales se derivan tanto del neoliberalismo sociológico de Müller–Armack, Wilhem Röpke y Alexander Rüstow, como del discurso político–práctico de Erhard. La impronta tercerista de esta vertiente del neoliberalismo se traduce, en primer lugar, en un conjunto de recomendaciones que apuntan a mitigar los efectos disgregantes y deshumanizantes de la competencia a través de reformas sociales y fundamentalmente culturales.

«Tercer camino» era la expresión que Röpke prefería para aludir al repertorio de propuestas con las que aspiraba a superar la «estéril alternativa entre *laissez faire* y colectivismo». «Lo tercero» designaba, para aquel autor, una serie de reformas a través de las cuales el Estado, actuando en «función subsidiaria», impulsara el desarrollo de aquellas condiciones que permitiesen encuadrar moralmente a la competencia, dando forma a una «economía humana» (RÖPKE, [1942] 1956: 31).

Desde esta perspectiva resultaban justificadas las intervenciones estatales de «acomodación» (RÖPKE, 1949: 34) orientadas a brindar protección social a aquellos sectores del cuerpo social que no estaban en condiciones de competir en el mercado. Asimismo, los padres fundadores de la ESM atribuían al Estado un rol positivo en relación con el objetivo de «eliminar las desigualdades de las condiciones iniciales en el mercado» (ERHARD Y MÜLLER–ARMACK, 2011: 31), a través de medidas que incluían la imposición fiscal progresiva, la legislación laboral y las prestaciones sociales.

12] Entre las múltiples perspectivas que conforman el campo del neoliberalismo, el ordoliberalismo reúne a un conjunto de autores con formación en economía, antropología, derecho, etc., que hacia la década de 1930 comenzaron a repensar el liberalismo desde distintas perspectivas, buscando nuevas justificaciones políticas e ideológicas para la economía de mercado. La denominación del grupo proviene de la palabra latina *Ordo* que se utilizó para titular la revista fundada por el economista Eucken en 1948 (HAIDAR, 2017).

En segundo lugar, lo que también permite comprender a la ESM como tercera vía es su *ethos* pacifista. En los trabajos de Müller Armack designa un conjunto de esfuerzos orientados, de modo pragmático, a conciliar objetivos en conflicto, incorporándolos en el más balance más realista posible, de modo de alcanzar un «orden irenista» (MÜLLER ARMACK, 1963a). Dicho *ethos* sugiere la comparación con la actual propuesta de PRO, un partido que llegó al gobierno de la nación con la promesa de unir a todos los argentinos, cerrando la «grieta» entre kirchneristas y antikirchneristas.

Más allá de tal afinidad, es en el documento firmado por Devoto en dónde el discurso del nuevo partido se anuda más claramente con aquel de la ESM. Allí se incluye la frase «tanto mercado como sea posible, tanto Estado como resulte necesario», como fórmula que sintetiza la vocación de PRO de buscar la «complementariedad» entre el «estímulo de la iniciativa privada y la presencia del Estado en todos los ámbitos en que resulte imprescindible» (DEVOTO, 2014: 10).

Formulada por el economista y político de la socialdemocracia alemana Karl Schiller en 1953, y reiterada en el programa partidario de 1959, en el que dicha fuerza política terminara por hacer suyo el programa de la ESM, la cita de la hoy célebre frase traza un puente entre esa vertiente alemana del neoliberalismo y el discurso de PRO.

Pero esa conexión ya había sido eslabonada, antes de que viera la luz el documento de Devoto, por Álvaro Alsogaray. Paladín del libre mercado, es a este economista y político de ideas liberal–conservadoras a quién debemos, en Argentina, la difusión de la expresión ESM¹³. Admirador de Erhard, Alsogaray se sirvió de aquella fórmula para designar su propio programa político–económico, cuyos lineamientos aparecen condensados en su libro *Bases para la acción política futura* (1968).

El economista argentino convergía con Erhard en la creencia de que la competencia de mercado era el mejor procedimiento para que la prosperidad se derramase en todo el cuerpo social, y se empeñó, al igual que aquel, en divulgar la fe en las virtudes del mercado.

13] Recordado en Argentina como uno de los más enervorizados representantes del pensamiento liberal y por su desempeño como asesor del ex presidente Carlos Menem en materia de la deuda externa, para un análisis de las ideas económicas y políticas de Alsogaray véase HEREDIA (2002), LLAMAZARES VALDUVIECO (1995), MORRESI (2009, 2011), HAIDAR (2015) y VICENTE (2015a).

Entre los sectores alcanzados por la prédica de Alsogaray se encuentra Mauricio Macri. Durante el tiempo en que el actual presidente estudiaba ingeniería en la Universidad Católica Argentina su tío, Jorge Blanco Villegas, lo contactó para que dictara clases a Mauricio y a varios de sus compañeros de estudios. A esos encuentros se debe la afiliación de Macri a la UCeDe, el partido fundado por Alsogaray, del cual proceden varios de los dirigentes de PRO (VOMMARO, MORRESI Y BELLOTI, 2015; ARRIONDO, 2016).

Más allá de ese vínculo personal, la experiencia de la UCeDe sirve como contrapunto para entender la singularidad de PRO, un partido que profundizó la ruptura iniciada por la centroderecha argentina durante la década de 1980, tanto con las estrategias abiertas de desestabilización institucional como con el «entrismo» que habían caracterizado a esos grupos durante buena parte del siglo XX (VOMMARO, 2017).

A lo largo de la década de 1980 la UCeDe consiguió convertirse en un partido electoralmente competitivo. Sin embargo, tras el triunfo de Carlos Menem en 1989 y su conversión al neoliberalismo, sus dirigentes optaron por recurrir nuevamente al «entrismo» lo cual generó el declive electoral del partido, cuyos votantes comenzaron a ver en el justicialismo una opción viable (VOMMARO Y MORRESI, 2016:34).

Al constituirse, PRO aprovechó la movilización de fuerzas de centro-derecha que se había desarrollado en torno a la UCeDe pero, como apunta Vommaro, en esta nueva experiencia hay un cambio de escala y un «final feliz» el cual se debe, entre otros factores, a su pragmatismo, aspecto que lo distingue de la orientación doctrinaria que Alsogaray imprimió a su partido (VOMMARO, 2017).

Entre las ideas que, en la visión de este último, debían orientar la acción política, estaba la ESM. Es preciso aclarar, no obstante, que el programa que el economista preconizaba distaba, en varios aspectos, de aquel implementado por Erhard.

Por un lado, no se privó, hacia 1976, de admitir restricciones «temporarias», aunque muy nítidas, a la democracia y a la libertad de los individuos, en miras al apuntalamiento de los valores de la solidaridad y la responsabilidad postulados por la ESM. Por otro lado, su propuesta estaba desprovista de varias de las aristas sociales que caracterizaban al modelo alemán (MORRESI, 2016).

Con todo, en consonancia con los postulados de la ESM, admitía la intervención del Estado para «trazar el marco de la actividad económica, establecer las reglas de juego, asegurar la competencia, resolver los casos críticos que escapan a las reacciones espontáneas del sistema y, finalmente también, para alcanzar determinados objetivos sociales» (ALSOGARAY, 1969: 28).

También la mayoría de los dirigentes de PRO, si bien consideran que el mercado es el mejor y más eficaz mecanismo para asignar recursos, acuerdan con la idea de que el Estado debe intervenir para reducir las desigualdades sociales (MORRESI, 2016: 183)¹⁴.

Sila posibilidad de compatibilizar Estado y mercado, junto con el *ethos* pacifista, confiere a la ESM su impronta tercerista, otra de las ideas a partir de las cuales Röpke, Müller–Armack y Rüstow procuraron diferenciar el orden social que consideraban deseable, tanto del capitalismo liberal manchesteriano como del socialismo, estuvo dada por la importancia que atribuyeron al ser humano considerado en su integralidad. Así, insistieron en torno a la necesidad de atender a la «situación vital del hombre» (RÜSTOW, 1961), la cual comprendía tanto aspectos tangibles —el ingreso, la profesión, etc.— como otros intangibles —la subconciencia, la religión, la *weltanschauung*— (FRIEDRICH, 1955). La atención que los intelectuales que inspiraron a la ESM depositaron sobre los valores posmateriales se canalizó a través de varias propuestas. Röpke y Rüstow apostaron a la promoción de esferas de reproducción (la familia, la economía campesina, etc.) que fuesen independientes del mercado sin contradecir su lógica. Asimismo, se imaginaron reformas para el mundo de la industria que buscaban crear relaciones laborales más personales (MÜLLER ARMACK, 1963b: 124) y conseguir la participación «espiritual» de los obreros en la producción, haciendo de ellos «colaboradores» dentro de una «comunidad productora» (RÖPKE, [1942] 1956: 284).

Si bien inspirado en la tradición del humanismo secular, la atención que los teóricos de la ESM depositaron sobre la situación vital del hombre converge con la centralidad que la «persona» adquiere al interior del «humanismo cristiano» de Jacques Maritain¹⁵.

14] Así, Paula BERTOL (2014) se mostró a favor de un Estado que en salud, educación y seguridad estuviese «muy presente» pero que a la vez fuera «eficiente», distanciándose de los «liberalistas de libro» que piensan que el Estado debe ser chico. Por su parte, con motivo del 30º aniversario de la democracia en la Argentina DEVOTO (2013) sostuvo que «ya pocos desconocen la necesidad de un Estado presente» para enfatizar, asimismo, la importancia de una «gestión eficiente» como condición de viabilidad para un proyecto de país.

15] Inspirado en las ideas del filósofo católico antifascista Jacques Maritain, el humanismo cristiano designa una «nueva sensibilidad» emergente en el universo del catolicismo en el contexto de la II posguerra, caracterizada por una antropología basada en la toma de conciencia, por parte del hombre, de su subjetividad y sus derechos; la defensa de un humanismo integral y teocéntrico; la opción por el pluralismo ideológico y la democracia no liberal como sistema político; así como la defensa de un modelo político orgánico (ZANCA, 2013: 12–13).

Tal como desarrollaremos seguidamente, las ideas de esta última vertiente democrática del catolicismo jugaron un papel relevante en las discusiones que se dieron hacia finales de la década de 1940 en el seno de la revista *Orden Cristiano (OC)* en torno a la definición del programa económico–social de la democracia cristiana¹⁶.

La confluencia entre las ideas del ordoliberalismo alemán y ciertas corrientes democráticas del catolicismo no resulta extraña si se considera, por un lado, que entre los aspectos intangibles de la existencia que Röpke, Müller–Armack y Rüstowse ocuparon de revalorizar se encontraba la religión. Y, por otro lado, que varios de los elementos que caracterizan a la ESM permiten presentarla como un modelo afín a la doctrina social de la Iglesia; afinidad que, en la búsqueda de referencias legitimadoras, los intelectuales identificados con la ESM se han ocupado de subrayar¹⁷. En esta dirección Röpke llegó a aseverar que «un buen cristiano es un liberal que se ignora», afirmación que, según veremos en el próximo apartado, la intelectualidad católica no tardaría en poner en discusión (RÖPKE, 1949: XIV).

IV. LA TERCERA VÍA ENTRE LOS DEMÓCRATAS CRISTIANOS ARGENTINOS

La compatibilidad de la ESM y la doctrina social de la Iglesia fue problematizada desde un punto de vista católico ya desde los primeros ensayos de la aplicación práctica de las ideas neoliberales en la Alemania de la II posguerra.

Entre los integrantes del Consejo Científico que asesoró al canciller alemán entre 1948 y 1965, estaba uno de los redactores de la encíclica *Quadragesimo Anno*, el filósofo jesuita Oswald von Nell–Breuning, quién en la fase inicial de implementación de la ESM se dirigió críticamente al neoliberalismo. La polémica entre este último y algunos de los representantes del neoliberalismo giró en torno al denominado principio regulador «auténtico». Mientras los neoliberales entendían

16] Fundada en 1941, los intelectuales que se agruparon en ella tenían relación con los mundos, de por sí heterogéneos, del antifascismo liberal y el catolicismo. En relación con OC véase ZANCA (2013), NÁLLIM (2014–2015) y VICENTE (2015b).

17] La afinidad entre la ESM y la doctrina social de la Iglesia es remarcada por la Fundación Konrad Adenauer, una usina transnacional de pensamiento vinculada con el partido demócrata cristiano alemán que se ocupa de difundir las ideas de la ESM. En América Latina su labor se ha concretizado en la organización de seminarios destinados a la formación de elites políticas, varios de los cuales contaron con la participación de jóvenes cuadros de PRO (VOMMARO, MORRESI Y BELLOTI, 2015: 177).

que la regulación de la economía provenía de la competencia, Nell-Breuning consideraba que la vida económica debía sujetarse a algo superior y más noble: la justicia y la caridad sociales (ROSS, 2008: 48).

Una discusión que involucró tópicos semejantes se dio hacia fines de la década de 1940 en la Argentina, en *OC*, publicación en la que, en un contexto doblemente marcado por el surgimiento de la democracia cristiana y del peronismo¹⁸, se delineó una postura económico-social que apostaba a reconciliar ciertos aspectos del capitalismo con la doctrina social cristiana. Más allá de los aspectos que eran comunes al catolicismo democrático, existían divergencias y disputas que se tradujeron en cierta ambigüedad a la hora de proponer soluciones concretas a la cuestión social (MAURO Y VICENTE, 2017).

La reunión de los líderes de las fracciones democristianas de Sudamérica realizada en abril de 1947 en Montevideo a la cual concurren, en representación de Argentina, el director de *OC*, Alberto Duhau, entre otros intelectuales que participaban del espacio demócrata-cristiano y antifascista argentino, como Iván Vila Echagüe, Héctor Peña, Manuel Ordoñez, etc., brindó la ocasión para que las diferencias que ya circulaban en *OC* quedaran de manifiesto.

OC cubrió la reunión y publicó el manifiesto que se aprobó allí, el cual proclamaba el deseo de los democristianos de lograr la «superación del capitalismo, individualista o estatal, por medio del humanismo económico», sistema que incluía, entre otros aspectos, el reemplazo del «salario por la participación», y del «patronato por la asociación» y una «distribución más justa de la propiedad» (*OC*, 1947: 692–693).

La publicación de dicho manifiesto fue el disparador de un debate cuyo principal saldo fue poner de resalto las dificultades que entrañaba el conciliar la adhesión a la democracia liberal con la implementación de soluciones para la cuestión social que involucrasen limitaciones para las libertades económicas.

Dificultades semejantes se vislumbran, también, en la actual construcción de PRO, un partido que si bien se identifica con la defensa del libre mercado, atribuye

18] Tras la finalización de la II Guerra, una gran parte de los católicos así como la jerarquía de la Iglesia se acercaron al justicialismo, en tanto uno de los grandes tópicos del catolicismo de los años previos, la idea de «justicia social», fue rescatada como bandera de la experiencia peronista. Por el contrario, el grupo de católicos antifascistas que orbitaban en torno a *OC* entendió al naciente movimiento liderado por Juan Perón como la continuación de las experiencias fascistas europeas (VICENTE, 2015b: 259).

un papel importante al valor de la solidaridad (MORRESI, 2016); cuenta con una dirigente de primera línea, Gabriela Michetti (que ocupó la vicepresidencia de la Nación), que procede de las filas de la democracia cristiana y con un núcleo de cuadros ideológicamente afines a las ideas del catolicismo social¹⁹; al cual sus propios dirigentes han llamado «nuestra vía»²⁰ y que al acceder al gobierno de la Nación decidió prolongar el entramado de políticas sociales diseñado durante los gobiernos kirchneristas que lo precedieron.

Volviendo al debate que protagonizaron los católicos antifascistas en la década de 1940, frente a las ideas económico–sociales plasmadas en el manifiesto de Montevideo se delinearon dos posturas, una más cercana al liberalismo decimonónico y otra al catolicismo social²¹.

Próximo a las ideas de un liberalismo decimonónico remozado por las elaboraciones de von Mises, Duhau no dudaba en supeditar la realización de la justicia social a la *performance* del mercado; posibilidad que resultaba tributaria, a su vez, de la perspectiva antiintelectualista por la que se inclinaba a la hora de definir aquel concepto: «Para el pueblo, la justicia social es poner al alcance de todos, la mayor cantidad de bienes materiales. (...) Y si la justicia social es difusión de los bienes materiales entre los hombres, queda aquélla reducida a un problema económico de producción y distribución de riquezas» (DUHAU, 1947: 293).

Por otro lado, tal como aclarara Carlos Coll Benegas —cercano, al igual que Duhau, al liberalismo económico— la «ciencia económica» reconocía solo dos soluciones posibles frente al problema de qué producir y de qué manera distribuir

19) Identificados con la expresión «PRO puros» porque los valores que defienden marcan el «tono de la ideología de PRO en general» (VOMMARO Y MORRESI, 2015: 52), muchos de los dirigentes que llegaron al partido desde el tercer sector cursaron estudios en colegios secundarios de extracción confesional y cuentan con experiencia en el trabajo social coordinado por organizaciones aledañas a la Iglesia católica (VOMMARO, 2016).

20) La «VÍA» o «el camino» era la expresión que utilizaban los cristianos primitivos para designar el culto que profesaban.

21) La vinculación de OC al incipiente movimiento de la democracia cristiana volvió más nítidas las divergencias internas que existían entre una línea más cercana al liberalismo y otra dispuesta a profundizar la faceta social–católica y personalista. Este conflicto interno fue uno de los diversos problemas que hicieron que la revista dejara de salir en 1948 (MAURO Y VICENTE, 2017). Las persistencias y transformaciones de estas líneas podrán rastrearse luego de acabada la experiencia de OC como dos tendencias diferenciadas en el espacio católico democrático local, que se reformularían tras el golpe de Estado de 1955 y durante la década siguiente (TEODORO, 2012; ZANCA, 2006).

lo producido: o se hacía a través del mercado o según la decisión del Estado (COLL BENEGAS, 1947: 696). Era a partir de dicha concepción «positivista» de la economía que Coll Benegas impugnaba la posibilidad de la tercera vía preconizada (si bien en términos bastante imprecisos) por el humanismo cristiano.

Menos optimista que Duhau y que los intelectuales y políticos que exaltan, en la actualidad, las virtudes del centro político, Coll Benegas sostenía que, como toda obra humana, el mercado era imperfecto, sin perjuicio de reconocer que se trataba del sistema que más se aproximaba a los ideales de justicia y libertad (COLL BENEGAS, 1947: 929).

Lejos de pensar que el libre juego del mercado permitiría que las sociedades se acercaran al ideal de justicia social, los humanistas cristianos argentinos consideraban que tal propósito solo podría alcanzarse si se postulaba, explícitamente, como meta de las decisiones económicas (PERPERE VIÑUALES, 2011).

La idea de que los sistemas económico–sociales podían manipularse con la finalidad de alcanzar la justicia social trasuntaba una visión constructivista de la sociedad. Esa concepción se traducía, prácticamente, en una disposición hacia la experimentación institucional a través de la cual se buscaba superar el reduccionismo de la dialéctica capitalismo–totalitarismo, sin que ello significase, no obstante, negar la propiedad privada (PEÑA, 1947).

Dentro de las reformas que demandaba la construcción de un tercer modelo alternativo al capitalismo y al comunismo, las asociaciones intermedias tenían un rol preponderante. Proclive a un corporativismo de cariz «societario y no autoritario» (ZANCA, 2013: 184), el humanismo cristiano apuntaba a elaborar nuevas formas de participación y modelos de gestión en todas estructuras en la que fueran aplicables, lo que en el ámbito de la vida económica se expresaba en la búsqueda de formas de organización que, asegurando la participación de los trabajadores en la producción hicieran de la empresa, en términos de Perroux —un autor en torno al que confluyen tanto Maritain como Röpke—, una «comunidad de trabajo».

La impronta «comunitaria» que los humanistas cristianos deseaban imprimir a la producción no dejaba de suscitar sospechas entre los economistas católicos que entendían que la defensa de la democracia exigía, al mismo tiempo, la adhesión a las ideas del liberalismo económico. En esta dirección, Coll Benegas era de la idea de que la cooperación entre capital y trabajo carecía de todo asidero antropológico porque negaba la existencia de intereses antagónicos (COLL BENEGAS, 1947). Pero las discrepancias no se reducían a ello.

Mientras, como vimos, Duhau daba por sentado que la justicia social apuntaba a la satisfacción de los deseos populares de acceder a una serie de bienes materiales, los humanistas cristianos argentinos se adentraron en una reflexión teórica sobre la justicia social, la cual tenía un sentido especial en el contexto del peronismo (VICENTE, 2015b). De un modo afín a la concepción de bienestar sostenida en el marco de la ESM, para este segundo grupo de intelectuales antifascistas y democráticos que se identificaban con las ideas del catolicismo social, la justicia social era una idea integral, que apunta a elevar al hombre en todas sus dimensiones, incluyendo la moral, cultural y educativa (PEREZ CATÁN, 1947: 879).

Ahora bien, si en la significación que Erhard dio a la fórmula «bienestar para todos», la satisfacción de las necesidades inmateriales solo se perfiló como un objetivo a alcanzar una vez logrado cierto estándar de bienestar material para la población, los humanistas cristianos entendían que ya al proyectarse reformas destinadas a superar la dicotomía «capitalismo o comunismo», la existencia humana debía considerarse en su integralidad. Así, en la opinión de Pérez Catán el acceso a la cultura y a la educación se debía solucionar al mismo tiempo (y no después) de que se brindara la posibilidad de satisfacer las demandas de los bienes más básicos. Es que, en el marco de esta versión, católico–humanista, de la tercera vía, la disputa frente al capitalismo y al comunismo asumía la forma, preponderante, de una «batalla cultural» (PÉREZ CATÁN, 1952: 298). Como veremos en el apartado siguiente, la «cultura» era una de las dimensiones, entre otras, en la que la tercera posición peronista buscó desmarcarse de las opciones políticas emergentes tras el fin de la II Guerra.

V. LA TERCERA POSICIÓN PERONISTA

Sin establecer un diálogo explícito con el peronismo, en el documento «La vía PRO» Devoto advierte que aquel se había definido como una «tercera posición» (DEVOTO, 2014: 6). Ese señalamiento, realizado por el dirigente de un partido que persigue, por vías democráticas, el «viejo sueño de desperonización» (CORTÉS, 2017: 14) tiene el valor de marcar el carácter insoslayable que asumen ciertas memorias discursivas, aun para una construcción política que, erigida de espaldas al sentido histórico, busca presentarse como enteramente nueva.

Entendida como producto de la cultura y la experiencia política nacional, la tercera posición se ofreció a las otras naciones de la tierra como respuesta tanto

frente a las encrucijadas derivadas de la «crisis de la cultura» como a los condicionamientos geopolíticos característicos del mundo de la Guerra Fría. En *La Comunidad Organizada*²², texto en los que Perón expone los fundamentos filosóficos de la doctrina peronista, como en aquellas conferencias y presentaciones públicas en las que la tercera posición designa una posición geopolítica que prescribía el «no alineamiento», se resalta la aspiración internacionalista que tiñe la propuesta.

En esta dirección, tanto Perón como el sacerdote Hernán Benítez, uno de los intelectuales del peronismo a quién se ha atribuido la autoría, al menos parcial, de *La comunidad organizada* (CAIMARI, 1995)²³, advirtieron acerca del valor ejemplar que, en tanto realización práctica, la misma tenía para aquellos países de Occidente que deseaban responder con justicia a los conflictos sociales, evitando, con ello, la adhesión de las clases trabajadoras al ideario comunista.

Si bien se popularizó a través del *slogan* «ni yanquis, ni marxistas, peronistas» la tercera posición no se reducía a la prescripción de neutralidad en el plano de la política internacional ni a una receta resolver la cuestión social, sino que involucró el esfuerzo por definir una nueva pauta civilizatoria cuya apuesta consistía en procurar la integración, según la antigua fórmula aristotélica del «justo medio», de aquellos términos que las opciones políticas emergentes en la II posguerra separaban, contraponían y jerarquizaban: individuo/colectividad, valores materiales/inmateriales, trabajo/capital.

Sin renegar de las ventajas de la modernidad, dicha pauta civilizatoria se caracterizaba porque permitía conservar la singularidad tanto del individuo como de las naciones, imbricando el desarrollo de la personalidad con el bien común (WILLIAMS, 2014); idea que se resume en una de las formulaciones más citadas de *La Comunidad Organizada*: «Nosotros somos colectivistas, pero la base de ese colectivismo es de signo individualista, y su raíz es una suprema fe en el tesoro que el hombre, por el hecho de existir, representa» (PERÓN, [1949] 2006: 42).

Articulada en el contexto de la Guerra Fría como alternativa frente a las opciones políticas «extremistas» que constituían el capitalismo imperialista estadounidense

22] Se trata del título de la famosa conferencia con la que Perón clausuró el I Congreso Nacional de Filosofía realizado en 1949 en la ciudad de Mendoza, cuya autoría es objeto de discusión entre los estudiosos del peronismo.

23] Benítez se esmeró para que el justicialismo se convirtiera en una doctrina con fundamentos éticos, sociológicos y antropológicos propios, capaz de cumplir un papel en la coyuntura de la Guerra Fría, como opción salvadora en un mundo desgarrado entre capitalismo y comunismo (CAIMARI, 1995: 332).

y el comunismo, la tercera posición era una propuesta destinada a lograr la paz tanto interna como internacional; la cual dependía tanto de la «armonía interior» de las naciones y del «gozoso y natural acatamiento de la singularidad de cada país» (PERÓN, 1974: 45).

La «reforma» era el instrumento para construir, a partir del dato del conflicto, los ansiados «equilibrios». Así, el impulso reformista se manifestó en el plano «social» mediante la justicia redistributiva y el equilibrio de los distintos actores en el marco de la «comunidad organizada», «económico» por la recuperación de la soberanía sobre la infraestructura económica nacional y la puesta del capital al servicio de las necesidades colectivas, «político» mediante la construcción de una doctrina nacional y «jurídico», mediante la reforma constitucional del año 1949 que introdujo, entre otras modificaciones, la «función social» de la propiedad.

Este proyecto armonizador no dejó de expresarse, también, en un registro ético–antropológico, bajo dos modalidades. Por un lado, se trataba de recuperar (de un modo afín con el fascismo italiano, las elaboraciones del neoliberalismo sociológico y el pensamiento social–cristiano) la dimensión «espiritual» de la existencia, descuidada en virtud del desajuste que se había producido en la modernidad europea, a partir del Renacimiento, entre el progreso material y el progreso espiritual (MARESCA, 2008).

Al mismo tiempo, puesto que otra de las aristas de la «crisis de la cultura» estaba dada por la atención preponderante que la cultura moderna había depositado sobre el registro de los «derechos», era menester desarrollar en los individuos la conciencia tanto respecto de sus «obligaciones» como del «buen uso» que se debía dar a los bienes poseídos y a las propias facultades (PERÓN, [1949] 2006: 40).

V. REFLEXIONES FINALES

La tercera vía que despuntó en la década de 1990, cuaja, por el ímpetu con el que se propone apartarse del conflicto entre derechas e izquierdas y estar a tono con los tiempos, con la atracción por el presente que impregna la propuesta de PRO.

Precisamente, es dicho anclaje en el presente el que este artículo procuró interrogar, partiendo de la sospecha de que para comprender el modo en que PRO se sirve de aquella fórmula, era necesario remitirse a algo pretérito. Al decirse «tercera vía» PRO traiciona la intención de «no retroceder demasiado en el tiempo» (DEVO-

TO, 2015), para inscribirse en una familia de discursos con una extensa genealogía que, a juzgar por el triunfo electoral de Emmanuel Macron en Francia o por la vitalidad que, tras el ocaso de los gobiernos populistas, parecen haber cobrado las propuestas centristas en América Latina, no deja de proyectarse sobre la actualidad.

Así, tras haber caracterizado, en sus lineamientos principales, cuatro de las formulaciones históricas de la tercera vía que, según argumentamos, contribuyen a comprender el sentido del discurso de PRO, dedicaremos este último apartado a exhibir algunas de las relaciones que pueden establecerse entre ellas.

Todos los discursos de tercera vía se identifican ética y políticamente con «lo medio»; presentándolo como una alternativa, con entidad propia, destinada a superar el conflicto entre doctrinas y posiciones que se consideran extremos. Asimismo, en todos los casos se apuesta a conseguir la paz social apelándose, para ello, a la producción de «equilibrios» en el ámbito de la economía, la sociedad, la política o la subjetividad a través de reformas de carácter fundamentalmente cultural. Entre las articulaciones posibles se destaca el esfuerzo por compatibilizar la competencia con la solidaridad, sea a través de intervenciones estatales o de la reactivación de la «comunidad».

Asimismo, con independencia de todo aquello que emparenta al discurso de PRO con las terceras vías posideológicas, consideramos relevante puntualizar, en la medida en que iluminan un «encuentro paradójico», dos aspectos en los que el primero converge con la tercera posición peronista.

En ambos casos, la tercera vía traduce el deseo de que sean las necesidades concretas de las personas las que irrigen la acción política. Al mismo tiempo, cabe señalar la similitud entre la importancia que la tercera posición peronista confería a los «deberes» de los ciudadanos y el énfasis que las terceras vías posideológicas (incluyendo a PRO) depositan sobre el desarrollo de la cultura cívica y en el cumplimiento de los deberes asociados a los ejercicios de derechos.

Las semejanzas conviven, sin embargo, con pronunciadas diferencias. Una de ellas estriba en el diverso clima ideológico en el que las terceras vías consideradas se inscriben. Mientras las fórmulas políticas teorizadas por Giddens y Rodríguez Arana, así como la tercera vía que PRO aspira a ser, se desarrollaron en un escenario en el que el capitalismo liberal aparece como el único esquema socio-político-cultural-existencial posible, el programa de la ESM, el debate que protagonizaron los demócrata cristianos argentinos no menos que la doctrina de la tercera posición, se desarrollaron en un contexto en el que el comunismo era, aún, una alternativa factible.

De allí que mientras las terceras vías de la posguerra apuntaban a conciliar el conflicto entre capital y trabajo mediante innovaciones que, sin perjuicio del reformismo cultural, involucraban las esferas de la economía y la sociedad; en las versiones posideológicas, el registro de la lucha de clases está ausente, y el cambio se limita a la «forma» de hacer política.

Otra diferencia tiene que ver con el estatuto que los diversos discursos confieren al repertorio de valores sociales en relación con el mercado. En el caso de la tercera posición peronista y de la tercera vía imaginada por los humanistas cristianos la economía se subordina al objetivo de realizar la justicia social, mientras que en la ESM y en las propuestas de las terceras vías posideológicas que constituyen una fuente de inspiración para PRO, no resulta claro cuál es el estatuto que se confiere a aquellos valores sociales que se invocan como cortapisa de la libertad de mercado.

Para concluir, todos los discursos de tercera vía analizados emplazan al ser humano en el centro de sus propuestas y confieren, asimismo, un lugar protagónico a la comunidad. Sin embargo, ambos motivos resultan articulados mediante conceptos que reconocen procedencias heterogéneas.

Así, mientras en el discurso de PRO y del nuevo centro teorizado por Rodríguez Arana, el uso que se hace de expresión «persona» se encuentra próximo a aquel del sentido común, para los intelectuales y políticos ligados al ordoliberalismo, el humanismo cristiano y el peronismo, la «persona» fue, en sí misma, un objeto de reflexión; la cual reconoce, en los dos últimos casos, un fundamento teológico.

También se registran importantes diferencias en lo que atañe a la «comunidad», un concepto que tiene varios registros (DE MARINIS, 2012). En los discursos de tercera vía que caracterizamos en el apartado II, como en texto firmado por Devoto, no menos que las reflexiones de Röpke y Rüstow, la comunidad aparece como un artefacto tecnológico orientado a reconstituir los lazos desgarrados de la solidaridad social (DEVOTO, 2014). Por el contrario, aun cuando esta significación no estuvo del todo ausente, para las terceras vías del humanismo cristiano y el peronismo, la comunidad fue la figura representativa de la «totalidad» que, entendida en términos de una utópica «armonía social» ambas estaban llamadas a realizar, utopía de la que ninguna de las formulaciones históricas de la tercera vía de las que nos ocupamos aquí —por más posideológica que pretenda ser— consigue sustraerse.

Referencias bibliográficas

- ALSOGARAY, ÁLVARO (1968): *Bases para la acción política futura*, Buenos Aires, Atlántida.
- ALSOGARAY, ÁLVARO (1969): *Política y Economía en Latinoamérica*, Buenos Aires, Atlántida.
- ARRIONDO, LUCIANA (2016): «De la UCeDe al PRO. Un recorrido por la trayectoria de los militantes de centro-derecha de la ciudad de Buenos Aires», en: G. Vommaro y S. Morresi (Orgs.), *Hagamos equipo. Pro y la construcción de la nueva derecha en Argentina*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 203–230.
- BERTOL, PAULA (2014): «El Pro es un partido de centroderecha». Disponible en: <http://www.infonews.com/nota/124605/paula-bertol-el-pro-es-un-partido-de> (último ingreso el: 22/05/2018)
- CAIMARI, LILA (1995): *Perón y la Iglesia católica*, Buenos Aires, Ariel.
- CASTEL, ROBERT (2001): «Presente y genealogía del presente: pensar el cambio de una forma no evolucionista», en: *Archipiélago*, n° 47, pp. 67–75.
- COLL BENEGAS, CARLOS (1947): «Sobre el capital y el trabajo», en: *Orden Cristiano*, n° 140.
- DE MARINIS, PABLO (2012): «Introducción: la comunidad en la teoría sociológica», en: Pablo de Marinis (Coord.), *Comunidad: estudios de teoría sociológica*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 9–30.
- DEVOTO, MAURICIO (2013): «19 motivos para apoyar a Cambiemos». Disponible en: <https://opinion.infobae.com/mauricio-devoto/index.html> (último ingreso el 20/02/2018).
- DEVOTO, MAURICIO (2014): *La Vía PRO. Una aproximación a lo que somos*. Disponible en: <http://cpcambio.com.ar/wp-content/uploads/2015/01/LaVíaPro.pdf> (último ingreso el: 20/02/2018).
- DEVOTO, MAURICIO (2015): *19 Motivos. Ensayando el cambio político*, Buenos Aires, Planeta.
- DUHAU, ALBERTO (1947): *La Iglesia, la Justicia Social y la Riqueza*, Buenos Aires, Orden Cristiano.
- ERHARD, LUDWIG (1964): *La economía social de Mercado*, Barcelona, Omega.
- ERHARD, LUDWIG Y MÜLLER ARMACK, ALFRED (2011): «La economía social de mercado», en: S. Käss e I. Velazquez Castellanos (Eds.), *Una mirada a la teoría, a los modelos económicos y a la economía social de mercado. Reflexiones Teóricas para Bolivia*, Bolivia, KAS, pp. 89–98.
- EWALD, FRANCOIS Y KESSLER, DENNIS (2000): «Les noces du risqué et de la politique», en: *Le Débat*, n° 109, pp. 55–72.
- GALLO, ADRIANA (2008): «El discurso político de la centroderecha argentina o la anulación de la alteridad izquierda-derecha», en: *Revista SAAP*, vol. 3, n° 2, pp. 287–312.
- GIBSON, EDWARD (1996): *Class and conservative parties: Argentina in comparative perspective*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- GIDDENS, ANTHONY (1999): *La tercera vía*, Madrid, Taurus.
- GLOSSNER, CHRISTIAN Y GREGOSZ, DAVID (2011): *The formation and implementation of the social market economy by Alfred Müller-Armack and Ludwig Erhard*, Berlin, KAS.
- GOLDMAN, TALI (2015): «La usina del eterno retorno», en: *Crisis*, 06/11/2015.
- GOLDSCHMIDT, NILS (2004): *Alfred Müller-Armack and Ludwig Erhard: Social Market Liberalism*, Freiburg, Walter Eucken Institut.
- HABERMANN, GERD (2006): «La «mesure humaine» ou «l'ordre naturel». L'humanisme économique de Wilhelm Röpke et d'Alexander Rüstow», en: P. Nemo y J. Petitor (Dirs.), *Histoire du libéralisme en Europe*, París, PUF, pp. 937–951.
- HEREDIA, MARIANA (2002): «Política y liberalismo conservador a través de las editoriales de la prensa tradicional en los años '70 y '90», en: B. Levy (Org.), *Crisis y Conflicto en el capitalismo*

- latinoamericano: lecturas políticas*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 57–102.
- MACRI, MAURICIO (2014): «Macri propone la *Tercera Vía*». Disponible en: <http://www.lapoliticaonline.com/nota/78726> (último ingreso: 20/02/2018).
- MARESCA, SILVIO JUAN (2008): *Perón y la filosofía*, Buenos Aires, Sudamericana.
- MATTINA, GABRIELA (2016): «De Macri a Mauricio» en: G. Vommaro y S. Morresi (Orgs.), *Hagamos equipo. Pro y la construcción de la nueva derecha en Argentina*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 71–110.
- MAURO, DIEGO Y VICENTE, MARTÍN (2017): «Un camino resbaladizo. Los católicos antifascistas ante la cuestión social en Argentina: los casos de I Popolari y Orden Cristiano en las décadas de 1930 y 1940», en M. Tenti (Comp.), *Iglesia y religiosidades*, Rosario, Prohistoria Ediciones, pp. 191–207.
- MORRESI, SERGIO (2009): «Neoliberales antes del neoliberalismo», en: G. Soprano y S. Frederic (Eds.), *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento–Prometeo, pp. 321–350.
- MORRESI, SERGIO (2011): «Las raíces del neoliberalismo argentino (1930–1985)», en: M.A. Rossi y A. López (Comps.), *Crisis y metamorfosis del Estado argentino: el paradigma neoliberal en los noventa*, Buenos Aires, Luxemburg, pp. 47–69.
- MORRESI, SERGIO (2016): «Acá somos todos democráticos. El PRO y las relaciones entre la derecha y la democracia en Argentina», en: G. Vommaro y S. Morresi (Orgs.), *Hagamos equipo. Pro y la construcción de la nueva derecha en Argentina*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 163–202.
- MÜLLER–ARMACK, ALFRED (1963a): *Economía dirigida y economía de mercado*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- MÜLLER–ARMACK, ALFRED (1963b): «Las ordenaciones económicas desde el punto de vista social», en: W. Eucken, H. von Stackelberg, W. Röpke, F. Machlup y F. Lutz (Eds.), *La economía de Mercado*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, pp. 82–126.
- NALLIM, JORGE (2014–2015): «Entre la libertad económica y la justicia social: las ideas económicas de Orden Cristiano, 1941–1948», en: *Anuario IEHS*, n° 29/30, pp. 229–249.
- ORDEN CRISTIANO (1947): «Fijáronse las bases para un movimiento demócrata cristiano», en: *Orden cristiano*, n° 135.
- PEÑA, HORACIO (1947): «Carta», en: *Orden Cristiano*, n° 136.
- PEREZ CATÁN, MAURICIO (1947): «A propósito del Manifiesto Demócrata Cristiano de Montevideo», en: *Orden Cristiano*, n° 139.
- PEREZ CATÁN, MAURICIO (1952): «Defensa cultural contra el comunismo», en: *Criterio*, n° 1138.
- PERÓN, JUAN DOMINGO (1974): *La tercera posición*, Buenos Aires, Ediciones Argentinas.
- PERON, JUAN DOMINGO [1949] (2006): *La Comunidad Organizada*, Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas.
- PERPERE VIÑUALES, ÁLVARO (2011): «Justicia Social: lecciones de un debate», en: *Cultura Económica*, n° 81/82, pp. 54–63.
- PRO (2011): *Mauricio en la ciudad. Preguntas y respuestas*, Buenos Aires, Alianza Propuesta Republicana.
- PRO (2015): «Qué queremos». Disponible en: <http://pro.com.ar/que-queremos/> (último ingreso: 13/02/2018).
- RODRÍGUEZ ARANA, JAIME (2001): «El centro no se

- reduce a la tercera vía», en: *Revista de Estudios Políticos*, nº 114, pp. 69–82.
- RODRÍGUEZ ARANA, JAIME (2002a): *El espacio de centro*, Madrid, CEPC.
- RODRÍGUEZ ARANA, JAIME (2002b): «Caracterización del espacio de centro», en: *Revista de Estudios Políticos*, nº 117, pp. 73–102.
- RODRÍGUEZ ARANA, JAIME (2002c): «Espacio de centro, Constitución y libertades», en: *Revista de Derecho*, nº 2, pp. 71–78.
- RÖPKE, WILHEM (1949): *Civitas Humana*, Madrid, Revista de Occidente.
- RÖPKE, WILHEM [1942] (1956): *La crisis social de nuestro tiempo*, Biblioteca de Ciencia Económica, Madrid.
- ROZITCHNER, ALEJANDRO (2012): *Ganas de vivir. La filosofía del entusiasmo*, Buenos Aires, Sudamericana.
- RÜSTOW, ALEXANDER (1961): «Organic policy (vital politik) versus mass regimentation», en: A. Hu-nold (Ed.), *Freedom and Serfdom*, Holland, D. Reidel Publishing Company, pp. 171–190.
- STERNHELL, ZEEV (1990): *La terza via fascista*, Bologna, Il Mulino.
- TEODORO, FRANCISCO (2012): «La revista Criterio y el fenómeno peronista. Un acercamiento al discurso y las ideas políticas de los católicos «liberales» en la Argentina (1955–1962)», en: *Cultura y Religión*, vol. 6, nº 1, pp. 76–91.
- VICENTE, MARTÍN (2015a): *De la refundación al ocaso: los intelectuales liberal-conservadores ante la última dictadura*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata; Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas, Universidad Nacional de Misiones.
- VICENTE, MARTÍN (2015b): «La cuestión el liberalismo en Orden Cristiano: entre las posiciones antifascistas y la problemática identitaria (1941–1948)», en: *Pasado Abierto*, nº 2, pp. 242–264.
- VOMMARO, GABRIEL (2016): «Contribución a una sociología política de los partidos. Los mundos sociales de pertenencia y las generaciones políticas de PRO», en: G. Vommaro y S. Morresi (Orgs.), *Hagamos equipo. Pro y la construcción de la nueva derecha en Argentina*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 111–162.
- VOMMARO, GABRIEL (2017): *La larga marcha de cambiemos*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- VOMMARO, GABRIEL Y MORRESI, SERGIO (2016): «La ciudad nos une», en G. Vommaro y S. Morresi (Orgs.), *Hagamos equipo. Pro y la construcción de la nueva derecha en Argentina*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 29–70.
- VOMMARO, GABRIEL; MORRESI, SERGIO Y BELLOTI, ALEJANDRO (EDS.) (2015): *Mundo Pro: anatomía de un partido fabricado para ganar*, Buenos Aires, Planeta.
- WILLIAMS, ROY CARLOS (2014): *El pensamiento de la comunidad en el primer peronismo. Tensiones emergentes en las axiomáticas del ser-en-común durante el período 1945–1955*, Tesis para el título de Doctor en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- ZANCA, JOSÉ (2013): *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.

DEBATES SOBRE EL ESTRUCTURALISMO Y NEOESTRUCTURALISMO LATINO-AMERICANO: SITUANDO AL ESTADO EN UN PRIMER PLANO DE ANÁLISIS

DEBATES ON LATIN AMERICAN STRUCTURALISM AND NEO-STRUCTURALISM: PLACING THE STATE AT THE FOREFRONT OF THE ANALYSIS

VÍCTOR RAMIRO FERNÁNDEZ ·

EMILIA ORMAECHEA ·

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral, Universidad Nacional del Litoral / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IHUCSO-UNL/CONICET) (Argentina).

Email: rfernand@fcjs.unl.edu.ar

Email: eormaechea@fcjs.unl.edu.ar

Resumen

El artículo constata un vacío en cuanto a los estudios sobre el rol del Estado en la propuesta de desarrollo cepalina y revaloriza las especificidades de los procesos de configuración e implicación estatal para comprender la incapacidad del Estado para direccionar el patrón acumulativo hacia una transformación estructural que incorpore a la industria como motor de desarrollo. En ese sentido, analiza cómo las prácticas estatales desplegadas durante el período de la industrialización por sustitución de importaciones terminaron actuando, por un lado, de manera funcional a la recreación de los obstáculos que daban especificidad al patrón de acumulación periférico, y, por otro lado, configurando la propia debilidad del Estado para afrontar las consecuentes transformaciones del capitalismo luego de 1970.

Registro bibliográfico

FERNÁNDEZ, VÍCTOR RAMIRO y ORMAECHEA, EMILIA «Debates sobre el estructuralismo y neoestructuralismo latinoamericano: situando al Estado en un primer plano de análisis», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero-junio, 2020, pp. 231-254.

Abstract

The article highlights a gap in the studies on the role of the State in the proposal of ECLAC development and reassesses the specificities of the configuration and involvement practices of Latin American States in order to understand their inability to direct the accumulative pattern towards a structural transformation. In this sense, the practices deployed on and from the States during the period of import substitution industrialization are analysed, showing how they finally acted, on the one hand, in a functional way to the recreation of the obstacles that gave specificity to the pattern of peripheral accumulation, and, on the other hand, configuring the own weakness of the States to confront the consequent transformations of capitalism after 1970.

Descriptores · Describers

Estado / desarrollo / América Latina / CEPAL
State / development / Latin America / ECLAC

Recibido: 27 / 02 / 2018 **Aprobado:** 16 / 10 / 2018

I. INTRODUCCIÓN

La contribución del estructuralismo latinoamericano, elaborada en el marco de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), contribuyó al entendimiento de los problemas para el desarrollo de las economías regionales desde una perspectiva latinoamericana y original (CARDOSO, 1977). El argumento partía de distinguir economías centrales y periféricas, en función de la capacidad de unas y otras para la generación y apropiación de los frutos derivados del progreso técnico. Ante el atraso tecnológico de América Latina, el estructuralismo destacó la imperiosa necesidad de cualificar su estructura productiva y propuso una estrategia de desarrollo basada en la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), con énfasis en la intervención estatal.

Aunque inicialmente estas contribuciones les otorgaron un sustento teórico a las experiencias industrializadoras que por entonces ya venían desarrollándose en algunos países de la región, lo cierto es que esas experiencias pronto comenzaron a manifestar claras restricciones, tanto para avanzar en los estadios más complejos de la ISI, como para resolver la persistente heterogeneidad estructural, profundizada, paradójicamente, por la misma estrategia desarrollista (PINTO, 1965).

El reconocimiento de que las características que asumía la industrialización latinoamericana no eran sinónimo de desarrollo dio lugar a un nuevo contexto de producción teórica en el que desde distintos espacios —ubicados dentro y en la periferia intelectual del estructuralismo— fueron emergiendo diversos aportes para comprender las dificultades experimentadas bajo la ISI y el alejamiento de los resultados obtenidos respecto de las expectativas iniciales. En ese sentido, no obstante las divergencias en las perspectivas analíticas, tanto el estructuralismo tardío¹ como los enfoques asociados a los debates de la dependencia destacaron que las dinámicas sociopolíticas presentes en América Latina se constituían en un elemento central para explicar la imposibilidad de transformar su estructura productiva. En estos análisis, lejos de actuar como el sujeto transformador del desarrollo latinoamericano, el Estado aparecía o como un actor funcional a las

1] En referencia a la producción de autores articulados a la CEPAL durante 1960 y 1970 que, complejizando el análisis inicialmente economicista, incorporaron al estudio del desarrollo las dimensiones asociadas a los actores y las relaciones de poder en América Latina, y el modo en que operaban bajo las transformaciones sociales que eran consecuencia de la ISI. Ver, por ejemplo, los trabajos de CARDOSO Y FALETTO (1969), GRACIARENA (1972), MEDINA ECHAVARRÍA (1963), PINTO (1973), PREBISCH (1976), QUIJANO (1968), SUNKEL (1967) Y WOLFE (1976), entre otros.

restricciones del proceso acumulativo (PREBISCH, 1976, 1980), o bien como un actor funcional a la recreación del sistema hegemónico capitalista desigual, excluyente y dependiente (DOS SANTOS, 1970; MARINI, 1976).

De todas maneras, hacia 1980, estas perspectivas fueron quedando progresivamente marginadas del análisis académico y político, principalmente frente al advenimiento de la ofensiva neoliberal y su renovado discurso en la región. Impulsada por una contraestrategia del capital a escala global, y desde una postura ampliamente crítica a las restricciones experimentadas bajo la ISI, esta ofensiva promovió la desarticulación del entramado industrial y de las políticas que le habían dado estímulo y sustento (basadas, en gran medida, en las contribuciones cepalinas), como también, y no secundariamente, la desactivación del pensamiento crítico latinoamericano.

Aun cuando la década de 1980 se caracterizó por una menor influencia de la CEPAL en los debates académicos y políticos de la región, la misma institución fue generando un proceso de revisión de los postulados del estructuralismo original, con el fin de identificar las restricciones del planteo inicial y adaptar su estrategia a los nuevos desafíos del capitalismo global (BIELSCHOWSKY, 1998). Sin embargo, este proceso de revisión, que finalmente dio lugar al paradigma neoestructuralista, terminó desplazando aquella matriz analítica crítica y original, al tiempo que desactivó las discusiones de las décadas posteriores que habían contribuido a enriquecer los debates del subdesarrollo latinoamericano. Concretamente, el nuevo discurso cepalino se focalizó en resaltar las restricciones analíticas asociadas a la teoría económica, argumentando el anterior descuido de dimensiones claves como las financieras, monetarias e inflacionarias, así como la necesidad de promover, centralmente, el estímulo de la productividad y la competitividad (CEPAL, 1990).

Lo que interesa destacar, de manera más precisa, es que aquel proceso de revisión neoestructuralista omitió la consideración teórico—analítica de uno de los actores centrales en la propuesta cepalina inicial para el impulso y la coordinación de la ISI: el Estado. Ello no quiere decir que las referencias al Estado hayan estado completamente ausentes, sino que las mismas no se tradujeron en un tratamiento más detenido sobre las características que el mismo desarrolló en sus mecanismos de estructuración e implicación bajo la trunca experiencia industrializadora. En ese sentido, ya siendo deficitaria esa reflexión al interior del propio estructuralismo, el neoestructuralismo persistió —cuando no agravó— en este déficit, restringiendo su capacidad para dar cuenta de los factores que, en relación con los Estados,

también explican los estrangulamientos del proceso sustitutivo y la perdurabilidad del posicionamiento periférico y dependiente.

La importancia de atender a estas dimensiones asociadas a las formas de organización e implicación del Estado, radica en que las mismas contribuyen a identificar los aspectos estructurales que potencian y condicionan su capacidad de acción, orientada, en este caso, a la ambiciosa tarea de direccionar el proceso de transformación estructural preconizado por el estructuralismo. Analíticamente, la dimensión organizacional del Estado se asocia a la capacidad de configurar estructuras dotadas de cohesividad en sus instancias competenciales y coherencia en sus dispositivos decisionales y logísticos, desde los cuales poder definir e implementar políticas que alcancen los objetivos buscados (CHIBBER, 2002). Esta noción se contrapone con aquellas modalidades de reproducción intraestatal que generan múltiples instancias desarticuladas, solapan competencias y contradicen decisiones, en función de las trayectorias históricas que forman y de las tensiones que se generan con los actores sociales. Al mismo tiempo, esa dimensión organizacional condiciona la otra dimensión asociada a la capacidad implicativa, entendida como la aptitud para desarrollar acciones desde el Estado que condicionen/orienten/direccionen el comportamiento de los actores sociales y administren sus conflictos sin que los mismos se trasladen al interior del Estado y manipulen su configuración.

El argumento presentado en este artículo sugiere que al situar a los Estados latinoamericanos en el centro de análisis, y al considerar las características que asumieron su configuración organizacional e implicativa durante la ISI, es posible comprender por qué los mismos no lograron dirigir la estrategia de industrialización como medio para lograr el desarrollo latinoamericano y resultaron, en cambio, funcionales a la recreación de la forma periférica de acumulación, obstaculizando el cambio estructural teorizado por el estructuralismo. Ello demanda abordar el análisis de las restricciones iniciales del planteo estructuralista desde una perspectiva aun escasamente abordada por la CEPAL, asociada a las particularidades que asumen los Estados latinoamericanos en su configuración e intervención en la periferia, y las dificultades que se presentan, a partir de esas dimensiones, para viabilizar una estrategia de desarrollo.

Para dar cuenta de ello, el trabajo analiza, primero, el rol que asumió el Estado en la teoría estructuralista latinoamericana, y luego, su evolución y complejización analítica bajo el estructuralismo tardío y la(s) teoría(s) de la dependencia. En ese recorrido, se señala la persistencia de diversas restricciones analíticas que se harán

más explícitas bajo el paradigma neoestructuralista a partir de la desactivación de las dimensiones del conflicto, clases y poder que habían comenzado a emerger con más fuerza en las discusiones de la década de 1960. Seguidamente, con el fin de retomar las contribuciones del estructuralismo y cualificar su propuesta respecto el abordaje estatal, se destaca la centralidad que asumen el tipo de estructuras y las formas implicativas del Estado para explicar tanto los límites de la ISI como las restricciones experimentadas por el Estado para enfrentar la consecuente transformación del capitalismo a escala global. Para ello, y sin desconocer las especificidades nacionales, se analizan las características que presentaron los Estados latinoamericanos en relación con sus estructuras organizativas y sus prácticas de implicación, desde las cuales se explica su incapacidad para actuar transformadoramente sobre la dinámica de acumulación periférica. Es decir, se propone resaltar cómo las características asumidas por el Estado en dicho proceso terminaron ubicándolo como un recreador (y no resolutor) de los elementos definitorios del posicionamiento periférico y dependiente. En este sentido, la estrategia utilizada es dar cuenta de cómo a través del análisis del proceso de formación organizacional e implicativo del Estado ganan comprensión los límites que experimentó el proceso de desarrollo basado en la industrialización y, a partir de ello, los cambios que atravesó el estructuralismo y que dieron lugar al neoestructuralismo. Por último, se presentan las conclusiones del trabajo.

II. LA CENTRALIDAD DEL ESTADO EN EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO

La originalidad del estructuralismo no radica solamente en su irrefutable interpretación acerca de las condiciones que relegan a América Latina a un posicionamiento periférico y dependiente, sino también en la incorporación activa del Estado como sujeto transformador de las dinámicas de acumulación de la periferia. En el contexto de su emergencia, bajo la incipiente consolidación de la hegemonía norteamericana (ARRIGHI, 1999) y su creciente permisividad a la intervención estatal en los países centrales, esta interpretación acerca del rol del Estado fue uno de los elementos más cuestionados del estructuralismo por parte de las principales potencias económicas (CARDOSO, 1977). Las razones deben localizarse en un argumento que promovía la intervención estatal a partir de identificar un esquema de reproducción capitalista desigual, cuyos mecanismos de intercambio generaban una dinámica centrípeta, excluyente y subordinante para los países latinoamericanos.

El rol fundamental del Estado se asociaba a su capacidad para diseñar, impulsar y coordinar la estrategia industrializadora (PREBISCH, 1952). La ISI era el medio que le permitiría a los países periféricos ir captando parte del fruto del progreso técnico, absorber el potencial humano en dicha actividad y contribuir, mediante el incremento de la productividad, al aumento del producto total (CEPAL, 1954; PREBISCH, [1949] 1986). En consecuencia, dado que la intervención del Estado se asociaba con ese fin determinado (impulsar y coordinar la ISI), era preciso contar con un programa de desarrollo que ordene las inversiones y los sectores a estimular, para compatibilizar las acciones de los actores privados con los requerimientos del programa.

En ese plano, al Estado se le reconocen diversas herramientas institucionales que le permitirían incidir directa o indirectamente sobre el comportamiento de los actores privados. Principalmente, el Estado puede regular la actividad económica mediante la configuración impositiva, la inversión pública, el control de importaciones, la potencial aplicación de gravámenes sobre el gasto y consumo, o bien, la aplicación de controles de cambios o impuestos a aquellas importaciones que sean incompatibles con el ritmo de crecimiento esperado (PREBISCH, 1952). Además, al Estado se le asigna una responsabilidad fundamental para evitar que los esfuerzos que se implementen logren resultados no deseados (PREBISCH, [1949] 1986).

Este planteo marca una clara distancia del pensamiento neoclásico y su concepción sobre la intervención estatal, principalmente porque parte de reconocer que el libre mercado no abona al desarrollo de la periferia, y porque supone que es mediante el rol activo del Estado que las dinámicas de acumulación pueden ser transformadas hacia la construcción de un patrón industrial más inclusivo. Al mismo tiempo, aun cuando emparenta con el keynesianismo, marca una diferencia respecto el mismo, en tanto en la periferia el rol del Estado no solo está asociado al estímulo de la demanda efectiva o al empleo de los recursos existentes (BUSTELO, 1999), sino principalmente a afrontar la transformación del patrón de crecimiento y de las estructuras productivas heterogéneas (PINTO, 1965). En ese sentido, los Estados periféricos tienen un rol mucho más profundo y complejo que los países centrales para la promoción del desarrollo (GURRIERI, 1987).

Durante estos primeros años de producción cepalina prevalece una concepción del Estado que es en gran medida optimista. Se los supone configurados en base a los criterios de neutralidad, racionalidad y eficiencia (CEPAL, 1955); y capaces, por ello, de analizar objetivamente las necesidades del desarrollo (CEPAL, 1954) e implementar

las acciones que le fueron asignadas (FURTADO, 1958; PREBISCH, 1952). Predomina, así, una concepción de Estado tecnocrático, capaz de llevar adelante una tarea formidable y ambiciosa para transformar la estructura productiva latinoamericana.

III. DESDE LAS ACTUALIZACIONES A LAS PERVIVIENTES RESTRICCIONES TEÓRICAS DEL ESTRUCTURALISMO Y SU ABORDAJE ESTATAL

Al ir haciéndose evidente que la ISI no era sinónimo de desarrollo, y que la misma presentaba serias restricciones (HIRSCHMAN, 1968), comenzaron a gestarse nuevos aportes para comprender las dificultades asociadas a la implementación de dicha estrategia. Inicialmente, esos aportes provinieron de los mismos autores estructuralistas que reconocían que los mecanismos de intervención estatal desplegados no eran los esperados para direccionar la transformación estructural. En ese sentido, las referencias al Estado por parte de autores como Prebisch y Furtado irán demostrando el paso de un optimismo inicial hacia un claro descontento (DE ALMEIDA, 2011; ORMAECHEA Y FERNÁNDEZ, 2017). De acuerdo con Prebisch, los Estados, lejos de configurarse en base a los supuestos criterios de eficiencia y racionalidad, intervenían para disminuir las consecuencias socialmente negativas de la insuficiente dinámica industrial, al incorporar en sus estructuras una cantidad de trabajadores mayor a la requerida para el ejercicio de sus funciones porque no lograban ser absorbidos por aquel sector (PREBISCH, 1963). Por su parte, el reconocimiento crítico de Furtado advertía que, producto de las transformaciones socioeconómicas experimentadas durante la ISI, se hacían presentes en el plano político diversos intereses de manera tensionada y no convergente, que condicionaban y limitaban los mecanismos de intervención estatal (FURTADO, 1964, 1965).

Al tiempo que estos trabajos tenían lugar, y a lo largo de 1960, la producción cepalina dará cuenta de una complejización aun mayor de su marco analítico para el estudio de la condición periférica latinoamericana, sobre todo luego de la creación de la División Social de la CEPAL y del Instituto Latinoamericano de Planificación Social y Económica; pero también —y no secundariamente— como consecuencia de la revolución cubana y su influencia teórica y política en la región (PALMA, 1987). Bajo un nuevo contexto de producción, en el que se combinan aportes y preocupaciones que emparentarán —aunque conservando sus notables diferencias— con los debates de la dependencia, fueron emergiendo nuevos tra-

bajos que señalaban la necesidad de complementar la matriz analítica cepalina predominantemente economicista y de incorporar diversos aportes provenientes de la sociología del poder, el conflicto, las clases sociales y la dominación (CARDOSO Y FALETTO, 1969; CEPAL, 1963; FURTADO, 1966; GRACIARENA, 1976; MEDINA ECHAVARRÍA, 1963; PINTO, 1965, 1973; QUIJANO, 1968; SUNKEL, 1967, 1970).

Particularmente, estos trabajos resaltaban las tensiones sociopolíticas producto de la coexistencia de los actores tradicionalmente dominantes y de aquellos emergentes bajo la ISI, cuyas demandas se posicionaban con mayor fuerza en la escena política. Al revalorizar la dimensión histórica referente a la conformación de los actores dominantes a nivel local, el establecimiento de diferentes alianzas y la consolidación de nuevos actores políticos (CARDOSO Y FALETTO, 1969; QUIJANO, 1968), los Estados latinoamericanos —y sus modalidades de acción— se posicionaban como un elemento estructural importante para explicar tanto las condiciones de subdesarrollo y dependencia, como las posibilidades de desarrollo de los países.

En sintonía con esta complejización del marco analítico cepalino, la producción teórica de Raúl Prebisch de fines de 1970 y principios de 1980 también dará cuenta de la incorporación de aquellas contribuciones sociopolíticas emergidas bajo este «clima de época». En sus referencias al Estado, adoptará un enfoque que reconocerá en mayor medida —y explícitamente— las relaciones de poder y de clase. Así, al precisar los obstáculos que se oponían al desarrollo latinoamericano, Prebisch señalará que los Estados actuaban legitimando una captura del excedente que limitaba el potencial acumulativo ante la imposibilidad de compatibilizar la transformación de la estructura productiva con los reclamos de mayor redistribución (PREBISCH, 1976, 1980). Finalmente, cuando las presiones sobre el excedente se volvían insostenibles, los Estados intervenían desarticulando la fuerza de trabajo organizada, dejando inalterada la estructura de poder basada en la concentración de la tierra y el patrón de acumulación primario-exportador.

A su vez, esta producción del período tardío-estructuralista entró en tensión con otras perspectivas (también) asociadas al enfoque de la dependencia, pero cuya influencia y antecedentes no eran las iniciales contribuciones cepalinas sino las viejas discusiones inspiradas en las corrientes marxistas (principalmente, en los autores clásicos del imperialismo como Bujarin, Luxemburgo y Lenin). Los teóricos asociados a este enfoque del dependentismo (BARAN, 1957; DOS SANTOS, 1970; FRANK, 1965; MARINI, 1972) no solo señalaban las restricciones de la industrialización como estrategia de desarrollo al cuestionar el rol progresista que el capitalismo podría

asumir en los países periféricos (KAY, 1991), sino que denunciaban, directamente, la imposibilidad del desarrollo de la periferia dentro del capitalismo, lo que implicaba, en rigor, una crítica directa al optimismo cepalino (MARINI, 1994).

En general, más allá de las diferencias analíticas y políticas entre los «estructuralistas tardíos» y los dependentistas, lo cierto es que estos trabajos, que prestaban una mayor atención al Estado y a sus vínculos con la matriz social de poder y conflicto de intereses, se centraron en un entendimiento del mismo en tanto relación de dominación, prestando poca atención al aparato estatal y sus actividades (GURRIERI, 1987). En ese sentido, quedaron marginadas, por un lado, la consideración de la forma en que los procesos socioconflictuales coagulaban en determinadas estructuras o aparatos estatales y las formas operativas de los mismos; al tiempo que, por otro lado, quedó desconsiderado el modo en cómo desde esas estructuras y formas operativas se restringían las capacidades del Estado para profundizar la ISI y superar los factores que reproducían la condición periférica.

De todas maneras, lo cierto es que todo el debate que tuvo lugar en América Latina, así como su influencia en términos académicos y políticos, no sobrevivió a la fase de agotamiento de la ISI. En ello intervinieron diversos factores que se hicieron presentes en un escenario cada vez más complejo. Por un lado, luego de la crisis de 1973, el capitalismo atravesaba un proceso de reconfiguración de sus dinámicas de acumulación y reproducción a escala mundial (HARVEY, 1998; JESSOP, 2008). Dicha reconfiguración, impulsada tanto por las fracciones productivas y financieras del capital global, como por el complejo regulatorio que amalgamaba el papel dominante de Estados Unidos en el sistema interestatal (PEET, 2009), estuvo acompañada por la promoción de un renovado discurso de desarrollo, que reposicionó en la escena política y académica a la teoría neoclásica, con el consecuente ataque a las características que asumieron los Estados de Bienestar en los países centrales y los Estados interventores de la periferia (TOYE, 1987). En relación con América Latina, esa nueva ofensiva conllevaba una agresiva acción desregulatoria y privatizadora, con numerosas políticas de desindustrialización y desimplicación selectiva del Estado (FERNÁNDEZ, TEALDO Y VILLALBA, 2005), facilitadas por la recomposición del tradicional bloque dominante (representado por los actores más concentrados y extranjerizados) y por las diversas olas de interrupciones democráticas que se sucedieron en la región.

Por otro lado, a ese complejo escenario se sumaban las dificultades del estructuralismo para proponer una alternativa al enfoque neoclásico y a su exitosa

pretensión de instalar un renovado imaginario global de autorregulación. Estos elementos, sumados a las crecientes críticas que se volcaban sobre los resultados de la ISI y la intervención estatal, así como directamente sobre la política de desarrollo de la CEPAL, dificultaban la propuesta de contar con un Estado capaz de direccionar las transformaciones requeridas en el patrón de acumulación periférico. De esta manera, y luego de haber quedado estigmatizada como promotora del intervencionismo (SZTULWARK, 2005), la CEPAL inició un período de posicionamiento defensivo y de menor influencia en los asuntos políticos y académicos latinoamericanos (BIELSCHOWSKY, 1998).

La combinación de aquellos factores impulsó a la CEPAL a iniciar durante 1980 un proceso de revisión acerca de las contribuciones y restricciones analíticas contenidas en su planteo original, no solo para comprender las limitaciones experimentadas bajo la ISI, sino también para adaptar dichas estrategias al nuevo escenario global. Alejándose de los enfoques desarrollados durante los sesenta y setenta, que resaltaban la dinámica sociopolítica y conflictual del capitalismo en la periferia, gran parte de los análisis elaborados por los autores articulados en la institución se orientaron a destacar las debilidades analíticas del estructuralismo relacionadas con la desatención de las dimensiones económicas.

De acuerdo con estos argumentos, el estructuralismo se caracterizó por una limitada preocupación por el manejo de las variables macroeconómicas, la escasa atención de los aspectos monetarios, financieros e inflacionarios, el pesimismo exagerado frente a los mercados externos, la sobrevalorización del proteccionismo económico, y la escasa reflexión sobre las políticas de mediano plazo que vincularan los objetivos nacionales del desarrollo con la planificación (BITAR, 1988; FRENCH-DAVIS, 1988; ROSALES, 1988; SUNKEL Y ZULETA, 1990). Al mismo tiempo, y no obstante la centralidad de estas dimensiones en los escritos iniciales de la CEPAL, desde neoestructuralismo revalorizó la necesidad de incrementar auténticamente la productividad y competitividad, influenciados por el proceso que tuvo lugar en el este asiático (CEPAL, 1990; FAJNZYLBER, 1990), y de resolver los persistentes problemas del desequilibrio en las balanzas de pagos (FISHLOW, 1987).

El predominio de las interpretaciones economicistas no se tradujo, de todas maneras, en una ausencia de reflexiones sobre el Estado; más bien, el Estado aparece como uno de los ejes principales de revisión. Pero la perspectiva desde la cual se lo interpela está asociada a la necesidad de garantizar la eficiencia de su intervención (ROSALES, 1988). Gran parte de la crítica teórica y empírica referente

a la estrategia industrializadora se centró en señalar diversos excesos, tales como la burocratización, la ineficiencia, la inadecuada asignación de recursos (CEPAL, 1990) y la sobrevaloración del proteccionismo estatal, que en la práctica adquirió un carácter frívolo (FAJNZYLBER, 1983) y desvirtuó el funcionamiento de las economías. También se advirtió sobre la poca consideración analítica otorgada a los instrumentos de política económica para lograr los objetivos buscados (BITAR, 1988; FISHLOW, 1987; ROSALES, 1988).

Más allá de estas referencias críticas, el neoestructuralismo no desestima la intervención estatal, sino que la incorpora estratégicamente para la promoción del cambio estructural. Bajo un proceso de redefiniciones teóricas y políticas, la concepción de Estado predominante pasará a ser la de un Estado subsidiario (CEPAL, 1990; FALETTI, 1996). A partir de la influencia de los trabajos de Fajnzylber, al Estado se le asignarán las dos tareas cruciales de superar las carencias acumuladas en los ámbitos de la equidad y la competitividad internacional, sobre un patrón de intervención que debe someterse a una amplia «concertación estratégica» entre las distintas fuerzas representativas (FAJNZYLBER, 1990; CEPAL, 1990). Es decir que, no obstante las ambiciosas tareas que se le asignan al Estado, el discurso que predomina es el de un Estado del cual no se requiere una intervención amplia o extensa (BITAR, 1988), sino que sea autolimitada y simplificada, y que se desenvuelva en una dinámica de sinergias y colaboración con los actores privados.

En suma, el análisis de revisión neoestructuralista no solo desplazó la consideración de la matriz sociopolítica del poder, conflicto y dominación que había comenzado a complementar el debate durante los sesenta y setenta, sino que omitió definitivamente el examen de aquellos factores que, en relación con las particularidades de los Estados, restringieron su capacidad para actuar sobre los factores que configuran la condición periférica.

No resulta irrelevante, por lo tanto, destacar que los límites analíticos del estructuralismo, particularmente de aquellos asociados al análisis Estado, se enmarcan dentro de una progresiva evolución asociada al reconocimiento del papel del poder, el conflicto y la dominación, y cómo se involucra, a partir de esas categorías, el Estado. No obstante, dicha evolución dejó pendiente aquellos aspectos vinculados al modo en que las estructuras y capacidades del Estado son afectadas por las distintas lógicas a partir de las cuales opera ese poder y las tensiones ligadas al mantenimiento o disputa de esa dominación, limitando su capacidad para direccionar el proceso de transformación estructural. El giro ensayado por el

neoestructuralismo, en cambio, marcó una involución, justamente al desactivar esas categorías y al posicionar al Estado en un lugar vulnerable, que no desconocía su presencia pero facilitaba su enjuiciamiento histórico, sin reconocer los procesos que afectaron su configuración y capacidad de direccionamiento en un contexto de profundas transformaciones del capitalismo y del rol de la(s) periferia(s).

La recuperación cualificada de las contribuciones del estructuralismo tardío y algunas variantes de los enfoques de la dependencia se impone, por lo tanto, como una agenda de análisis superadora de las limitaciones del enfoque neoestructuralista. Al mismo tiempo, se presenta como un camino necesario para comprender las limitaciones enfrentadas durante periodo de ISI y, luego, ante las transformaciones posteriores a la crisis capitalista de 1970. A nivel de las ideas y las propuestas, se impone también para dar cuenta de las restricciones que operaron al interior de la propia CEPAL para enfrentar explicativa y propositivamente esos aspectos, que alentarón, en cambio, una lectura no conflictualista sobre los modos de acoplamiento de la periferia a los más recientes procesos de globalización (FERNÁNDEZ, 2017).

La dimensión cualificadora de esa recuperación se asocia, precisamente, a la necesidad de dar cuenta de cómo los procesos socioconflictuales terminaron coagulando en determinadas estructuras o aparatos estatales (GURRIERI, 1987), condicionando el modo asumido por la implicación del Estado y su consecuente incapacidad para alterar las estructuras productivas heterogéneas y primarizadas.

IV. LA DEBILIDAD DEL ESTADO LATINOAMERICANO PARA EL DIRECCIONAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Al ubicar al Estado en un escenario conflictual, mediado por lógicas de poder que incluyen las tensiones por la dominación y la amenaza de desplazamiento de los dominantes, y al entender la incidencia de estos aspectos en su configuración organizacional e implicativa, es posible comprender, desde otra perspectiva, las limitaciones relacionadas con su incapacidad para transformar la estructura productiva sobre la base de una cualificación industrial y evitar reincidir en un patrón de inserción subordinada durante las transformaciones posteriores a la crisis de 1970. En otras palabras, el Estado que emergió como consecuencia de las transformaciones en el plano socioeconómico y político, específicamente luego de la Segunda Guerra Mundial (FERNÁNDEZ Y ORMAECHEA, 2018), quedó inserto en

una dinámica conflictual que no habilitó la construcción de una institucionalidad adecuada para superar la heterogeneidad estructural y el patrón de inserción internacional primarizado.

En la explicación de este proceso intervienen diversos factores, tales como las características que asumió la matriz social de actores en estos países, y el modo en cómo los conflictos expresados en dicha matriz actuaron sobre —y se retroalimentaron en— el Estado. Ello contribuye a explicar las limitaciones del Estado para resolver las tensiones que se agudizaban en el plano de la acumulación y los conflictos derivados de las exigencias crecientes de una mayor redistribución.

En general, y siempre salvando las especificidades históricas de las diferentes trayectorias nacionales (CARDOSO Y FALETTO, 1977), las lógicas reproductivas de los actores presentes en América Latina se desarrollaron bajo un escenario conflictual en el que se fueron consolidando comportamientos poco propensos a cubrir los requerimientos que demandaba la superación de la etapa fácil de la ISI. En ese sentido, a diferencia del proceso que tuvo lugar en el este asiático, las estrategias sustitutivas derivadas de las condiciones impuestas por la autarquía relativa no corrieron paralelo a una reforma estructural en el régimen de tenencia de la tierra y fueron, por lo tanto, funcionales a la preservación de la estructura de poder de las oligarquías nativas (KAY, 2002). Estas lograron preservar sus comportamientos rentistas y escasamente innovadores, y su rol de clase exportadora proveedora de las principales fuentes de divisas en la región (O'DONNELL, 1972).

Al mismo tiempo, la pervivencia de estos actores dominantes fue contextual a la activación vertical, desde el Estado, de un conjunto de actores, representantes del pequeño capital productivo y comercial, y del ampliado mundo del trabajo, resultado del proceso de industrialización y urbanización de entreguerras (GRACIARENA, 1990). En ese marco, las crecientes demandas de estos activados (O'DONNELL, 1972) pasó a ser atendida por el Estado a partir de la ampliación del régimen político, en la que no estuvieron ausentes diversas formas de clientelismo (GRACIARENA, 1984).

Sin embargo, el mayor reconocimiento a las demandas de los nuevos actores políticos convivió, al mismo tiempo, con otros dos procesos asociados que fueron limitando la posibilidad de avanzar en una transformación estructural. El primero está asociado a la incapacidad de resolver la continuidad del proceso de acumulación a través de la ISI y avanzar en la etapa difícil (PINTO, 1980); y, el segundo, a la incapacidad del Estado, aun en su creciente protagonismo, de enfrentar esas limitaciones en el plano de la acumulación y destrabar las tensiones derivadas de ello.

En relación con el primero de esos procesos, las dificultades para avanzar en los estadios más complejos de la ISI se hacían evidentes frente a los requerimientos no convergentes entre los actores tradicionalmente dominantes, asociados al viejo modelo agroexportador y el capital externo (ROMERO Y ROFMAN, 1974), y la atención, por parte del Estado, de los actores activados, que pugnaban por una distribución sostenida del ingreso. A su vez, toda esta tensión tenía lugar bajo la ausencia de una burguesía que asuma como propio el proyecto de desarrollo industrial (CARDOSO, 1964; FALETTO, 1996), y que esté dotada de capacidad de aprendizaje intensivo y propensión a desarrollar las formas no rentistas que demandaba el éxito de la ISI (HIRSCHMAN, 1968). Justamente, la ausencia de este actor en medio de ese proceso de tensiones fue posicionando al Estado como epicentro de soluciones transitorias que lo hacían incapaz de operar como un resolutor de los problemas estructurales de las economías latinoamericanas.

La preservación del poder concentrado de los actores tradicionales al interior del bloque que direccionaba el proceso de acumulación actuó fortaleciendo su poder de acción sobre el Estado, restringiendo sus modalidades de implicación y alejando a esta de cualquier reorientación de sus comportamientos acumulativos. Es decir que este bloque dominante no fue ajeno a las limitaciones del Estado para desarrollar una implicación capaz de redefinir los comportamientos de los actores capitalistas dominantes, para orientarlos —y condicionarlos— a desarrollar un proceso acumulativo más complejo, que dé sostenibilidad a las acciones redistributivas y permita atender los reclamos de los actores activados.

La imposibilidad de operar sobre aquel direccionamiento conllevó una restricción intrínseca para superar la etapa fácil de la ISI. Como consecuencia, a medida que dicha fase se agotaba, y no obstante la importancia que la actividad industrial adquiriría en la mayoría de los aparatos económicos, se potenciaba la vulnerabilidad asociada a los desbalances en las cuentas externas y se reforzaban las formas de inserción dependientes (FFRENCH—DAVIS, MUÑOZ, Y PALMA, 1998), al tiempo que, internamente, se mantenía y profundizaba la heterogeneidad estructural (PINTO, 1973).

La apelación al capital externo —en particular, a la inversión extranjera a través de la empresa transnacional— fue ganando peso en las argumentaciones que exploraban las salidas para América Latina, sin excluir en ello a los propios intelectuales estructural—dependentistas, propulsores de un desarrollo dependiente asociado (CARDOSO Y FALETTO, 1977). Sin embargo, la empresa transnacional que arribó en la región, particularmente la estadounidense (KERNER, 2003), tendió a desarrollar

una lógica acumulativa sustentada en enclaves, importando paquetes tecnológicos en un mercado hiperprotegido y procesos productivos con alta integración vertical en los que escaseaban los encadenamientos productivos intranacionales, lo que potenciaba la transnacionalización del proceso de acumulación (SUNKEL, 1971). Como resultado, la estructura que se fue configurando promovió un patrón de decisiones exógeno, desigualador y poco dinámico.

El segundo de los procesos refiere al progresivo desmoronamiento de la capacidad del Estado para legitimar las tensiones entre el bloque de poder y el grueso cuerpo social activado por la ISI. Las diversas formas distributivas con las que los activados eran atendidos chocaban, en su sostenibilidad, con el mantenimiento de una estructura productiva sustentada en la continuidad de los intereses del bloque de poder y con las consecuencias de una industrialización trunca (FAJNZYLBER, 1983) que no lograba resolver los problemas de desigualación interna y vulnerabilidad externa.

En general, las modalidades de implicación estatal mediante las cuales se resolvían estas tensiones oscilaban entre formas autoritarias, que desactivaban temporariamente a los actores activados (O'DONNELL, 1972), y/o prácticas que combinaban la reducción/desmantelamiento de subsidios y beneficios, y estrategias devaluatorias (DORNBUSCH Y EDWARDS, 1991) que degradaban el salario y fortalecían el posicionamiento de los actores dominantes del capital. En última instancia, estas intervenciones dejaban inalterada tanto la estructura de poder característica de América Latina, como la estructura de reproducción interna (heterogénea y desigualadora) y de inserción internacional (primarizada).

Ahora bien, ¿cómo esa dinámica que entrelazó la matriz social dominante con la forma de implicación del Estado periférico latinoamericano operó conformando las estructuras estatales? ¿Qué características tenían estos aparatos como resultado? ¿Qué implicancias tuvo ello sobre la imposibilidad de que el Estado pueda direccionar del proceso de acumulación, tal como lo plantearon los estructuralistas?

Efectivamente, no obstante su protagonismo, el Estado que se fue configurando fue —siempre con un lenguaje polémico— un Estado capturado (HELLMAN Y KAUFMANN, 2001), «direccionado por» y no «direccionante de» los actores dominantes de aquella matriz. Al responder a las demandas de los actores más organizados de la sociedad, fue conformando una estructura de organizaciones múltiples y contradictorias, en respuesta a los distintos intereses, que densificaban su presencia pero que, al mismo tiempo, iban minando su capacidad de coordinación

estratégica. Ello fue arrojando como resultado un Estado organizacionalmente amplificado en sus estructuras y funciones, pero sin capacidad implicativa para direccionar a los actores que conducían el patrón acumulativo e imponerse sobre el complejo fragmentario de demandas sociales. Producto de esa configuración copada e inconexa, el Estado terminó conminado a implicarse internalizando a través de su estructura y acciones las tensiones derivadas de la lógica mutuamente insostenible de los actores tradicionales y los activados.

De esta manera, la configuración de las estructuras estatales quedó inserta en un proceso no ajeno al conflicto y el poder, en el que acumuladores y beneficiarios de los procesos distributivos, buscando respectivamente preservar posiciones e incorporar acciones, fueron minando las estructuras, abonando progresivamente a una feudalización del Estado por las corporaciones (PORTANTIERO, 1989). En forma inversa a la fortaleza proveniente de la capacidad de penetración y el control del Estado hacia la sociedad civil, a través de redes de actuación (MANN, 2006), el Estado latinoamericano experimentó un engordamiento inconexo de sus estructuras, resultante de la penetración corporativa de actores e intereses divergentes. Fue en este contexto, a mediados de 1960, en que tuvo lugar el nacimiento y desarrollo de los anillos burocráticos (CARDOSO, 1975), en referencia a los vínculos entre el Estado y los grupos de intereses más concentrados de la sociedad, mediante los cuales el primero atendía clientelaramente los requerimientos patrimonialistas de aquellos, por medio de sus managers y de un laberinto de conductos organizacionales (CASTELLANI, 2002). En definitiva, estos actores más concentrados profundizaban la captura de rentas al interior del Estado y alentaban el desmantelamiento de su papel distribucionista, al tiempo que depositaban en el capital externo la esperanza —nunca materializada— de la modernización del desarrollo.

Producto de lo señalado, el decurso de la realidad fue mostrando una trayectoria en la que, paradójicamente, a medida que se iba potenciando la necesidad de contar con un Estado capaz de afrontar mayores desafíos que en el centro (GURRIERI, 1987), se diluía la posibilidad de conformar en los mismos una estructura idónea y bien articulada para conducir el cambio de comportamientos de los actores dominantes. La imposibilidad de dotarse de una estructura organizacional y operativamente coherente afectaba claramente la capacidad de actuar sobre el proceso acumulativo, sin poder traccionar el comportamiento de los capitalistas vernáculos y externos hacia un patrón de acumulación endógeno y dinámico (AMSDEN, 1989; DAVIS, 2004).

La imposibilidad de resolver a nivel del proceso de acumulación las tensiones de los intereses divergentes entre las dinámicas distributivas cupulares con la preservación de una estructura de poder basada en un capitalismo extrovertido y rentista, terminó forzando una internalización caótica de esas tensiones en el Estado. Ello no solo contribuyó a darle un sello de especificidad negativa a su condición periférica, sino que finalizó diluyéndole como herramienta estratégica para alterar ese patrón acumulativo y revertir el posicionamiento periférico–dependiente. Ante tal fragmentaria y descoordinada reproducción de su infraestructura organizacional, el Estado nunca logró centralizar y poner bajo su control direccionante al capital financiero (FIORI, 1992), el que, como es sabido, conformó el elemento de apalancamiento central en las experiencias excepcionales del este asiático (FERNÁNDEZ, 2017), obligándolo a financiarse a través de mecanismos inflacionarios.

Finalmente, el despliegue de las formas autoritarias para laudarse el conflicto en favor de los actores más concentrados y exógenos de esa matriz, y resolver temporariamente esas distorsiones, no hizo sino fortalecer su condición periférica a la vez que cristalizar su debilidad estructural para enfrentar las transformaciones del propio patrón acumulativo global. Estas transformaciones, impulsadas desde el capitalismo central ante el agotamiento de las formas hegemónicas de producción y realización fordistas–keynesianas, arribaron firmemente en la región con posterioridad a 1970 y lograron constituirse como un nuevo proyecto político, imponiendo un renovado imaginario del desarrollo sobre la base de la autorregulación del mercado y el desplazamiento de aquella otrora indiscutida centralidad estatal.

V. CONCLUSIONES

Partiendo de reconocer el escaso abordaje de las restricciones asociadas al rol direccionador del Estado en el marco de la propuesta de desarrollo cepalina, un objetivo central del artículo fue revalorizar las especificidades de los procesos de configuración e implicación estatal en la comprensión de las incapacidades para direccionar el patrón acumulativo hacia una transformación estructural. En ese sentido, destacamos cómo las prácticas desplegadas sobre y desde los mismos Estados terminaron actuando, por un lado, de manera funcional a la recreación de los obstáculos que daban especificidad al patrón de acumulación periférico, y, por otro lado, configurando la propia debilidad del Estado para afrontar las

transformaciones del capitalismo a escala global suscitadas con posterioridad a la década de 1970. Esto refiere principalmente a la no alteración y reproducción de una estructura productiva primarizada y heterogénea, y a la recreación, hasta nuestros días, de un posicionamiento subordinado y dependiente.

Aun cuando el abordaje del Estado fue registrando una progresiva evolución y complejización dentro del estructuralismo, este no desarrolló un análisis sobre el modo en cómo los Estados, a través de sus formas estructurales e implicativas, terminaron configurando su propia debilidad direccionadora para actuar sobre el patrón acumulativo. Finalmente, el paso del estructuralismo al neoestructuralismo implicó una clara involución, en tanto no solo no dio respuestas a este interrogante analítico, sino que definitivamente terminó desplazando la centralidad del Estado para el desarrollo latinoamericano, así como las dimensiones de análisis asociadas al poder, conflicto y dominación que también se constituyen en variables explicativas, como procuramos demostrar, de las restricciones asociadas a la estrategia industrializadora y a la perdurabilidad del posicionamiento periférico y dependiente. En consecuencia, retomamos las contribuciones del estructuralismo a los fines de cualificar su propuesta respecto el abordaje estatal, destacando la centralidad que asumen el tipo de estructuras y las formas implicativas del Estado para explicar dichos procesos.

Efectivamente, los procesos conflictuales que tuvieron lugar en América Latina se fueron agudizando luego de la Segunda Guerra Mundial, a partir de la activación de una amplia panoplia de actores que lograron posicionar con mayor fuerza sus reclamos económicos y políticos, pero en un escenario donde el poder de los actores tradicionalmente dominantes permaneció concentrado e inalterado. Ante la imposibilidad de resolver dichos reclamos mediante mecanismos redistributivos sustentados en el despliegue de una estrategia industrializadora que permitiera superar la etapa fácil de ISI, el Estado se vio obligado a implicarse mediante diversos mecanismos que finalmente fueron menguando su capacidad para direccionar el mismo proceso industrializador. Es decir que, sobre la base de un escenario de demandas y conflictos crecientes, el Estado procuró responder a los requerimientos no convergentes que emanaban de los actores tradicionales dominantes y de los activados, conformando, para ello, una estructura de organizaciones múltiples y descoordinadas, que densificaban su presencia sin contar precisamente con modalidades de intervención coherentes para el fin industrializador.

En función de aquellas particularidades que asumieron las prácticas de intervención, el Estado fue configurando su creciente incapacidad para actuar trans-

formadoramente sobre el patrón de acumulación latinoamericano. Su captura por la dinámica de la multicooptación de rentas y la satisfacción fragmentaria de las demandas vinculadas a los *actores* sociales realimentó la formación de una infinidad de instancias burocráticas escasamente conexas, pobladas por lobistas, tecnoburócratas y actores políticos que le quitaban capacidad tanto para disciplinar a los actores vinculados a una matriz rentista, como para articular los intereses del complejo y heterogéneo campo de sectores subalternos, necesario para obtener la imprescindible consensualidad y base coalicional de apoyo a sus acciones disciplinarias sobre el capital.

La internalización de los reclamos y las tensiones dentro del Estado fue limitando la posibilidad de conformar una estructura idónea y bien articulada para lograr un cambio en las dinámicas de acumulación periféricas. Lejos de poder direccionar el comportamiento de los actores dominantes hacia la formación de un núcleo productivo industrial, endógeno y dinámico, compatible con los requerimientos de la propuesta estructuralista, esa configuración estatal se realimentó de diversas prácticas redistributivas de corto plazo, sustentadas en la obtención de beneficios selectivos, provenientes de ese proceso de colonización expresado en la multiplicación de estructuras, competencias y recursos de las diferentes agencias estatales (O'DONNELL, 1993). Estas últimas, pasando a formar parte de un progresivo *path dependence*, contribuyeron a la restricción de la misma maquinaria estatal para fijar objetivos estratégicos y direccionar los comportamientos de actores dominantes y subalternos, en una forma en que la acumulación y distribución alcancen formas de sostenibilidad más razonables y duraderas.

Las limitaciones para superar esas restricciones, agravadas con el ingreso del capital externo y los sucesivos ensayos autoritarios a nivel del Estado, no solo resultan relevantes para observar la incapacidad de colocar a la región como un escenario de superación de la condición periférica mediante la ISI, sino que dejaron ambos frentes altamente vulnerables cuando la crisis cíclica del capitalismo tomó lugar a escala global desde finales de 1960, acompañada de una profunda reestructuración que redefinió los vínculos con la periferia. En tal contexto, la apacible rearquitectura cooperativista del Estado con el mercado como alternativa a la ofensiva neoliberal auspiciada por el neoestructuralismo contrastó con el disciplinante y subordinado acoplamiento del mismo Estado a los objetivos del capital global y sus lógicas de financiarización. La redefinición de las estructuras y formas implicativas no tomó, entonces, un sentido adecuado para modificar

su patrón acumulativo e insertarlo en el escenario internacional bajo formas que revertan o atenúen su subalternidad sino, por el contrario, el de integrante de una compleja trama institucional donde la centralización y la fragmentación fueron rediseñadas desde redes económicas y políticas globales que buscaban fortalecer la dominación del centro. La acción de este —y de esas redes—, habilitó una penetración combinada de acciones e ideas que recrearon la colonización del aparato estatal bajo estrategias de resubordinación a las lógicas del capitalismo central que no fueron revertidas, aún bajo las acciones redistributivas que se reiniciaron a inicios del presente siglo. En este escenario, la debilidad estatal heredada facilitó la docilidad en la aceptación del complejo entramado de intereses, estrategias y dispositivos habilitantes de éstos, que recapturaron el Estado para redireccionar su intervención en función de aquellas lógicas resubordinantes.

El peso de la combinación de ideas y poder de los actores que controlan las redes del centro, como bien indicaba Prebisch, deben ser tenidos en cuenta para revalorizar la relevancia de repensar situadamente, desde la periferia, en una forma que recupere las intersecciones de los procesos internos y externos. Ello incluye la reconstrucción precisa de los Estados que fueron construidos, afectando la capacidad de fortalecer los procesos de desarrollo sustentados en la industrialización, y de los Estados necesarios a partir de las transformaciones globales más recientes. La revinculación de los impedimentos históricos en la formación de estructuras y lógicas implicativas de esos Estados para la formación de una dinámica endógena, que abone al desarrollo de la periferia, demanda la reinstalación de la dimensión del poder y la dominación que se desenvuelven a partir de procesos conflictuales, en los que se entrelazan actores, intereses y lógicas internas y externas. El encaminamiento del examen del Estado, su conformación estructural y sus formas implicativas bajo este cuadro resulta entonces un ejercicio epistémico esencial para dar continuidad a la inconclusa trayectoria de análisis estructuralista y superar el nada inocuo desvío neoestructuralista.

Referencias bibliográficas

- AMSDEN, ALICE (1989): *Asia's Next Giant: South Korea and Late Industrialization*, New York & Oxford, Oxford University Press.
- ARRIGHI, GIOVANNI (1999): *El largo siglo XX*, Madrid, AKAL.
- BARAN, PAUL (1957): *La economía política del crecimiento*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BIELSCHOWSKY, RICARDO (1998): «Cincuenta años de pensamiento de la CEPAL», *Revista de La CEPAL*, Número Extraordinario.
- BITAR, SERGIO (1988): «Neoliberalismo versus neoestructuralismo en América Latina», *Revista de La CEPAL* n° 34, pp. 45–64.
- BUSTELO, PABLO (1999): *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Madrid, Editorial Síntesis.
- CARDOSO, FERNANDO (1964): *Empresário Industrial e Desenvolvimento Econômico no Brasil*, Difusão Européia do Livro.
- CARDOSO, FERNANDO (1975): «La cuestión del Estado en Brasil», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 37, n° 3, pp. 603–630.
- CARDOSO, FERNANDO (1977): «La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo», *Revista de La CEPAL*, segundo semestre, pp. 7–39.
- CARDOSO, FERNANDO Y FALETTI, ENZO (1969): *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CARDOSO, FERNANDO Y FALETTI, ENZO (1977): «Post scriptum a Dependencia y Desarrollo en América Latina», *Desarrollo Económico*, vol. 17, n° 66, pp. 273–299.
- CASTELLANI, ANA (2002): «La gestión estatal durante los regímenes políticos burocrático–autoritarios. El caso argentino entre 1967 y 1969», *Socio-histórica*, n° 11–12, pp. 35–68.
- CEPAL (1954): *La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericano*, Nueva York, Naciones Unidas.
- CEPAL (1955): *Análisis y proyecciones del desarrollo económico*. México: Naciones Unidas.
- CEPAL (1990): *Transformación Productiva con Equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- CHIBBER, VIVEK (2002): «Bureaucratic Rationality and the Developmental State», *American Journal of Sociology*, vol. 107, n° 4. pp. 981–959.
- DAVIS, DIANE (2004): *Discipline and development. Middle Classes and Prosperity in East Asia and Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press.
- DE ALMEIDA, JOÃO (2011): «Encantos e desencantos de Celso Furtado com a racionalidade do planejamento estatal», *Cadernos Do Desenvolvimento*, vol. 6, n° 8.
- DORNBUSCH, RUDIGER Y EDWARDS, SEBASTIÁN (1991): *The macroeconomics of Populism*, University of Chicago Press.
- DOS SANTOS, THEOTÔNIO (1970): «Dependencia económica y alternativas de cambio en América Latina», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 32, n° 2, pp. 417–463.
- FAJNZYLBER, FERNANDO (1983): *La industrialización trunca de América Latina*, México, Editorial Nueva Imagen.
- FAJNZYLBER, FERNANDO (1990): *Industrialización en América Latina: de la «caja negra» al casillero vacío. Comparación de patrones contemporáneos de industrialización*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas.

- FALETTO, ENZO (1996): «La CEPAL y la sociología del desarrollo», *Revista de La CEPAL*, n° 58, pp. 191–204.
- FERNÁNDEZ, VÍCTOR (2017): *La trilogía del erizo-zorro. Redes globales, trayectorias nacionales y dinámicas regionales desde la periferia*, Barcelona: Anthropos – Siglo XXI Editores – Ediciones UNL.
- FERNÁNDEZ, VÍCTOR Y ORMAECHEA, EMILIA (2018): «Prebisch, el Estado y la debilidad del imprescindible», *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 145, n° 49, pp. 77–99.
- FERNÁNDEZ, VÍCTOR, TEALDO, JULIO Y VILLALBA, MARTA (2005): *Industria, Estado y territorio en la Argentina de los '90. Evaluando la desimplicación estatal selectiva y repensando los caminos del desarrollo*, Santa Fe, Ediciones UNL.
- FFRENCH–DAVIS, RICARDO (1988): «Esbozo de un planteamiento neoestructuralista», *Revista CEPAL*, n° 34, pp. 9 7–44.
- FFRENCH–DAVIS, RICARDO, MUÑOZ, OSCAR Y PALMA, GABRIEL (1998): «The Latin American economies (1950–1990)», en Bethell, Leslie (Ed.), *Latin America. Economy and Society since 1930*, Cambridge, Cambridge University Press.
- FIORI, JOSÉ LUIS (1992): «Economía política del Estado desarrollista en Brasil», *Revista de la CEPAL*, n° 47, pp. 197–201
- FISHLOW, ALBERT (1987): «El estado de la ciencia económica en América Latina», *Investigación Económica*, n° 181, pp. 293–330.
- FRANK, ANDRÉ GUNDER (1965): *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Siglo XXI.
- FURTADO, CELSO (1958): «Fundamentos da programação econômica», *Econômica Brasileira*, vol. 4, n° 1 y 2.
- FURTADO, CELSO (1964): *Dialética do desenvolvimento*, Rio de Janeiro, Fondo de Cultura.
- FURTADO, CELSO (1965): «Obstáculos Políticos Para el Desarrollo Económico del Brasil», *Desarrollo Económico*, vol. 4, n° 16 pp. 373–389.
- FURTADO, CELSO (1966): «Desarrollo y estancamiento en América Latina (Enfoque estructuralista)», *Desarrollo Económico*, vol 6, n° 22/23, pp. 191–225.
- GRACIARENA, JORGE (1972): *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- GRACIARENA, JORGE (1976): «Poder y estilos de desarrollo. Una perspectiva heterodoxa», *Revista de La CEPAL*, Primer semestre, pp. 173–194
- GRACIARENA, JORGE (1984): «El Estado latinoamericano en perspectiva. Figuras, crisis, prospectivas», *Pensamiento Iberoamericano*, n° 5, pp. 39–74.
- GRACIARENA, JORGE (1990): «Estado periférico y economía capitalista: transiciones y crisis», en González Casanova, Pablo (Ed.), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, Siglo XXI – Universidad de las Naciones Unidas.
- GURRIERI, ADOLFO (1987): «Vigencia del Estado planificador en la crisis actual», *Revista de La CEPAL*, n° 31, pp. 201–218.
- HARVEY, DAVID (1998): *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- HELLMAN, JOEL Y KAUFMANN, DANIEL (2001): «La captura del Estado en las economías en transición», *Finanzas y Desarrollo*, pp. 31–35.
- HIRSCHMAN, ALBERT (1968): «La economía política de la industrialización a través de la sustitución de importaciones en América Latina», *El Trimestre Económico*, vol. 35, n° 140, pp. 625–658.
- JESSOP, BOB (2008): *El futuro del Estado capitalista*, Madrid, Los libros de la catarata.
- KAY, CRISTOBAL (1991): «Teorías latinoamericanas del desarrollo», *Nueva Sociedad*, n° 113, pp. 101–113.
- KAY, CRISTOBAL (2002): «Reforma agraria, indus-

- trialización y desarrollo ¿Por qué Asia Oriental superó a América Latina?», *Debate Agrario*, nº 34, pp. 45–94.
- KERNER, DAVID (2003): «La CEPAL, las empresas transnacionales y la búsqueda de una estrategia de desarrollo latinoamericana», *Revista de La CEPAL*, nº 79, pp. 85–99.
- MANN, MICHAEL (2006): «El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados», *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, nº 5, pp. 1–43.
- MARINI, RUY MAURO (1972): *Dialéctica de la dependencia*, Santiago de Chile.
- MARINI, RUY MAURO (1976): *El reformismo y la contrarrevolución*, *Estudios sobre Chile*, México, Ediciones ERA.
- MARINI, RUY MAURO (1994): «La crisis del desarrollismo», en Marini, Ruy & Millán, Mátgara (Eds.) *La teoría social latinoamericana*, México, Ediciones El Caballito.
- MEDINA ECHAVARRÍA, JOSÉ (1963): *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*, Mar del Plata, Naciones Unidas.
- O'DONNELL, GUILLERMO (1972): *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Prometeo.
- O'DONNELL, GUILLERMO (1993): «Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas», *Desarrollo Económico*, vol. XXXIII, nº 130, pp. 163–184.
- ORMAECHEA, EMILIA Y FERNÁNDEZ, VÍCTOR (2017): «Consideraciones sobre el cambio de percepción de Raúl Prebisch en el entendimiento del rol del Estado para el desarrollo latinoamericano (1949–1963)», *Papeles del Centro de Investigación*, nº 18, pp. 121–144.
- PALMA, GABRIEL (1987): *La teoría de la dependencia, una reevaluación crítica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- PEET, RICHARD (2009): *Unholy trinity: the IMF, World Bank, and WTO*, Zed Books.
- PINTO, ANÍBAL (1965): «Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano», *El Trimestre Económico*, vol. XXXII.
- PINTO, ANÍBAL (1973): *Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina*, ILPES – CEPAL.
- PINTO, ANÍBAL (1980): «La apertura exterior de América Latina», *Revista de La CEPAL*, nº 11, pp. 33–60.
- PORTANTIERO, JUAN (1989): «La múltiple transformación del Estado latinoamericano», *Nueva Sociedad*, nº 104, pp. 148–158.
- PREBISCH, RAÚL ([1949] 1986): «El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas», *Desarrollo Económico*, vol. 26, nº 103 pp. 479–502.
- PREBISCH, RAÚL (1952): *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- PREBISCH, RAÚL (1963): «Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano», CEPAL – Décimo Período de Sesiones.
- PREBISCH, RAÚL (1976): «Crítica al capitalismo periférico», *Revista de La CEPAL*, pp. 7–74.
- PREBISCH, RAÚL (1980): «Hacia una teoría de la transformación», *Revista de La CEPAL*, nº 96, pp. 165–216.
- QUIJANO, ANÍBAL (1968): «Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXX, nº 3, pp. 525–570.
- ROMERO, LUIS Y ROFMAN, ALEJANDRO (1974): *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- ROSALES, OSVALDO (1988): «Balance y renovación en el paradigma estructuralista del desarrollo latinoamericano», *Revista de La CEPAL*, nº 34, pp. 19–36.

- SUNKEL, OSVALDO (1967): «Política nacional de desarrollo y dependencia externa», *Estudios Internacionales*, vol. 1, nº 1, pp. 43–75.
- SUNKEL, OSVALDO (1970): «Desarrollo, subdesarrollo, dependencia, marginación y desigualdades espaciales; hacia un enfoque totalizante», *EURE*, vol. 1, nº 1, pp. 13–49.
- SUNKEL, OSVALDO (1971): «Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina», *Estudios Internacionales*, vol. 4, nº 16, pp. 3–61.
- SUNKEL, OSVALDO Y ZULETA, GUSTAVO (1990): «Neoes-
tructuralismo versus neoliberalismo en los años
noventa», *Revista de La CEPAL*, nº 42, pp. 35–54.
- SZTULWARK, SEBASTIÁN (2005): *El estructuralismo latinoamericano*, Buenos Aires, Prometeo – Universidad Nacional de General Sarmiento.
- TOYE, JOHN (1987): *Dilemmas of Development: Reflections on the Counter-revolution in Development Economics*, Oxford, Brasil Blackwell.
- WOLFE, MARSHALL (1976): «Enfoques del desarrollo: ¿de quién y hacia qué?», *Revista de La CEPAL*, Primer semestre, pp. 129–172.

NOTAS Y COMUNICACIONES

ESTUDIOS SOCIALES 58 [enero-junio 2020]

LAS CONTROVERSIAS POLÍTICAS Y SUS FRONTERAS¹

POLITICAL CONTROVERSIES
AND THEIR BOUNDARIES

JULIETTE RENNES ·

Centre d'Étude des Mouvements Sociaux, École des Hautes
Études en Sciences Sociales (EHESS) de París (Francia).
Email: rennes@ehess.fr

Registro bibliográfico

RENNES, JULIETTE «Las controversias políticas y sus fronteras», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero–junio, 2020, pp. 257–283.

Descriptores · Describers

controversia / polémica / debate /
controversy / polemic / debate

¿Es justo, necesario, útil despenalizar el aborto y el consumo de cannabis, gravar las transacciones financieras, controlar la venta de armas de fuego, legalizar el matrimonio de parejas del mismo sexo y el derecho al sufragio a los residentes extranjeros, imponer cupos femeninos en las asambleas electas, abolir la pena de muerte? Para designar la dimensión conflictiva de estas cuestiones en muchos países en los inicios del siglo XXI en los medios o en los intercambios ordinarios pueden emplearse sucesivamente los términos «controversia», «polémica», «caso», «debate» o eventualmente «problema». En algunos campos de las ciencias humanas y sociales, esos términos designan fenómenos distintos, aunque esa distinción nunca fue estabilizada: una «polémica», por ejemplo, puede ser definida y aprehendida bajo ángulos diferentes por la sociología, la lingüística, las ciencias de la información y de la comunicación, la historia o por las diferentes corrientes de investigación internas a cada una de esas disciplinas.

1] Aparecido originalmente como: «Les controverses politiques et leurs frontières», en: *Études de communication*, Université Lille–3, n° 47, 2016, pp. 21–47.

Traducción del francés a cargo de Ana Soledad Montero (Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín/CONICET, Argentina).

En las disciplinas literarias y lingüísticas se privilegian los estudios de los recursos retóricos, argumentativos y lexicales de los discursos agonísticos y el análisis de los géneros discursivos dedicados a su expresión (panfleto, sátira, libelo, carta abierta, manifiesto), mientras que las ciencias de la información y la comunicación enriquecieron la comprensión de los dispositivos mediáticos que organizan las confrontaciones de puntos de vista. En los estudios de la ciencia (*science studies*), la dinámica de las controversias que tratan sobre asuntos cognitivos y epistemológicos en el seno de comunidades científicas es objeto de una importante literatura empírica y teórica desde los años 1980. Tanto es así que los trabajos de los estudios de la ciencia han servido ampliamente de modelo, para la sociología, para describir todo tipo de debates litigiosos, incluyendo los debates políticos evocados al inicio de este artículo, que se distinguen claramente de las controversias científicas por sus públicos y por sus implicaciones concretas para los actores sociales.

En este artículo me propongo contribuir a clarificar los solapamientos y las fronteras entre diferentes formas agonísticas y entre las perspectivas que se han desarrollado para describirlas y comprenderlas. Intento luego, más específicamente, circunscribir las cuestiones litigiosas que pueden ser calificadas de «políticas» por su formulación y por lo que ponen en juego, calificación sobre la que volveré más tarde. ¿Qué implica, desde el punto de vista epistemológico y metodológico, el hecho de tomarlas como una controversia más que como una polémica, un debate, un diferendo, un caso, una movilización o un problema público? ¿Y cuáles son las dimensiones de la conflictividad política que quedan en la sombra cuando delimitamos un corpus para analizar una controversia pública? Confrontada, en mis propias investigaciones, a estas dos preguntas relativas tanto a la categorización de las diferentes formas agonísticas públicas como a la delimitación del material de investigación, aquí expongo los análisis textuales a los que he llegado, apoyándome en una discusión con los trabajos realizados hasta el momento².

2] Agradezco a German Fernández Vavrik y Sezin Topçu por las discusiones que hemos tenido acerca de las controversias y que contribuyeron a nutrir este artículo.

I. DEBATE, POLÉMICA, CONTROVERSIA

En un capítulo incluido en un libro sobre el discurso polémico publicado en 2003, Christian Plantin constataba que «debate», «polémica» y «controversia» eran habitualmente empleados en la prensa como sinónimos dentro de un mismo artículo (PLANTIN, 2003). Esa constatación sigue siendo válida más de una década luego, incluso si esos tres términos son, entonces y ahora, utilizados de forma desigual: «debate» es bastante más habitual que «polémica», a su vez mucho más habitual que «controversia»³. De hecho, «debate» es un término genérico amplio o débil —un «hipergénero», en los términos de Dominique Maingueneau—⁴ que designa simplemente una confrontación argumentada de puntos de vista, sean cuales sean sus metas, su objeto, su situación de enunciación, su temporalidad y su grado de conflictividad: un debate puede remitir a un intercambio único o repetido varias veces, oral o escrito, estar focalizado sobre una cuestión bien determinada o abarcar una diversidad de cuestiones no definidas de antemano. Además, la naturaleza de las cuestiones que pueden ser materia de debate no se circunscribe a ningún dominio de actividad y las diferencias entre los puntos de vista de los debatidores pueden ser desde simples matices a oposiciones vividas como insuperables.

Por todas esas razones, el grado de argumentatividad de un debate es muy variable: cuando el tema del debate es considerado menor por sus protagonistas o cuando ellos/ellas no experimentan sus diferencias de punto de vista como antagonismos, el intercambio tiene pocas chances de ser estructurado por lo que Marc Angenot ha llamado «arsenales argumentativos» (ANGENOT, 2012), es decir, argumentarios ya probados, estabilizados y consolidados por su(s) confrontación(es) anterior(es) con una serie de argumentos adversos sobre el mismo objeto.

No obstante, por más reducida que sea, es claramente la presencia de argumentos, e incluso de un cierto tipo de argumentos que se inscriben en una «gramática» de la vida política, lo que distingue el debate de otras formas dialogales

3] En la base de artículos Europresse (1088 fuentes de prensa en francés) entre el 25 de abril de 2006 y el 25 de abril de 2016 se encuentra 4,6 veces más de títulos de artículos que contienen el sintagma «debate sobre» (41 547 artículos) «que polémica sobre» (8890 artículos), y 20,8 más que «controversia sobre» (1995 artículos). La menor frecuencia del término «controversia» se observa también en un corpus temático vinculado a los debates sobre el clima (SCOTTO D'APOLLONIA *et al.* 2014).

4] Un hipergénero es un modo de organización textual de débiles restricciones («diálogo», «carta», etc.) que se encuentra en épocas y lugares muy diversos (MAINGUENEAU, [1996] 2009: 73).

no agonísticas como la simple conversación. En una conversación ordinaria, está admitido que un locutor o una locutora justifique una posición subjetiva sólo por su relación vivida y singular con respecto a la cuestión planteada («me gusta tal música porque mis padres la escuchaban cuando yo era niño»). Por el contrario, para que haya «debate», debe proveer razones para adherir, preferir o actuar que estén desvinculadas de su situación particular («me gusta tal música porque tiene tal o cual cualidad»). Y es precisamente esa forma de «desingularización» (BOLTANSKI, 1984) lo que hace de una posición algo susceptible de ser discutido.

Ese trabajo argumentativo es menos definitorio en los intercambios designados como «polémica»: en el corpus de prensa estudiado por Christian Plantin los periodistas optan por ese término cuando perciben, en una confrontación discursiva sobre una determinada cuestión, «emociones violentas del orden de la cólera o la indignación» (PLANTIN, 2003, p. 406). En los trabajos de historia literaria y de análisis retórico, sea que se considere la polémica como una subcategoría del hipergénero «debate» o como un género distinto, ésta siempre se caracteriza por la «virulencia» de la expresión de las oposiciones entre los polemistas (profesionales) o entre los «polemizadores» (ordinarios) sobre una cuestión dada (KERBRAT-ORECCHIONI, 1980; AMOSSY, 2014). Definida entonces como un tipo de intercambio poco susceptible de llevar a un acuerdo, la polémica es detectable, desde el punto de vista lingüístico y retórico, por sus marcas de oposición, inclusive por sus formas de violencia verbal (injurias, insultos, vituperio, sarcasmo) que tienden a enfatizar los antagonismos. Esta forma verbal es poco compatible con el uso de argumentos que puedan dar lugar a la discusión⁵.

Así, los panfletos, analizados por Angenot como típicos de la postura polémica, tienden a presentar la o las posiciones adversas bajo una forma ya condenada, mediante una retórica asertiva y fuertemente modalizada (ANGENOT, 1982). Es cierto que es posible identificar en ese tipo de escritos una dimensión argumentativa (AMOSSY, 2008:4), en el sentido de que los panfletarios, por la expresión verbal de sus juicios y emociones, apuntan indudablemente a orientar axiológicamente la representación que los lectores se forman del enunciador y de su blanco. Pero se trata propiamente de una estructura argumentativa: los panfletarios solo explicitan

5] Aquí entendemos que un «argumento» es un «enunciado (o fragmento de discurso) verosímil que expresa una razón avanzada para acreditar una proposición controvertida, con el estatus de conclusión» (PLANTIN, 2002: 65).

marginalmente las razones de su disenso y no se esfuerzan por crear un espacio común de intercambio agonístico con su(s) adversario(s).

Actualmente, cuando en ciencias humanas y sociales nos interesamos en el término «controversia» encontramos algunas características que remiten a la vez al debate y a la polémica, lo que nos permite distinguir al menos dos propiedades específicas de este término. La controversia, al igual que la polémica, designa una confrontación discursiva polarizada, es decir, a la vez focalizada en un objeto preciso y capaz de suscitar oposiciones tajantes (CHARAUDEAU, 2015:15). Esa doble dimensión, como hemos señalado, no es necesariamente definitoria de un debate. La controversia aparece entonces como una subcategoría de la forma debate, con la cual comparte las propiedades generales, con la cualidad específica de ser polarizada. Pero se distingue también de la polémica por el hecho de que la polarización es, de ambas partes, objeto de una argumentación exhaustiva. En la mayoría de los trabajos, describir una controversia, sea esta religiosa, estética, científica, literaria, filosófica, sociotécnica o política, implica hacer referencia a un complejo de argumentos contrapuestos.

Desde el punto de vista de las disciplinas del discurso, es precisamente esta articulación entre una fuerte polarización y una fuerte estructura argumentativa lo que distingue la controversia de otros intercambios agonísticos: si la polarización entre los protagonistas disminuye, la controversia puede convertirse en una «discusión», una «deliberación», un «diálogo»; si, aun encendida, la polarización deja sin embargo de apoyarse en la formulación explícita de argumentos para volcarse más bien hacia procedimientos de descalificación del adversario, entramos en la «querrela», la «disputa», la «contienda», o, justamente, la «polémica». Algunos investigadores ponen en relación esa oposición en el uso de los términos con su origen: mientras «controversia» en latín está ligado a la lengua del tribunal, en el sentido de oposición regulada por el aparato judicial (DESBORDES, 1995), *polemos*, en griego, designa la guerra: esa connotación belicosa sobrevive en el adjetivo y en el sustantivo derivados. Encontramos esta distinción en la caracterización de la controversia como debate «regulado» (DASCAL, 1995, 2008; AMOSSY Y BURGER, 2011) distinguible de otras formas de intercambio polémico que consisten, por el contrario, en transgredir —aunque más no sea de manera codificada y previsible— las normas formales del razonamiento, del lenguaje civilizado y del respeto al adversario. Esos diferentes registros discursivos pueden, evidentemente, sucederse dentro de un mismo debate concreto y la denominación de un intercambio

agonístico por parte de los propios protagonistas puede oscilar entre diferentes términos: acusar al adversario de transformar una controversia en polémica es una estrategia común de descalificación de sus tomas de posición⁶.

Confrontación discursiva argumentada y polarizada, la controversia es también considerada, en la mayor parte de los trabajos sobre el tema, como una confrontación «prolongada», «durable», «reiterable», «reciclable» y «resistente» (BENOIT–BARNÉ Y MCDONALD, 2011; DASCAL, 1995, 2008; EEMEREN Y GARSEN, 2008; LE ROBERT, 2001; RENNES, 2007a). Mientras que un debate, una discusión, un desacuerdo, una disputa, una polémica, un litigio o una deliberación pueden limitarse a una sola ocurrencia, hablar de una controversia es hacer referencia a una serie de intercambios agonísticos que parecen tratar sobre una misma cuestión.

Esta dimensión continuada y reiterable de la controversia tiene múltiples implicancias para la investigación. En primer lugar, la temporalidad misma de la controversia puede volverse objeto de análisis: es posible interesarse, así, en su emergencia, su publicización, su dispersión en variadas arenas, sus fases de reflujo, de resurgimiento, eventualmente de cierre (LILTI, 2007). En segundo lugar, los propios argumentos de un debate concreto pueden abordarse en su temporalidad y su «trayectoria» en relación con las «pruebas» que atraviesan (CHATEAURAYNAUD, 2011) en la medida en que se confrontan sucesivamente con contraargumentos en otros debates concretos que forman parte de la misma controversia. En tercer lugar, a lo largo del trayecto de una controversia, algunos argumentos, que se terminan por considerar «típicos» de una controversia, son movilizados muchas veces por diferentes actores sociales en situaciones de enunciación diversas muy alejadas del contexto de elaboración de esos argumentos. Así, es conveniente que en una investigación sobre una controversia no se aplasten esos diferentes niveles de temporalidad: la de los protagonistas que participan y alimentan sucesivamente la controversia y la de las formas argumentativas que estos transmiten aunque ellos no las hayan elaborado, habitualmente de más larga duración (RENNES, 2011a).

Por último, esta dimensión continuada y reiterable de la controversia va de la mano con el carácter fuertemente metadiscursivo e interdiscursivo de los intercambios agonísticos que la constituyen: sus protagonistas tienden a inscribir aquello que los divide en una historia discursiva, refiriéndose, en cada debate, a otros debates

6] Esos «juicios de polemicidad» (JACQUIN, 2011) fueron destacados en numerosos debates. Ver, por ejemplo, CHATEAURAYNAUD Y TORNY (1999) y PLANTIN (2003).

anteriores que presentan como si se trataran de la misma cuestión litigiosa (aborto, matrimonio de parejas del mismo sexo, pena de muerte, biotecnologías...). A la inversa, raramente es categorizado de entrada como una controversia un debate en el cual lo que está en juego y el objeto parecen enteramente inéditos a los actores. En suma, en una investigación, el hecho de que los propios protagonistas de un debate lo caractericen como uno que reactualiza una cuestión polémica (*clivante*) ya debatida anteriormente puede formar parte de los criterios —necesarios, pero no suficientes— que permiten calificar su intercambio como una «controversia».

Además de su carácter polarizado, argumentado y reiterable, la controversia remite también, en las ciencias humanas y sociales, a intercambios agonísticos que tienen una dimensión «pública». Esta publicidad remite aquí a una característica al mismo tiempo morfológica (discursiva) y situacional: en el plano discursivo, la «gramática pública» designa una restricción argumentativa, la que hemos mencionado a propósito de un debate y que consiste, para los debatidores, en enunciar razones para actuar, adherir o rechazar que, lejos de limitarse solo a la expresión de sus sensaciones o de su interés singular, deben ser objeto de una operación de desingularización. En el plano situacional, la publicidad refiere a la existencia de un auditorio potencialmente indeterminado: contrariamente a un intercambio agonístico que se desarrolla exclusivamente en un espacio interaccional y perceptual en el que los miembros controlan las fronteras (por ejemplo un desacuerdo entre cercanos que tiene lugar en la cocina de un departamento privado), tendemos a calificar de controversia a un debate reiterado en diversas situaciones de comunicación en las cuales los protagonistas no tienen siempre «control sobre quiénes podrían observarlos y no tienen medio de seleccionar el auditorio al que se dirigen», según la definición de «situación pública» que propone Joseph Gusfield (GUSFIELD, [1981] 2009: 197).

Lejos de ser una propiedad fija, la publicidad designa también un proceso que puede reconocer diferentes grados de extensión (CARDON, HEURTIN Y LEMIEUX, 1995): una comunicación científica en un coloquio, una intervención militante en un espacio asociativo no tienen, evidentemente, un auditorio tan indeterminado, diversificado y extendido como una toma de palabra parlamentaria retransmitida por los grandes medios, pero no por ello dejan de constituir, en grados diversos, situaciones de comunicación pública en el sentido en que lo entiende la sociología de las interacciones.

Luego de este primer examen de los usos del término «controversia» en las ciencias humanas y sociales, podemos definir la controversia como una confrontación discursiva polarizada, argumentada, reiterada y pública. Sin embargo, esa

base definicional abarca todavía una gran diversidad empírica de debates desde el punto de vista de su duración, su perímetro, su grado de publicidad, su situación de enunciación, sus protagonistas, sus objetos. Una confrontación argumentada y reiterada, que trata sobre la interpretación de un acontecimiento, de un precepto religioso, de una teoría, de una doctrina, de una obra de arte que, sin estar confinada a un espacio «privado», se desarrolla sin embargo en el seno de un grupo de «pares» en una institución científica, artística, literaria, eclesiástica, y que se extingue al cabo de algunos meses, puede definitivamente entrar en la definición enunciada más arriba de «controversia». Pero sucede lo mismo con un debate de varias décadas suscitado por una reivindicación que transforma fundamentalmente una norma estatal–nacional relativa a la filiación, a la fiscalidad o a la libertad de circulación, que se despliega en una multiplicidad de arenas (Parlamento, gobierno, prensa, universidad, asociaciones) y que, a lo largo de su trayectoria, implica a diferentes generaciones de debatidores, los cuales «relanzan» sucesivamente una cuestión polémica que ellos no iniciaron. Para mejorar la comparabilidad de la conflictividad social que se teje en los diferentes debates empíricos sin aplanar la singularidad de cada uno de ellos, no solo es útil distinguir diferentes formas agonísticas conexas a la controversia sino también diferentes formas de controversias según sus contextos de emergencia, sus objetos, sus actores y sus públicos.

II. ¿CONFRONTACIONES POLÍTICAS AGONÍSTICAS INSTITUCIONALIZADAS?

Las cuestiones polémicas enumeradas al inicio de este artículo refieren a la instauración, la modificación o la supresión de una medida relativa a una colectividad, sea que esa medida remita al engendramiento, la salud pública, la repartición de la riqueza, la seguridad, las uniones matrimoniales o los derechos civiles. Propongo calificar como «políticos» a esos debates que exhiben una confrontación pública de, por un lado, juicios que ponderan una situación o una proposición como contraria a un principio de justicia o al interés general, y, por otro lado, juicios inversos sobre la misma proposición o situación; confrontación discursiva que tiene como apuesta principal el mantenimiento o la supresión de la situación o del proyecto que es objeto de controversia. Dicho de otra manera, la dimensión política de una controversia no está vinculada a ciertos objetos de debate que serían de naturaleza política; es el punto de llegada de un proceso por el cual los actores

publicitan una situación o una proposición como un problema de (in)justicia o de interés general. Esa publicización puede contribuir a su vez a la politización de nuevos espacios y de nuevos actores: cuando una cuestión polémica adquiere una publicidad creciente vía su reiteración en diversas arenas, el propio requerimiento de tener una opinión sobre ese clivaje tiende a imponerse de forma creciente en situaciones de comunicación de lo más diversas, sea en conversaciones de café, en almuerzos familiares o en una entrevista en los medios⁷.

A partir de los trabajos de Jürgen Habermas y de las investigaciones históricas realizadas en esa línea, existe un acuerdo acerca de la relación entre el desarrollo de la expresión pública de opiniones de disenso sobre cuestiones políticas, estéticas o filosóficas en las sociedades alemana, francesa e inglesa del siglo XVIII y la creciente organización social de una burguesía letrada surgida en el seno de espacios de sociabilidad marcados por la circulación de la imprenta: cafés, sociedades de especialistas, salones, clubes (HABERMAS, [1962] 1978)⁸. No obstante, es en el curso del último tercio del siglo XIX que se desarrolla, en las sociedades industriales occidentales, un nuevo tipo de controversias políticas que llegan a un público potencial compuesto por el conjunto de los miembros de la nación y que se inscriben en formas organizadas de expresión colectiva de los disensos.

Esta institucionalización de ciertas formas de controversias políticas y la ampliación de sus públicos se deben sobre todo al desarrollo de la escolarización primaria y de la prensa masiva. Ese doble proceso no significa solamente el aumento considerable del público lector; también favorece la constitución, dentro de las poblaciones nacional–estatales, de una cultura política común, incluso de una definición común de los problemas públicos y de las cuestiones polémicas a escala nacional⁹. Estas últimas, a menudo formuladas en la prensa de forma binaria (solo se puede estar a favor o en contra de tal o cual medida) participan de una espectacularización de lo político bajo la forma de un duelo entre posiciones

7] Sobre el rol de las cuestiones polémicas en los procesos de politización en interacciones ordinarias, ver DUCHESNE Y HAEGEL (2003).

8] Entre las investigaciones históricas que se apoyan en el trabajo de Habermas poniendo algunos puntos en discusión, consultar sobre todo DARNTON (1991) y CHARTIER (1991) para el siglo XVIII francés; sobre las fronteras de la esfera pública burguesa y las modalidades de la palabra pública contestataria en la misma época, ver, entre otros, FARGE (1992).

9] Sobre las condiciones materiales de la constitución de culturas políticas nacionales a partir del último tercio del siglo XIX, ver por ejemplo CHARLE (2011).

antagonistas¹⁰. Esa espectacularización del disenso que se desarrolla a lo largo del siglo xx, la cual se supone destinada a hacer más cautivantes los temas sociopolíticos para un público socialmente heterogéneo, se debe también a la profesionalización del periodismo y a la ideología que la acompaña: el hecho de dar a leer y a ver posturas opuestas poniéndolas en pie de igualdad conforma una puesta en escena de la neutralidad y de la objetividad periodísticas, erigidas en criterio normativo del buen ejercicio de la profesión.

No se trata de reducir las controversias políticas a una invención mediática vinculada al desarrollo de la prensa comercial de masas y a la alfabetización de la población: sea que refieran al derecho de las mujeres de la instrucción pública, a la construcción de la Torre Eiffel, al maltrato de animales domésticos o a la prohibición de la corrida, las controversias políticas que ocupan la prensa francesa de los años 1880 se relacionan con organizaciones y movilizaciones colectivas. Ellas se benefician de la institucionalización de las formas de expresión pública directa e indirecta de las opiniones, se trate de la legislación que garantiza la libertad de prensa, del derecho a la huelga y la manifestación o, para los hombres franceses mayores, del derecho al voto. Incluso si esas herramientas de expresión directa e indirecta de las opiniones, fruto de luchas sociales y de compromisos políticos, son ellas mismos objeto de restricciones y de contraofensivas que debilitan su uso, contribuyen a la formación y a la publicidad de clivajes y disensos que atraviesan a la población.

La institucionalización de la expresión pública de los antagonismos, precisamente porque está organizada, controlada y regulada, no produce, en las sociedades que garantizan esos derechos, una proliferación del debate público a todos los niveles: ciertas normas y valores sacralizados, ciertas decisiones gubernamentales tomadas en contextos de crisis, de guerra o de «estado de emergencia» son sustraídas de la discusión pública; ciertas corporaciones profesionales y ciertas instituciones, por ejemplo las que representan la «neutralidad del Estado», se mantienen al margen de la politización; finalmente, y sobre todo, ciertos grupos sociales no llegan, por falta de legitimidad o de recursos, a hacer escuchar su voz. Dicho de otro modo, desde el punto de vista de una sociología de la participación, no alcanza con enunciar que la existencia de intercambios agonísticos públicos es una marca del carácter democrático de una sociedad (AMOSSY, 2014) sino que conviene interrogar

10] Sobre la configuración de los debates públicos en la prensa francesa de los años 1880 ver, por ejemplo, ANGENOT (1989, cap. 31).

concretamente la naturaleza y el perímetro de las cuestiones que acceden al rango de objeto de debate público, las arenas involucradas por ese proceso de politización y el estatus de los y las participantes. Desde una perspectiva de teoría política, de la que la sociología y el análisis del discurso pueden nutrirse, la filósofa Chantal Mouffe expresa una idea análoga cuando pone en relación la democratización de una sociedad con la ampliación de los temas de debate, de los tipos de actores y actoras y de las arenas de confrontación agonística (MOUFFE, 1994).

III. CONTROVERSIA POLÍTICA, CONTROVERSIA CIENTÍFICA

En las controversias públicas que refieren a cuestiones políticas polémicas, son, como vimos, principalmente los valores de lo justo y del interés común —y sus reversos denunciadores: lo injusto, lo inútil y lo dañino— los que son movilizados por cada una de las partes que se oponen. Desde el punto de vista de su axiología, también podríamos distinguir este tipo de controversias de aquellas en las que los protagonistas se apoyan más bien en valores estéticos (en las que se discute por ejemplo la calificación de una obra artística como obra maestra o como impostura) o en valores de verdad (en las que se discute por ejemplo la existencia o la interpretación de un fenómeno dado). En la práctica, esas axiologías pueden ser sucesivamente empleadas en una misma controversia. Los valores invocados para oponerse a la construcción de una obra monumental en un espacio urbano pueden ser sucesivamente políticos o estéticos. En cuanto a las controversias ambientales o bioéticas, los desacuerdos que las caracterizan pueden remitir simultáneamente a núcleos políticos, científicos o técnicos. Esa hibridez se ha vuelto en sí misma objeto de una importante corriente de investigación en el cruce entre la sociología de la ciencia y de las movilizaciones (PESTRE, 2007: 38–42; BARTHE Y BORRAZ, 2011).

Incluso en controversias políticas cuyos temas no parecen tener ninguna relación con los resultados de una investigación científica se producen a menudo disensos que aluden a la verdad o la falsedad de saberes movilizados por los debatidores para sostener sus tomas de posición: a fines del siglo XIX y principios del XX, los estudios sobre las diferencias entre el cerebro masculino y el femenino se vuelven tema de debate entre feministas y antifeministas que se enfrentan en torno al acceso de las mujeres a la abogacía (RENNES 2007a: 165–190). Un siglo más tarde, investigaciones en ciencias sociales y teorías psicoanalíticas sobre el género, la se-

xualidad y la familia son invocadas en las controversias sobre la unión y la filiación de parejas del mismo sexo (STAMBOLIS–RUHSTORFER, 2015). Así, los desacuerdos propiamente científicos, es decir, aquellos que refieren a saberes no estabilizados (LATOURE, 1989) y los desacuerdos propiamente políticos, es decir aquellos que ponen en juego la definición de normas sociales, pueden corresponder a diferentes fases o dimensiones de una misma controversia.

Es posible también distinguir las controversias según las arenas en las que se despliegan y el tipo de actores y actrices que se involucran. Desde este punto de vista, según la definición propuesta por Dominique Raynaud, que se hace eco de numerosas investigaciones en sociología de la ciencia, una controversia científica es una «división persistente y pública dentro de una comunidad científica cuyos miembros, aliados o no, sostienen argumentos contradictorios en torno a la interpretación de un fenómeno dado» (RAYNAUD, 2003: 8). En un artículo que desde entonces es una referencia sobre el tema, Cyril Lemieux propone una definición de la controversia en general que no está tan alejada de la definición de la controversia científica:

«Dentro de la «familia» de los conflictos triádicos (i.e. compuestos por dos partes en conflicto y por el público), las controversias parecen distinguirse claramente por la composición extremadamente selectiva del público que movilizan (...). Pero, en cambio, basta con que el público solicitado se amplíe hacia el «gran público» —en otras palabras, hacia los profanos y los no especialistas— para que la controversia [tienda] a mutar en lo que estaríamos tentados de ver como una «crisis institucional» (LEMIEUX, 2007: 196).

Una controversia es, en suma, «un conflicto triádico en el cual el único juez es el público de pares», lo que implica, precisa Lemieux, espacios sociales autónomos en los que los agentes desarrollen «competencias distintivas de juicio que les permitirán reconocerse mutuamente como parte de un público de pares en oposición a la masa de profanos» (LEMIEUX, 2007: 196).

Esta definición de la controversia, que pone en el centro el estatus de los actores que participan de ella, es heurísticamente útil para describir el desarrollo de debates que quedan confinados, así como las fases de confinamiento de ciertos debates. Múltiples controversias científicas, religiosas, estéticas y literarias pueden en efecto describirse a partir de una definición de ese tipo desde el momento en que lo que

ponen en juego, en el plano cognitivo o epistemológico, no es significativo, ni siquiera conocido, más allá de la comunidad de especialistas en la cual emergieron, ni retraducido en términos de justicia, de interés general o de acción pública.

Ahora bien, es necesario tener presente que tal distinción entre pares y profanos es en sí misma susceptible de ser renegociada y de constituir a su vez un tema de disputa (CALLON, 1981). Asimismo, las controversias confinadas solo pueden servir parcialmente de modelo cuando se constituye un corpus para investigar los intercambios agonísticos que refieren a cuestiones políticas polémicas. De hecho, por un lado, las controversias políticas no tienen lugar principalmente dentro de una esfera autonomizada de producción de saber, ni siquiera dentro de una esfera autonomizada de producción de la decisión pública; por otro lado, sus enunciadores no se definen exclusivamente a partir del distingo entre especialistas y profanos. Ciertamente, en las controversias políticas, aquellos y aquellas que Becker llama los «emprendedores morales» (BECKER, [1963] 1985: 171 y siguientes) pueden erigirse en especialistas de normas sociales a promover o defender. Al igual que los expertos involucrados en debates políticos polémicos, estos emprendedores morales pueden buscar distinguirse de los profanos mediante una forma de experticia, incluso si esta no alude a hechos científicamente conocidos y validables por los pares sino a la normatividad social.

Sin embargo, incluso tomando en consideración a esos emprendedores morales, la oposición experto/profano dista de organizar totalmente el derecho de acceso a las controversias políticas. Algunos individuos pueden participar en ellas en tanto «víctimas» o «beneficiarios» potenciales del proyecto o de la situación en debate o incluso como simples ciudadanos afectados por las cuestiones de justicia o de interés común que la controversia levanta. Ahora bien, este tipo de configuración —un debate sobre una cuestión política polémica que involucra una pluralidad de arenas y de protagonistas que no se categorizan exclusivamente en torno a la oposición experto/profano— tiende evidentemente a ser descrita, en múltiples trabajos de ciencias sociales, como una «controversia» en la medida en que los desacuerdos son argumentados, publicitados, polarizados y duraderos¹¹.

11) Entre los trabajos sobre cuestiones políticas polémicas que emplean el término controversia como categoría de análisis, ver por ejemplo PHILLIPS (1999), TERZI Y BOVET (2005), LABORDE (2008), SMADJA (2012) JULLIARD Y CERVILLE (2013) y CHARAUDEAU (2015) así como las múltiples lecciones sobre el análisis de controversias a partir de los estudios de sociología, de ciencia política, las escuelas de periodismo, de ciencias de la información y de comunicación. Sobre este punto, consultar, por ejemplo, BADOUARD (2015).

IV. POLITIZACIÓN Y DISPERSIÓN: CONFORMAR MATERIALES DE INVESTIGACIÓN

Si admitimos que toda politización es acompañada por una dispersión de las arenas y de los actores que toman posición sobre la cuestión polémica, analizar una controversia política implica distanciarse de un consejo que habitualmente se les da a los y las estudiantes que intentan constituir un corpus de posiciones antagonistas sobre una cuestión política: para comparar tomas de posición, sería conveniente que estén representadas por subcorpus de tamaño similar e inscriptos en una misma situación de comunicación o un mismo género discursivo, tales como un foro de discusión, una asamblea deliberativa o incluso periódicos nacionales.

Esta precaución metodológica es en parte fundada: es útil para comparar regularidades lexicales o sintácticas de los diferentes subcorpus (por ejemplo, mediante enfoques textométricos) y para interpretar las diferencias entre esos subcorpus. En la medida en que estos subcorpus pertenecen a un mismo marco genérico y situacional, las fronteras que organizan lo decible y lo indecible, las reglas tácitas o explícitas que enmarcan las formas de expresión y por lo tanto la formulación de los desacuerdos tienden a ser compartidos por los enunciadores. Con esta precaución metodológica, ciertamente, existe menos riesgo de confundir aquello que remite a diferencias de posicionamiento político entre los protagonistas del conflicto y aquello que se debe al hecho de que, en situaciones de comunicación distintas, los enunciadores expresan su punto de vista de modo diferente.

Sin embargo, respetar estrictamente esta consigna metodológica no permite interrogar el proceso de politización de una controversia. En efecto, dicha posición metodológica conduce a restringir la proliferación de tomas de posición a tal o cual arena de debate público o a tal o cual género discursivo. Asimismo, esta consigna crea un artefacto que consiste en presentar como equivalentes cuantitativamente posiciones que, en el espacio social, son asimétricas en cuanto a su visibilidad, su tiraje o su difusión.

En efecto, a lo largo del proceso de politización de una controversia, no solo las diferentes posiciones se expresan potencialmente en el conjunto de las esferas de la actividad social, sino que, además, los partidarios y los adversarios de la medida controvertida pocas veces se expresan en las mismas situaciones de enunciación ni en partes iguales. Así, los polemistas que sostienen las reivindicaciones políticas más heterodoxas tienen generalmente menos probabilidad que aquellos cuyas tomas de posición coinciden con la definición hegemónica de la realidad social de que sus posiciones sean transmitidas al gobierno, al Parlamento, a los discursos

sos informativos de los medios dominantes o a las publicaciones de los grandes editores. Los «heterodoxos» tendrán entonces más acceso a soportes editoriales y de difusión de sus ideas creados por ellos mismos y a modalidades de enunciación colectiva y/o anónima (folleto, eslogan, petición, carta abierta, mural). De hecho, mucho antes del uso de internet como herramienta de comunicación militante, la historia de las confrontaciones sobre cuestiones políticamente polémicas es inseparable de la creación, al margen de los medios dominantes, de soportes de expresión y de difusión de las ideas contestatarias, ya fuera de forma verbal, icónica o audiovisual, oral o escrita¹².

Así, a lo largo de la controversia sobre el acceso de las mujeres a las profesiones tradicionalmente masculinas que se desarrolla entre los años 1870 y 1930 en Francia, las feministas, para expresar públicamente sus posiciones, crean asociaciones, órganos de prensa a favor del derecho de las mujeres y editan panfletos específicamente dedicados a su causa. Una gran parte de sus adversarios, que comienzan a llamarse, a fines del siglo XIX, «antifeministas» o «masculinistas», intervienen por el contrario en los grandes periódicos, publican ensayos en las principales editoriales parisinas y tienen aliados que defienden su causa en lugares de poder político y académico sin necesidad de constituir órganos específicos de ideas antifeministas (RENNES, 2007a: 9–15). Solo en una sociedad donde el «masculinismo» ya no es decible en los medios dominantes y en las instancias de poder es posible que este se vuelva una causa específica con sus asociaciones, sus periódicos, sus editoriales. En cambio, si pretendemos constituir un corpus que permita dar cuenta de la controversia de los años 1870–1930 sobre el derecho de las mujeres, sería en vano buscar una simetría de géneros discursivos movilizados por las dos partes (por ejemplo, dos periódicos militantes antagonistas que ocuparan una posición homóloga en el campo periodístico) o un espacio común en el que esas dos partes pudiera expresarse de manera equivalente (por ejemplo, un gran periódico nacional).

En una investigación sobre una controversia política, el seguimiento minucioso de las menciones del discurso adversario en el seno de cada posición dibuja por el contrario los contornos de un espacio enunciativo agonístico fundamentalmente asimétrico y heterogéneo (desde el punto de vista de la situación de enunciación y del «tamaño» de los diferentes protagonistas) y no sincronizado (desde el punto de

12] Sobre la historia del «mediactivismo» a partir de los años 1960, ver CARDON Y GRANJON ([2010] 2014).

vista de la temporalidad de los enfrentamientos). De ese modo, en la controversia que acabo de mencionar, algunos parlamentarios denuncian, en una sesión pública, una serie de artículos aparecidos varias semanas antes en un pequeño periódico feminista, mientras que militantes a favor del derecho de las mujeres organizan una acción colectiva delante de un teatro en el que se realiza una comedia cuyo principal argumento narrativo expresa una posición hostil al acceso de las mujeres a las profesiones tradicionalmente masculinas (RENNES, 2007: 107–127). Entre los adversarios de las reivindicaciones feministas, las propias formas de intervención agonísticas son muy heterogéneas y en gran parte dependientes de los recursos estatutarios y socioeconómicos de los actores movilizados. Así, los médicos y los abogados producen argumentarios en la prensa masiva, y por intermedio de sus aliados, en el Parlamento y en el consejo municipal, para apoyar o, más comúnmente, para denunciar las demandas de apertura de sus respectivas corporaciones a las mujeres. Logran así transformar en cuestión de justicia y de interés general sus desacuerdos internos sobre el carácter mixto de la abogacía y de la medicina. En cambio, otras profesiones, como los choferes, también en su mayoría hostiles a que las mujeres ejerzan su oficio, no disponen de los mismos recursos para transformar sus problemas corporativos —la llegada de las primeras mujeres choferes— en controversia pública: es necesario, entonces, consultar la prensa sindical de los choferes, así como los archivos policiales y judiciales en los que se enumeran los accidentes malintencionados que algunos provocan contra las nuevas conductoras para captar indicios de protesta contra la llegada de las mujeres (RENNES, 2016).

Como puede verse en los ejemplos, que nos confrontan con el límite entre controversia pública y conflicto social, tomar en consideración la dispersión, la heterogeneidad y las formas asimétricas de las intervenciones agonísticas nos lleva a explorar la dimensión multimodal de estas últimas y, por lo tanto, a interrogar las articulaciones posibles entre el análisis de las controversias públicas y la sociología de los conflictos sociales y de la acción colectiva. Numerosas acciones colectivas son reconocidas como una causa, fracasan o se debilitan sin que se desarrolle ninguna controversia pública en relación con el objeto de la reivindicación: en ese sentido, las investigaciones sobre movilizaciones pueden prescindir de las herramientas del análisis de controversias. Lo recíproco no se corrobora: una controversia sobre una cuestión política polémica difícilmente pueda perdurar sin actores aliados y sin un continuum de intervenciones agonísticas que no se reducen únicamente a la producción de argumentarios verbales. Por ejemplo, las controversias políticas

alrededor de los derechos de minorías sexuales y de la enseñanza de una nueva pedagogía sobre la igualdad de género en la escuela, que se desarrollaron en muchos países europeos a fines del siglo xx e inicios del XXI, se inscriben en un marco más amplio de movilizaciones y contramovilizaciones. Éstas incluyen técnicas de protesta colectivamente organizadas (ocupación, manifestación, utilización «retórica» de prácticas corporales)¹³ que poseen, según sus iniciadores, una dimensión argumentativa y no solo expresiva (RENNES, 2011a: 152–161).

No obstante, estudiar el proceso por el cual elementos del discurso adverso son retomados, reformulados y refutados de forma multimodal por actores heterogéneos conlleva el riesgo de confrontarse, a lo largo de la investigación, a corpus potencialmente ilimitados. Por ello, no parece factible adoptar la interdiscursividad —abordada, además, desde una perspectiva multimodal— como único criterio de selección de los materiales de análisis.

Otros criterios de delimitación son, de hecho, compatibles con el estudio de la dispersión y de la politización. Por ejemplo, puede ser pertinente seguir, en una diversidad de arenas, la circulación interdiscursiva de una sola fórmula o de un tipo de argumento particular¹⁴; también es posible concentrarse en la interdiscursividad que se despliega dentro de un solo episodio o de un acontecimiento circunscripto de la controversia. Se evita así verse confrontado a una masa incontrolable de materiales sin por ello delimitar a priori los corpus en términos de género discursivo o de situación de comunicación.

Además, trabajar sobre la diseminación y la politización de una controversia no implica renunciar a la posibilidad de incluir subcorpus delimitados según criterios genéricos o comunicacionales. El estudio exhaustivo de un subcorpus, compuesto por ejemplo por un conjunto de debates parlamentarios sobre la cuestión polémica, permite objetivar no solamente las asimetrías entre las diferentes posiciones dentro de instituciones discursivas estratégicas sino también, si el corpus está constituido por subpartes cronológicas, la evolución de esa relación de fuerzas. Sin embargo, un corpus como ese no debería ser considerado suficiente para analizar el proceso de politización y por lo tanto de dispersión que caracteriza a las controversias políticas.

13] El uso del cuerpo —desnudo, atado, amordazado, disfrazado o enmascarado— como metáfora de un abuso de poder o de una injusticia es muy estudiado desde la perspectiva de la «retórica de los movimientos sociales». Ver por ejemplo DELUCA (1999).

14] Sobre este tipo de investigaciones ver EBEL Y FIALA (1983) y KRIEG–PLANQUE (2009).

V. CASO, PROBLEMA PÚBLICO

Tal como ha sido presentada hasta aquí, la politización de una cuestión polémica implica una cierta cantidad de características comunes a los procesos de desarrollo de un «caso» (*affaire*), analizado en particular por Elisabeth Claverie. Tal como ella lo concibe, el concepto de caso debe ser pensado en relación con el cotilleo y al escándalo al mismo tiempo (CLAVÉRIE, 1994 y 1998). Si un individuo o un colectivo transgrede valores que se supone debe honrar —sea en el marco de actividades políticas, profesionales, financieras, familiares— y si esa transgresión es conocida por una cantidad limitada de personas, puede restringirse a suscitar un simple «chusmerío» dentro de una red de conocidos. Si la revelación de tal transgresión se amplía más allá de esa red y lleva a una desaprobación pública de la conducta transgresora, se convierte en un «escándalo» (DAMPIERRE, 1954; THOMPSON, 2000; BLIC Y LEMIEUX, 2005).

En consecuencia, si algunas personas públicamente repudian esa desaprobación, al defender al individuo o al colectivo acusado contra sus acusadores al punto de que se genera un clivaje público en torno a la inocencia o la culpabilidad del acusado, nos encontramos frente a un «caso». Así, en Francia, en el caso Dreyfus en 1894 o Strauss–Kahn en 2011, un clivaje duradero se cristaliza en torno a la calificación de los actos incriminados y en torno a la atribución de las posiciones de culpable o de víctima¹⁵. Como sucede en la constitución de una controversia política, la confrontación discursiva que se articula en torno a un caso es pública, argumentada y polarizada, y puede ser fuente de politización de las interacciones ordinarias.

Sin embargo, un caso solo se transforma en controversia bajo la doble condición de que se constituya, primero, en reivindicación política, despegada de la persona singular alrededor de la cual el caso se cristalizó, y, luego, que esa reivindicación suscite la formación duradera de dos campos antagónicos: por ejemplo, un caso de valores desemboca en una reivindicación sobre la legislación en materia sexual que se vuelve a su vez una cuestión polémica del debate público. Ese proceso de transformación de un caso en controversia política no es excepcional: en Francia, el debate sobre el «uso de velo» en las escuelas públicas surge inicialmente a partir del caso de tres chicas jóvenes y un director escolar en 1989, antes de volverse, durante

15] Esta distinción entre «escándalo» y «caso», que constituye una propuesta operativa para el análisis de la conflictividad pública, no describe los usos ordinarios de esos dos términos, habitualmente empleados como sinónimos.

más de veinte años, una cuestión polémica problematizada como tema de acción pública autonomizada de los casos iniciales que acompañaron su emergencia.

Cien años antes, un proceso en cierto modo análogo se produjo en torno al acceso de las mujeres a la profesión de abogadas: encarnado al principio por un caso preciso —«el caso Jeanne Chauvin», en referencia al nombre de la primera egresada de derecho que se postuló al colegio de abogados de París en 1897—, la cuestión del carácter mixto de la abogacía se vuelve, entre 1898 y 1900, un debate nacional polémico que se despliega, al mismo tiempo, en el Colegio de abogados, en los grandes periódicos, en ensayos, en el teatro de comedia, en ficciones, en canciones, en la totalidad de la cultura visual y hasta en la cámara de diputados y de senadores donde finalmente se vota una ley que autoriza a las mujeres a estudiar abogacía (RENNES, 2007a).

De ese modo, las formas «caso» y «controversia» pueden corresponder a diferentes momentos en el trayecto de una cuestión polémica o a diferentes dimensiones de esta cuestión. Pero no todos los casos se transforman en controversias, así como no todas las controversias políticas se despliegan a partir de casos previos: una propuesta legislativa, una acción colectiva, la toma de posición de una personalidad pública con acceso rutinario a los grandes medios, la publicidad de una situación problemática por un «lanzador de alerta» sin notoriedad (CHATEAURAYNAUD Y TORNY, 1999) pueden contribuir a la emergencia de una controversia sin que previamente haya habido un caso localizado y personalizado.

El hecho de que una controversia política, a diferencia de un caso, se trate directamente de un problema de acción pública puede acercarla al «problema público» tal como lo aborda la sociología política. La constitución de un problema público está marcada, también, por el disenso: estos están presentes a partir del momento en que una situación se presenta como «anormal» y se figura la necesidad de intervención de un actor público (MULLER Y SUREL, 2000: 57). Por ejemplo, la identificación de las causas y las consecuencias del problema, la categorización de sus responsables y sus víctimas, la manera de ponerle fin y la identificación de los actores legítimos para hacerlo son la oportunidad de encuadres y contraencuadres (BENFORD Y HUNT, [2000] 2001; GUSFIELD, [1989] 2012). Sin embargo, en una controversia política, el disenso se constituye antes de la puesta en intriga de una situación definida como problemática. Este disenso es con respecto al carácter problemático mismo de dicha situación la cual es encuadrada como un problema por una de las partes de la controversia y como un hecho justo y necesario por la

parte adversaria. Así, en las «controversias de igualdad» (RENNES, 2007b; 2007c; 2011b), el hecho de que una categoría de la población (las mujeres, los menores, los extranjeros, los homosexuales) no tenga legalmente acceso a un recurso dado constituye para algunos un problema de justicia, mientras que para otros tal restricción se justifica por el interés general y por las supuestas diferencias esenciales entre los grupos diferenciados jurídicamente.

A lo largo del trayecto de una controversia y de la evolución de la relación de fuerzas entre los protagonistas, puede suceder que la posición que define la situación como problemática se vuelva hegemónica, mientras que la definición adversaria se convierte en ilegítima: la controversia se ha transformado, entonces, en un problema público. Así, a partir de la década de 1980, la pedofilia ha sido problematizada cada vez más como una situación anormal que requiere medidas de parte de los poderes públicos. Surgen debates sobre las causas de esta práctica, la cantidad de víctimas, la jerarquía de las medidas necesarias para contenerla. A pesar de ello, esta cuestión, convertida en problema público, no oprime partidarios y oponentes a la pedofilia, como pueden oponerse, en los años 2000–2010, defensores y adversarios del matrimonio de parejas del mismo sexo, de la libertad de usar fular con significación religiosa en la escuela o de la legalización del cannabis. En efecto, el derecho de los adultos a tener relaciones sexuales con niños, decible y escuchable en la Francia de los años 1970 (BERARD Y SALLÉ, 2015), se volvió indefendible en el debate público a fines de los años 1980 (BOUSSAGUET, 2008). Lo que hubiera podido constituir una controversia durable sobre la autorización de relaciones sexuales entre adultos y niños se convirtió en un debate sobre los medios para luchar contra aquello que se definió, de forma dominante, como el problema de la pedofilia.

VI. LAS FRONTERAS DE LO DECIBLE EN PÚBLICO

El ejemplo de la constitución de la pedofilia como problema público nos lleva nuevamente a un último aspecto que conviene explicitar: una controversia política implica el carácter públicamente decible de al menos dos puntos de vista opuestos. Dicho de otro modo, toda controversia política se despliega en el marco de un espacio dóxico que define una serie limitada de cuestiones debatibles cuya misma formulación acarrea una cierta cantidad de presupuestos que hace falta aceptar para involucrarse en el debate.

Ese es el caso de las «controversias de igualdad» que comentaba más arriba: estas refieren al hecho de decidir si es justificable que el acceso legal a una institución (el derecho a casarse, a votar, a ejercer tal profesión, a concurrir a una competencia deportiva, a recibir una recompensa honorífica, a utilizar tal transporte público, etc.) quede reservado a una categoría dada de la población (los nacionales, los hombres, los titulares de tal diploma, las mujeres de tal edad, las parejas heterosexuales, las personas de tal estatura, tal religión, o tal color de piel) o si debe aplicarse a una categoría más vasta. Participar en este tipo de controversias implica ponerse de acuerdo en el hecho de que la institución, cuyo perímetro de acceso está en debate, constituye, en sí misma, un bien. De hecho, los y las que la denuncian como cómplice de un sistema que esperan sea abolido no pueden participar de la controversia en los términos en los que esta se plantea: si militamos a favor de la abolición del matrimonio, de la Legión de honor, de las «Grandes escuelas» o de los transportes contaminantes difícilmente nos involucremos en un debate sobre la ampliación de los beneficiarios de esos recursos.

Frente a esos polemistas que se ponen de acuerdo sobre los términos del debate, los y las que los rechazan están en la posición de lo que Jean-François Lyotard denomina el «diferendo» (LYOTARD, 1983: 25): su distancia social, política y/o cognitiva con respecto a los protagonistas del debate es tal que sus oposiciones no pueden enunciarse en un «idioma común». Cuando está en juego la instauración o la supresión de una medida relativa a una colectividad, las terceras posiciones, que tienden a poner en cuestión la alternativa en debate, se ven habitualmente marginadas en beneficio de la constitución de dos campos antagónicos: a favor y en contra. La polarización toma así la forma de una bipolarización, que es acompañada también por estrategias retóricas de «dicotomización» por las cuales cada uno de los campos subraya «la incompatibilidad de los dos polos», «lo fundamentado de la respuesta que él mismo ofrece» y «la inexistencia de toda otra alternativa» (DASCAL, 2008: 34).

Para comprender ese perímetro de lo debatible públicamente no alcanza con analizar lo que los adversarios que se enfrentan en una controversia tienen en común, en términos de sistema de valores y de elementos dóxicos (RENNES, 2007a: 369 y siguientes). También es conveniente interesarse en los actores, los objetos y las tomas de posición que quedan fuera de la controversia pública. En *El orden del discurso*, Michel Foucault identifica tres tipos de prohibiciones que organizan la producción del discurso y limitan su proliferación: los temas tabú («uno sabe que no tiene dere-

cho a decirlo todo»), las «circunstancias» («no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia») y el estatus del sujeto hablante («finalmente, no cualquiera puede hablar de cualquier cosa») (FOUCAULT, 1971: II-12). Esta hipótesis general sobre las reglas de limitación de lo decible puede constituir un punto de partida para investigar sobre las formas de conflictividad discursiva autorizadas en una sociedad dada.

Un tema de investigación como ese supone no constituir corpus compuestos únicamente por discursos disponibles públicamente por haber sido ya publicitados por militantes, periodistas, editores, profesionales de la política. Los ensayos, los panfletos, los artículos de opinión en la prensa, los discursos gubernamentales y parlamentarios, los volantes, las peticiones, los manifiestos y, desde los años 2000, los sitios web son generalmente los primeros corpus hacia los que nos volcamos cuando nos interesamos en una controversia política. Ahora bien, los «contradiscursos», producidos por lo que Nancy Fraser denomina «contrapúblicos» que no pueden expresar sus ideas y dar forma a sus experiencias «dentro de los públicos dominantes» (FRASER, [1992] 2001: 138-139), deben ser escrutados en materiales de investigación que no tienen tanta publicidad: archivos de asociaciones, policiales, judiciales o privados, entrevistas realizadas a activistas en el marco del trabajo de campo, observación etnográfica de espacios militantes cerrados en el que se producen intercambios metadiscursivos sobre lo que puede decirse y lo que debe callarse por fuera de esos espacios y donde se elaboran reivindicaciones antes de que estas se abran un camino hacia públicos más diversificados¹⁶. En definitiva, se trata de conformar materiales de investigación al margen de los discursos publicitados para aprehender aquellas tomas de posición que permanecen confinadas durante un tiempo determinado, o permanecen todavía por tiempo indeterminado, entre bastidores, en la *backstage* de la polémica pública.

16] Sobre la etnografía de los espacios militantes, ver sobre todo CEFAÏ *et al.* (2012). En cuanto al trayecto de las reivindicaciones desde los espacios militantes cerrados hacia públicos más amplios, este es objeto de la investigación colectiva desarrollada en el marco del seminario «Argumentar, reivindicar, discutir» en la École des Hautes Études en Sciences Sociales: RENNES (2016).

VII. CONCLUSIONES

A partir de una exploración de los trabajos sobre los intercambios agonísticos y a partir de mis propias investigaciones he propuesto una distinción entre la controversia y formas emparentadas, especialmente el debate y la polémica; luego he precisado en qué consisten las fronteras y los solapamientos entre las controversias científicas y las políticas, y finalmente entre estas y esas otras formas de conflictividad política que son el «caso» y el «problema público». Al definir una controversia política como una confrontación argumentada, polarizada, dispersa en múltiples esferas de la actividad social y referida a una cuestión de acción pública, mi objetivo no es sustancializar la controversia política sino hacer comparables diferentes formas agonísticas y poder analizar la reiteración, la perpetuación y la politización de algunos debates: si llamamos «politización» al proceso por el cual una diversidad de actores, en una diversidad de esferas sociales, toma posición sobre una cuestión que divide a la sociedad, en nombre de un principio de justicia o de interés general, corremos el riesgo de perder la comprensión de ese proceso si lo restringimos de entrada al análisis de las arenas de debate más directamente vinculadas a la decisión pública, a los expertos y a los grandes medios.

Sea cual sea el área de acción pública en la que se inscriban las controversias, su análisis puede constituir una valiosa contribución a la sociología política y a las disciplinas del discurso. En primer lugar, el análisis de las controversias políticas permite esclarecer al mismo tiempo los conflictos de valores que atraviesan a una sociedad y el espacio dóxico común sobre el que se erigen los desacuerdos y las decisiones públicamente enunciables. En segundo lugar, el análisis de las controversias políticas, así como el de los casos y los problemas públicos, puede convertirse en una entrada en los procesos de politización en la medida en que las cuestiones polémicas se vuelven objeto de conversación y oportunidades para posicionarse dentro de interacciones ordinarias. Finalmente, trabajar sobre controversias políticas puede contribuir a destacar la historicidad de las políticas públicas, así como el estudio de las controversias científicas nos revela la historicidad del campo científico y de los saberes que allí se producen. En efecto, seguir el trayecto de una controversia científica o política que estuvo en el origen del desarrollo de conocimientos o de medidas de acción pública ahora legítimas nos lleva a captar, a la larga, la transformación de las relaciones de fuerza y los juegos de alianza que contribuyeron al establecimiento de nuevas orientaciones científicas o políticas. Sin embargo, la génesis conflictiva de las políticas públicas a menudo es ocultada

no solo por el proceso ordinario de naturalización de las instituciones sin también porque aquellos que, desde instancias de poder, se opusieron a reivindicaciones ahora transformadas en leyes, en reglamentos, en derechos, tienen mucho interés en hacer olvidar su oposición tanto como las resistencias anteriores de aquellos de los que son herederos políticos.

Existen también múltiples razones para indagar en las controversias políticas, a condición de no olvidar que estas no son más que una parte de la conflictividad social: los grupos sociales tienen un poder desigual para transformar los problemas a los que se confrontan en controversia pública, y algunos de los clivajes que atraviesan el mundo social no son decibles en los términos del debate público. Existe, en los trabajos sobre controversias, una tensión en cuanto a la extensión del término: para algunos la controversia, vista desde el punto de vista de su trayectoria, engloba momentos de eclipse y de resurgimiento de visibilidad y de reflujos de publicidad; para otros la controversia es un momento específico en la historia de la confrontación en torno a una cuestión polémica, el momento en que las posiciones antagonistas logran enunciarse de forma durable en una diversidad de arenas públicas. No obstante, a los fines de esclarecer las fronteras de aquello que es políticamente debatible, poco importa que llamemos «controversia» a una fase particular del despliegue de una cuestión polémica o a la totalidad de su trayectoria. En ambos casos, es heurísticamente válido explorar no solo aquello que precede a la publicización de la controversia sino también sus márgenes: los tipos de problematización y las tomas de posición que ya no están, o que todavía no están, inscritas en clivajes políticos percibidos como legítimos.

Referencias bibliográficas

- AMOSSY, RUTH (2008): «Argumentation et Analyse du discours: perspectives théoriques et découpages disciplinaires», en: *Argumentation et Analyse du Discours*, n° 1.
- AMOSSY, RUTH (2014): *Apologie de la polémique*, Paris, PUF.
- AMOSSY, RUTH Y BURGER, MARCEL (2011): «Introduction: la polémique médiatisée», en: *Semen* n° 31, pp. 7–24.
- ANGENOT, MARC (1982): *La Parole pamphlétaire*, Paris, Payot.
- ANGENOT, MARC (1989): *1889: un état du discours social*, Longueuil, Édition du Préambule.
- ANGENOT, MARC (2012): «La notion d'arsenal argumentatif: l'inventivité rhétorique dans l'histoire», en: Frydman B. y Meyer M. (Dirs.), *Chaim Perelman (1912–2012)*, Paris, PUF, p. 39–68.
- BADOUARD, ROMAIN (2015): «Enseigner les controverses en école de journalisme», en: *Hermès*, n° 73, p. 51–54.
- BARTHE, YANNICK Y BORRAZ, OLIVIER (2011): «Les controverses sociotechniques au prisme du Parlement», en: *Quaderni*, n° 75, pp. 63–71.
- BECKER, HOWARD ([1963] 1985): *Outsiders*, Paris, Métailié.
- BENFORD, ROBERT Y HUNT, SCOTT ([2000] 2001): «Cadres en conflit», en: Cefai D. y Trom D. (Dirs.), *Les formes de l'action collective*, Paris, Éditions de l'EHESS, pp. 163–194.
- BENOIT-BARNÉ, CHANTAL Y MCDONALD, JAMES (2011): «L'évolution des pratiques rhétoriques de délibération publique par la controverse», en: *Communication*, vol. 28/2.
- BERARD, JEAN Y SALLÉ, NICOLAS (2015): «Les âges du consentement. Militantisme gai et sexualité des mineurs en France et au Québec (1970–1980)», en: *Clio*, n° 42, pp. 99–124.
- BLIC, DAMIEN Y LEMIEUX, CYRIL (2005): «Le scandale comme épreuve. Éléments de sociologie pragmatique», en: *Politix*, n° 71, pp. 9–38.
- BOLTANSKI, LUC (1984): «La dénonciation», en: *Actes de la recherche en sciences sociales*, n° 51, pp. 3–40.
- BOUSSAGUET, LAURIE (2008): *La Pédophilie, problème public*, Paris, Dalloz.
- CALLON, MICHEL (1981): «Pour une sociologie des controverses technologiques», en: *Fundamenta Scientiae*, vol. 2, n° 3/4, pp. 381–399.
- CARDON, DOMINIQUE Y GRANJON, FABIEN ([2010] 2014): *Médiactivistes*, Paris, Presses de Science Po.
- CARDON, DOMINIQUE, HEURTIN, JEAN-PHILIPPE Y LEMIEUX, CYRIL (1995): «Parler en public», en: *Politix*, n° 31, pp. 5–19.
- CEFAI, DANIEL, CARREL, MARION, TALPIN, JULIEN, ELIASOPH, NINA Y LICHTERMAN, PAUL (Dirs.) (2012): Dossier «Ethnographies de la participation», en: *Participations*, n° 4.
- CHARAUDEAU, PATRICK (2015): *La laïcité dans l'arène médiatique. Cartographie d'une controverse sociale*, Paris, INA Éditions.
- CHARLE, CHRISTOPHE (2011): *Discordances des temps*, Paris, Armand Colin.
- CHARTIER, ROGER (1991): *Les origines culturelles de la Révolution française*, Paris, Seuil.
- CHATEAURAYNAUD, FRANCIS (2011): «Sociologie argumentative et dynamique des controverses: l'exemple de l'argument climatique dans la relance de l'énergie nucléaire en Europe», en: *A contrario*, n° 16, pp. 131–150.
- CHATEAURAYNAUD, FRANCIS Y TORNAY, DIDIER (1999): *Les Sombres Précurseurs. Une sociologie pragmatique de l'alerte et du risque*, Paris, Éditions de l'EHESS.
- CLAVÉRIE, ÉLISABETH (1994): «Procès, Affaire, Cause: Voltaire et l'innovation critique», en: *Politix*, n° 26, pp. 76–85.

- CLAVERIE, ÉLISABETH (1998): «La naissance d'une forme politique: l'affaire du Chevalier de la Barre», en: Roussin, P. (Dir.), *Critique et affaires de blasphème à l'époque des Lumières*, Paris, Honoré Champion, pp. 185–260.
- DAMPIERRE, ERIC DE (1954): «Thèmes pour l'étude du scandale», en: *Annales ESC*, vol. IX, n° 3, pp. 328–336.
- DARNTON, ROBERT (1991): *Édition et sédition: l'univers de la littérature clandestine au XVIIIe siècle*, Paris, Gallimard.
- DASCAL MARCELO (2008): «Dichotomies and types of debates», en: In Eemeren F. H. van y Garssen B. (Dirs.), *Controversy and Confrontation. Relating controversy analysis with argumentation theory*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, pp. 27–50.
- DASCAL, MARCELO (1995): «Observation sur la dynamique des controverses», en: *Cahiers de linguistique française*, n° 17, pp. 99–121.
- DESBORDES, FRANÇOIS (1995): «La place de l'autre. Remarques sur quelques emplois de «controversia» dans la rhétorique latine», en: Le Boulluc A. (Dir.), *La controverse religieuse et ses formes*, Paris, Cerf, pp. 29–46.
- DELUCA, KEVIN (1999): «Unruly Arguments: The Body Rhetoric of Earth First ! Act Up and Queer Nation», en: *Argumentation and Advocacy*, n° 36, pp. 9–21.
- DUCHESNE, SOPHIE Y HAEGEL, FLORENCE (2003): «Politisisation et conflictualisation», en: Perrineau P. (Dir.), *Le désenchantement démocratique*, La Tour d'Aigues, Éditions de l'Aube, pp. 107–129.
- EBEL, MARIANNE Y FIALA, PIERRE (1983): *Sous le consensus, la xénophobie. Paroles, arguments, contextes (1961–1981)*, Lausanne, Institut de science politique.
- EEMEREN, FRANS VAN Y GARSSSEN, BART (2008): «Controversy and confrontation in argumentative discourse», en: Eemeren F.H. van y Garssen B. (Dirs.), *Controversy and Confrontation. Relating controversy analysis with argumentation theory*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, pp. 1–26.
- FARGE, ARLETTE (1992): *Dire et mal dire au XVIIIe siècle*, Paris, Seuil.
- FOUCAULT, MICHEL (1971): *L'ordre du discours*, Paris, Gallimard.
- FRASER, NANCY ([1992] 2001): «Repenser la sphère publique: une contribution à la critique de la démocratie telle qu'elle existe réellement», en: *Hermès*, n° 31, pp. 125–156.
- GRAND ROBERT DE LA LANGUE FRANÇAISE (2001): «Controverse», *Dictionnaire Le Robert*, Paris, pp. 554.
- GUSFIELD, JOSEPH (2012 [1989]): «Significations disputées. Contester la propriété et l'autorité des problèmes sociaux», en: Cefaï D. y Terzi C. (Dirs.), *L'expérience des problèmes publics*, Paris, Éditions de l'EHESS, pp. 113–132.
- GUSFIELD, JOSEPH ([1981] 2009): *La culture des problèmes publics*, Paris, Économica.
- HABERMAS, JÜRGEN ([1962] 1978): *L'espace public. Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*, Paris, Payot.
- JACQUIN, JÉRÔME (2011): «Le/La polémique: une catégorie opératoire pour une analyse discursive et interactionnelle des débats publics?», en: *Semen*, n°31, pp. 43–60.
- JULLIARD, VIRGINIE Y CERVILLE, MAXIME (2013): «Différence des sexes et controverses médiatiques: du débat sur la parité au mariage pour tous (1998–2013)», en: *Le Temps des médias*, n° 21, pp. 161–175.
- KERBRAT-ORECCHIONI, CATHERINE (1980): «La polémique et ses définitions», en: *Le discours polémique*, Lyon, PUL, pp. 3–40.
- KRIEG-PLANQUE, ALICE (2009): *La notion de «formu-*

- le» en analyse du discours. *Cadre théorique et méthodologique*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté.
- LABORDE, CÉCILE (2008): *Critical Republicanism. The Hijab Controversy in Political Philosophy*, Oxford, Oxford University Press.
- LATOUR, BRUNO ([1989] 2005): *La science en action. Introduction à la sociologie des sciences*, Paris, la Découverte.
- LEMIEUX, CYRIL (2007): «À quoi sert l'analyse des controverses?», en: *Mil neuf cent*, n° 25, pp. 191–212.
- LILTI, ANTOINE (2007): «Querelles et controverses. Les formes du désaccord intellectuel à l'époque moderne», en: *Mil neuf cent*, n° 25, pp. 13–28.
- LYOTARD, JEAN-FRANÇOIS (1983): *Le Différend*, Paris, Minuit.
- MAINGUENEAU, DOMINIQUE ([1996] 2009): *Les termes clés de l'analyse de discours*, Paris, Seuil.
- MOUFFE, CHANTAL (1994): *Le politique et ses enjeux. Pour une démocratie plurielle*, Paris, MAUSS.
- MULLER, PIERRE Y SUREL, YVES ([1998] 2000): *L'Analyse des politiques publiques*, Paris, Montchrestien.
- PESTRE, DOMINIQUE (2007): «L'analyse de controverses dans l'étude des sciences depuis trente ans», en: *Mil neuf cent*, n° 25, pp. 29–43.
- PHILLIPS, KENDALL (1999): «A Rhetoric of Controversy», en: *Western Journal of Communication*, n° 63, pp. 488–510.
- PLANTIN, CHRISTIAN (2003): «Des polémistes aux polémiqueurs», en: Murat M., Declercq G. y Dangel J. (dirs.), *La parole polémique*, Paris, Champion, pp. 377–408.
- PLANTIN, CHRISTIAN (2002): «Argument», en: Charaud P. et Maingueneau D. (dirs.), *Dictionnaire d'analyse de discours*, Paris, Seuil.
- RAYNAUD, DOMINIQUE (2003): *Sociologie des controverses scientifiques*, Paris, PUF.
- RENNES, JULIETTE (2016): «Cochères parisiennes. Le risque en spectacle», en: *Travail, Genre et Sociétés*, n° 36, pp. 37–59.
- RENNES, JULIETTE (2011a): «Les formes de la contestation. Sociologie des mobilisations et théories de l'argumentation», en: *A contrario*, n° 16, pp. 151–173.
- RENNES, JULIETTE (2011b): «Illégitimer des distinctions en droit», en: *Politix*, n° 94, pp. 35–57.
- RENNES, JULIETTE (2007a): *Le mérite et la nature. Une controverse républicaine, l'accès des femmes aux professions de prestige (1880–1940)*, Paris, Fayard.
- RENNES, JULIETTE (2007b): «Analyser une controverse», en: Bonnafous S. y Temmar M. (dirs.), *Analyse de discours et sciences humaines et sociales*, Paris, Ophrys, pp. 91–107.
- RENNES, JULIETTE (2007c): «Les controverses d'égalité en droit», en: Badie B. y Déloye Y. (Dirs.), *Le temps de l'État*, Paris, Fayard, pp. 408–419.
- SCOTTO D'APOLLONIA, LIONEL, LUXARDO, GIANCARLO Y PIET GREGORY (2014): «Approche lexicométrique des controverses climatiques», *Communication aux JADT 2014*. Disponible en: <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01139755> (último ingreso: 02/12/2019).
- SMADJA, DAVID (dir.) (2012): Dossier «Penser la controverse», en: *Raisons politiques*, n° 47.
- STAMBOLIS-RUHSTORFER, MICHEL (2015): *La culture du savoir: la construction de «l'expertise» dans les débats politiques sur le mariage et la filiation pour les couples de même sexe en France et aux États-Unis*, Tesis de Doctorado en Sociología, EHESS/UCLA.
- TERZI, CÉDRIC Y BOVET, ALAIN (2005): «La composante narrative des controverses politiques et médiatiques», en: *Réseaux*, n° 132, pp. 111–132.
- THOMPSON, JOHN (2000): *Political Scandal. Power and Visibility in the Media Age*, Cambridge, Polity Press.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

ESTUDIOS SOCIALES 58 [enero-junio 2020]

**LA ERA DE LA JUVENTUD EN LA ARGENTINA.
CULTURA, POLÍTICA Y SEXUALIDAD
DESDE PERÓN HASTA VIDELA**

de Valeria Manzano,
Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica,
2017, 447 pp.

ANDRÉS N. FUNES

Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional
de San Martín (Argentina).

La era de la juventud en la Argentina constituye una versión traducida, revisada y extendida por la propia Valeria Manzano de su libro *The Age of Youth in Argentina: Culture, Politics, and Sexuality from Perón to Videla*, publicado en 2014 en Chapel Hill, Carolina del Norte. El objetivo central es el mismo en ambas versiones: examinar el proceso a través del cual la juventud se transformó en una categoría cultural y social central de la Argentina entre las décadas de 1950 y 1970. Para ello, la autora recurre a una pluralidad de fuentes: 1) materiales de archivo del Consejo Nacional de Protección de Menores, la Liga de Madres de Familia y la Obra de Protección a la Joven, de las instituciones más representativas del periodo en lo que hace a las cuestiones de familia y juventud; 2) informes sociológicos y psicológicos de la época, libros de asesoría psicológica y pedagógica, panfletos, pren-

sa política y literatura partidaria, revistas de actualidad, prensa masiva y películas; y 3) entrevistas a estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y a jóvenes de un barrio popular de conurbano bonaerense.

A través de un análisis de los materiales mencionados, Manzano pretende mostrar, por un lado, que el concepto de juventud «encarnó esperanzas y ansiedades proyectadas en reclamos sociales» y, por el otro, que los jóvenes, contabilizados entre los actores más dinámicos del país en el periodo, «habitaron con diversos grados de intensidad esa categoría de fuerte carga política y social» (p. 17). Asimismo, la autora busca discutir la tesis ampliamente aceptada por los estudios sobre juventudes que asocia el protagonismo cultural y político que la juventud adquirió entre las décadas de los 50 y 70 con la expansión económica de la posguerra y la entroniza-

ción de la democracia liberal. En el caso argentino, señala Manzano, esta aserción se vuelve insostenible, ya que el protagonismo de la juventud «transcurrió en un contexto de inestabilidad económica y autoritarismo político» (p. 30).

El libro consta de ocho capítulos ordenados cronológicamente, a través de los cuales se retratan temas o problemas particulares desde la óptica de la juventud. En el capítulo inaugural se examina la forma en que fue concebida, debatida y regulada la juventud durante los últimos años del gobierno de Perón y la década que siguió a su derrocamiento en 1955. Como marca la autora, uno de los legados que dejó el peronismo fue ubicar a la juventud en el centro de los debates públicos. En este sentido, la «reeducación y la vigilancia de la juventud era una condición crucial para construir una Argentina posperonista» (p. 44). Luego, en el capítulo 2, se analiza lo sucedido en las escuelas secundarias y universidades entre 1956 y 1966, vía para comprender las promesas y descontentos que suscitó la modernización sociocultural que avanzaba en la Argentina de esos años. Este fue el escenario en el que participó un movimiento estudiantil, «primero como artífice de una universidad que aspiraba a ser vitrina de la «modernización» y después como augur de su crítica desde una perspectiva radicalizada» (p. 80). En el capítulo 3 se estudian las formas de esparcimiento de la juventud, específicamente

la autora se detiene en la difusión de música y en los consumos dirigidos a los jóvenes. Para Manzano, los secundarios, universitarios y también trabajadores jóvenes, en tanto creadores y protagonistas de prácticas de consumo exclusivas para la juventud, llevaron adelante una juvenalización de la cultura de masas.

Los dos capítulos siguientes exploran las dinámicas de modernización sociocultural, poniendo atención en las dimensiones de género. Así, en el 4, la autora se centra en las jóvenes, concibiéndolas como la encarnación de cambios en los ideales de género y hábitos sexuales. Con la prolongación de su estadía en el sistema educativo, la participación en el mercado de trabajo y la incorporación de nuevas formas de esparcimiento y cortejo, las «jóvenes ponían en tela de juicio los ideales de la domesticidad que equiparaba la condición de mujer a las funciones de esposa y madre» (p. 168). Esto derivó en álgidos conflictos familiares que en ocasiones llevaron a muchas jóvenes a escaparse de la casa paterna. Luego, en el capítulo 5, colocado ahora el foco en los varones jóvenes, se examinan los ideales y los debates sobre la masculinidad, dinamizados por el desarrollo de una cultura ligada al rock. Rehusándose a someterse a las instituciones y las prácticas vinculadas a los valores de la disciplina, la respetabilidad y el consumismo, los jóvenes del rock construyeron al «pibe», «figura cuyo potencial sim-

bólico giraba en torno a la autenticidad». Este no necesariamente tenía que devenir en hombre; los rockeros «parecían aspirar a mantenerse «pibes» para siempre, con la esperanza de conservar la espontaneidad y la libertad» que creían encontrar en su primera juventud (p. 209).

Encontrando a los rockeros y su política cultural como uno de los subconjuntos de la cultura contestaría que se propagó en los jóvenes de la época, en el capítulo 6 se estudian los chicos y chicas que ingresaron de forma masiva en organizaciones estudiantiles, partidarias y guerrilleras. Los sucesos acaecidos en las revueltas populares de mayo de 1969 en Corrientes, Córdoba y Rosario tuvieron, asegura la autora, un significado incuestionable para los observadores de la época: la constitución de los jóvenes como actores políticos. Al amparo del «mayo argentino», se «identificó a la juventud como categoría política clave –y a los jóvenes como actores cruciales– de una pujante cultura política que asociaba Argentina al Tercer Mundo» (p. 262). Fue el peronismo quien más se benefició de la aparición de los jóvenes como actores políticos visibles. Luego, en el capítulo 7, se analiza la encarnación de las experiencias políticas y sexuales en los cuerpos de los jóvenes, indagando las implicaciones derivadas de la construcción del «cuerpo joven» como categoría política y cultural. A la luz de mandato de «poner el cuerpo», la autora examina algunos de los múlti-

ples, y a veces contradictorios, significados que adquirió aquella idea. Por un lado, «poner el cuerpo» significó colocar el cuerpo joven en el centro de modas que buscaron reformular las nociones y prácticas del erotismo. Y, por el otro, aquel mandato adquirió un sentido diferente para los jóvenes que se embarcaron en la política radicalizada, muchos de los cuales sufrieron en carne propia la idea de «poner el cuerpo» que la tarea revolucionaria demandaba. Por último, en el capítulo 8, se exponen las implicancias del proyecto orientado a «restaurar la autoridad», amplificado tras el golpe de estado de 1976, pero cuyas raíces pueden hallarse en el gobierno peronista que lo antecedió. Fue en el territorio del cuerpo joven donde se libraron las batallas más arduas, promulgando nuevas leyes que restringían el acceso a la píldora anticonceptiva e incrementaban los exámenes médicos y judiciales en los cuerpos de los «drogadictos», y también apelando a la represión parapolicial y militar, ya que por su sola edad los jóvenes eran identificados como «enemigos».

Este somero bosquejo del contenido de los capítulos no hace justicia a la pluralidad de interesantes conclusiones a las que arriba Manzano. Algunas de aquellas merecen un señalamiento especial. Es el caso, por ejemplo, de la «nueva actitud frente al sexo prematrimonial [que] emergió de a poco entres los jóvenes a lo largo de la década [de los 60]» (p. 184), la «promoción

de una nueva sociabilidad hedonista, grupal y disoluta» entre los rockeros argentinos de mitad de 1960 (p. 217), el carácter de «falsa revolución» con que militantes e intelectuales de izquierda señalaban la revolución sexual de los '60 de la Argentina (p. 322), por solo mencionar algunas.

Sin embargo, a este excelente análisis sobre la juventud podrían hacerse dos comentarios. Por un parte, al decir de Manzano, entre finales de los años 60 y principios de los '70 los jóvenes intentaron asimilar la Argentina con el Tercer Mundo. Sin embargo, debe marcarse que este proceso que estuvo presente desde los primeros años del pos 1955. Precisamente, es en este período donde Laura Ehrlich ve aparecer, a partir de la imagen del «país ocupado», la forma en que determinados grupos vinculados al peronismo pretendían asentar su legitimidad como parte de más amplios movimientos de liberación del Tercer Mundo

en América Latina. Y, por el otro, a pesar de lo que marca Manzano (p. 278), el Congreso de la Juventud Peronista celebrado en la Federación de Box en junio de 1972 sí suscitó conflictos. Para Humberto Cucchetti, en el acto se opacaron las figuras de Alejandro Álvarez (Guardia de Hierro) y Roberto Grabois (Frente Estudiantil Nacional), dando por terminada la Mesa del Trasvasamiento Generacional y profundizándose la división de las trayectorias militantes.

En definitiva, el trabajo de Manzano es un riguroso e interesante trabajo sobre las dinámicas socioculturales a través de las cuales la juventud se transformó en una categoría clave de los años 60 y 70 en la Argentina. Su libro se constituirá en una referencia obligada para todos aquellos que investiguen no solo la categoría de juventud sino también las décadas en que aquella fue la protagonista indiscutida de los procesos político y cultural.

**Y NACIÓ UN DERECHO:
LOS TRIBUNALES DE TRABAJO
EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

de Andrés Stagnaro,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Biblos, 2018, 245 pp.

MARISA A. MORONI

Universidad Nacional de La Pampa / Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas (IEHSOLP/CONICET/
UNLPam) (Argentina).

Los debates actuales sobre democracia y diseño institucional dejaron al descubierto, especialmente en el caso argentino, las desiguales concepciones sobre justicia y derechos. Los interrogantes vinculados a la organización y relación entre poderes estatales imprimieron centralidad a la discusión sobre el genuino poder de los ciudadanos para intervenir en materia de derechos. En los últimos años, desde el campo de las ciencias sociales, distintos especialistas problematizaron las características una cultura jurídica orientada al cumplimiento de derechos y garantías. En este camino, los recursos hermenéuticos de la historia, las ciencias políticas y el derecho se conjugan con las experiencias disímiles de distintos colectivos sociales que interpelan al Estado, como garante de derechos y renovaron el interés por la reflexión científica sobre esta temática.

El libro *Y nació un derecho: los tribunales de trabajo en la provincia de Buenos Aires*, se ubica en esta corriente de estudios, en este caso, Andrés Stagnaro recurre al análisis de los Tribunales de Trabajo en Buenos Aires para explicar las condiciones en las que se transforman los canales institucionales provistos por el Estado peronista para la resolución de los conflictos laborales. La obra es el resultado de la tesis doctoral del autor y refleja la utilización de un aparato erudito preciso que le permite desarrollar las hipótesis que explicarán el proceso de creación del fuero laboral provincial. Asimismo, estilo narrativo y la selección de procesos incluidos en el formato libro de su tesis demuestra que ha capitalizado los recursos y experiencia de los referentes académicos e institucionales que acompañaron su proceso formativo.

El libro se organiza en seis capítulos que explican los vaivenes políticos, institucionales y normativos durante la formación del fuero laboral. En el apartado introductorio se justifica la proyección espacial y temporal que estructura la obra, en este último punto y, antes de emprender el abordaje del proceso de creación del Tribunal de Trabajo n° 1 de La Plata, el relato histórico se traslada a los primeros años del siglo XX para identificar los proyectos, concepciones ideológicas y la disponibilidad de recursos que precedieron la concreción del campo de la justicia laboral. El espacio platense, tanto urbano como rural, constituye un mirador privilegiado para detectar la dinámica del conflicto entre capital y trabajo, ya sea por la importancia política administrativa que representaba como capital de provincia, por la influencia de los claustros de la Universidad Nacional de La Plata en los debates sobre la denominada cuestión social o, como sostiene el autor, por los acelerados cambios que produjo la industrialización por sustitución de importaciones, el crecimiento urbano y la modernización de la economía. Más allá del acontecimiento puntual de la sanción de la ley 5178 que, en octubre de 1947, creaba los Tribunales de Trabajo para la provincia de Buenos Aires, Stagnaro reconstruye la influencia de las iniciativas previas al peronismo y extiende su enfoque hasta 1960 con el objeto de revelar el tenor

de las transformaciones en los tribunales laborales más allá de las concepciones de justicia y derechos del peronismo.

El libro se sustenta en variadas fuentes como juicios laborales, legislación laboral e industrial, codificación, debates parlamentarios, así como, planes de estudio, designaciones docentes, libros de egresados y nóminas del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires que permiten reconocer el papel de los juristas, intelectuales y teóricos en el tratamiento de los proyectos de la creación del fuero laboral.

El argumento principal que estructura el libro es que los trabajadores bonaerenses encontraron en la institución judicial laboral una herramienta efectiva para enfrentar a los patrones, especialmente, en tiempos del peronismo. En el primer capítulo se rastrean los orígenes del derecho laboral argentino desde finales del XIX y las distintas vertientes analíticas, tanto legislativas como doctrinales, que lo ubican como la contracara del derecho privado para regular las relaciones entre los sujetos. Las luchas obreras, las organizaciones gremiales y los dirigentes políticos, especialmente socialistas, que presionaban a las autoridades por mejoras en las condiciones laborales son estudiadas en este capítulo con una clara perspectiva enfocada en «la capacidad de los sujetos históricos de convertirse, así, en agentes de su propio devenir» (p. 31). Sin descuidar las derivas locales de los proyectos de codificación, la

obra introduce al lector en las influencias internacionales y la circulación de ideas, redes profesionales e institucionales sobre la temática. Especialmente, se examinan los aportes de instituciones como Departamento Nacional del Trabajo, sus referentes provinciales, el Museo Social Argentino, las universidades y las revistas especializadas en el campo del derecho del trabajo. En el capítulo 2, «El trabajo y el capital cara a cara», el autor indaga en las funciones del Departamento Nacional del Trabajo y su rol central en la mediación, conciliación y arbitraje de los conflictos obreros; investigación que se complementa la introducción de variables que exploran la orientación ideológica de los proyectos legislativos que canalizan legisladores y funcionarios estatales. Progresivamente, el análisis historiográfico se orienta a las modificaciones que introduce Perón en el Departamento Nacional de Trabajo a partir de su gestión en el régimen de facto de 1943. De esta forma, la reorganización como Secretaría de Trabajo y Previsión Social impuso una mayor centralización en la intervención nacional antes que la provincial en la problemática obrera y despliega un tipo de accionar que otorgaba prioridad a la representación corporativa. Después de las elecciones presidenciales del 24 de febrero de 1946, Juan Domingo Perón inicia una profunda transformación en la institución judicial y, en especial, en la organización de la justicia laboral en las

provincias argentinas. En consecuencia, serán los capítulos tercero y cuarto los que aborden en profundidad la problemática de la intervención de distintos especialistas y el tratamiento legislativo del proyecto platense de organización de los tribunales de trabajo. En el desarrollo de estos capítulos se advierte una preocupación por delimitar las características del escenario peronista donde transcurre el proceso de institucionalización de los tribunales laborales de La Plata en 1948, para ello recurre a la intervención de los letrados que intervinieron y extiende el análisis hasta octubre de 1955, cuando el golpe de estado de la autodenominada revolución libertadora desmanteló la estructura judicial de los tribunales de trabajo y dejó al descubierto los conflictos políticos y sociales en la nueva relación de fuerzas que surge con la interrupción de las políticas estatales de orientación peronista.

El capítulo 5, titulado «El conflicto», se concentra en las estrategias de los actores en disputa y la forma en que las partes se apropian de las herramientas que ofrecía la institución judicial y la legislación obrera. El análisis cualitativo de los expedientes judiciales se expone a modo de recorrido temporal por los conflictos y las problemáticas que llegaban a los juzgados durante el peronismo, así como, a los procedimientos de los agentes judiciales como portadores de los «saberes del Estado» que utilizaban distintas interpre-

taciones sobre la aplicación del régimen laboral en Argentina.

Finalmente, el capítulo 6 traspone la periodización que delimita el peronismo y se concentra en los efectos que provoca el despliegue del proceso de desperonización en el Poder Judicial bonaerense, en especial, en los tribunales de trabajo que activaron aquello que Stagnaro denomina «la revancha patronal» que se hace fuerte tras el derrocamiento del peronismo. La obra concluye con una breve reflexión final que destaca el lugar de «la Justicia del Trabajo en relación con el conflicto entre el capital y el trabajo» en este aspecto, el autor sostiene que, aún en tiempos antiperonistas, la justicia laboral resultaba favorable para los trabajadores. Como corolario del libro se incluye un apéndice sobre las particularidades del tratamiento de los expedientes judiciales y deja al lector una última reflexión acerca de la riqueza analítica para rastrear los pasos procesales y la cronología del conflicto laboral.

Llegados a este punto, el análisis hermenéutico de la propuesta editorial permite reconstruir y reflexionar sobre la dinámica del proceso de formación de los Tribunales de Trabajo en Argentina, en este caso, enfocando la atención en la ciudad de La Plata y en su condición de capital de provincia y cabecera administrativa. Al tiempo que deja abierta la posibilidad de formular nuevas preguntas de investigación vinculadas a los ámbitos de competencia entre provincia y nación durante el peronismo y en la etapa posterior donde las transformaciones responden a lenguajes políticos con categorías opuestas a las concepciones que le dieron origen al fuero laboral. En conjunto, *Y nació un derecho: los tribunales de trabajo en la provincia de Buenos Aires*, de Andrés Stagnaro, ofrece al historiador un registro de las temporalidades, las voces y representaciones de la justicia laboral que contribuye a los debates recientes sobre justicia y política que exceden el ámbito estrictamente académico.

**COOPERATION AND HEGEMONY
IN US–LATIN AMERICA RELATIONS.
REVISITING THE WESTERN HEMISPHERE IDEA**

de Juan Pablo Scarfi y Andrew R. Tillman (Eds.),
Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2016, 260 pp.

LEANDRO MORGENFELD

Universidad de Buenos Aires / Consejo Nacional de Inves-
tigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (Argentina).

Originado en el simposio «Repensando las relaciones entre Estados Unidos y América Latina: debates historiográficos y actuales» (Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Cambridge, 2011) y en un panel del Congreso de la Latin American Studies Association (LASA), realizado en Washington DC dos años más tarde, el presente libro editado por Juan Pablo Scarfi y Andrew R. Tillman tiene un objetivo ambicioso: recuperar la idea del Hemisferio Occidental, que supo popularizar el historiador Arthur Whitaker en los años cincuenta del siglo pasado, para los estudios de las relaciones interamericanas.

En la introducción al volumen, los editores se plantean, como propósito, una lectura más balanceada entre hegemonía y cooperación y entre la diferencia y lo que tienen en común las naciones al nor-

te y al sur del Río Bravo, para solucionar lo que identifican como un problema: la sobreestimación de Estados Unidos como responsable del devenir del vínculo con el resto de sus vecinos del continente. Tal como se plantea al principio del libro, la propuesta es desafiar las supuestas dos grandes falacias «divisivas» de la historiografía estadounidense y latinoamericana: la idea del choque de civilizaciones y la del excepcionalismo estadounidense. Para lograrlo, proponen adoptar una perspectiva global y transnacional (p. 2). La apuesta: que la noción de Hemisferio Occidental, que declinó en las últimas décadas hasta volverse irrelevante, vuelva al primer plano de los debates académicos. Así, se lograrían conciliar las visiones que enfatizan los aspectos hegemónicos estadounidenses con los otros que ponen en foco en la cooperación interamericana. Claro que,

cuando se procura la recuperación de la idea de Hemisferio Occidental, no debe caerse en el error de limitarse al análisis de una historia continental, sino que tiene que pensarse, argumentan acertadamente Scarfi y Tillman en la introducción, dentro de una perspectiva global.

La dimensión espacial o geográfica de la idea del *Western Hemisphere* es crucial, pero a la vez debe superar, señalan los editores, la propia manera en la cual Estados Unidos separa a América Latina y el Caribe en distintas regiones. También reclaman que la historiografía latinoamericana cumpla un rol clave a la hora de reescribir la historia de las relaciones interamericanas, a la vez que los aspectos culturales deben ocupar un lugar destacado, a pesar de que tradicionalmente fueron relegados. Tras una revisión de cómo apareció la idea y qué lugar ocupó en las décadas siguientes, el volumen se inscribe en la tradición de otros autores que apelaron a una perspectiva transnacional, pero sin quizás explicar adecuadamente por qué sería fructífero recuperar el «concepto» de Hemisferio Occidental.

Luego de la introducción, el libro consta de tres partes, cada una de ellas con dos textos. La primera parte se ocupa de cuestiones metodológicas y de los fundamentos de la disciplina, entre las Relaciones Internacionales y la Historia. El capítulo de Charles Jones propone que la noción de Hemisferio Occidental se transforme

en un «laboratorio» para entender las relaciones tremendamente asimétricas y culturalmente disímiles entre los distintos países del continente, abandonando los enfoques estadounidense-céntricos que priman en la disciplina de las relaciones internacionales. Tanya Harmer, por su parte, plantea la potencialidad de recuperar el concepto para construir una perspectiva sobre las relaciones interamericanas cada vez menos centrada en Estados Unidos, y que recupere la agencia de los distintos países y actores de América Latina, que distan de ser meras marionetas de Washington. En esa línea, recupera los trabajos recientes de diversos historiadores como Tom Long, Max Paul Friedman y Alan Mc Pherson, solo por citar algunos de los académicos que vienen trabajando en archivos diplomáticos de América Latina, tradicionalmente soslayados.

En la segunda parte, se analiza el vínculo entre panamericanismo y la idea del Hemisferio Occidental. El capítulo de Mark J. Petersen se ocupa del caso chileno, para mostrar cómo el primero, a pesar de ser una herramienta funcional a la hegemonía estadounidense, también fue utilizada, en este caso por el país trasandino, para contrarrestar dicha hegemonía y avanzar en la cooperación en una serie de tópicos, como las políticas sanitarias, las políticas sociales o los derechos de las mujeres (p. 112). El texto de Ricardo Salvatore, por su parte, se aboca a las dis-

tintas concepciones espaciales en la historia de las relaciones interamericanas y a la interacción entre el hemisferio, la región y la nación. Muestra la coexistencia de las visiones estadounidenses hegemónicas hacia América Latina y el proyecto panamericano (p. 160).

En la tercera parte, abocada la cuestión legal, se tratan tópicos más específicos, como las relaciones entre derechos humanos, derecho internacional americano y sistema interamericano. El texto de Scarfi presenta una detallada investigación del Instituto Americano de Derecho Internacional (AAIL, según su sigla en inglés) y de cómo, a pesar de su breve existencia, influenció al movimiento panamericano, hasta su declive. El trabajo de Par Engstrom, por su parte, se ocupa de estudiar el sistema interamericano de derechos humanos, intentando mostrar de qué forma se constituyó en una entidad de influencia política supranacional, a pesar de ser frecuentemente criticado como una simple extensión o herramienta de la política exterior estadounidense (pp. 233–234).

Pensar en las Américas como una unidad puede parecer atractivo. Con unos 1000 millones de personas, un tercio del PBI mundial (24 % Estados Unidos, 7 % América Latina y el Caribe y 2 % Canadá), el continente cuenta con el 45 % del agua renovable a nivel mundial, el 40 % de las reservas de petróleo, enorme potencial

de energías renovables y un liderazgo mundial en la producción de alimentos. Claro que esos agregados dicen poco sobre las heterogeneidades, las asimetrías y la historia de dominación. Toda elección académica supone un fundamento político. Estados Unidos apeló a la idea de Hemisferio Occidental para reforzar el proyecto panamericano, en disputa con otros proyectos regionales. Lo hizo también, más recientemente, para impulsar el ambicioso proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Es una noción que justamente diluye otras identidades, como la latinoamericana o la nustramericana, intentando reforzar la idea de lo común por sobre las diferencias entre los países al norte y al sur del Río Bravo. Es funcional a la nueva estrategia de seguridad nacional estadounidense, que reivindica la Doctrina Monroe frente a los nuevos desafiantes: China y Rusia.

Y esto no es una novedad de Trump o su ex secretario de Estados Rex Tillerson. Ya en noviembre de 2005, cuando en Mar del Plata defendió su proyecto estratégico del ALCA, George Bush (hijo) solo tomó la palabra para decir que la integración de las Américas —lo que ellos llaman el Hemisferio Occidental— era clave para poder hacer frente juntos a China. Las denominaciones, sabemos, no son neutrales. Hemisferio Occidental, Latinoamérica, Hispanoamérica, Indoamérica, Iberoamérica o Nuestra América

suponen tradiciones y apelaciones diversas, con connotaciones que es preciso no soslayar. Este libro, sin lugar a dudas, abre un debate rico, no solo en el ámbito académico, sino también político. Sería promisorio seguir profundizando en el análisis de la dialéctica entre cooperación y confrontación, en el concepto de hegemonía en las relaciones interamericanas y en qué implicancias político-ideológicas, además de las historiográficas, tendría en el siglo XXI la recuperación de la referencia al *Western Hemisphere*.

Toda correspondencia debe dirigirse a:

ESTUDIOS SOCIALES

revista universitaria semestral.
Casilla de Correo 353,
Correo Argentino sucursal Santa Fe,
(3000) Santa Fe, Argentina.

Secretaría de Redacción:
e-mail: estudiosociales@unl.edu.ar

Los trabajos con pedido de publicación deben ser inéditos, no estar postulados simultáneamente en otro medio de divulgación, y observar en su presentación las siguientes recomendaciones:

1. EXTENSIÓN:

a. ARTÍCULOS Y ENTREVISTAS:

La extensión de los textos no puede ser inferior a los 40.000 caracteres con espacios ni superar los 60.000 caracteres con espacios, incluyendo las notas a pie de página, la bibliografía, los gráficos, cuadros, mapas o apéndices.

b. COMUNICACIONES, NOTAS Y COMENTARIOS:

30.000 caracteres con espacios incluyendo las notas a pie de página y bibliografía.

c. RESEÑAS:

10.000 caracteres con espacios.

2. TÍTULO: en español o portugués (según sea el caso) e inglés, con tipografía Arial de 11 puntos, justificado, en mayúsculas y con una extensión máxima de 20 palabras.

3. RESUMEN / ABSTRACT: Los trabajos deben ir acompañados de: a) un resumen de no más de 150 palabras, en español o portugués —según sea el caso— y en inglés; b) 5 principales descriptores o palabras claves separados por barras en español o portugués —según sea el caso— y en inglés. El resumen debe de describir de forma precisa el objetivo del artículo, sus fuentes y metodología y las conclusiones. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre

la estructura objetivos—métodos—resultados—conclusiones. El mismo no puede incluir información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas.

4. DATOS DEL/DE LOS AUTOR/ES: pertenencia institucional completa junto con la sigla correspondiente del/ de los autor/es, la dirección postal, teléfono y e-mail institucional. Ejemplo: Universidad Nacional del Litoral – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNL–CONICET); Universidad de Buenos Aires (UBA).

5. CUERPO DEL TEXTO: redactadas en español o portugués, en letra Arial, 11 puntos, con interlineado 1, 15 y márgenes justificados. Si el manuscrito fuera una reelaboración de un texto previo (como una ponencia) el/los autor/es deberán especificar esta situación en una nota a pie al final del título. En estos casos se deberá atender siempre a la originalidad del manuscrito enviado. Sólo serán considerados aquellos trabajos que no hubieran sido publicados bajo ningún formato previamente.

6. SUBTÍTULOS: deberán aparecer en negrita y mayúsculas.

cula, con sangría simple. Los subíndices dentro de los subtítulos también deben colocarse en negrita, pero sin mayúsculas.

7. CUADROS Y GRÁFICOS: Los cuadros, gráficos o imágenes que pueda contener el artículo deben ir numerados en su encabezamiento e incluir una referencia a la fuente en el pie de las mismas. Todos los datos incluidos en el cuerpo de los cuadros y gráficos deben ser editables para simplificar el proceso de diseño y maquetación.

8. CITAS DE OBRAS Y DE BIBLIOGRAFÍA: deben consignarse entre paréntesis en el cuerpo del texto de la siguiente manera: Apellido (en versalitas), año de edición del libro/ artículo: número de la página de referencia) Ej: (SABATO, 1999: 24). Si corresponde a una reedición se agregará entre corchetes el año original de la publicación. Ej: (HALPERIN DONGHI, [1984] 2003: 25).

9. CITAS TEXTUALES: Las citas textuales irán entrecomilladas y utilizando comillas francesas («»). En caso de exceder las 4 líneas, se separarán del cuerpo principal del texto, con comillas y sin sangría, manteniendo el tamaño de la letra. Cualquier cambio introducido en la cita original deberá indicarse encerrándolo entre corchetes. Si la última palabra de la cita se resalta con comillas simples, las mismas deben quitarse y colocarse la palabra en itálica.

10. NOTAS A PIE DE PÁGINA: sólo deben ser utilizadas para realizar aclaraciones o para citar fuentes de archivo o periodísticas. En estos casos deben aparecer enumeradas correlativamente (1, 2, 3, etc.), dentro del signo de puntuación, en letra arial, 10 puntos y con márgenes justificados. Las fuentes de archivo o periodísticas citadas deben consignarse conforme el siguiente modelo. «Manifestación», La Nación, 02/09/1983. No se utilizan las expresiones *ibid.*, *ídem*, ni *op.cit.*

11. BIBLIOGRAFÍA: deberá incluirse al final del trabajo y contendrá solo las obras citadas en el artículo. El orden a seguir es alfabético por apellido de autor. Si se incluye más de una obra del mismo autor se

seguirá el orden cronológico de edición —del texto más antiguo al más reciente— y se mencionará el autor por cada obra citada, sin sustituirlo por línea, guiones u otros signos. Si son varios autores, se listarán todos, sin utilizar las expresiones *et al/y* otros. Los títulos de capítulos, artículos de revistas y ponencias no irán entrecomillados. No utilizar siglas al citar las editoriales (como FCE o UNL). Cada elemento de la lista debe seguir las siguientes indicaciones, según corresponda:

a. LIBRO:

APELLIDO, Nombre (Año): *Título del libro* (en cursiva), lugar de edición, Editorial.

b. ARTÍCULO:

APELLIDO, Nombre (Año): «Nombre del artículo», en: *Revista* (en cursiva), número, lugar de edición, pp. x-y.

c. CAPÍTULO DE LIBRO:

APELLIDO, Nombre (Año): «Título del capítulo», en: Apellido, Nombre (comp.). *Título del libro* (en cursiva), lugar de edición, Editorial, pp. x-y.

d. PONENCIAS:

APELLIDO, Nombre (Año): «Título de la ponencia», en: *Congreso/Jornada* (en cursiva), lugar del evento, día/s y mes.

e. TESIS:

APELLIDO, Nombre (Año): *Título de la tesis* (en cursiva), Nombre de la carrera de grado (Licenciatura) o posgrado (Maestría/Doctorado), Unidad Académica.

12. CONFIDENCIALIDAD: Para garantizar la confidencialidad de la evaluación, el texto no debe contener ni el nombre del autor/a o autores/as, ni ninguna referencia que permita su fácil identificación (proyectos, seminarios, agradecimientos etc.). Tenga en cuenta que en los procesadores de texto hay una sección en Archivo/Propiedades, en la que hay que borrar las referencias a la autoría y la organización. Una vez que el artículo sea aceptado para su publicación, todas las referencias se podrán incluir posteriormente en el proceso de edición.

Compras y suscripciones

www.unl.edu.ar/editorial

**Para ordenar suscripciones
fuera de la Argentina dirigirse a:**

Fernando García Cambeiro
Latin American Books & Serials
Box 014 Skyway USA, 2886 N.W.
79 th. Ave Miami, Florida, 33122, USA.

ESTUDIOS SOCIALES incluye los sumarios
de sus ediciones en la base de datos **LatBook**.
Disponible en internet en: <http://www.latbook.com>

Números anteriores de la revista se encuentran
disponibles en bibliotecavirtual.unl.edu.ar



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Enrique Mammarella

Rector

Miguel Irigoyen

**Secretario de Planeamiento
Institucional y Académico**

Ivana Tosti


Directora Ediciones UNL



© ediciones **UNL**

Secretaría de Planeamiento
Institucional y Académico,
Universidad Nacional del Litoral,
Facundo Zuviría 3563, cp. 3000,
Santa Fe, Argentina.

editorial@unl.edu.ar
www.unl.edu.ar/editorial

ESTUDIOS SOCIALES 58 
se diagramó en ediciones **UNL**
Argentina, junio de 2020.